



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
ECONOMÍA POLÍTICA Y AMBIENTE**

Alcances y limitaciones de la agricultura tradicional para contener asentamientos humanos irregulares en áreas naturales y suelos de conservación

Caso de estudio: Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta de 2004-2020

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN URBANISMO

PRESENTA:

María Magdalena de Jesús Bravo Paz

TUTORA:

Dra. Guadalupe García Balderas
Facultad de Estudios Superiores Aragón

SINODALES:

Dra. Martha Angélica Olivares Díaz
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Dr. Fernando Barona Garduño
Facultad de Economía UNAM

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo
Facultad de Arquitectura UNAM

Mtra. Guillermina Rosas López
Facultad de Arquitectura UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, octubre 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la familia Silva Melo, por brindarme su amistad al abrirme las puertas de su casa y enseñarme de corazón cómo es la vida campesina de Santa Ana Tlacotenco, la cual cultivaré en el futuro.

Al Colectivo Jóvenes Comuneras y Comuneros de Milpa Alta, por su valiosa colaboración y compartir conmigo sus esfuerzos en la defensa del territorio y la vida.

A mi tutora, a mis profesores del campo Economía Política y Ambiente, así como a los miembros del sínodo; por compartir conmigo su compromiso en la construcción de otro mundo posible desde el activismo académico.

A mi esposo, por motivarme a emprender este camino, por apoyarme y acompañarme siempre.

A mi familia, por confiar en mi.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1.	
Los asentamientos humanos irregulares y su impacto en los pueblos originarios agricultores	7
1.1 ¿Qué son los asentamientos humanos irregulares y por qué surgen?.....	7
1.2 ¿Cómo los patrones de acumulación en la historia de México han agravado la desigualdad en la socialización capitalista de las fuerzas productivas e impulsado el surgimiento de los asentamientos humanos irregulares?.....	9
1.3 ¿Qué sucede cuando los asentamientos humanos irregulares entran en contacto con los pueblos originarios agricultores en los ámbitos: 1) económico, 2) sociocultural y 3) de la propiedad social de la tierra?.....	12
1.4 ¿Es posible alcanzar la sostenibilidad en materia de asentamientos humanos irregulares?.....	15
Capítulo 2.	
Contexto histórico de los asentamientos humanos irregulares y su relación con los pueblos originarios agricultores como producto de la política pública económica en México	20
2.1 Los asentamientos humanos irregulares en México y su relación con los pueblos originarios agricultores.....	20
2.1.1 La economía liberal de 1877 a 1934: auge de la clase terrateniente y la consolidación de las ciudades en México.....	21
2.1.2 El patrón de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones de 1934 a 1970: la consolidación de la agroindustria y la explosión demográfica en las ciudades.....	22
2.1.3 El agotamiento del patrón de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones de 1975 a 1990: la exclusión de los productores agrícolas-originarios del aparato productivo y la proliferación de los asentamientos humanos irregulares.....	27
2.1.4 El patrón de acumulación secundario exportador y la política económica neoliberal de 1990-2020: la urbanización del sector agrícola-originario y la normalización de los asentamientos humanos irregulares.....	31
2.2 Los asentamientos humanos irregulares en la Ciudad de México y su relación con los pueblos originarios agricultores de la entidad.....	33
2.3 Los asentamientos humanos irregulares en Milpa Alta y su relación con los pueblos originarios agricultores de la alcaldía.....	40
Capítulo 3.	
La agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco en la contención de asentamientos irregulares 2004-2022	64
3.1 Análisis espacial de la proliferación de los asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco en relación con la superficie agrícola de 2004-2020.....	65
3.2 La toma de decisiones sobre el uso de suelo en Santa Ana Tlacotenco.....	71
3.3 Factores de sostenibilidad en la agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco.....	86
3.4 Territorialidad de los pueblos originarios agricultores: más allá de la parcela, el ecosistema.....	99
3.5 Alcances y limitaciones de la agricultura tradicional en la contención de asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco.....	104
Conclusiones	109
Lista de referencias	112

Anexos	117
Mapas.....	118
Mapa 1. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	119
Mapa 2. Asentamientos humanos irregulares y uso de suelo en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	120
Mapa 3. Milpa Alta: Entre la planeación ecológica y la expansión urbana.....	121
Mapa 4. Asentamientos humanos irregulares y áreas naturales protegidas en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	122
Mapa 5. Asentamientos humanos irregulares y regiones terrestres prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	123
Mapa 6. Asentamientos humanos irregulares y regiones hídricas prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	124
Mapa 7. Asentamientos humanos irregulares y áreas de importancia para la conservación de las aves en suelo de conservación de la Ciudad de México.....	125
Mapa 8. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de Milpa Alta 2009-2015.....	126
Mapa 9. Urbanización periférica irregular en Santa Ana Tlacotenco 2003 - 2021.....	127
Mapa 10. Asentamientos Irregulares en SC de Santa Ana Tlacotenco, 2009-2015.....	128
Mapa 11. Polígono de investigación para delimitar la región de Santa Ana Tlacotenco.....	129
Mapa 12. Altimetría en la región de Santa Ana Tlacotenco.....	130
Mapa 13. Climatología de la región de Santa Ana Tlacotenco.....	131
Mapa 14. Hidrología de la región de Santa Ana Tlacotenco.....	132
Mapa 15. Geología de la región de Santa Ana Tlacotenco.....	133
Mapa 16. Edafología de la región de Santa Ana Tlacotenco.....	134
Mapa 17. Erosión de la región de Santa Ana Tlacotenco.....	135
Mapa 18. Uso de Suelo y Vegetación de la región de Santa Ana Tlacotenco 2018.....	136
Mapa 19. Uso de Suelo y Vegetación 1987.....	137
Fuerza de trabajo agrícola en el suelo de conservación de la Ciudad de México.....	138
Bitácora de campo.....	140
Asistencia al Taller de nixtamalización impartido por Laurencia como parte de la Ruta de la Milpa.....	140
Acompañamiento a la siembra de la milpa con Laurencia y su familia.....	140
Acompañamiento en la primera labor.....	141
Acompañamiento en la segunda labor.....	141
Recorrido y recolección de hongos comestibles por el bosque perteneciente a Santa Ana Tlacotenco.....	142
Visita a la milpa sin compañía.....	143
Acompañamiento en la cosecha de mazorca.....	143
Visita a Laurencia para la compra de tamales.....	143
Acompañamiento en el desgrane de mazorca.....	144
Entrevistas.....	145
Laurencia.....	146
Érick.....	151
Donají.....	155
Verónica.....	164

Introducción

En la proliferación de asentamientos humanos irregulares sobre el suelo de conservación de la Ciudad de México, pueden enlistarse tres causas principales: en primer lugar, el déficit en la satisfacción de vivienda para el sector formal e informal de empleo; en segundo, la creciente inaccesibilidad del suelo urbano que se expresa en el alto costo de rentas, con las cuales, los capitales inmobiliarios especulan para extraer utilidades de este sector; en tercero, la tenencia social de la tierra en el suelo de conservación que obstaculiza el mercado legal de suelo.

El conjunto de estos factores, convierten al suelo de conservación en una alternativa viable para absorber el problema de la insatisfacción de vivienda en la ciudad. Al respecto, la entidad ha perdido 289 hectáreas anuales de esta área natural durante las últimas tres décadas del siglo XX a causa de la expansión urbana (Gobierno del Distrito Federal [GDF], 2000, p.61); y 2,500 hectáreas de superficie permeable por la misma causa entre 1990 y 2010 (Aquino, 2013, p.87). Mientras tanto, los asentamientos humanos irregulares desplazan progresivamente las áreas agrícolas de los pueblos originarios que son de vital importancia para la conservación de los servicios ambientales, del patrimonio biocultural y de la soberanía alimentaria para ellos y todos los habitantes de la ciudad.

Sin embargo, a pesar de la presión que ha ejercido el crecimiento poblacional y la urbanización capitalista en los pueblos que habitan este ecosistema, los pueblos originarios agricultores de la alcaldía Milpa Alta han destacado por mantener de manera excepcional el cultivo de nopal y la milpa con técnicas tradicionales. Esta actividad tiene como fundamento, por un lado, los principios de equidad e interdependencia naturaleza-sociedad, bajo el cual se gestionan los medios materiales necesarios para la reproducción de la comunidad; y por otro lado, el respeto a la diversidad y autodeterminación sociocultural, económica y de sus reivindicaciones institucionales, tales como la propiedad social de la tierra, los cuales se refuerzan por medio de la participación de la comunidad o actores sociales en la toma de decisiones al interior y al exterior del poblado. En consecuencia, la agricultura tradicional, junto con las acciones de conservación ambiental necesarias para que ésta siga existiendo, se encuentran en permanente disputa por el uso de suelo con los asentamientos humanos irregulares, los cuales buscan espacios para proliferar y satisfacer la necesidad de vivienda en la ciudad.

Ambos fenómenos se han analizado de manera aislada como factores que vulneran la permanencia del suelo de conservación. Sin embargo, cabe abrir un análisis basado en la relación que existe entre ambos para comprender los alcances y limitaciones que existen en la construcción de alternativas conciliadoras entre la gestión territorial que ejercen los pueblos originarios agricultores y la que ejerce la ciudad capitalista. Particularmente, analizar los alcances y limitaciones de la agricultura tradicional para la contención de asentamientos humanos irregulares en áreas naturales y suelos de conservación, podría trazar alternativas para transitar hacia la sostenibilidad en el ámbito urbano.

Para ello, se ha elegido como caso de estudio el pueblo originario agricultor Santa Ana Tlacotenco, localizado en la alcaldía Milpa Alta, al sur de la Ciudad de México. Éste se caracteriza por conservar el cultivo de la milpa desde la época prehispánica y es reconocido socialmente por ejercer un celoso cuidado del bosque sobre el que tiene derecho como comunidad.

En este sentido, en el primer capítulo se analiza de manera detallada las causas de los asentamientos humanos irregulares, así como la agudización de este fenómeno en el transcurso de los distintos patrones de acumulación implementados en México durante los siglos XX y XXI; así como los efectos que éstos han generado en los pueblos originarios agricultores al entrar en contacto con ellos; indagando finalmente, la posibilidad de alcanzar la sostenibilidad frente a esta manifestación de la urbanización capitalista.

En el segundo capítulo se analiza la relación que ha existido entre los asentamientos humanos irregulares y los pueblos originarios agricultores en el contexto mexicano a escala nacional, estatal, regional y local a través del recuento histórico de las orientaciones que ha tomado la política pública en congruencia con los distintos patrones de acumulación implementados por el Estado.

En el tercer capítulo se analiza la agricultura tradicional que se practica en Santa Ana Tlacotenco y la incidencia que ha tenido en la contención de asentamientos humanos irregulares a escala local entre los años 2004 y 2020, con una metodología de enfoque cualitativo a partir de entrevistas y observación participante; cuyos resultados fueron comparados con un estudio previo de gabinete, a fin de reducir el sesgo. Los elementos considerados para este análisis fueron: 1) el análisis espacial de la proliferación de asentamientos humanos irregulares en relación con la superficie agrícola de 2004 a 2020; 2) la toma de decisiones sobre el uso de suelo, 3) los factores que hacen sostenible la agricultura tradicional del poblado y 3) la territorialidad de este pueblo originario agricultor. A partir de estos elementos, se identificaron los alcances y limitaciones de la agricultura tradicional para contener asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco.

Finalmente, la investigación recopila los hallazgos obtenidos en el proceso, discute sus aportes y concordancia con las teorías en las que se sustenta la investigación y plantea la posibilidad de extrapolar los efectos positivos de la territorialidad de Santa Ana Tlacotenco en el territorio, hacia otras comunidades, ya sean urbanas, rurales o en el intersticio de ambas. Con el fin de construir una agenda hacia la territorialidad no-capitalista que cultive de manera radical, principios de sostenibilidad transformadores de las relaciones naturaleza-sociedad, reintegrando al metabolismo natural las actividades humanas asociadas a este sistema productivo.

Capítulo 1.

Los asentamientos humanos irregulares y su impacto en los pueblos originarios agricultores

Para comprender las relaciones que existen entre los asentamientos humanos irregulares y la agricultura tradicional, es necesario comprender que los primeros surgen del uso capitalista del suelo en la ciudad, haciéndola inaccesible a la clase trabajadora con el paso del tiempo. Lo cual, aunado a la creciente necesidad de vivienda, convierte a las áreas naturales y suelos de conservación en una alternativa para la expansión urbana. Sin embargo, en esas zonas habitan pueblos originarios que conservan sistemas agrícolas tradicionales, quienes han desarrollado sus propias formas de desarrollo basadas en la comunalidad y la interdependencia naturaleza-sociedad. De manera que, cuando ambos grupos se encuentran, se generan conflictos y disputas por el uso del territorio, generalmente entre el uso habitacional y el agrícola.

Así, el presente capítulo comienza con un desarrollo profundo de este fenómeno a partir del método materialista histórico y dialéctico, con base en las contribuciones a la crítica urbana realizadas por Frederic Engels, Christian Topalov, David Harvey, Mike Davis y Jean Lojkine, principalmente.

Posteriormente, se contextualiza el fenómeno en la historia de México, observando cómo los patrones de acumulación o modelos de desarrollo por los que ha transitado el país, han agudizado el uso capitalista del suelo urbano, agravando la precarización de la clase trabajadora y la descapitalización de la agricultura, lo que ha conllevado la proliferación de asentamientos humanos irregulares.

Después, se problematizan las contradicciones que surgen del contacto entre los pueblos originarios agricultores y los asentamientos humanos irregulares, así como los impactos que conlleva este contacto sobre dichos pueblos en el ámbito social, cultural y económico.

Finalmente, se indaga la posibilidad de alcanzar la sostenibilidad en materia de asentamientos humanos irregulares, presentando las corrientes de sostenibilidad que permitan analizar los factores por los cuales, los pueblos originarios agricultores han logrado sobreponerse a la urbanización capitalista conservando los usos y costumbres que los caracterizan.

1.1 ¿Qué son los asentamientos humanos irregulares y por qué surgen?

La ciudad capitalista surge de la división social del trabajo, lo que la convierte en una fuerza productiva cuya función es concentrar las condiciones necesarias para la producción. La concentración de estas condiciones, beneficia sobre todo a los propietarios del capital, porque a medida que se localizan cerca unos de otros, pueden aprovechar las infraestructuras y equipamientos que provee el Estado para elevar continuamente su tasa de ganancia.

Pero la ciudad capitalista no sólo concentra los capitales y las condiciones necesarias para que crezcan, incluyendo la mano de obra o fuerza de trabajo disponible para ellos; sino que es también “una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas¹” (Topalov, 2006, p.9). Es decir, también tiene la función de distribuir la infraestructura, los equipamientos, la tecnología y la misma fuerza de trabajo, con base en la lógica capitalista: que los propietarios del capital obtengan la máxima ganancia con el mínimo de gastos. En este punto, se entenderá entonces que la reproducción de la fuerza de trabajo, que es la clase trabajadora urbana; no representa para la ciudad una ganancia, sino un gasto, un costo de producción que asumirá el Estado y el cual tendrá que reducir al máximo para mantener una competitividad económica en el mercado global y así sostener la tasa de ganancia de los capitales que la sostienen. En este sentido, “la concentración urbana constituye ante todo una economía de gastos generales para el capital” (Topalov, 2006, p.11).

1 Todo lo necesario para la producción: técnica, tecnología, materias primas y fuerza de trabajo

Este intento continuo por reducir los costos en la reproducción de la fuerza de trabajo, implica que el salario servirá solamente para satisfacer sus necesidades inmediatas. De modo que las demás necesidades que se extienden a lo largo de toda la vida de la clase trabajadora, como la vivienda, no son incluídas en éste. Satisfacer sus necesidades de largo plazo no forma parte del objetivo de la producción capitalista². (Topalov, 2006, pp.26,36).

El conjunto de estos factores: la reducción de gastos en la provisión de las condiciones necesarias para la producción capitalista y la reproducción de la clase trabajadora a través de un salario que no considera sus necesidades de largo plazo, ejercen presión para que ellos busquen por sí mismos alternativas para incorporarse como fuerza de trabajo en las ciudades. Así, la *informalidad* implica que la clase trabajadora garantiza por sí misma las condiciones necesarias para su reproducción, sin costo alguno para el capital, el cual aumenta su ganancia al reducir a cero estos costos de producción (Topalov, 2006, p.19).

Aunado a estas presiones a las que se ve sometida la clase trabajadora para su reproducción, el uso capitalista del suelo urbano genera una concentración desigual de las condiciones necesarias para la producción, convirtiéndose en un reflejo de la "diferenciación espacial de la valorización de los capitales". Es decir, la ganancia obtenida del suelo urbano, existe porque hay un uso capitalista de éste; el cual se traduce en *valor de suelo*, y cuya diferenciación será resultado de las sobreganancias que se pueden obtener de acuerdo a su localización. El origen de estas sobreganancias, que se establecen en forma de *rentas*, reside en que los beneficios que genera la aglomeración (el uso de infraestructura y equipamientos) no pueden reproducirse fácilmente, además de que ese suelo tiene propietarios que ejercen un monopolio sobre él. En este sentido, "la ganancia domina a la renta y no al revés", las rentas se establecen con base en los beneficios de sobreganancia que se obtienen del suelo al localizarse en determinado sitio. Así, las *rentas de suelo* capitalistas serán un factor que determine la asignación espacial de actividades urbanas, ya que reflejan la explotación privada de los satisfactores de necesidades, y a la vez, obstaculizarán su propia formación a fin de evitar reproducir estas condiciones favorables para la sobreganancia (Topalov, 2006, p.21).

Como consecuencia última de esto, la clase trabajadora empobrecida, de la que se extrae cada vez mayor plusvalor vía reducción del salario y provisión cada vez más escasa de las condiciones necesarias para su reproducción; en favor de los propietarios del capital que se benefician del monopolio que ejercen sobre el suelo urbano; se ve forzada a asentarse donde sus condiciones materiales le permitan: 1) en zonas urbanas altamente densificadas o 2) en las periferias urbanas.

La *urbanización periférica irregular*, surge entonces como un fenómeno predominante en los países periféricos o "subdesarrollados", donde la dotación de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos se producen y circulan de manera alterna al sistema y en suelos de bajo valor para la acumulación de capital.

Por su parte, la planificación urbana seguirá también una lógica capitalista. Como se ha mencionado antes, la intervención del Estado se ha enfocado en proveer las condiciones necesarias para la reproducción de la clase trabajadora; buscando, sin embargo, reducir cada vez más los costos que eso implica. Así, aunque las políticas urbanas se califican como "contratendencias creadas por el propio sistema capitalista para regular y atenuar los efectos negativos de la segregación y la mutilación capitalista de los equipamientos urbanos" (Lojkin, 1979, p.574), en la práctica "lejos de suprimir la contradicción entre medios de reproducción del capital y medios de reproducción de la fuerza de trabajo, la exacerbará, haciéndose un instrumento de selección y disociación sistemática de los distintos tipos de equipos urbanos, según su grado de rentabilidad y de utilidad inmediata por el capital" (Lojkin, 1979, p.574).

Estas consideraciones dan cuenta de la continua contradicción entre la función del Estado por atenuar los efectos de las dinámicas capitalistas sobre la clase trabajadora y al mismo tiempo favorecerlas, a fin de mantener la competitividad y con ello la concentración de capital en las ciudades. Partiendo de esta contradicción, la definición de asentamiento humano irregular que establece la Ley General de Asentamientos Humanos se vuelve insuficiente para los objetivos de esta investigación.

Por ello, "el establecimiento de un conglomerado demográfico, pero desordenado, carente de un proceso de planeación y regulación en su fundación y, principalmente, con problemas jurídicos de regularización respecto de la tenencia de la tierra por sus actuales poseedores" (artículo 2), es más bien, el establecimiento de un conglomerado demográfico desordenado,

2 Definido como el valor de cambio de la fuerza de trabajo

resultado del uso capitalista del suelo que produce desigualdades en el acceso a la planeación, regulación y legitimidad en la tenencia de la tierra por parte de los grupos sociales involucrados, impidiendo satisfacer cuantitativa y cualitativamente la demanda de vivienda de la fuerza de trabajo urbana.

En síntesis, el uso capitalista del suelo urbano implica que a éste se le ha asignado la función de almacenar capitales y acrecentarlos por medio de la oferta de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos redituables. Así, las condiciones necesarias para la reproducción de la clase trabajadora urbana que no otorguen las ganancias suficientes para ser atractivas a la inversión financiera, entre ellos la vivienda asequible, difícilmente encontrarán lugar dentro del suelo urbano de alto valor, el cual cuenta con las mejores cualidades de habitabilidad. Por ello, dichos esfuerzos, ya sean gubernamentales o por iniciativa de los propios trabajadores, tienden a situarse en suelo de bajo valor, generalmente en las periferias urbanas. Sin embargo, estas periferias en ocasiones ya se encuentran habitados o gestionados por otros grupos sociales, quienes han sido anteriormente desplazados por el uso capitalista del suelo, o bien, se trata de pueblos originarios agricultores que viven en articulación con la ciudad, pero mantienen algún grado de autonomía respecto de ella.

Así, tanto la satisfacción de vivienda como el mejoramiento de las zonas urbanas periféricas representan un costo para el Estado, más que una inversión. Por lo que a los trabajadores no se les brinda una vivienda adecuada y los grupos sociales que habitan las periferias no son considerados en la planeación ni en la regulación del suelo que habitan, como tampoco es respetado su derecho a la tenencia de la tierra. Lo que genera un cúmulo de contradicciones y disputas ante la llegada de los nuevos desplazados por el uso capitalista del suelo.

Consecuentemente, surgen conglomerados demográficos desordenados en múltiples aspectos: físico, jurídico, social, ambiental; cuya solución organizativa y material recae en manos de los mismos habitantes, incluyendo el abastecimiento de servicios urbanos básicos y la gestión de los recursos existentes. Finalmente, la totalidad de estos trabajadores desplazados y grupos sociales periféricos se verán inmersos en ciclos de aumento demográfico que se yuxtaponen sin consolidarse; cuya única constante es absorber los costos sociales de la reproducción de la ciudad capitalista y con ello, de la acumulación de capital.

1.2 ¿Cómo los patrones de acumulación en la historia de México han agravado la desigualdad en la socialización capitalista de las fuerzas productivas e impulsado el surgimiento de los asentamientos humanos irregulares?

Los modelos de desarrollo o patrones de acumulación, son dos conceptos que parten de reconocer la estructura jerárquica a partir de la cual, el sistema de producción capitalista organiza a los países a escala global y a sus Estados en el interior, para continuar con la circulación del capital y así sostener la tasa de ganancia.

Por un lado, un modelo de desarrollo es “el modo en que los grupos rectores dentro de un sistema y estructura determinan en un momento dado la organización y la asignación de los recursos humanos y materiales para decidir el qué, el para quién y el cómo producir” (Pinto, citado en Zermeño, 2004, p.224). Por otro lado, un patrón de acumulación es en América Latina, “una articulación específica con el polo dominante interno con las formas precapitalistas y capitalistas subordinadas, al mismo tiempo que una articulación determinada con el centro capitalista dominante” (Valenzuela, citado en Zermeño, 2004, p.225). Cabe destacar que además del reconocimiento de los grupos capitalistas dominantes a escala global que inciden en la dinámica interna de los países, para el caso latinoamericano se reconoce además que al interior de las naciones existe la dominación sobre grupos heterogéneos culturalmente, los cuales mantienen formas precapitalistas de producción y se articulan de distintas maneras a la dinámica hegemónica.

De esta forma, como los patrones de acumulación en México han determinado qué, cómo y para quién producir, así han moldeado también los procesos de urbanización, ya que la forma urbana es la manifestación espacial de los procesos productivos.

Hasta el primer tercio del siglo XX, el sistema urbano de México se mantuvo sin grandes transformaciones, la economía se basaba en la exportación de productos primarios a los países centrales del sistema global, hasta que el desarrollo de

ciertas fuerzas productivas, tales como: la revolución tecnológica en la agricultura de los países centrales, la sustitución de materias primas por materiales sintéticos, así como la recesión de 1930, la Primera Guerra Mundial y el consecuente cambio de centro hacia Estados Unidos, quien contaba ahora con una economía más autosuficiente que los demás países centrales; imposibilitaron financiar mediante la exportación de productos primarios los bienes necesarios para el consumo doméstico (Zermeño, 2004, p.228).

Por tanto, surge la necesidad de cambiar de modelo a uno sustitutivo de importaciones, es decir, ahora la base económica se centra en el interior del país, incrementando las actividades industriales para producir bienes de consumo duraderos que se importaban anteriormente (Zermeño, 2004, p.228); incrementando actividades comerciales y de servicios, todas ellas a costa de las actividades primarias.

Así, el país pasó de ser rural a uno mayoritariamente urbano en 1980 con 37.6 millones de habitantes ciudadanos, representando el 56.2% de la población total. Este proceso de acelerada urbanización denominado *urbanización metropolitana preeminente*, porque la ciudad principal supera en gran medida a la ciudad secundaria (Garza, 2003), coincidió con las políticas estabilizadoras del Estado de bienestar. El cual, ante la amenaza socialista rusa que promulgaba amplios derechos a los trabajadores, ve la oportunidad de ofrecerse como mejor alternativa garantizando condiciones salariales dignas y un robusto sistema público de mantenimiento para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, esto condujo a un desarrollo regional desigual, ya que las actividades económicas se concentraron en pocos centros urbanos, siendo el principal de ellos la Ciudad de México. El final de este patrón de acumulación se da en la década de 1980, cuando la diversificación interna de bienes de consumo impide la acumulación real de capital y las mismas necesidades de consumo debido al déficit de exportación de productos primarios que no se detuvo (Zermeño, 2004, p.228).

Así, la nueva etapa de exportación de manufacturas en la década de 1980 a 1990 se enmarca en la participación del país en el proceso de globalización. Reorienta la industria pesada (metalmecánica y electrónica) al mercado interno, intentando reproducir la oferta industrial de los países centrales, pero ahora mediante una gran presencia de empresas extranjeras. Esta dinámica liderada por capitales extranjeros, favoreció la concentración económica y urbana, convirtiendo el centro del país en el eje articulador de la organización territorial (Eleazar, 2008, p.71).

El final de este patrón de acumulación se da cuando el consumo de estos bienes no fue suficiente para sostener la circulación interna de capital, ya que en los países subdesarrollados, el grave rezago en la satisfacción de necesidades básicas, los costos sociales que además se fueron aplazando y agravando para invertir en esta transformación industrial, no lo hizo posible. Aunado al déficit de exportación acumulado de los patrones anteriores en el que aún dominaban los productos primarios (Zermeño, 2004, p.229).

A este patrón de acumulación le siguió el secundario exportador, en el que México encuentra una recuperación económica relativa e inestable, pretendiendo solucionar la crisis del mercado interno orientando al exterior el reciente sector industrial (Zermeño, 2004, p.230). La economía nacional ejerce así una centralización oligopólica de capital extranjero, principalmente estadounidense, por lo que el gobierno fue reduciendo su participación en la economía, al vender y desincorporar las empresas y organismos que en la etapa anterior habían sido las palancas del desarrollo económico. Esta política neoliberal de desregulación dejó finalmente que los particulares se convirtieran en los promotores del desarrollo económico, y en consecuencia, del desarrollo regional (Eleazar, 2008, p.74).

A partir de 1990, la población urbana se eleva al 63% (Garza, 2007, p.3) y la etapa de metropolización profundiza las desigualdades regionales al concentrar en las áreas metropolitanas las principales actividades económicas. En las áreas rurales, donde el sector agrario entró en crisis desde la década de 1980 con la apertura comercial a capitales estadounidenses bajo la presión para adoptar prácticas privatizadoras a cambio de apoyo financiero en forma de créditos (Harvey, 2001, p.123); se padece desde entonces una aguda polarización, atomización, fragmentación y dispersión, además del incremento de la brecha entre productores con y sin capital (Eleazar, 2008, p.81-82).

El riesgo de este último patrón de acumulación es que está inserto en un proceso de globalización en el cual, el crecimiento

depende del mercado internacional; pero abrirse a la plena competencia externa sin desarrollar capacidad competitiva al interior, debilita a los países periféricos. Teniendo como consecuencia que el desarrollo de las fuerzas productivas agraven el desempleo en relación con los niveles de producción, junto con la disminución de salarios en relación con la productividad. Esta estrechez en el mercado interno, finalmente provoca fuertes tendencias a canalizar hacia la especulación financiera el excedente económico que se vaya generando (Zermeño, 2004, pp.231-232).

Así, el desarrollo urbano a partir de 1980 no ha significado desarrollo económico, ya que los impactos de la crisis en el deterioro de las condiciones de vida de la población provocó el aumento del empleo informal, así como una mayor precarización del empleo formal. Ya que la actividad industrial se traslada a las ciudades aledañas de las principales capitales, entre ellas la Ciudad de México, mismas que entre 1980-1990 se traslapan con su zona metropolitana, convirtiéndose en *megalópolis* (Garza, 2007, p.4). Entre 1990-2000 la tasa de urbanización se reduce, pero la población urbana absoluta crece 14.1%, una cifra ligeramente menor a la de 1980. Esto se debió, en parte, a una recuperación del sector agropecuario, lo que frenó la emigración del campo y elevó la población rural de 29.8 a 31.8 millones de habitantes. Aún así, 4 millones de habitantes rurales emigraron, pero no a las ciudades mexicanas, sino a Estados Unidos (Garza, 2007, p.5).

Este cambio en la atracción de las ciudades ha sido consecuencia, como se ha mencionado, del deterioro en las condiciones de vida de los habitantes urbanos. En otros términos, en la crisis de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo; cambio que representa un giro importante en los patrones de acumulación anteriores respecto al secundario exportador, ya que si bien, el motor de la acumulación ha sido desde siempre la apropiación de recursos naturales con el menor costo posible o sin costo alguno (Harvey, 2001, p.115), con el establecimiento de las políticas privatizadoras³, la apropiación de plusvalor -la acumulación a partir de la reducción del salario y la reducción del gasto público- dejó de ser suficiente para mantener andando el sistema de producción capitalista. Por lo que la acumulación por desposesión pasó a primer plano para continuar con la acumulación de capital (Harvey, 2001, p.134).

De esta forma, "el libre comercio y los mercados de capital abiertos, se han convertido en medios primordiales para primar a los poderosos monopolistas basados en los países capitalistas avanzados que ya dominan el comercio, la producción, los servicios y las finanzas en el mundo capitalista" (Harvey, 2001, p.139). Sin olvidar que cada crisis deviene en un mecanismo debidamente planeado para devaluar los activos y que los propietarios del capital puedan adquirirlos a los precios más bajos para no detener el motor de su riqueza material (Harvey, 2001, p.139).

Los dos mecanismos de acumulación mencionados: la acumulación por desposesión y la reproducción ampliada del capital, actuando de forma combinada, se expresan en la planeación urbana de dos formas. Por un lado, la planeación urbana se flexibiliza para poder adaptarse a las exigencias de capitales monopolistas que lleguen a desbloquearse rápidamente, así como para realizar socializaciones selectivas de la tierra -concesiones y derechos preferentes públicos- que permitan expropiar la pequeña propiedad no monopolista en beneficio exclusivo de los propietarios monopolistas (Lojkine, 1979, p.573). Por otro lado, proliferan rápidamente los asentamientos humanos irregulares, cuyos habitantes son miembros de la clase trabajadora precarizada o bien, miembros de pueblos originarios agricultores despojados de su pequeña propiedad y/o recursos naturales de los que depende la reproducción de su comunidad.

La urbanización periférica irregular, conformada por asentamientos humanos irregulares "es la expresión empírica, largamente esperada, de las advertencias realizadas en la década de 1990 por el Banco Mundial que pronosticaban que la pobreza urbana se convertiría en 'el problema más significativo y políticamente explosivo del próximo siglo'" (Davis, 2006, p.33).

Así, la desposesión sobre los pueblos originarios agricultores ha jugado un papel importante para que este fenómeno pueda darse, y las décadas de 1980 y 1990 representaron un punto de quiebre en este sentido. Los gobiernos de países periféricos se encontraban atrapados por la deuda, por lo que fueron sometidos a programas de ajuste estructural condicionados por el Fondo Monetario Internacional. Así, el gasto público dirigido al sector agropecuario se vio drásticamente reducido y con ello, se abandonó el esfuerzo por desarrollar las fuerzas productivas agrícolas. Ante ello, los productores agrícolas-origenarios quedaron a expensas de la libre competencia con capitales agrícolas globales. Así, "a medida que las estables redes locales

3 Definidas como "la transferencia de activos públicos productivos a empresas privadas," (Harvey, 2001, p.127)

de comercio iban desapareciendo, los pequeños campesinos se volvieron más vulnerables frente a circunstancias externas: sequía, inflación, subida de los tipos de interés o caída de los precios de venta” (Davis, 2006, p.28).

En suma, el motor de la urbanización capitalista ha sido la reproducción de la pobreza, y no la generación de mejores condiciones materiales de vida: “las ciudades solamente recogieron las consecuencias de la crisis mundial del medio rural” (Davis, 2006, p.28). A pesar de esto, el medio agrícola-originario ni el rural han desaparecido, aunque la urbanización periférica irregular de alguna u otra forma continúa acercándose a él progresivamente; de modo que “en muchos casos, la población rural no tiene que emigrar a la ciudad: ella viene sola” (Guldin, 2001, pp.14-17).

Finalmente, cuando la urbanización periférica irregular entra en contacto con los pueblos originarios agricultores, traza una vertiente en el desarrollo urbano y los asentamientos humanos que desdibuja la dicotomía urbano-rural, convirtiendo al *urbanismo difuso* en “el paisaje representativo del siglo XXI, tanto en los países ricos como en los pobres” (Guldin, 2001, pp.14-17), provocando cambios en las pequeñas ciudades y pueblos en sus funciones y ocupación (Drakakis-Smith, 1995, p.21).

1.3 ¿Qué sucede cuando los asentamientos humanos irregulares entran en contacto con los pueblos originarios agricultores en los ámbitos: 1) económico, 2) sociocultural y 3) de la propiedad social de la tierra?

Una vez que se ha desgastado la reproducción ampliada de la clase trabajadora como fuente principal para la acumulación de capital, el sistema de producción capitalista retoma como fuente de riqueza la acumulación por desposesión; es decir, apropiarse permanentemente de bienes activos y recursos naturales al menor costo posible. En este sentido, Harvey señala que “la circulación del valor dentro del sistema capitalista acaba dependiendo de la continua aportación de productos y dinero de sociedades contrahegemónicas” (2001, p.269). Por su parte, Rosa Luxemburgo califica esta apropiación desde el ámbito político al definir el imperialismo como “la expresión política de la acumulación de capital en su lucha competitiva por la parte del entorno no capitalista que aún permanece abierta” (1968, p.446).

En consecuencia, el capitalismo crea a partir de su tendencia expansiva:

un sistema de explotación general de las cualidades naturales y humanas (...) De ahí la gran influencia civilizadora del capital; su producción de una fase de la sociedad en comparación con la cual las anteriores parecen meras *evoluciones locales* de la sociedad e *idolatría de la naturaleza*. Por primera vez, la naturaleza se convierte en un puro objeto para la humanidad, puramente una cuestión de utilidad (...) De acuerdo con esta tendencia, el capital supera los obstáculos y los prejuicios nacionales tanto como la adoración a la naturaleza, y también a todas las satisfacciones tradicionales, confinadas, incrustadas de las necesidades presentes, y las reproducciones de las antiguas formas de vida. Es destructivo con todo esto, y lo revoluciona constantemente, derribando los obstáculos que limitan el desarrollo de las fuerzas de producción, y la explotación y el intercambio de fuerzas naturales y mentales (Marx, citado en Harvey, 2001, p.283).

El capitalismo conlleva una tendencia histórica por eliminar y absorber los modos de producción distintos a él, ya que los utiliza para crear espacios nuevos para la acumulación de capital (Harvey, 2001, p.270). Ya sea por medio de la acumulación por desposesión, por la incorporación de fuerza de trabajo o por la expansión del mercado.

Así, cuando en esta investigación se habla de *pueblos originarios agricultores*, se hace referencia a los grupos sociales que, por un lado, “descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 2; y por otro, practican la agricultura tradicional, la cual cuenta con las siguientes características: “1) su racionalidad está determinada esencialmente por la producción de valores de uso, 2) la combinación de una alta diversidad de especies en el tiempo y el espacio, 3) la gran utilización de insumos orgánicos, 4) el eficiente reciclaje de nutrientes y 5) una complejidad de relaciones biológicas que resultan en una regulación de las poblaciones de plagas” (Toledo, 1993, citado en Couturier y Concheiro, 2004, p. 45).

Particularmente, la agricultura tradicional que se tomará como referencia en esta investigación será la *milpa*, el cual es un

sistema agrícola tradicional adecuado al contexto milpaltense. La milpa está conformada por un policultivo, por lo que no requiere el uso de agroquímicos y cuya especie principal es el maíz, acompañado de diversas especies de frijol, calabazas, chiles y tomates, principalmente; las interacciones ecológicas benéficas que suceden en su interior, así como el aprovechamiento complementario de los recursos agua, luz y suelo, la convierten en un ecosistema (Comisión Nacional para el Uso de la Biodiversidad, 2016).

Así también, se hará referencia al cultivo de nopal, que es el principal cultivo de Milpa Alta y del que se dispone de mayor información para el análisis del sector agrícola-originario en esta alcaldía. Además, aunque el nopal puede considerarse un monocultivo de reciente introducción (1970), la investigación realizada por Rodríguez et al. en 2021 mostró que el 69.2% de los productores mantienen procesos tradicionales de producción, es decir, su producción no es mecanizada y emplean instrumentos que ellos mismos han desarrollado; mientras que el 33.8% no utilizan ningún agroquímico (pp.232-233). Por lo que al menos una tercera parte puede considerarse un cultivo agroecológico, y más de dos terceras partes, tradicional.

Igualmente, cabe señalar que se ha hecho una distinción entre los pueblos originarios que se han desagrarizado y se han articulado con las ciudades a partir de actividades distintas a la agricultura que también desempeñan los pueblos originarios, tales como: el equilibrio ecológico, producción de agua limpia y conservación de sus fuentes, servicios de recreación y esparcimiento, producción de manufacturas y alimentos procesados, o sumideros de contaminantes; los cuales generan beneficios para la sociedad en general sin que represente la pérdida de sus instituciones y valores; las cuales buscan reconocimiento fuera de la dicotomía urbano-rural a partir del concepto de multifuncionalidad rural en la corriente de la *Nueva Ruralidad* (Grajales y Concheiro, 2001), es del interés de esta investigación destacar un indicador espacial que permita visualizar las contradicciones entre los grupos que mantienen rasgos distintos del sistema de producción hegemónico y los grupos urbanos subsumidos en dicho sistema que han sido desplazados a la periferia urbana por el uso capitalista del suelo. Para lo cual, la agricultura tradicional resulta funcional; debido, además, a su permanencia histórica, sus virtudes ecosistémicas y como elemento esencial en la autonomía de los pueblos originarios (Shiva, 2006; Rubio, 2015).

Continuando con el planteamiento, para comprender la manera en que los asentamientos humanos irregulares y los pueblos originarios agricultores entran en una disputa por el uso de suelo cuando entran en contacto, es necesario abordar la dimensión cultural del recurso suelo. El suelo se convierte en *territorio* cuando representa “el espacio-tiempo en el que se expresan los procesos de apropiación de la naturaleza en su organización eco-geográfica, (...) el lugar donde se reconstruyen los modos de habitar el mundo desde racionalidades diferenciadas y alternativas” (Leff, 2014, p.325). Y derivado del territorio, la *territorialidad* es “la porción del espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólica o políticamente” (Hoffman, 1992, p.13, citado en Couturier y Concheiro, 2004, p. 44).

De tal forma, la territorialidad, al reflejar los procesos de apropiación material, simbólica o política de un grupo social determinado, no es exclusiva del ámbito rural o de los pueblos originarios. Es posible distinguir la territorialidad capitalista y la territorialidad de los pueblos originarios agricultores con base en las diferencias que existen entre sus sistemas simbólicos, instituciones políticas y procesos productivos. Y si bien, ambas, al entrar en contacto con otras territorialidades y entre ellas mismas, se transforman, también mantienen características esenciales. Por un lado, la *territorialidad capitalista* conlleva apropiaciones de explotación del territorio para la acumulación de capital, enraizadas en la escisión naturaleza-sociedad y una visión mecanicista de la naturaleza; mientras la *territorialidad de los pueblos originarios agricultores* conlleva apropiaciones recíprocas con el territorio enraizadas en una relación de interdependencia con la naturaleza.

Además, estas diferencias en la territorialidad, reflejadas en la gestión del territorio para la reproducción de las formas de vida, no se enfrentan en una posición de igualdad. Ya que el capitalismo es un sistema de producción que ha ejercido su influencia a nivel global, deviniendo una hegemonía que impone los valores de la competencia y el mercado como bases para reorganizar las dinámicas de reproducción de la vida e introducir una gestión de las relaciones humano-naturaleza en términos de explotación y acumulación (Pérez, 2014, p.53).

Con base en estas consideraciones, cuando la territorialidad capitalista y la de los pueblos originarios agricultores entran en contacto, se desencadenan los siguientes efectos:

En el ámbito económico, la agricultura tradicional forma parte de la “economía natural” que caracteriza a las comunidades rurales, la cual, en condiciones estables es autosuficiente. Sin embargo, se destaca que la soberanía alimentaria es un pilar fundamental en la autonomía de los pueblos originarios, por lo que, si la agricultura tradicional forma parte de sus actividades económicas, puede, de cierto modo, subsistir sin la ciudad (Singer, 1975, p.9). Sin embargo, la ciudad no puede subsistir sin los pueblos originarios agricultores.

Al respecto, el Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración en 2017 reconoció la red campesina alimentaria a nivel mundial por “ser los principales, si no es que los únicos, proveedores de alimentos para más del 70% de la población mundial, utilizando menos del 25% de los recursos de agua, suelo y combustibles que se usan para llevar todos los alimentos a las mesas cada año” (p.6). Además dicha red “nutre y utiliza entre nueve y más de cien veces la biodiversidad empleada por la cadena agroindustrial -variedades y especies de plantas, animales, peces y árboles-” (p.6). De este modo, la población agrícola-originaria, que representaba el 40% de la población del mundo en 2020 (Organización de las Naciones Unidas - Hábitat, 2021), alimenta al 70% de la población total. Además de ser uno de los principales agentes en la conservación de los ecosistemas, ya que, mientras la red campesina procura la continuidad de recursos naturales indispensables para su reproducción, las ciudades obtienen la continuidad de los servicios ecosistémicos indispensables para el mismo fin, tales como la infiltración de agua al subsuelo, purificación del aire y regulación térmica.

A pesar de esto, la expansión permanente del mercado que sostiene la tasa de ganancia ascendente para el capital, incorporó desde 1980 a los productores agrícolas-originarios. Orillándolos a competir con agroempresarios que cuentan con fuerzas productivas más desarrolladas, y por tanto, con menores costos de producción; a quienes es transferido el valor que han producido estos productores en forma de sobreganancias al momento de la compra-venta. En consecuencia, los productores agrícolas-originarios obtienen cada vez menos ganancias por la venta de sus excedentes en los mercados a los que han estado vinculados desde tiempos antiguos; lo que conduce, en última instancia, a la descapitalización de esta actividad económica, al freno en el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector y finalmente, al progresivo abandono de la actividad.

Por otro lado, desde esa misma década, los estados latinoamericanos han adoptado como medida para la alimentación de los países, una política de seguridad alimentaria; esto es, incorporar la producción agropecuaria al mercado internacional y orientar el sector a la exportación. Lo que ha provocado la progresiva monopolización del sector y la reducción de apoyos destinados al desarrollo de los pequeños productores, convirtiéndolos en medidas paliativas con enfoque patrimonialista. En este sentido, “el comercio en el capitalismo tiene una influencia más o menos disolvente en toda la organización productiva que encuentra a la mano y cuyas distintas formas se practican principalmente con miras al valor de uso” (Marx, 1967, citado en Harvey, pp.331-332), es decir, sin fines de acumulación de capital.

Cuando la urbanización periférica irregular ejerce su influencia en un contexto donde la agricultura tradicional es vulnerable, la obtención de una renta a corto plazo por la venta de suelo para uso habitacional se convierte en una opción atractiva para los pequeños productores; favoreciendo la venta de la tierra para la urbanización y la consecuente incorporación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios agricultores al sistema de producción capitalista en la ciudad.

En el ámbito sociocultural, la progresiva incorporación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios agricultores al sistema de producción capitalista en la ciudad, conlleva la “separación simbólica y material de hombres y mujeres respecto a sus medios de existencia, que se instaura y reitera constantemente, provocando la fractura y ruptura de las relaciones sociedad-naturaleza anteriores” (Navarro y Linsalata, 2021). Dicha ruptura simbólica no solamente impacta a los productores agrícolas-originarios, sino también a todos los habitantes del pueblo en cuestión; ya que son incorporados como consumidores de la mercancía y cultura urbana-capitalista. Debilitando sus estructuras sociales de consumo colectivo, así como sus formas no mercantilizadas de consumo: el cooperativismo y la ayuda mutua que les permitían con un menor costo monetario, satisfacer sus necesidades sociales (Topalov, 2006, pp.47-50).

Como última consecuencia de esta ruptura simbólica, cuando la urbanización avance y requiera más recursos para expandirse y acumular más capital, la apropiación de los medios de existencia de los pueblos originarios agricultores sucederá sin obstáculos, permitiendo la expansión del consumo desmedido de recursos naturales y su desigual distribución. Ya que una

cultura vinculada al territorio, cohesiona las estructuras sociales colectivas de producción y de consumo, por lo que un recurso mercantilizado, es un recurso desterritorializado; “liberado de sus vínculos ecológicos, espaciales y bioculturales” (Navarro, y Linsalata, 2021, p.90), liberado para ser explotado y servir a la acumulación capitalista.

En lo que respecta a la propiedad social de la tierra, ésta se considera característica de los pueblos originarios agricultores que aquí se describen; ya que surge de las reivindicaciones obtenidas por las revoluciones que comandaron a principios y mediados del siglo XX, como un instrumento legislativo que asegure el medio de existencia fundamental para la reproducción de sus formas de vida: la tierra, en el fondo, el territorio. El cual, sucumbió también a finales del siglo XX ante la ola expansiva del mercado a nivel global, integrándose al mercado de suelo con la reforma al artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en 1993. Afortunadamente, dicho proceso de desincorporación de suelo ejidal no ha tenido los efectos disolventes que se especulaban, como se mostrará más adelante. Además, la propiedad social quedó sujeta a los marcos normativos urbanos y ecológicos aplicables a escala local y/o municipal, aunque bajo procedimientos burocráticos complejos que representan un obstáculo para su cumplimiento e incluso para la venta legal de parcelas.

El conjunto de estas condiciones han debilitado paulatinamente las instituciones económicas, socioculturales y normativas de los pueblos originarios agricultores. A pesar de ello, enfrentan con ahínco la presión que ejerce la urbanización periférica irregular en forma de asentamientos humanos irregulares. Por lo que, conservar sus instituciones o disolverlas e incorporarlas al sistema de producción capitalista en la ciudad, dependerá de factores específicos a escala local en distintos ámbitos: sociocultural, económico y político, que será importante analizar para conocer los alcances y limitaciones para transitar hacia una territorialidad no-capitalista, que sea sostenible.

1.4 ¿Es posible alcanzar la sostenibilidad en materia de asentamientos humanos irregulares?

Es importante aclarar que esta investigación utilizará el concepto de *sostenibilidad* y no *sustentabilidad*, con base en la distinción que hace el Manual de Derecho Ambiental Mexicano entre ambos: un *proceso sostenible* es capaz de mantenerse en el tiempo indefinidamente, mientras que un *proceso sustentable* no necesita fuentes o recursos externos para mantenerse (Anglés, Rovalo y Tejado, 2021, p.18).

Se elige este concepto por su concordancia con la corriente de pensamiento materialista histórico y dialéctico, la cual describe el metabolismo naturaleza-sociedad con base en la ley de la entropía, como un proceso donde todo uso de energía genera residuos, generalmente en forma de calor. Por lo que siempre necesitará compensar la pérdida con nuevos recursos (Dussel, 2014). Debido a esto, se considera más pertinente hablar de sostenibilidad para referirse a un entendimiento sistémico de las relaciones naturaleza-sociedad; concepto que además, tiene un trasfondo ético basado en la equidad aplicada a los siguientes ámbitos (Haugton, 1999):

- Futuro: equidad intergeneracional
- Justicia social: equidad intrageneracional
- Responsabilidad transfronteriza: equidad geográfica
- Equidad de procesos: personas tratadas justa y abiertamente
- Equidad interespecie: la importancia de la biodiversidad

El énfasis en el trasfondo ético de la sostenibilidad es importante porque en la práctica, la sostenibilidad se ha tergiversado colocando en el primer plano intereses de determinados grupos sociales sobre otras personas y/o sobre otras especies (Marcuse, 1998). A partir de esta consideración, Bill Hopwood et al. (2005), distinguen tres corrientes en la diversidad de discursos de sostenibilidad existentes:

1. *Status-quo*, donde el desarrollo se asocia al crecimiento y el crecimiento económico es visto como parte de la solución a los problemas ambientales. Postula que para superar la pobreza se necesita estabilidad macroeconómica y reformas favorables para el mercado. En esta corriente se posicionan gobiernos, empresarios y agentes ligados a posiciones de poder con soluciones basadas en la tecnología y los beneficios añadidos que obtienen por la renta de su producción.

2. *Reformista*, la cual plantea que el problema esencial es la falta de equilibrio en la sociedad, la falta de información y conocimiento. En esta corriente se posicionan académicos y expertos en la materia que intentan convencer a los gobiernos y organismos internacionales de llevar a cabo las reformas necesarias en materia tecnológica, de información y política pública para solucionar los problemas ambientales y sociales.
3. *Transformacionista*, la cual plantea la necesidad de acción social y política que involucre a las personas que se encuentran fuera de los grupos de poder: pueblos originarios, pobres, clase trabajadora y mujeres, para solucionar la crisis ambiental. En esta corriente se posicionan quienes se enfocan principalmente en el ambiente o bien, en el ámbito socio-económico, y quienes simpatizan con ambos. Dentro de esta corriente se encuentran quienes desdeñan la raza humana, pero también los movimientos ecologistas populares y pueblos originarios, quienes sin utilizar el vocabulario del campo de la sostenibilidad de los círculos académicos, enfrentan los problemas de cómo vivir en un ambiente de desigualdad y pobreza; reconocen que la raíz del problema está en la explotación de la gente y el ambiente por una minoría privilegiada y plantean que si los pueblos no tienen control sobre su vida y recursos, la desigualdad y la degradación ambiental es inevitable.

Entre estas tres corrientes, cabe señalar que la Status-quo y la Reformista no ejercen una crítica al sistema de producción capitalista, por lo que la implementación del desarrollo sostenible por las vías que plantean se ve obstaculizada, pues el capital tiene y tendrá la necesidad permanente de incrementar la producción, y por tanto, de incrementar permanentemente el consumo de recursos naturales. Al respecto, la Paradoja de Jevons comprueba que bajo este esquema de acumulación infinita de capital, la eficiencia de los procesos productivos no conlleva a la reducción en el uso de los recursos, sino al contrario, causará el aumento de su explotación (Alfonso, 2021).

Por el contrario, la corriente transformacionista critica el sistema de producción hegemónico cuando reivindica el derecho de los pueblos, entre ellos los pueblos originarios agricultores, a gestionar de manera autónoma los recursos que de los que dependen sus formas de vida. Además, critican la hegemonía cultural impuesta por el mercado para el consumo de masas, al defender su libre autodeterminación.

Con base en estas consideraciones, la corriente de sostenibilidad a la que referirá este trabajo será aquella que se conceptualiza y practica desde los sectores populares y pueblos originarios. La cual considera como bases fundamentales: 1) los principios de equidad e interdependencia entre la naturaleza y la sociedad para la gestión de los medios materiales necesarios para su reproducción; 2) el respeto a la diversidad y a la autodeterminación sociocultural, económica y normativa a través de una participación activa en la toma de decisiones estatales en todas las escalas.

Particularmente, el concepto que será útil para introducir dicha interdependencia naturaleza-sociedad desde la disciplina del urbanismo, es territorialidad. El cual, se deriva de territorio, definido por Enrique Leff como “el espacio-tiempo en el que se expresan los procesos de apropiación de la naturaleza en su organización eco-geográfica, (...) el lugar donde se reconstruyen los modos de habitar el mundo desde racionalidades diferenciadas y alternativas” (2014, p.325). En este sentido, la territorialidad es “la porción del espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólica o políticamente” (Hoffman, 1992, p.13, citado en Couturier y Concheiro, 2004, p.44).

Así, la territorialidad que ejercen los pueblos originarios se basa en la denominada cultura campesina, la cual aborda desde un contexto latinoamericano la interdependencia naturaleza-sociedad que enuncia la corriente transformacionista:

“está basada en la comunalidad, y no se reduce solamente a un fuerte arraigo a la tierra, sino que se fundamenta en una unidad con la tierra y la comunidad. La primera como elemento dador de la existencia y la segunda como continuadora y protectora de la vida” (Ramírez, 2021).

Como puede observarse, la territorialidad no incluye solamente la apropiación material que los pueblos originarios hacen del espacio, sino también su apropiación simbólica y política. Sin embargo, en la práctica, los tres elementos se determinan mutuamente como resultado de la cultura campesina. De manera que en la dimensión material, la territorialidad será derivada

en el concepto *Altepetl*; el cual será útil para describir y analizar el ejercicio de la cultura campesina en el espacio.

Altepetl proviene del concepto nahua *altepetl*, que actualmente se traduce como pueblo; y según el cual, el pueblo no se reduce al conjunto de personas que habitan un lugar, sino que constituye “el paisaje reconocido como bien colectivo formado por una comunidad y un territorio, incluidos todos los recursos que sirven a la población de ese territorio” (Fernández y Urquijo, 2020, p. 236).

Cabe señalar que el uso de este último concepto representa el modelo de desarrollo que han instituido los pueblos campesinos nahuas del *Anahuac* o altiplano central mexicano. Por lo que reconocer esta forma de gestión del territorio, que se ha mantenido vigente desde la época prehispánica, permitirá marcar pautas para “trazar nuevos valores políticos y una nueva forma de racionalidad para la sostenibilidad a partir de los principios de equidad, diversidad cultural y democracia ambiental” (Leff, 2000, p.70).

Finalmente, con miras a transformar la territorialidad capitalista que ha expulsado a trabajadores empobrecidos hacia las periferias de la ciudad, cuya satisfacción de la vivienda sucede en la irregularidad y entre disputas por el uso del suelo con los pueblos originarios agricultores, quienes a la vez exigen su derecho a gestionar el territorio de manera autónoma para conservar sus instituciones; la vía sostenible para alcanzar una territorialidad urbana-no capitalista, podría abrirse al recordar su unidad con la tierra y la comunidad. La primera como elemento dador de la existencia y la segunda como protectora de la vida.

Como conclusión de este capítulo, es posible identificar dos factores que causan la proliferación de asentamientos humanos irregulares: 1) la renta de suelo, que es el usufructo privado de satisfactores urbanos difíciles de reproducir, como el transporte y los servicios; y 2) la informalidad, que es la satisfacción de necesidades de los trabajadores urbanos de manera alterna al sistema, incluyendo la vivienda asequible, debido a que éstas no promueven la acumulación de capital, más bien, representan un costo de producción para el capital que debe reducirse a cero.

Asimismo, los asentamientos humanos irregulares forman parte de la urbanización periférica irregular característica de la expansión urbana en los países periféricos o subdesarrollados, y cuyo motor es la reproducción de la pobreza. Sin embargo, cabe señalar que la causa última de este fenómeno de desigualdad espacial es el uso capitalista del suelo urbano. El cual, ha otorgado a la ciudad la función de concentrar capitales y acrecentarlos, lo que conlleva concentrar también las condiciones necesarias para que eso suceda. En este sentido, el uso capitalista del suelo buscará incrementar permanentemente la tasa de ganancia de los capitales que concentra, reduciendo al máximo los costos de producción; y con base en esto, determinará los usos de suelo al interior y exterior de las ciudades.

Por otro lado, el Estado ha tomado un papel relevante en este proceso, ya que, si bien, su función es mitigar las presiones que ejerce el sistema de producción capitalista sobre la clase trabajadora y así asegurar su reproducción; éste ha entrado en contradicción al alinearse a las pautas internacionales de producción que han colocado al país en el subdesarrollo. Estableciendo con los países centrales una relación extractivista de su gente y sus recursos, por medio de la implementación de modelos de desarrollo o patrones de acumulación orientados a la industrialización; lo que ha determinado, en última instancia, los patrones que ha seguido la urbanización capitalista desde inicios del siglo XX hasta la actualidad.

Al respecto, cabe destacar un efecto que tuvo la decisión de industrializar al país en la década de 1940: llevar al 56.2% de la población mexicana a las ciudades. Asimismo, en 1980, la creciente concentración de capital condujo a la Ciudad de México a convertirse en el centro económico y urbano del país, y por tanto, el eje articulador de la organización territorial.

Sin embargo, acompañando dicha acumulación capitalista, estuvo el rezago en la satisfacción de las necesidades de la población; el cual, alcanzó un límite en esta década, cuando los fondos públicos utilizados como inversión en el desarrollo industrial del país, no pudieron recuperarse y el Estado decidió vender y desincorporar empresas y organismos que anteriormente fueron palancas de desarrollo económico. En adelante, fueron los particulares quienes asumieron esta función, convirtiéndose también en promotores del desarrollo regional.

Consecuentemente, la población urbana se elevó al 63% en diez años, pero además, se profundizaron las desigualdades regionales al haber una concentración de las principales actividades económicas en las áreas metropolitanas de las ciudades centrales. Incluso, cuando estas zonas llegaron a traslaparse entre sí, dieron lugar a las llamadas *megalópolis*.

Por todo esto, se afirma que a partir de 1980 el desarrollo urbano no ha significado desarrollo económico. Fue también en esta década cuando la acumulación de capital vía la creciente precarización de la clase trabajadora, llamada *reproducción ampliada de la fuerza de trabajo*, dejó de ser suficiente para mantener una tasa de ganancia ascendente. Por lo que la acumulación por desposesión cobró un lugar preponderante para seguir sosteniendo el sistema de producción capitalista.

La acumulación por desposesión implica apropiarse permanentemente de bienes activos y recursos naturales al menor costo posible. De hecho, esta forma de acumulación siempre ha acompañado a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, ya que, históricamente, el capitalismo conlleva una progresiva eliminación o incorporación de los modos de producción contrahegemónicos, los cuales utiliza como nuevos espacios para la acumulación de capital.

En el ámbito urbano, esta forma de acumulación se muestra en la flexibilización de la planeación urbana para adaptarse a las exigencias de capitales monopolistas que permitan expropiar la pequeña propiedad no monopolista en su beneficio. Y es en este punto donde entran en juego los pueblos originarios, quienes forman parte de las sociedades rurales que cuentan con una economía natural y cuya cultura campesina mantiene características propias que las distinguen de la cultura capitalista occidental, tales como la interdependencia naturaleza-sociedad, la ayuda mutua y la propiedad social.

Dicha oposición cultural, la cual no es absoluta pero se mantiene de manera esencial, incide de manera particular en el territorio, definido como el lugar donde se reconstruyen los modos de habitar el mundo desde racionalidades diferenciadas y alternativas; generando cada uno su propia territorialidad, es decir, una forma material, simbólica y política de apropiarse del espacio.

Por un lado, la territorialidad capitalista conlleva apropiaciones de explotación del territorio para la acumulación de capital, enraizadas en la escisión naturaleza-sociedad y una visión mecanicista de la naturaleza; por otro, territorialidad de los pueblos originarios conlleva apropiaciones recíprocas con el territorio enraizadas en una relación de interdependencia con la naturaleza. De tal suerte, cuando los asentamientos humanos irregulares entran en contacto con los pueblos originarios, éstos son impactados en los ámbitos económico, sociocultural y en la propiedad social de la tierra.

Al respecto, cabe señalar que para efectos del estudio de las disputas por el uso de suelo en áreas naturales y suelos de conservación, entre la diversidad de pueblos originarios que existen, se ha elegido a los pueblos originarios agricultores como base de esta investigación. Haciendo uso de la agricultura tradicional, específicamente del sistema *milpa*, como indicador de la apropiación espacial que hacen los pueblos originarios en Milpa Alta.

Con base en esta consideración, en el ámbito económico, la descapitalización de la agricultura tradicional, causada por la monopolización del mercado de alimentos a nivel mundial, convierte la venta de la tierra en una opción para que los productores agrícolas-origenarios obtengan una renta a corto plazo.

En el ámbito sociocultural, la progresiva incorporación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios agricultores al sistema de producción capitalista en la ciudad, conlleva esencialmente la una separación simbólica y material de hombres y mujeres respecto a sus modos de existencia, provocando la fractura y ruptura de las relaciones sociedad-naturaleza anteriores; esto debilita las formas de consumo colectivo que los caracteriza, como la ayuda mutua, haciendo vulnerables sus recursos a la apropiación mercantil, una vez disuelto el vínculo ecológico, espacial y biocultural con ellos.

En lo que respecta la propiedad social de la tierra, la cual es el medio de existencia fundamental para la reproducción de las formas de vida de estos pueblos, su incorporación al mercado de suelo con la reforma al artículo 27 constitucional en 1993 quedó sujeta a marcos normativos urbanos y ecológicos a distintas escalas. Sin embargo, a raíz de esto, los propietarios también quedaron sujetos a procedimientos burocráticos complejos que dificultan la gestión legal de este recurso; entre los

cuales se encuentra la desincorporación ejidal previa a una ocupación legal del suelo.

Bajo estas consideraciones, se propone como vía para transformar la territorialidad capitalista en una territorialidad urbano capitalista, el enfoque de *sostenibilidad*; el cual define un proceso capaz de mantenerse en el tiempo indefinidamente. Y particularmente, con este objetivo se propone adoptar la corriente *transformacionista* de la sostenibilidad, la cual se conceptualiza y practica desde los sectores populares y pueblos originarios con base en fundamentos de equidad e interdependencia naturaleza-sociedad, así como del respeto a la diversidad y la autodeterminación.

Ambos serán las bases conceptuales para analizar más adelante la agricultura tradicional en relación con los asentamientos humanos irregulares en la dimensión amplia de la territorialidad, pero utilizando el concepto *Altepetl*, es decir, el paisaje reconocido como bien colectivo formado por una comunidad y un territorio, incluidos todos los recursos que sirven a la población de ese territorio; ya que ofrece un enfoque en la ámbito material útil en la disciplina del urbanismo y en esta investigación.

Capítulo 2.

Contexto histórico de los asentamientos humanos irregulares y su relación con los pueblos originarios agricultores como producto de la política pública económica en México

Una vez que se han identificado los asentamientos humanos irregulares como consecuencia del uso capitalista del suelo, el cual ha exacerbado la desigualdad espacial con cada patrón de acumulación adoptado por el Estado desde la década de 1930. Enfatizando a la vez, la forma en que éstos han determinado los patrones que ha seguido la urbanización capitalista en México; corresponde para el análisis poner en perspectiva estas transformaciones respecto a su relación con los pueblos originarios agricultores del país.

Así, este capítulo pretende evidenciar cómo los los productores agrícolas-originarios fueron designados pilar de la industrialización, y derivado de ello, pilar también del proyecto de urbanización capitalista que pondría al país a la vanguardia del progreso internacional por un tiempo, pero que inevitablemente lo llevaría al subdesarrollo. Esto, a partir de políticas públicas dedicadas a transferir recursos financieros, humanos y materiales que terminaron mermando sus fuerzas productivas; lo cual, ante el acelerado cambio de rumbo económico, en poco tiempo consolidaría la marginación urbana como el motor de la urbanización periférica irregular en el país.

2.1 Los asentamientos humanos irregulares en México y su relación con los pueblos originarios agricultores

El insólito desarrollo de las ciudades a partir de la rápida adopción de una economía “moderna” basada en la industrialización durante la década de 1940, así como las transformaciones que este proceso ha tenido hasta convertirse en la forma de vida en la que estamos inmersos el 81.2% de los latinoamericanos hoy en día (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018), ha hecho de las ciudades la forma preeminente de habitar el territorio, llegando a considerarse, además, el sitio de donde brotarán las soluciones para enfrentar la crisis global y alcanzar la sostenibilidad de la vida humana en el planeta.

Sin embargo, en la historia de la ciudad se ha omitido la estrecha dependencia que ésta ha mantenido con el campo, y particularmente con la agricultura tradicional, desde su origen hasta la actualidad: relaciones económicas y políticas que han conducido a este sector a una crisis permanente y sin salida; de la cual, más bien, se ocultan actores gubernamentales y grupos de poder que la han ejecutado para promover el desarrollo de la industria y las ciudades, pero manteniendo un discurso político de “apoyo al campo” que más bien, se convirtió en mitigación de la pobreza a partir de las últimas décadas del siglo XX.

El origen de este cambio de rumbo hacia la modernidad, es el hecho de que la industria, al constituir el corazón del capitalismo, “se ve obligada a domeñar la agricultura para impulsar su avance sin fin. Para ello establece una relación contradictoria con ella, a través de la cual la domina a la vez que profundiza su atraso y desigualdad” (Rubio, 2001, p.27). Así, cada patrón de acumulación ha sido testigo de una nueva relación de dominio de la industria sobre la agricultura tradicional, la cual se manifiesta en la capacidad o incapacidad de los los productores agrícolas-originarios para insertarse en la estructura económica hegemónica de su tiempo. Sin embargo, se insiste en que dichos cambios en las relaciones de dominio, no son fortuitas ni “naturales”, sino que van acompañadas de relaciones políticas donde los grupos de poder toman decisiones a favor de sus propios intereses, mismos que son confrontados por los grupos sociales afectados con ello, en este caso, por las organizaciones de los productores en cuestión.

De esta forma, para definir el rumbo que ha de tomar el desarrollo nacional a lo largo de su historia, particularmente, la forma en que se distribuyen los recursos económicos, se ha echado mano de las “políticas públicas”. Éstas son definidas por la Cámara de Diputados (2003) como “el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Tales procesos implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales.” Así, puede confirmarse que las

decisiones del Estado mexicano frente a las dinámicas económicas globales, han sido un factor fundamental en el cambio de rumbo del México agrícola-originario, que en 1910 cantaba victoria con la Revolución, hacia un México industrial con aspiraciones progresistas provenientes de los países centrales.

Con base en esto, el objetivo de este capítulo es realizar un recorrido histórico por la política pública mexicana en el ámbito de la agricultura tradicional y cómo ésta ha impactado en dos fenómenos: la satisfacción de la necesidad de vivienda y consecuentemente, en el crecimiento urbano; con el fin de visibilizar la estrecha relación que ha existido y existe entre la ciudad y el campo, producto de las decisiones de un grupo reducido de personas en posición de poder económico y/o político ante dinámicas nacionales y globales de su tiempo.

2.1.1 La economía liberal de 1877 a 1934: auge de la clase terrateniente y la consolidación de las ciudades en México

Como antecedente, desde 1877 Porfirio Díaz dio vuelo a la economía liberal en México. Su régimen adoptó un modelo de crecimiento basado en un nacionalismo cosmopolita que considera a la nación una construcción homogénea, orientada al mercado internacional y organizada científicamente (Tenorio, 1998, citado en Tortolero, 2003, p.127); para lo cual, la agricultura comercial tuvo la encomienda de alimentar a las ciudades, centros mineros y mercados locales, fomentando así un acelerado crecimiento urbano (Tortolero, 2002, citado en Tortolero, 2003, p.127).

Por ello, otorgó acceso fluido a nuevos agricultores empresariales a costa de los productores agrícolas-originarios, prosiguiendo con el desmantelamiento de ejidos y tierras comunales a través de la Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos de 1894 y en complicidad con las compañías deslindadoras, encargadas de delimitar y administrar los “terrenos baldíos”. Esto propició, además de la inmigración de extranjeros, que entre 1876 y 1894 una quinta parte de las tierras nacionales estuvieran en manos de sólo 50 propietarios, que el número de hacendados se triplicara en ese periodo (Esteva, 1982, pp.15-16) y que el sector agrícola-originario, quien disponía del 40% de tierras cultivables a principios del siglo XIX, en 1910 tuviera apenas el 5% (Florescano, 1991, p.57, citado en Tortolero, 2003, p.132).

Fue entonces cuando estos últimos, quienes habían hecho posible la independencia, iniciaron la lucha revolucionaria. La violencia que desató la lucha armada acentuó la desigualdad regional y local, y a pesar de que aumentó la población dedicada a la agricultura, la producción se concentró nuevamente en satisfacer necesidades internas, de modo que el ingreso en la agricultura tradicional y la comercial decae. (Esteva, 1982, p.33)

Por el contrario, aumenta la producción de petróleo y minerales, desde entonces en manos de norteamericanos e ingleses, los cuales llegaron a ocupar en 1920 los primeros lugares en productos de exportación y cuya actividad económica había recibido notable impulso del Estado con la construcción de ferrocarriles a lo largo del territorio nacional durante el régimen porfirista. Así, mientras el campo se encontraba en una grave inestabilidad y decaimiento, la industria, el comercio y con ello las ciudades, se vieron robustecidas (Esteva, 1982, p.16). Principalmente la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Guanajuato, Morelia y Veracruz, las cuales mostraron mayor dinamismo demográfico (Tortolero, 2003, p.127).

A pesar de dicho robustecimiento urbano, las fuerzas revolucionarias contaban con una presencia política muy fuerte, y si bien el proyecto anarco-socialista del movimiento zapatista presentado en el plan de Ayala no buscaba liquidar las haciendas, sino reconquistar las tierras de las que habían sido despojados los ejidos y comunidades, en 1917 el gobierno y proyecto de nación triunfante de Venustiano Carranza buscó la consolidación del ejecutivo federal en medio de tensiones entre la corriente de antiguos y nuevos latifundistas y las fuerzas revolucionarias del sector agrícola-originario (Esteva, 1982, p.35).

De esta forma, la política pública se enfoca en dar respuesta a las reivindicaciones campesinas y comienza la reforma agraria, aun cuando las haciendas y la pequeña propiedad eran instituciones que se ajustaban más a los intereses predominantes, por lo que en el fondo no desaparecerían y al contrario, recobrarían poco a poco su hegemonía aprovechando que los agricultores-originarios no tuvieron organizaciones que aglutinaran sus intereses y les dieran presencia frente a otros grupos de poder (Esteva, 1982, p.37).

En 1920, la Ley de Ejidos de Álvaro Obregón, la cual estaba fundamentada en el derecho a la tierra de los sujetos colectivos del campo, entre ellos, pueblos y comunidades que pudieran mostrar sus títulos de propiedad expedidos en la Colonia (Gómez, 2013, p.284); estableció que las tierras se dotarían repartidas en parcelas individuales cuyo tamaño sería suficiente para producir un ingreso dos veces mayor al promedio del salario local a quien las trabaje. Esto es, de 3 a 5 hectáreas de riego o su equivalente en otra clase de tierra. Sólo los bosques, pastizales y agua quedaron destinados a la explotación colectiva (Esteva, 1982, p.39).

Posteriormente, en 1925 la Ley de Irrigación de Plutarco Elías Calles declaraba de utilidad pública la “irrigación de propiedades agrícolas privadas, siempre y cuando utilizaran aguas federales (Lanz, 1982, citado en Comisión Nacional del Agua [CONAGUA], 2009, p.53), promoviendo directamente la formación de una “clase media rural”, integrada por los propietarios de parcelas agrícolas privadas, como estrategia para la creación de una nueva agricultura desarrollada (Esteva, 1982, p.39).

Aunado a esto, la Ley de Patrimonio Parcelario Ejidal expedida en 1925, en la cual se estableció la estructura administrativa actual del ejido, incluyendo los procedimientos para su parcelación (Velázquez, 2016, p.74), fragmentó definitivamente los ejidos, por medio de otorgar a cada ejidatario el título individual de su parcela en usufructo inembargable e inalienable (Esteva, 1982, p.39); medida que en el fondo, promovía la extinción del ejidatario y el surgimiento del pequeño agricultor independiente. De modo que ahora “éste sería un almácigo del que brotarían los agricultores en pequeñas y medianas propiedades que seguirían el camino convencional del desarrollo capitalista de la agricultura” (Esteva, 1982, p.37). Para dar este nuevo impulso al desarrollo agrícola-originario, se crearon las Comisiones Nacionales de Irrigación y Caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y cuatro Bancos Ejidales Regionales. Aunado a esto, en 1931 se negó el derecho a amparo por expropiaciones de tierra, con lo que los hacendados definitivamente pierden fuerza política (Esteva, 1982, p.39).

Finalmente, en 1934 se regula el reparto de tierras con el Código Agrario expedido por Abelardo L. Rodríguez. En él se instituía al presidente como “máxima autoridad agraria”, determinando que “sus resoluciones definitivas en ningún caso podrán ser modificadas” con el objetivo de aclarar las confusiones derivadas de las leyes agrarias preexistentes (Gómez, 2016, p.180). A pesar de este aparente logro gubernamental para responder a las demandas campesinas, la ley en este periodo eximía de expropiación a unidades productivas agroindustriales e intentó reglamentar el control de la producción en las tierras otorgadas a los agricultores-originarios (Esteva, 1982, p.38).

En esta década, debido a la continuada inestabilidad agrícola, también se agravó la insuficiencia en la producción interna de alimentos. Estos eventos marcan el término de la etapa agrarista de la revolución, y para consolidar el poder estatal nuevamente, se creó el Partido Nacional Revolucionario (Esteva, 1982, p.40); en una “necesidad urgente de unificar y disciplinar a los diferentes grupos revolucionarios y hacerles aceptar, (...) un mando superior único, pero sin que las grandes masas ciudadanas fuesen convocadas o pudiesen participar de algún modo en su proceso de formación” (Córdova, 2015, p.146).

2.1.2 El patrón de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones de 1934 a 1970: la consolidación de la agroindustria y la explosión demográfica en las ciudades.

Así, en 1934 llega al poder Lázaro Cárdenas, en cuyo sexenio el ejido se convirtió en pilar de la economía agrícola mexicana. La visión de desarrollo cardenista se basaba en un México rural próspero, integrado por comunidades agrícola-originarias con acceso a la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales; a diferencia de las administraciones anteriores, que se limitaron a restituir las tierras despojadas a los pueblos originarios agricultores durante los últimos años del régimen porfirista (Hewitt, 1978, p.19).

Así, en 1935 se expropiaron las grandes empresas agroindustriales de los latifundistas, entregándolas como ejidos en cooperativa a los obreros y peones que estaban organizados en sindicatos. Se crea la Confederación Nacional Campesina para integrar orgánicamente la base social que después impulsó la realización del reparto agrario. Entre 1936 y 1939 se realizó un gran esfuerzo que transitó en cuatro acciones principales: 1) la entrega de armas a los agricultores-originarios para defender las tierras que les fueron otorgadas, 2) el mismo reparto agrario, 3) un impulso a la organización colectiva de la producción y 4) programas de fomento agrario (Esteva, 1982, p.41). Además, las inversiones gubernamentales en infraestructura carretera,

de riego, educativa y salud “afluyeron hacia ese sector en escala considerable por primera vez en la historia de la república” (Hewitt, 1978, p.20).

Como resultado de esta clara asociación entre las organizaciones agrícola-originarias y la voluntad política federal, el año de 1937 fue el punto de inflexión en el que el reparto agrario fue más vigoroso, aunque también en el cual comenzó a decaer; sin permitir su consolidación ni que se sentaran las bases para su desarrollo (Esteva, 1982, p.42). Ya que la estructura institucional necesaria para vincular este sector a la economía nacional apenas empezaba a plasmarse al final del sexenio (Hewitt, 1978, p.21). Como resultado de esto, a partir de 1930 la pequeña propiedad mostró un aumento inédito, alcanzando a ocupar en 1940 una tercera parte del número total de predios del país (Esteva, 1982, p.42).

Al final de la reforma agraria en 1930, aunque las haciendas habían disminuido en número 27.6% y en superficie 22.6%, y los predios de más de 10,000 hectáreas disminuyeron en número 18.8% y en superficie 21.2%; el 50% de los predios de más de 1,000 hectáreas se encontraban en la región norte del país y un 17% en la región del pacífico norte. Mientras los ejidos se concentraron el 40% en el centro del país y sólo 20% en el norte. En sólo 5 estados: Yucatán, México, Morelos, Campeche y Nayarit, la población ejidal representaba más del 40% de la población total en la entidad. A pesar del reparto agrario, la pauta global de concentración de la tierra no se alteró significativamente (Esteva, 1982, p.43). Aún así, la productividad de las tierras ejidales había incrementado considerablemente gracias a los cambios en la política pública agraria, llegando a sobrepasar la productividad de las haciendas en 1940 (Hewitt, 1978, p.21).

En el ámbito urbano, durante este periodo transcurrido entre 1900 y 1940, Sobrino (2011, p.1) describe que la población en el país tuvo un escaso dinamismo demográfico debido a la alta tasa de natalidad y una significativa tasa de mortalidad, producto del movimiento revolucionario. La población aumentó de 13.6 a 19.7 millones de habitantes, manteniendo una tasa de crecimiento anual de 0.9% y un grado de urbanización que aumentó de 10.6% al 20.1%. Por otra parte, aunque las reivindicaciones de la clase dominada fueron protagonizadas por los campesinos, la población que ya habitaba las ciudades reclamaban su lugar en 1920 con las huelgas inquilinarias de orientación comunista, precursoras de la organización proletaria que posteriormente sobresaldría en la defensa del derecho a la vivienda llamada Movimiento Urbano Popular (MUP) (Bautista, 2015, p.9).

Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles había sentenciado que

“la felicidad de los hombres del campo no consiste en entregarles un pedazo de tierra, si les falta la preparación y los elementos necesarios para cultivarla. (...) Hasta ahora hemos venido dando tierras a diestra y siniestra, sin que éstas produzcan nada sino crear a la Nación un compromiso pavoroso” (Esteva, 1982, p.44).

El ahínco de Calles por frenar el reparto agrario, se vería concretado después por Manuel Ávila Camacho durante su administración presidencial de 1940-1946. El nuevo presidente “aumentaría la protección a las propiedades agrícolas privadas, no sólo para defender las que ya existen, sino también para formar nuevas propiedades privadas en vastas regiones no cultivadas” (Hewitt, 1978, pp.21-22). En este periodo se repartió la cantidad de tierra que Cárdenas repartió sólo en 1937. La colectivización de la producción se sustituyó por el impulso a la pequeña propiedad privada y los latifundios y las agroempresas se prepararon para protagonizar el “milagro agrícola mexicano” (Esteva, 1982, p.45).

En ese momento, se reforzaba cada vez más la presión por industrializar el país, muestra de ello es que la producción manufacturera, la cual había aumentado 4.6% cada año entre 1930 y 1940, pasó al 8% anual entre 1940 y 1950, y la década siguiente al 7.3% anual (Reynolds, 1970, p. 166, citado en Hewitt, 1978, p.23), superando por primera vez en la historia a la agricultura en las cuentas de renta nacional (Mosk, 1954, p.112 citado en Hewitt, 1972, p.22). Aunado a esto, cuando estalló la segunda guerra mundial, los empresarios mexicanos vieron la oportunidad única de ensanchar el mercado nacional e internacional, por lo que se habían empeñado en formar una coalición de intereses que se oponían a que continuara un régimen que favoreciera a la clase obrera y campesina. La cual había logrado ocupar el poder en este sexenio y permanecer varios más (Hewitt, 1978, p.23).

Desde entonces, la política pública que había favorecido en la medida de lo posible a los productores agrícolas-originarios que llevaban una resistencia sostenida durante la colonia, la independencia y la revolución, sin mejorar realmente sus condiciones de vida; tomó un nuevo giro revolucionario, pero en sentido contrario: transformaría el aparato productivo elevando la productividad agrícola a costa de congelar el proceso agrario y favorecer a la agroindustria. Para lograrlo, entre 1940 y 1970 impulsó un vigoroso desarrollo de infraestructura que canalizó más del 60% de la inversión pública en la región norte y del pacífico norte del país, donde se concentraban los predios de más de 1,000 hectáreas que no fueron afectados durante el curso de la reforma agraria. En este sentido, sólo el 9% de los ejidos y el 6% de los ejidatarios recibieron el 40% de las inversiones de riego (Esteva, 1982, p.45), padeciendo además la transferencia de los fondos públicos, anteriormente destinados al desarrollo social, como la salud y la educación, hacia inversión en ferrocarriles, electricidad y carreteras. Específicamente, el presupuesto cardenista para la educación era del 12.7% y la salud del 4.8%, y en la presidencia de Miguel Alemán, de 1946 a 1952, fueron del 8.4% y 3.6% respectivamente (Wilkie, 1967, pp.160-167, citado en Hewitt, 1978, p.24).

Cabe recordar que durante este periodo de posguerra, donde el régimen de acumulación fue la industrialización por sustitución de importaciones, Estados Unidos de América marcó su hegemonía en la economía global. De hecho, un factor importante para este viraje en la política económica mexicana fue la intervención norteamericana en el desarrollo de variedades de trigo más resistentes en 1943. La cual, transformó la investigación agrícola en el país, enfocando la aplicación de sus resultados en las grandes explotaciones agrocomerciales y cambiando la orientación que tenía durante la administración cardenista de "tomar en cuenta a los hombres que pondrán en práctica sus resultados, [ya que] la ciencia útil, la ciencia operable y manejable debe salir de los laboratorios locales de (...) pequeños cultivadores, ejidatarios y comunidades originarias campesinas" (Taboada, 1971, citado en Hewitt, 1978, p.31).

Ese año, la Fundación Rockefeller funda, en acuerdo con el gobierno mexicano, la Oficina de Estudios Especiales, adscrita a la Secretaría de Agricultura; la cual funcionaría hasta 1961, cuando el gobierno cambia la estructura administrativa y la fundación disminuye sus contribuciones financieras al no ser compensada por los cambios efectuados contra su beneficio. Por lo que en 1968 se retira de México y se dedica a exportar la tecnología desarrollada a otros países latinoamericanos, contribuyendo así al nacimiento y muerte de la revolución verde en el país (Esteva, 1982, pp.62-67). No sin antes, dejar secuelas económicas importantes, como la crisis de exportación de este grano entre 1960 y 1970, debido a los elevados costos de producción difuminados por subsidios gubernamentales, que le impidieron alcanzar un precio competitivo a nivel internacional cuando los excedentes se introdujeron al mercado internacional (Hewitt, 1978, p.45).

Las acciones de fomento implementadas entre 1940 y 1970 fueron: 1) la creación de empresas agropecuarias particulares tecnificadas, 2) la apertura a manos privadas de nuevas tierras de riego, 3) la construcción de obras de infraestructura de comunicación y servicios, 4) la investigación científica en cereales, 5) un amplio uso del crédito para la actividad privada, 6) la individualización de la producción ejidal y 7) la pulverización de los ejidos cooperativos (Esteva, 1982, p.45).

La revolución verde mexicana, en la que se basó el "milagro agrícola mexicano", se encargó de "asignar a las áreas de alta productividad la función de abastecer alimentos y materias primas a toda la población y dar ocupación, junto con la industria y los servicios, a la mano de obra campesina que el proceso expulsaría de las comunidades rurales" (Esteva, 1982, p.48). Así, en 1947 el desarrollismo agrario, que en realidad toma la forma de neolatifundismo empresarial⁴ (Esteva, 1982, p.56), surge como consecuencia de la posguerra y se materializa con las reformas constitucionales del mismo año. Estas reformas fungieron como un bloqueo eficaz de las demandas de los agricultores-originarios por la tierra, al tiempo que formaban un clima de "seguridad y confianza" en la propiedad que estimuló la inversión privada en el campo. Con ello, la agricultura comercial privada adquiere una clara hegemonía y se inserta en el proceso de globalización del capital (Esteva, 1982, p.47).

Como consecuencia de esto, la población de los pueblos originarios agricultores disminuyó del 65% al 33% de 1940 a 1950, convirtiéndose en el sector más empobrecido de la sociedad mexicana. En contraste, en 1950 el 10% de los predios agropecuarios concentraron más del 50% del valor de la producción y 70% de los recursos productivos agropecuarios (Esteva,

4 Para lograr el latifundismo empresarial, la figura del cacique fue esencial, ya que era aglutinador del esfuerzo productivo, pero sin organizarlo. Como representante de los aparatos políticos nacionales, el objetivo fue la acumulación basada en la apropiación de excedentes de la producción campesina mediante diversos mecanismos.

1982, p.45). En ese mismo periodo, la población urbana pasó del 35% al 43%; “los moradores del campo fueron atraídos por los empleos urbanos de la industria a la cadencia de 200 000 hombres entre 1940 y 1944, mientras 125 000 dejaban el país para trabajar en las granjas y los ferrocarriles norteamericanos” (Fernández, 1944, p.15, citado en Hewitt, 1978, p.24).

La política pública posicionó a los grupos poseedores de capital industrial y al proletariado como los sujetos principales de la dinámica social y política, ya que el consumo de estos últimos pasaría a formar parte de la reproducción del capital global (Rubio, 2001, p.32). Esto convertiría a las ciudades en el modelo hegemónico para habitar el territorio. Por su parte, la agricultura tradicional no formaría parte del sueño moderno, sino que sería destinada a crear “los cimientos de la grandeza industrial” conteniendo el precio del salario a partir de mantener bajo el precio final de los alimentos (Rubio, 2001, p.35).

Para ello, este modelo de desarrollo urbano e industrial, inserto y subordinado a la lógica norteamericana, asignó a los agricultores empresariales del norte del país (Sinaloa, Sonora y Tamaulipas) tres funciones principales: 1) aportar al mercado interno que se expandía rápidamente, alimentos y materias primas a precios moderados y estables para controlar los salarios urbanos; 2) generando un saldo a favor en la balanza comercial agropecuaria y aportar recursos mediante transferencias comerciales, financieras y fiscales para mantener el proceso de acumulación industrial y comercial en las ciudades; y 3) cubrir parcialmente los costos de reproducción de la mano de obra necesaria en las áreas de alta productividad del campo o en los servicios urbanos, así como aportar la fuerza de trabajo que demandaba permanentemente el desarrollo industrial y comercial en las ciudades (Esteva, 1982, p.81).

Mientras la economía agrícola-originaria se extinguía progresivamente, enfocaba sus esfuerzos en ocuparse de sus propios costos de reproducción y proporcionar la mano de obra temporal en las grandes explotaciones nacionales o del sur de Estados Unidos. Con ello, “la migración a las ciudades aumentó rápidamente, adelantándose incluso a las exigencias de la industrialización, lo que empezó a generar el conocido fenómeno de marginación urbana” (Esteva, 1982, p.83).

En las ciudades, fue en esta década de 1950 cuando la política de vivienda en México comienza a construir y distribuir vivienda en condominio a los trabajadores del Estado. En la Ciudad de México se construye el Conjunto Urbano Presidente Miguel Alemán de 1947 a 1949, siguiendo los cánones funcionalistas del movimiento moderno y el nuevo paradigma de la vivienda como “máquina de habitar” que incorporaría progresivamente la cultura y forma de vida mexicanas a la corriente homogeneizadora que requiere la industrialización capitalista.

Sin embargo, los esfuerzos del Estado por dotar de vivienda a sus trabajadores, y no a todos los habitantes de la ciudad, se verían confrontados por el incipiente Movimiento Urbano Popular (MUP), que surge en 1960 y se describe como un movimiento “integrado por el proletariado urbano en sentido amplio y que intenta mantener una autonomía del Estado y la burguesía y definir un programa urbano alternativo al que sigue el desarrollo urbano capitalista.” (Ramírez, 1986, p.34). Cabe aclarar que cuando el MUP se forma, los habitantes urbanos ya se encontraban dando respuesta a su propia necesidad de vivienda invadiendo terrenos de propiedad privada. Por ello, es hasta la década de 1940 cuando el Estado mexicano, y particularmente el de la Ciudad de México debido al carácter centralista que siempre se ha dado a esta entidad, reconoce “oficialmente” la irregularidad, es decir, la ocupación ilegal del suelo para uso habitacional.

De esta forma, Javier Rojo Gómez, entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, desarrolló políticas de regularización para las llamadas “colonias proletarias”. El mecanismo que se utilizó para este fin, fue expropiar tierras de la periferia para “fundar” colonias para trabajadores, aunque en realidad se expropiaban para regularizar asentamientos ya existentes. A finales de su sexenio en 1946, fue cuando la palabra *irregularidad* adquiere un lugar en el discurso oficial al ser incluido en su último informe de gobierno; según el cual, se expropiaron “por causa de utilidad pública” casi 5 millones de metros cuadrados, correspondientes a 28 272 lotes unifamiliares en una ciudad que apenas rebasaba un millón de habitantes. Esta se identifica como la primera intervención masiva en la estructura de la propiedad de suelo en la ciudad (Azuela y Tomas, 1996, p.258).

Aun cuando la reivindicación por el derecho a la vivienda de las colonias proletarias llegó a ser reconocida como legítima por el gobierno de la Ciudad de México, a nivel nacional, el presidente Miguel Alemán se empeñó en combatir la invasión de predios o “colonias de paracaidistas” durante su sexenio transcurrido entre 1946 y 1952; ya que bajo la lógica del desarrollo industrial, se esperaba que el crecimiento económico permitiera la satisfacción de las necesidades de las clases populares,

entre ellas la tierra, a través del mercado. Por lo que no se realizaron expropiaciones ni regularizaciones en este periodo, incluso se revocaron algunas de las realizadas en el sexenio anterior; aunque se toleraron fraccionamientos privados que tampoco contaban con autorización (Azuela y Tomas, 1996, p.259).

A pesar de ello, la presión social y el fenómeno no pudo ser ignorado, de manera que en 1941 se realiza el Reglamento de las Asociaciones pro Mejoramiento de Colonias del Distrito Federal, cuya función era reconocer la asociación representativa de vecinos de cada colonia. Con ello, la autoridad daba existencia jurídica a ciertos grupos de colonos, a través de los cuales recibía sus demandas sociales, tales como servicios básicos y una promesa de no agresión que los amparaba de desalojo, y respondía a ellas; sin olvidar que a cambio, estos grupos debían incorporarse al partido oficial y participar en actividades de proselitismo político. De esta forma, se normalizaron paulatinamente las relaciones clientelares entre el Estado y los pobladores de estos asentamientos (Azuela y Tomas, 1996, p.260).

A principios de 1950, el patrón de asentamiento irregular se diversifica y comienzan a surgir colonias en los ejidos como ampliaciones del área destinada al asentamiento de los núcleos campesinos, la cual no podía hacerse por voluntad de sus propietarios, sino por la del poder público regulado desde la Ley Agraria (Azuela y Tomas, 1996, p.261). Dando lugar también a relaciones clientelares, esta vez entre representantes ejidales o comunales y el gobierno local.

Aunado al avance de las urbanización marginal en la periferia urbana y ahora sobre los ejidos, ya para 1965, con la economía de los países centrales recuperada, el modelo agrocomercial, en gran parte auspiciado por el capital norteamericano que paulatinamente retiraba su intervención en el país, comenzó a hacer evidente la crisis a la que el agotamiento del modelo de desarrollo comenzaba a arrastrarlo. Ahora la economía mexicana se insertaba en una nueva división internacional del trabajo como país subdesarrollado. Esta internacionalización de la producción asignó a México la función de exportar carne, frutas, hortalizas e importar cereales y consumir ciertos alimentos procesados (Esteva, 1982, p.24).

En este momento, la distribución de la producción se describía así:

Tipo de productor y proporción que representa del total	Proporción de explotaciones que posee	Valor de producción agrícola total que aporta	Superficie de riego y capital que posee	Insumos modernos empleados en el país que absorbe
<i>3% productores poseedores del capital</i>	3.5%	54%	70%	66%
<i>10% productores agrícolas-originarios dedicados exclusivamente al cultivo de sus parcelas</i>	13%	25%	-	-
<i>10% obreros agrícolas y 77% jornaleros agrícolas que deben complementar su ingreso con otras actividades</i>	83.5%	20%	-	-

Fuente: Elaboración propia con información de Esteva (1982, p.29)

Hacia 1970 ya no estaba en entredicho sólo la tenencia de la tierra, sino: 1) el control de los recursos productivos, 2) el control sobre la orientación general de la producción agropecuaria y 3) el control de quiénes eran los beneficiarios en este proceso (Esteva, 1982, p.49).

En 1972 hay una crisis mundial de alimentos, y el Estado mexicano decide como política económica intentar recuperar la autonomía de antaño reorientando la producción agropecuaria hacia la autosuficiencia, dando atención específica a las demandas agrícolas-originarias (Esteva, 1982, p.203). Para lo cual se realizaron las siguientes acciones: 1) incrementar los precios de garantía de los productos básicos y organizar a los productores, 2) desahogar los expedientes agrarios y 3) repartir algunos grandes latifundios que hasta entonces habían permanecido intocables. Sin embargo, como en el pasado, esto no

tenía como fin estimular la autonomía de los agricultores-originarios en el control de la producción agrícola, sino de incorporar a la lógica de la globalización, las estructuras productivas que prevalecían hasta entonces (Esteva, 1982, p.51).

Así, en 1975 se llevó a cabo un gran esfuerzo de colectivización que intentaba encender nuevamente una llama que llevaba desgastándose 30 años y que debía prenderse, “pero no tanto”, como para recuperar su autonomía. Aún así, algunas iniciativas campesinas sí lograron apropiarse de este impulso para su propio desarrollo. Este esfuerzo impulsado “desde arriba y desde afuera” no era más que un mecanismo que otorgaba el poder a los organismos técnicos encargados de llevarlo a cabo, mientras descargaba la responsabilidad de las consecuencias sobre el sector agrícola-originario (Esteva, 1982, p.51). Este año tampoco se realizaron cambios sustanciales en la estructura de tenencia de la tierra, ya que existían 3 millones 284 mil predios en 140 millones de hectáreas susceptibles de explotación, 50% de ellos privados y 50% ejidales; pero las primeras contaban con una inversión de 194 mil pesos por unidad productiva mientras las segundas con 32 mil (Esteva, 1982, p.28). Al final, este esfuerzo no logró impedir que la corriente global retomara su curso anterior y marcara las futuras pautas productivas en el sector.

Como consecuencia de esto, para 1970 el 91% de los ejidos de la Ciudad de México había iniciado por lo menos el trámite para la constitución de una zona urbana, como si se tratara de la expansión natural de los pueblos, cuando en realidad era la ciudad que se expandía hacia ellos (Azuela y Tomas, 1996, pp.261-262). Incluso los avecindados llegaban a superar hasta seis veces el número de ejidatarios, de modo que la “urbanización ejidal”, que es la urbanización periférica irregular, se consideró una forma de legitimación para la conformación de colonias (Varley, 1985, citado en Azuela y Tomas, 1996, p.261).

Todo esto sucedía en medio de un contexto políticamente volátil de devaluación de la moneda, una decisión que se tomó mientras se transfería el poder de la administración presidencial de José López Portillo y Pacheco a Miguel de la Madrid Hurtado, años en los que la crisis agrícola se acentuó y el déficit de alimentos se amplió sustancialmente. No sorprende entonces que la estructura neolatifundista retomara aliento, aunque estuviera subordinada ahora a los intereses vinculados al capital financiero nacional e internacional, el cual cobraría definitivamente la hegemonía del sistema productivo (Esteva, 1982, p.52).

2.1.3 El agotamiento del patrón de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones de 1975 a 1990: la exclusión de los productores agrícolas-originarios del aparato productivo y la proliferación de los asentamientos humanos irregulares.

El ocaso del régimen de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones sucedió debido a que el salario real en la última etapa de la posguerra creció más rápidamente que la productividad del trabajo, provocando una severa caída en la tasa de plusvalía, lo que significó un declive en la ganancia industrial. Como reacción ante esta situación, los empresarios condujeron un declive histórico de los salarios, lo que permitió contrarrestar dicha caída en la tasa de ganancia; pero minando significativamente el consumo urbano, por lo que la industria dirigida a satisfacer el mercado interno se vio limitada y obligada a buscar mercados internacionales para sobrevivir a la competencia, ahora a escala global (Rubio, 2001, p.57).

Este periodo daría lugar a un intento por recuperar la economía nacional exportando manufacturas y re-industrializando el sector económico secundario en articulación con los procesos industriales liderados por empresas transnacionales de países centrales, en particular por capitales estadounidenses (Eleazar, 2008, p.74). Esta maniobra se concreta y logra un equilibrio incierto en 1992 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Cabe señalar que estas medidas fueron producto de la profunda crisis económica que conllevó un notable aumento de la deuda externa bautizando a la década de 1980 como “la década perdida”.

El nuevo modelo ejerció la presión necesaria para que el Estado mexicano asumiera las “recomendaciones” emitidas por el Fondo Monetario Internacional y abriera su economía al mercado externo, lo que no solamente disminuyó de manera considerable la participación del Estado en la economía, sino que le asignó la función de establecer las condiciones sociales y de infraestructura necesarias para la acumulación de capital extranjero. La política económica neoliberal era recibida con una esperanzadora mirada de resignación.

Llegada la década de 1980, el tercer informe de gobierno afirmaba que “a 60 años de iniciado el proceso de reforma agraria, todavía se encuentra pendiente de regularizar el 50% de la superficie del territorio nacional” (Esteva, 1982, p.53). En ese momento la estructura de la tenencia de la tierra se mantenía de esta forma:

<i>Tipo de propietario</i>	<i>Propiedad</i>
1,000,000 de pequeños propietarios	83 millones de Ha
300,000 “nacionaleros”	5 millones de Ha de terrenos nacionales con usufructo, sin regularizar
784 colonias agrícolas	7.5 millones de Ha con usufructo privado de terrenos nacionales
25,000 ejidos y comunidades	95 millones de Ha en propiedad social

Fuente: Elaboración propia con información de Esteva (1982, p.53)

En cuanto a la producción agrícola, México se encontraba entre los principales productores de alimentos a nivel mundial, pero esta hazaña no implicaba una alimentación adecuada de sus habitantes, ya que los alimentos que se consumían en el mercado interno no se distribuían equitativamente: cerca del 50% de la producción agropecuaria se destinaba a consumidores externos o a una capa selecta de la población, y el otro 50% se destinaba a la alimentación del resto de la población y a surtir materias primas que demandaba la industria. Así, el objetivo de la producción en esta década fue la generación de divisas para financiar el desarrollo urbano a través de distintos mecanismos de mercado para transferir valor de los productores agrícolas-origenarios a sectores y agentes de otras actividades económicas (Esteva, 1982, p.22).

El periodo que abarca de 1940 a 1980 fue donde hubo mayor avance de la urbanización en la historia del país. La población aumentó de 19.7 a 66.8 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 3.1% debido también a una alta tasa de natalidad y una drástica caída en la tasa de mortalidad. El grado de urbanización aumentó del 20.1% al 52.8% a lo que abonó el masivo éxodo de los pueblos originarios agricultores hacia las ciudades (Sobrino, 2003, p.1).

La distribución territorial de la población urbana se concentró en la Ciudad de México, cuya población representaba inicialmente el 7.8% de la población nacional con 1.5 millones de habitantes y posteriormente el 21.6% con 14.5 millones de habitantes. Dando lugar a la conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, definida como un “conglomerado territorial que incluye la superficie de los municipios completos en los que existe una ciudad central y asentamientos humanos unidos físicamente a ésta o que mantienen estrechos vínculos de interrelación con dicha ciudad central” (Sobrino, 2003, p.4).

En el ámbito de la agricultura tradicional, el largo proceso de extracción del excedente y explotación por parte de los caciques e intermediarios vinculados a la agroindustria sobre los productores agrícolas-origenarios, obstaculizó el desarrollo de las fuerzas productivas, llevándolos a un punto crítico donde la demanda de alimentos superó su capacidad productiva que terminó por “agotar a la gallina de los huevos de oro”, como coloquialmente afirma Armando Bartra (1982, p.66). Esto significó que el país comenzara a depender del exterior para abastecerse de los cereales básicos para alimentar a su población. A principios de 1980, México importó el 22.03% del total de cereales importados por países latinoamericanos, ocupando el segundo lugar de la región después de Brasil, que importó el 28.12% (Rubio, 2001, pp.62-63).

En síntesis,

“el agotamiento de la forma de explotación campesina, el lento crecimiento de la producción alimentaria en relación a la demanda urbana, y la posibilidad de establecer bajos salarios merced a la crisis económica, permitieron impulsar políticas públicas que excluían abiertamente a los campesinos como productores de alimentos básicos, centradas en la reducción de los subsidios, el crédito, la capacitación agrícola y el gasto público dirigido al sector” (Rubio, 2001, p.67).

En México, el gasto público dedicado al desarrollo de los pueblos originarios agrícolas disminuyó del 9.4% del total en 1982 al 5.3% en 1992 (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos - Comisión Económica para América Latina y el Caribe [SARH-CEPAL], 1991, citado en Rubio, 2001, p.68). Lo que significó enterrar definitivamente la reforma agraria para estabilizar

y ampliar la inversión de capital en el campo sin los riesgos ni la incertidumbre que había conllevado este proceso conflictivo e inestable. Significó de igual forma "sustraer a los campesinos toda posibilidad de control sobre los recursos productivos para que el capital los ejerza libremente sea cual fuere el régimen de tenencia y las modalidades que finalmente adopte" (Esteva, 1982, p.57).

A partir de esta década, los programas de apoyo nacionales a la población rural: 1) el Sistema Alimentario Mexicano, financiado con recursos petroleros, por lo que sólo duró 2 años activo, 2) el Programa Nacional Alimentario, con duración apenas de un año, 3) el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, activo hasta 1988 como un intento fallido de recuperar la soberanía alimentaria, como sucedió diez años antes (Esteva, 1982, p. 200); continuaron en contradicción con los intereses de la agroindustria, por lo que se califican de "paliativos" incapaces de remediar la crisis del campo mexicano.

Es así como a partir de la administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari y subsecuentemente en las demás administraciones hasta la actual, el Estado neoliberal ha adoptado una política de apoyos económicos directos a los productores agrícolas-originarios bajo la lógica de la competitividad y capitalización del sector: el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) de 1994, el Programa Nacional de Modernización del Campo (1990 a 1994) y Programa Nacional Agropecuario y de Desarrollo Rural (1995 a 2000), la Alianza para el Campo (APC) de 1996, la cual incluyó varios programas entre los que destacan el Programa de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), el Programa de Fortalecimiento de la Empresa y la Organización Rural (PROFEMOR) y el Programa de Inversión Rural (PAPIR); todos ellos, incluyendo el Acuerdo Nacional para el Campo (ANPC) que en la administración de Vicente Fox Quezada funcionó a manera de apoyo gremial en coordinación con las grandes organizaciones agrícolas-originarias, han transitado en medio de un campesinado desarticulado y desregulado institucionalmente (Herrera, 2009, pp.19-21).

Debido a ello, puede afirmarse que las razones de la permanencia histórica del sector agrícola-originario se encuentran lejos de explicarse con argumentos cuantitativos y de acumulación de riqueza, por lo que pocas veces se reconoce el valor de su existencia y es hundido en un discurso de agonía irremediable que justifica el proyecto urbanizador.

En el ámbito urbano, la política de vivienda en la etapa de neoliberalismo se alineó también con la lógica de Estado en su papel de facilitador, dejando de encargarse de todo el proceso productivo y de distribución; y en su lugar, desarrollar instrumentos financieros de crédito para la adquisición de este bien. La consecuencia social de esto, fue el empobrecimiento paulatino de los trabajadores del Estado, ya que la vivienda adquirida no contaba con la calidad esperada debido a la reducción de costos para incrementar la utilidad de las empresas inmobiliarias, así como el incremento de los intereses sin incremento del salario que hacía imposible finiquitar la deuda adquirida.

En términos territoriales, proliferaron fraccionamientos de vivienda unifamiliar en las periferias urbanas, o zonas conurbadas, que terminaron en abandono debido a la inaccesibilidad de transporte y la falta de servicios urbanos que permitieran a los habitantes progresar económicamente como esperaban que sucediera al "adquirir un patrimonio", como es la vivienda propia. Incluso cuando los créditos se abrieron a los trabajadores no asalariados con la creación del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) en 1981 y cuya extinción se aprobó en marzo del presente año 2022, el déficit de vivienda siempre estará lejos ser cubierto por la acción unilateral del Estado, ya que supera sus capacidades administrativas y, en el fondo, también su voluntad política.

Ante esta realidad, la necesidad de vivienda continuaría siendo satisfecha por la propia población que encuentra asiento en las tierras de propiedad social, muchas de las cuales componen grandes extensiones de suelo de conservación o áreas naturales protegidas. En este sentido, la legitimidad que en 1980 otorgaban los certificados de derecho a solares urbanos comenzó a perderse. Por un lado, el Estado dejó de otorgar servicios básicos a los asentamientos irregulares, por otro, la opinión pública denunciaba la "tolerancia" por parte del Estado ante éstos. A raíz de lo cual surge en 1973 el sistema de regulación que estaría vigente hasta 1990: la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) (Azuela y Tomas, 1996, p.263).

La Corett sería el único organismo a nivel nacional encargado de la regularización de la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades agrícolas-originarias, derivado de las adiciones a la Reforma Agraria publicadas en 1974; y como una afirmación

del centralismo en el sector, el cual, legitimaba al presidente como "máxima autoridad agraria" y "defensor de los derechos de los campesinos" frente a los opositores del (extinto) reparto agrario. Tuvo como función "realizar un programa nacional y prever la disponibilidad de espacios para el debido crecimiento urbanístico de las poblaciones" (Azuela y Tomas, 1996, p.264).

Sin embargo, un punto clave para lograr el alcance que tuvo este organismo, fue que era presidido por el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, el cual, más tarde se convertiría en la Secretaría de la Reforma Agraria; lo que significó actuar desde el sector agrario de la administración pública en el ordenamiento territorial. Para 1975, se regularizó la tenencia de la tierra en 272 ejidos y se expidieron 401 220 títulos de propiedad, aunque en su primer año de gestión enfrentó fuertes oposiciones por la inconformidad de los ejidatarios ante las indemnizaciones que se les ofrecían. A pesar de esto, la Corett brindó cierta estabilidad política al proceso de urbanización, en comparación con las agitaciones que provocaba a finales de 1960 y principios de 1970 (Azuela y Tomas, 1996, p.264).

En 1979, a la Corett le fue retirada la facultad de prever reservas territoriales, de modo que sólo podría expropiar tierras ejidales ocupadas previo dictamen de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), posteriormente Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y hoy Secretaría de Bienestar de México (Bienestar). Sin embargo, esta brecha administrativa entre la constitución de reservas territoriales y la regularización de tierras ocupadas se convertiría en una competencia, en la que quien decide el ritmo de las expropiaciones sería la Secretaría de la Reforma Agraria, desligada de las metas del desarrollo urbano. En consecuencia, las expropiaciones de tierra se tramitaron a mayor velocidad que la designación de reservas territoriales. De manera que la Corett se había convertido, no sólo en el mayor propietario de suelo urbano del país al contar con la facultad de transferirlo en favor de los asentamientos irregulares; sino también en propietaria del suelo que no hubiese sido ocupado al interior y alrededor de ellos (Azuela y Tomas, 1996, p.265).

Con base en esto, Azuela y Tomas (1996, pp.266-268) enlistan las tres razones del aparente éxito de este método: 1) que el funcionamiento de la Corett estaba basado en la impunidad de quienes comercian con la tierra ejidal de manera ilegítima, aprovechando que la urbanización de los ejidos llegó a ser una compensación suficiente para los agricultores-originarios que no se vieron beneficiados por la reforma agraria, por lo cual, los gobiernos estatales y municipales eran sólo testigos de la venta de ejidos y su regularización; 2) el carácter centralista del organismo, lo que no garantiza la protección de los intereses de los agricultores-originarios, sino de los líderes y funcionarios que controlaban la venta de la tierra; 3) la inalienabilidad de las tierras y la inexistencia de ventas, esto significa que al ser inalienable la propiedad social, no puede venderse, de modo que al expropiarse pasa a ser propiedad de la Corett y ella es la encargada de venderla a los habitantes de las colonias a regularizar. Este último punto implica que el habitante del asentamiento irregular que previamente había comprado al ejidatario la tierra, después debe pagar nuevamente pero a la Corett la misma propiedad, ya que se desconoce el acto mercantil anterior.

Durante la administración presidencial de Salinas de Gortari, la Corett recibió apoyo sin precedentes. Los dos primeros años de su gobierno expropió 14 989 hectáreas de tierras ejidales para regularizar asentamientos populares, más del 80% de la superficie expropiada en todo el sexenio anterior. Sólo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, entre 1989 y 1990 se expropiaron 2 442 hectáreas (Azuela y Tomas, 1996, p.269).

Hasta 1991, esta política de regularización significó fortalecer a las grandes corporaciones agrícolas-originarias que habían sido protagonistas de los procesos de urbanización durante más de 30 años. Lo que termina con la reforma al artículo 27 que el mismo Salinas de Gortari implementó en 1993, dando también por terminado el reparto agrario. Con ello, el presidente de la República dejaba de ser "la máxima autoridad agraria", otorgando a los ejidatarios completa autonomía sobre su tierra. De manera que, a partir de entonces, los núcleos agrarios serían los encargados de otorgar a sus miembros el dominio pleno sobre la parcela que cada uno cultivara, lo que significó también facilitar la incorporación de la propiedad social al mercado de suelo y dejar al "libre albedrío" de los ejidatarios el destino de su tierra. Esto, sin embargo, no implicó la desaparición de la Corett, ya que en adelante, los ejidatarios que pretendieran parcelar y urbanizar alguna porción de su tierra, deberían acudir a ella para continuar con los trámites correspondientes y recibir una resolución aprobatoria (Azuela y Tomas, 1996, p.269).

Esta reforma al artículo 27 constitucional fue un hito que marcó la exclusión de los campesinos respecto del aparato productivo, ya que al momento de perder su papel en la contención del salario, produciendo alimentos de bajo costo, o con altos subsidios que no fomentaron su desarrollo; en perspectiva del Estado y del capital, la producción campesina se consideró banal, ineficiente y obsoleta. Es más, la propiedad sobre la tierra que ocupaban perdió razón de ser (Rubio, 2001, pp.80,88).

A pesar de esto, y para sorpresa de quienes consideraban este cambio y exclusión una sentencia de muerte para la propiedad social, Luis Hernández y Luciano Concheiro (2016) demostraron que los campesinos indígenas no reaccionaron a esta reforma privatizando la tierra. Sino al contrario, realizaron un “reparto agrario social” al incorporar 3 millones de hectáreas a los núcleos agrarios, llegando a representar el 54% del territorio nacional. Lo cual, tampoco significó la superación de la pobreza en el campo, pero da muestra de la vigencia de la voluntad de este sector por reproducir sus formas de vida.

2.1.4 El patrón de acumulación secundario exportador y la política económica neoliberal de 1990-2020: la urbanización del sector agrícola-originario y la normalización de los asentamientos humanos irregulares

En el régimen secundario exportador, predomina el capital financiero monopólico sobre el capital productivo, la producción de punta orientada a la exportación, así como el establecimiento de bajos salarios con una sobreexplotación de la fuerza de trabajo y desvalorización de insumos agropecuarios para la industria por medio de mecanismos coercitivos ocultos por discursos democráticos. El papel del Estado en esta fase del capitalismo es reorientar por medio de la política económica el desarrollo de la nueva industria por medio de la reducción del gasto social y la creación de economías vinculadas al mercado global, con el fin de transferir valor al capital financiero y especulativo. Para ello, debe ceder el establecimiento de las pautas productivas y la lógica de funcionamiento de la economía nacional a empresas transnacionales para abatir la constante caída de la tasa de ganancia y la acumulación de capital pueda incrementar de manera permanente con el capital que éstas inviertan en el país. (Rubio, 2001, p.93).

La última consecuencia de este régimen de acumulación es la imposibilidad de las clases subalternas para reproducir su propia fuerza de trabajo en su condición de explotados. Por un lado, a los productores agrícolas-originarios se les imponen precios que no compensan la cantidad de trabajo necesaria para producir sus productos y la importación de insumos provenientes de industrias altamente desarrolladas desgasta su unidad productiva, con lo cual son excluidos del aparato productivo, y las decisiones sobre qué, cómo y bajo qué condiciones producir son transferidas a las empresas transnacionales por medio de la “agricultura de contrato”. Con ello, el endeudamiento de los productores agrícolas-originarios creció 300% de 1994 a 1999, pasando de 8 102 millones de pesos a 27 000 millones de pesos. A la par, de 1994 al 2000 el porcentaje del gasto público nacional correspondiente al campo se redujo de 6.4% a 3.7% (Rubio, 2001, p.101).

Por otro lado, a la clase trabajadora se le imponen bajos salarios al margen de los bienes mínimos de subsistencia para aumentar la tasa de plusvalor del capital financiero. Como ejemplo de este fenómeno, de 1990 a 1998 los salarios mínimos reales urbanos cayeron a una tasa de -4.2% cada año. Para el año 2000, el salario mínimo había alcanzado los 37.90 pesos mientras el costo de la canasta básica ascendía a 101 pesos (Rubio, 2001, pp.94,97).

Esencialmente, en la fase neoliberal del capitalismo, el capital financiero, en contubernio con el Estado, depreda la fuente de riqueza sobre la que se sustenta. Ya no ve al proletario y al campesino como fuente de valor, sino como pobre, al cual se le reproduce por medio del gasto social, ya no del gasto público. Es por ello que el Estado comienza a impulsar programas para paliar la pobreza en vez de fortalecer la producción nacional. Ejemplo de ello es el aumento de 23 millones 170 mil pesos al presupuesto orientado al combate de la pobreza sobre los programas orientados al desarrollo agropecuario en el 2000 (Rubio, 2001, pp.102,110).

Como consecuencia de esta reorientación en el gasto público y frente a la creciente insatisfacción de necesidades básicas para la clase trabajadora, particularmente la vivienda, surge en 2008 el Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH) suscrito a la SEDESOL y en cuya administración de 5 años atendió 143 mil 911 personas; posteriormente, en 2013 este mismo programa se separa de SEDESOL y se suscribe a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en cuya administración de 6 años atendió a 87

mil 25 personas, 40% menos que en el periodo anterior (SEDATU, 2022). Finalmente en 2019 cambia su nombre al Programa para Regularizar Asentamientos Humanos (PRAH). En este mismo año, la Corett se convierte en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), recobrando antiguas facultades y adquiriendo otras nuevas: “planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y la regularización del suelo, con criterios de desarrollo territorial planificado y sustentable, de acuerdo con los ejes rectores sustantivos que se desprenden de los programas, documentos e instrumentos normativos que contienen y regulan la política del sector” (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [SEDATU], 2016).

Así, de 1980 a 2010, la población en México aumentó de 66.8 a 112.3 millones de habitantes y la tasa de crecimiento anual bajó a 1.7%, debido a la caída en la tasa de natalidad, una baja tasa de mortalidad, pero sobretodo a un repunte en la migración internacional a Estados Unidos, que en 1980 presentó un saldo migratorio nacional de 200 000 personas por año, y que en el año 2000 se triplicó. El grado de urbanización ascendió del 51.8% al 62.5%. Hubo un importante descenso en el crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que dejó de atraer migrantes nacionales, y comenzó a expulsar a sus habitantes hacia ciudades intermedias, las cuales tuvieron un significativo crecimiento poblacional, particularmente las del centro del país y de la frontera norte, consolidando de igual forma la dimensión metropolitana de las ciudades nacionales (Sobrino, 2011, pp.1-2).

Del año 2010 a la fecha, las ciudades mexicanas han sido testigos de la agudización de la marginación y con ello: 1) la insatisfacción de vivienda para sectores populares, 2) la consecuente proliferación de asentamientos humanos irregulares, y 3) la profunda descapitalización agrícola-originaria y la degradación ambiental que ambos fenómenos aceleran; no a causa de la existencia de los dos anteriores, sino a causa de la progresiva desaparición de los pueblos originarios agricultores, ya que éstos han representado un factor decisivo para la conservación de los ecosistemas mexicanos. En 2006 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) reconoció que “en las zonas donde habita una alta proporción de población indígena se encuentra una parte importante de los bosques y selvas mejor conservados y la parte alta de las cuencas de captación de agua de los principales ríos de México”.

Estos fenómenos han sido producto de la política pública que ha favorecido la acumulación de riqueza por parte de capitales extranjeros en territorio nacional, al tiempo que intenta mitigar los efectos territoriales que ésta provoca por medio de programas sociales que no representan una solución a ello. Ya que priorizan el “combate a la pobreza” en lugar de respetar e impulsar la injerencia de dichos pueblos sobre los recursos productivos esenciales para su reproducción: la tierra, el agua, los bosques y selvas, que en conjunto favorecen el desarrollo de sus fuerzas productivas y/o su reinserción al aparato productivo nacional.

De esta forma, se vuelve imprescindible comprender el fenómeno urbano desde su relación con el sector agrícola-originario, para reconocer el origen de la fuerza de trabajo que ha permitido a lo largo de la historia el financiamiento de este magno proyecto llamado Modernidad. El papel de los pueblos originarios agricultores en el proceso de conformación y reproducción de las ciudades es un fragmento de la historia urbana que se ha intentado ocultar sistemáticamente con el fin de mantener la fuerza política agrícola-originaria desarticulada; fomentando la individualización de la producción y la parcelación del conocimiento que impide la construcción de una solidaridad de clases a partir del reconocimiento de las relaciones de poder inmersas en la cotidianidad social.

El reconocimiento de estas relaciones entre los pueblos originarios agricultores y la ciudad, así como el reconocimiento de los aportes de la cultura campesina al proyecto urbano, permitirán la construcción de formas alternativas de desarrollo territorial fuera del paradigma que concibe a la ciudad como principal fuente de soluciones a la crisis global.

Esta alternativa a la sostenibilidad ha sido demostrada por la economía natural de dichos pueblos, que en toda fase de la historia nacional “ha sido capaz de producir a precios bajos y sin subsidios ni apoyos oficiales. Hechos inauditos en el que se sustenta la obtención de elevadas ganancias por las agroindustrias multinacionales” (Rubio, 2001, p.210). Actualmente la voz de los pueblos está cobrando fuerza, saben que el lugar que ocupan actualmente en la producción ha sido consecuencia del destino, sino producto de decisiones de la clase dominante representada por el Estado que decide cómo responder a

las presiones globales para su beneficio. Al fin, eso es la política pública, el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Procesos que implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales.

2.2 Los asentamientos humanos irregulares en la Ciudad de México y su relación con los pueblos originarios agricultores de la entidad

Así como las dinámicas económicas a nivel global influyeron en la toma de decisiones del Estado mexicano para abrir paso al proyecto de industrialización del siglo XX, echando mano de políticas públicas que favorecieron la economía industrial a costa de la economía agrícola-originaria; dichas dinámicas también dictaron el curso de las transformaciones económicas y sociales que experimentó la Ciudad de México en ese periodo.

La historia urbana de la Ciudad de México comienza formalmente en la década de 1950, cuando el vigente régimen de acumulación llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones posiciona a los grupos poseedores de capital industrial y al proletariado como los protagonistas de la dinámica social y política (Rubio, 2001, p.32). Esto mientras la concentración de la producción y recursos productivos agropecuarios provocaba la disminución del 65% al 33% de la población agrícola-originaria de 1940 a 1950 a nivel nacional, para sostener “los cimientos de la grandeza industrial” conteniendo el precio del salario por medio de alimentos baratos (Esteva, 1982, pp.80-81). Esta situación dejaría como alternativa razonable la migración del campo a las ciudades en todo el país.

De tal forma, la Ciudad de México, que en 1940 contaba con una población de 1.8 millones de habitantes, en 1950 contó con 3.1 millones; manteniendo un crecimiento sostenido hasta 1980 cuando alcanzó los 8.8 millones de habitantes. Es en esta década cuando se agota el régimen de acumulación anterior y toma su lugar el régimen secundario exportador. Éste fue la respuesta del Estado a una profunda crisis económica que aumentó notablemente la deuda externa y bautizó la década de 1980 como “la década perdida”. Así, México abre sus puertas al mercado externo disminuyendo la participación del Estado en la economía nacional, asignándole la función de establecer las condiciones sociales e infraestructura necesarias para la acumulación de capital extranjero. La política económica neoliberal de dicho régimen marcaría un punto de inflexión en la extensión territorial de la Ciudad de México, ya que al duplicar el número de municipios conurbados del Estado de México: de 11 en 1970 a 21 en 1980; consolidaría la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con 14.5 millones de habitantes, representando el 21.6% de la población nacional (Sobrino, 2003, p.4).

Posteriormente, en la década de 1990 se consolidó el predominio del capital financiero monopólico sobre el capital productivo. De manera que la función del Estado es generar políticas públicas para reorientar el desarrollo de la nueva industria por medio de la reducción del gasto social y la creación de economías vinculadas al mercado global, con el fin de transferir valor al capital financiero y especulativo (Rubio, 2001, p.93). Esto conllevó un descenso en el crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que dejó de atraer migrantes nacionales y comenzó a expulsar a sus habitantes hacia ciudades intermedias. Por lo que ésto no significó un descenso en la urbanización del país, sino el crecimiento poblacional de dichas ciudades y la consolidación de su dimensión metropolitana (Sobrino, 2011, pp.1-2).

Del año 2010 a la fecha, el crecimiento demográfico de la Ciudad de México se ha mantenido al alza, alcanzando en 2020 los 9 millones 209 944 habitantes. Y en 2015, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha superado los 20 millones de habitantes (OCDE, 2015). Sin embargo, a medida que la ciudad capital y las ciudades nacionales crecen, han sido testigos de la agudización de la marginación y con ello: 1) la insatisfacción de vivienda para sectores populares, 2) la consecuente proliferación de asentamientos humanos irregulares, y 3) la profunda descapitalización agrícola y la degradación ambiental que ambos fenómenos aceleran a causa de la progresiva desaparición de los pueblos originarios campesinos, ya que éstos han representado un factor decisivo para la conservación de los ecosistemas mexicanos a lo largo de su historia.

Estas dinámicas económicas y demográficas tienen su manifestación concreta en la expansión urbana de las ciudades. Particularmente sobre áreas naturales donde los pueblos originarios agricultores entran en contradicción con la sociedad capitalista urbana. Por ello, cabe hacer un recuento de la creciente y acelerada ocupación de áreas rurales que la Ciudad

de México ha experimentado en favor de las necesidades materiales de sus habitantes, pero en detrimento de los servicios ambientales y valores culturales que dichas áreas les brindan, y de los cuales, dependen completamente.

En 1940, el área urbana de la ciudad ocupaba 12 mil hectáreas; en 1970, 75 mil hectáreas y en el año 2000, se duplicó hasta alcanzar las 148 mil hectáreas. En 1950, el área urbana alcanzó la periferia del entonces Distrito Federal, en 1960 abarcó Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco y en 1970 incorporó a Milpa Alta (Centro de Investigación en Geografía y Geomática A.C. [CentroGeo], 2004).

Mientras tanto, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ocupaba en 1950, 28 mil hectáreas con dos municipios conurbados del Estado de México; en 1970, 74 mil hectáreas con 11 municipios conurbados y en el año 2000, 148 mil hectáreas con 38 municipios conurbados. Actualmente, en el año 2020, la Ciudad de México ha mantenido una superficie de 149 mil hectáreas (INEGI, 2020); sin embargo, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México cuenta con una superficie de 788 mil hectáreas, con 59 municipios conurbados del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2015, p.4).

La última consecuencia de estas transformaciones económicas, demográficas y urbanas de la ciudad, ha sido la preocupación del gobierno de la entidad por conservar las áreas naturales de las cuales depende la vida de sus habitantes. De modo que en 1980 se decretaron como suelo de conservación 149 830 hectáreas del sur de la ciudad, es decir, el 59.2% de su superficie. Esta área la conforman nueve alcaldías: Álvaro Obregón (3.1%), Cuajimalpa (7.5%), Gustavo A. Madero (1.4%), Iztapalapa (1.4%), Magdalena Contreras (5.8%), Milpa Alta (32.1%), Tláhuac (7.2%), Tlalpan (29.4%) y Xochimilco (11.9%) (Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial [PAOT], 2000, pp.2,3).

Al respecto, cabe acotar que una condición fundamental para que esta protección ambiental se llevara a cabo, fue la defensa de los bosques que sostuvieron los nueve pueblos originarios de Milpa Alta, a quienes posteriormente se unirían en el "Frente de Defensa de la Propiedad Comunal del Distrito Federal" las comunidades forestales de Coyoacán y Xochimilco, coincidiendo igualmente con la lucha de comunidades de Tlalpan y Contreras (Gomezcésar, 2005, p.166).

Ya que iniciada la década de 1970, traficantes de tierra, compañías fraccionadoras, y el mismo gobierno federal, comenzaron operaciones para apoderarse de los bosques de esta región. Los primeros vendían ilegalmente parcelas y promovían invasiones; las segundas difundieron publicidad anunciando la construcción de un parque nacional en la zona Ajusco-Milpa Alta que incluiría hoteles, restaurantes, cabañas, un zoológico y la feria más grande de México; mientras el tercero autorizó la construcción de la Ciudad de la Ciencia y Tecnología (CICITEC), el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) cercando 700 hectáreas de bosque en la frontera con Morelos, así como la construcción de una línea de transmisión eléctrica Chicoasén-México en su tramo Milpa Alta-Topilejo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que conllevaba derribar alrededor de 200 000 árboles (Gomezcésar, 2005, pp.161,166-167).

Sin embargo, el temor de los pueblos originarios y comunidades forestales a perder sus derechos sobre el territorio había comenzado desde finales de la década de 1940 con la explotación a gran escala de los bosques de Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan y Milpa Alta por la compañía papelera Loreto y Peña Pobre en contubernio con los líderes comunales y las autoridades delegacionales de aquel entonces (Gomezcésar, 2005, p.153).

Así, entre confrontaciones físicas, armadas y un decreto presidencial favorable, detuvieron en 1975 las obras de construcción y en 1978 recibieron una indemnización de CFE por las talas realizadas y las futuras. Sin embargo, el conflicto con la empresa papelera concluyó hasta junio de 1980, cuando los Comuneros Organizados de Milpa Alta consolidaron la organización comunitaria con un censo de aproximadamente 20 mil comuneros. Excluyendo del proceso a los talamontes y cómplices del delegado Humberto Navarro, quien traicionó el bien común de los pueblos originarios junto con el representante comunal Daniel Chicharo, quien fue linchado después de promover ilegítimamente el nombramiento de representantes comunales por cada pueblo, induciendo a la fragmentación. Luego de esto, Aquiles Vargas fue electo representante comunal y Julián Flores como suplente, ambos destacados participantes de la lucha comunal desde 1974 (Gomezcésar, 2005, pp.153, 167-171). Finalmente, el acta expedida en 1976 por el Frente en conjunto con el Supremo Concejo Náhuatl hacia la Secretaría de la

Reforma Agraria (SRA), donde los comuneros demandaban la resolución de sus expedientes y buscar una explotación racional de los bosques que apoyaran en la mitigación de la contaminación del entonces Distrito Federal, fue reconocida y atendida con la designación del suelo de conservación de la Ciudad de México (Gomezcésar, 2005, p.166).

Gracias a esto, los servicios ecosistémicos que recibe actualmente la capital del suelo de conservación son: 1) recarga del acuífero, ya que al 2013, el 41% del agua que se consumía en la ciudad provenía de pozos que extraían de él 151 millones de metros cúbicos anuales; 2) reducción de contaminación, ya que, al 2013, la masa vegetal y el suelo almacenaron 8,5 millones de toneladas de carbono; 3) reservorio de biodiversidad, ya que en 2013, las especies localizadas en esta área representaban el 11% de la riqueza biológica nacional y el 2% mundial; 4) regulación térmica, ya que la cubierta vegetal produce enfriamiento por medio de la evapotranspiración, lo cual es relevante cuando en el último siglo la temperatura en la ciudad ha aumentado 4 grados centígrados; 5) estabilización de suelos y retención de agua, ya que las raíces de la cubierta vegetal conforman la estructura del suelo, disminuyendo la erosión y 6) recreación y conservación de valores culturales, ya que el 29.84% de su superficie concentra 23 áreas naturales protegidas que ofrecen servicios ecoturísticos para sus visitantes de fin de semana; además de un área de conservación comunitaria en la alcaldía Milpa Alta, donde habitantes de los 12 pueblos que la conforman, reproducen las relaciones socio-ecológicas propias de su tradición (Secretaría del Medio Ambiente [SEDEMA], 2016).

La gestión actual del suelo de conservación tiene como base el Programa Altepétl Bienestar, el cual, “es una estrategia de gobierno que busca conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del suelo de conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios socioambientales” (SEDEMA, 2023). Este programa cuenta con cinco componentes: 1) Bienestar para el Bosque, enfocado en vigilar, conservar, proteger y restaurar las zonas forestales; 2) Sembrando Vida Ciudad de México, con el fin de contribuir al bienestar de los productores rurales, así como promover la creación de sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles y silvopastoriles; 3) Bienestar para el Campo, enfocado en el fomento de la producción sustentable, así como en el impulso a la cooperación y diversificación de las actividades agropecuarias; 4) Facilitadores del Cambio, con la finalidad de formar asistentes técnicos en sistemas de producción sustentables que asistan a los beneficiarios del programa; 5) Desarrollo de Capacidades y Bienestar Rural, enfocado en la profesionalización de los beneficiarios del programa, priorizando las acciones relacionadas al manejo fito y zoonosanitario de las actividades productivas (SEDEMA, 2023).

Sin embargo, esta medida tampoco se ve libre de obstáculos para obtener los resultados esperados, ya que de acuerdo con Fernández et al., existen tres limitaciones principales que impone el sistema político mexicano contra los programas sociales nacionales: 1) la tradicional relación clientelar entre productores agrícolas-originarios y el Estado, 2) las prácticas corruptas existentes en la asignación de presupuestos públicos, 3) la lógica de los mercados políticos locales organizados por los gobiernos municipales; y a éstas cabe agregar la migración y la violencia que desestructuran los tejidos sociales familiares y comunitarios (2019, p.279).

Adicionalmente al conjunto de protecciones ambientales y programas para la conservación, el gobierno federal ha expedido leyes que regulan el ordenamiento territorial y ecológico de las áreas naturales mexicanas, las cuales rigen, consecuentemente, el suelo de conservación de la Ciudad de México.

En primera instancia, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) ha designado áreas naturales protegidas a nivel nacional, entendidas por la Comisión Mundial de Áreas Naturales Protegidas (WCPA) como “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado, a través de medios legales u otros similarmente efectivos, para lograr la conservación de la naturaleza con sus servicios ecosistémicos asociados y valores culturales” (CONABIO, 2023). Particularmente, en el suelo de conservación de la Ciudad de México se encuentran: el corredor biológico Chichinutzin y el Tepozteco al sur de la ciudad en el límite con el Estado de Morelos; así como Cumbres del Ajusco y el área comunitaria de conservación ecológica de Milpa Alta.

Por otro lado, la misma comisión ha identificado regiones prioritarias para la conservación, considerando los ámbitos terrestre, con las regiones terrestres prioritarias; marino, con las regiones prioritarias marinas y acuático epicontinental, con las regiones hidrológicas prioritarias. Para esto, definió las áreas de mayor relevancia en cuanto a riqueza de especies, presencia de

organismos endémicos y áreas con un mayor nivel de integridad ecológica, así como aquellas con mayores posibilidades de conservación en función a aspectos sociales, económicos y ecológicos; con el fin de optimizar los recursos financieros, institucionales y humanos en materia de conocimiento de la biodiversidad en México (CONABIO, 2017).

Específicamente, las regiones terrestres prioritarias (RTP) son definidas por la CONABIO (2017) como unidades estables ambientalmente que se encuentren en la parte continental del territorio nacional, donde destaque la riqueza ecosistémica y específica comparativamente mayor que en el resto del país, así como una integridad ecológica funcional significativa y donde, además, se tenga una oportunidad factible de conservación. En el suelo de conservación de la Ciudad de México se encuentra la RTP Ajusco-Chichinautzin.

Las regiones hidrológicas prioritarias (RHP) son áreas dentro de las principales subcuencas y sistemas acuáticos del país con cuyas características de biodiversidad y patrones sociales y económicos, pueda establecerse un marco de referencia que pueda ser considerado por los diferentes sectores para su investigación, conservación, uso y manejo sostenible. En el suelo de conservación de la Ciudad de México se encuentran la RHP Remanentes del Sistema Lacustre de la Cuenca de México al oriente, y la RHP Río Amacuzac-Lagunas de Zempoala al sur.

Las áreas de importancia para la conservación de las aves (AICA) son regiones donde se presentan números significativos de especies amenazadas, en peligro de extinción, vulnerables o declinando numéricamente, así como congregaciones grandes de individuos o que por sus características sean de importantes para la investigación ornitológica. En el suelo de conservación de la Ciudad de México se encuentran la AICA Sur del Valle de México y la AICA Ciénega de Tláhuac.

En segunda instancia, el Poder Judicial de la Federación procura el cumplimiento de tres leyes en materia de preservación y gestión del Suelo de Conservación:

Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA)

En el artículo 1, fracción I-VII establece que su objetivo es propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

- I. garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar;
- II. definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación;
- III. la preservación, restauración y mejoramiento del ambiente;
- IV. la preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas;
- V. el aprovechamiento sustentable, la preservación, y en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas;
- VI. la prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo;
- VII. garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAH, OT y DU)

El artículo 1, fracción I establece que su objetivo es fijar las normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general, para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país, con pleno respeto a los derechos humanos, así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente.

Ley Agraria

Su objetivo es otorgar certeza jurídica a la propiedad social para restituir la tierra a la sociedad campesina mexicana.

En el artículo 2, se especifica que el ejercicio de los derechos de propiedad a que se refiere esta ley en lo relacionado con el aprovechamiento urbano y el equilibrio ecológico, se ajustará a lo dispuesto en la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y demás leyes aplicables.

A pesar de dichos esfuerzos legislativos en distintos niveles de gobierno, el efecto que ha tenido la expansión urbana y específicamente, los asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación, ha sido la pérdida de 289 hectáreas anuales de esta área natural durante las últimas tres décadas del siglo XX (Gobierno del Distrito Federal [GDF], 2000, p.61). Mientras que en el periodo de 1990 a 2010 se perdieron 2,500 hectáreas de superficie permeable (Aquino, 2013, p.87).

Entre las causas que pueden enlistarse para explicar los desalentadores resultados que ha mostrado la legislación aplicable al suelo de conservación en materia de ordenamiento territorial, está la fragmentada interacción que existe entre ellas cuando enfrentan dinámicas populares dentro de esta zona, las cuales están interrelacionadas estrechamente en los ámbitos social, económico y ambiental.

En términos de ordenamiento territorial, la LGEEPA establece en el artículo 20 bis 2 que

“los Gobiernos de las entidades federativas son los encargados de formular y expedir programas de ordenamiento ecológico regional, que abarquen una parte o la totalidad del área de una entidad. Sin embargo, cuando este programa regional incluya un área natural protegida federal, o parte de ella, dicho programa deberá ser elaborado y aprobado junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con los Gobiernos de las entidades, así como los de los municipios en que se ubique”.

Además, en el artículo 20 bis 5, fracción. VI, se menciona que

“los Gobiernos de los municipios están facultados para formular y expedir programas de ordenamiento ecológico locales, los cuales regularán los usos del suelo, incluyendo a ejidos, comunidades y pequeñas propiedades, siempre que se expresen las motivaciones que lo justifiquen y se refieran únicamente a las áreas localizadas fuera de los límites de los centros de población”.

Para su elaboración, en el mismo artículo, fracción VII indica que “dicho proceso deberá contar con la participación de los particulares, los grupos y organizaciones sociales, empresariales y demás interesados, incluyendo al menos procedimientos de difusión y consulta pública”.

Por su parte, la LGAH, OT y DU regula el interior de los límites de los centros de población o que formen parte de las zonas urbanas del ejido, así como de las tierras del asentamiento humano en ejidos y comunidades, e indica en el artículo 62 que

“el aprovechamiento de áreas y predios ejidales o comunales estarán sujetas a esta ley, además a la Ley Agraria, a la legislación estatal de desarrollo urbano, a los planes y programas de desarrollo urbano aplicables, así como de las reservas, usos de suelo y destinos de áreas y predios”.

Además,

“cuando haya intención de urbanizar, fraccionar, transmitir o incorporar al desarrollo urbano predios ejidales o comunales, éstos deberán contar con las autorizaciones favorables de impacto urbano, fraccionamiento o edificación por parte de las autoridades estatales y municipales correspondientes, de acuerdo a esta Ley; y sus autorizaciones deberán ser públicas”.

A la LGAT, OT y DU también

“estarán sujetas las asambleas ejidales o de comuneros en caso de querer construir, ampliar y delimitar la zona de urbanización ejidal y su reserva de crecimiento, o en caso de querer regularizar la tenencia de predios donde se encuentren asentamientos humanos

irregulares; para lo cual, estarán sujetos también a las leyes locales de desarrollo urbano, a la zonificación contenida en los planes o programas aplicables en la materia y a las normas mexicanas o normas oficiales mexicanas aplicables en la materia. En estos casos, se requiere la intervención del municipio en que se encuentre ubicado el ejido o comunidad”.

En este recuento de los artículos relativos al ordenamiento territorial y aplicables a la propiedad social en áreas naturales, establecidos en la LGEEPA, la LGAT, OT y DU, así como la Ley Agraria, se destaca que toda decisión tomada por la asamblea ejidal o comunal, particularmente en el ámbito territorial, se encuentra sujeta a las leyes, planes y programas de desarrollo y de ordenamiento ecológico aplicables. Lo cual, no sólo entraría en contradicción con la libre autodeterminación de los pueblos en caso de aprobarse sin la plena participación ni aprobación de éstos; sino que entra en contradicción con la territorialidad rural, ya que al existir una clara delimitación entre el centro de población al que rige la legislación urbana (LGAH, OT y DU), y el exterior de su contorno que es regido por la legislación ambiental (LGEEPA), conlleva reforzar una visión fragmentada del territorio, anulando la posibilidad de llevar a cabo una gestión integrada del ecosistema en los ámbitos social, económico y ambiental. Separar en la gestión el ámbito urbano y rural es incompatible con la interdependencia naturaleza-sociedad que apuntala el discurso de la sostenibilidad.

Por otra parte, los planes y programas referidos en las tres leyes consultadas y a los que están sujetos los pueblos que habitan el suelo de conservación de la Ciudad de México son el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2000 (PGDUDF 2001) en el ámbito urbano, y en el ámbito ambiental están sujetos al Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal 2000 (PGOEDF 2000). Sin embargo, ambos programas se encuentran en proceso de ser sustituidos por el Proyecto del Plan General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2020-2035 (PGDU CDMX) y el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020-2035 (PGOT CDMX).

Si llegara a aprobarse, este plan unificará los instrumentos de planeación antes mencionados. Lo cual implicaría vincular el ordenamiento territorial urbano y ambiental. Sin embargo, a los ojos de los pueblos originarios agrícolas, lo propuesto en este plan para el suelo de conservación no es adecuado a su contexto por dos razones principales: 1) no se realizó un proceso de participación representativo como sí se hizo en 1991 para la elaboración del PGOEDF 2000 y 2) los usos de suelo planteados en el PGOEDF 2023-2035 (Figura 1), no cuentan con una legislación de desarrollo urbano que reglamente su gestión de manera clara, por lo que puede dar pie a especulaciones y al abuso de las figuras jurídicas propuestas en favor de intereses particulares (Susmai UNAM, 2023).

Con todo, aún cuando el nuevo proyecto de ordenamiento territorial considera los asentamientos humanos irregulares una problemática principal en materia de conservación, las soluciones que ofrece: censo y monitoreo, reubicación y mitigación del impacto ambiental, se enfrentan a un escenario político y económico que sin duda pondrá a prueba la tenacidad de la voluntad política y de las instituciones, como ya lo hace con los pueblos originarios que habitan en esta zona.

De manera que, si la política ambiental no se aborda desde la territorialidad, de manera que se aliente el desarrollo de actores sociales y/o comunidades autónomas, en lugar de organizar y movilizar a los ciudadanos con un objetivo instrumental de una agenda específica (Berdegué et al., 2019, p.99, citado en Fernández et al., 2019, p.274); será muy difícil contar con una base social que la legitime y sume los esfuerzos de distintos frentes para lograr los objetivos que promete.

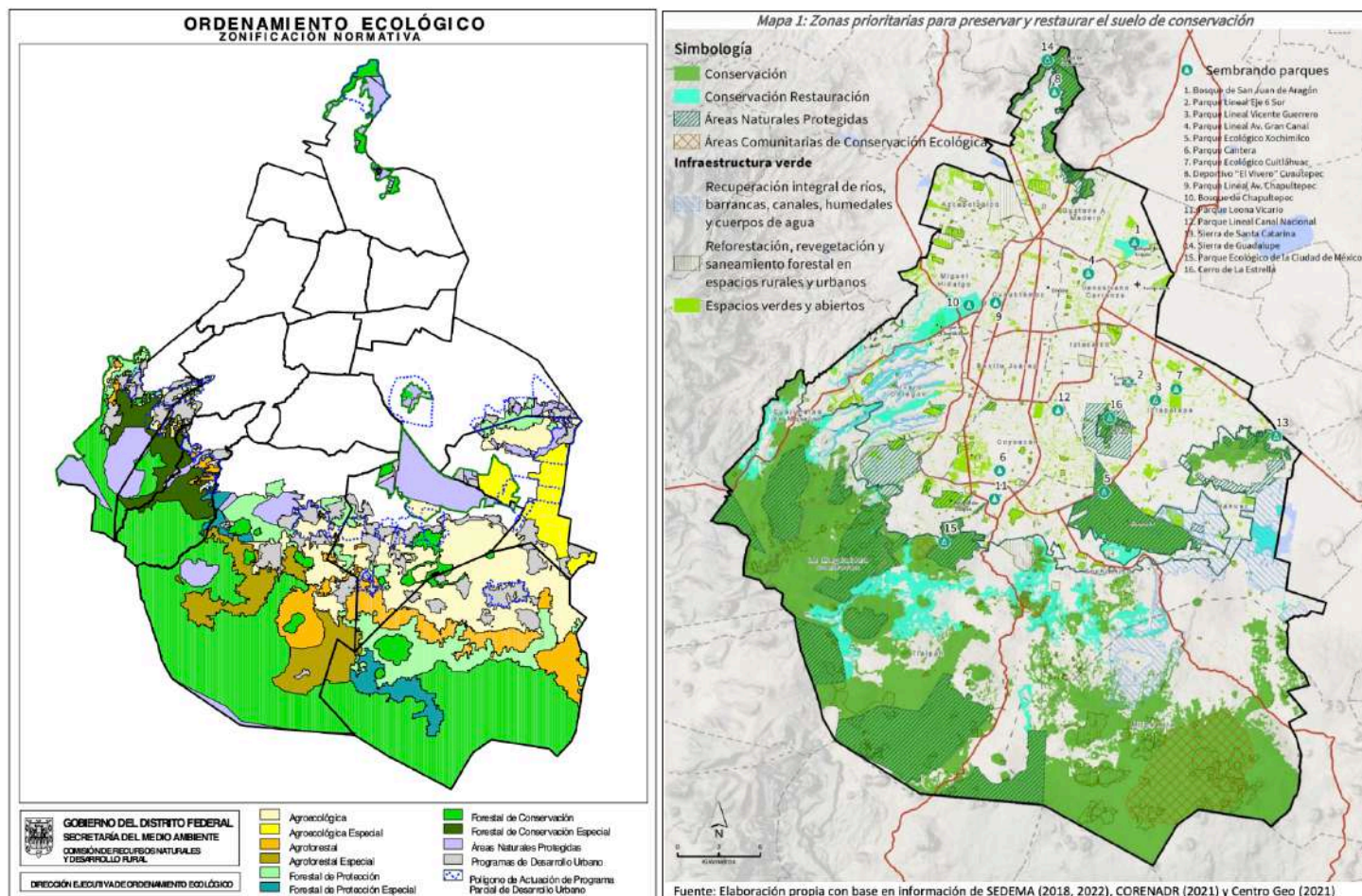


Figura 1. Comparativa de la zonificación normativa propuesta en el Programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, 2000 (izquierda) y las zonas prioritarias para preservar y restaurar el suelo de conservación propuesta en el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, 2020-2035.

Fuente: Programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, 2000 (p. 115) <https://paot.org.mx/centro/programas/pgoedf.pdf>, Programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, 2000 (p. 23) <https://ipdp.cdmx.gob.mx/PGOT?fbclid=IwAR08p8QsX0q5YR5F6ul7VIT94XYhYeSjU3SgQoMXqnREFPis2Kd48LFR1p>

2.3 Las áreas urbanas hiperdegradadas en Milpa Alta y su relación con la sociedad campesina de la alcaldía

Hasta la década de 1950, la consolidación del uso de suelo urbano en Milpa Alta había sido consecuencia del desdoblamiento natural de sus habitantes, el cual se mantuvo dentro de los límites del pueblo, densificándolo (Gráfica 1). Después de esa década, el crecimiento demográfico tuvo un rápido ascenso debido a la atracción de migrantes agrícolas-origenarios de otras partes del país hacia la ciudad de México, quienes se vieron empobrecidos a consecuencia de los efectos de la política pública agropecuaria y la revolución verde mexicana en la agricultura tradicional. Por lo que fueron incorporados a la fuerza de trabajo industrial que el nuevo patrón de acumulación requería.

En 1970 este incremento demográfico tomó un nuevo impulso a consecuencia de la acelerada urbanización periférica irregular facilitada por la Corett y representantes comunales y ejidales corruptos, ya que el 91% de los ejidos de la Ciudad de México había iniciado por lo menos el trámite para la constitución de una zona urbana, ocultando la conformación de “colonias proletarias” como si se tratara del mismo desdoblamiento de antaño (Azuela y Tomas, 1996, pp.261-262).

Aunado a esto, las operaciones para apoderarse de los bosques de esta región por parte de traficantes de tierra, compañías fraccionadoras, y el mismo gobierno federal, provocaron que los integrantes de los pueblos de Milpa Alta defendieran su derecho sobre los bosques comunales. Conflicto que concluyó con la protección del suelo de conservación del entonces Distrito Federal en 1980, así como con el abordaje de los asentamientos humanos irregulares como problemática ambiental en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta de 1986, la delimitación formal de los límites territoriales de los pueblos (GDF, 2011, p.35).

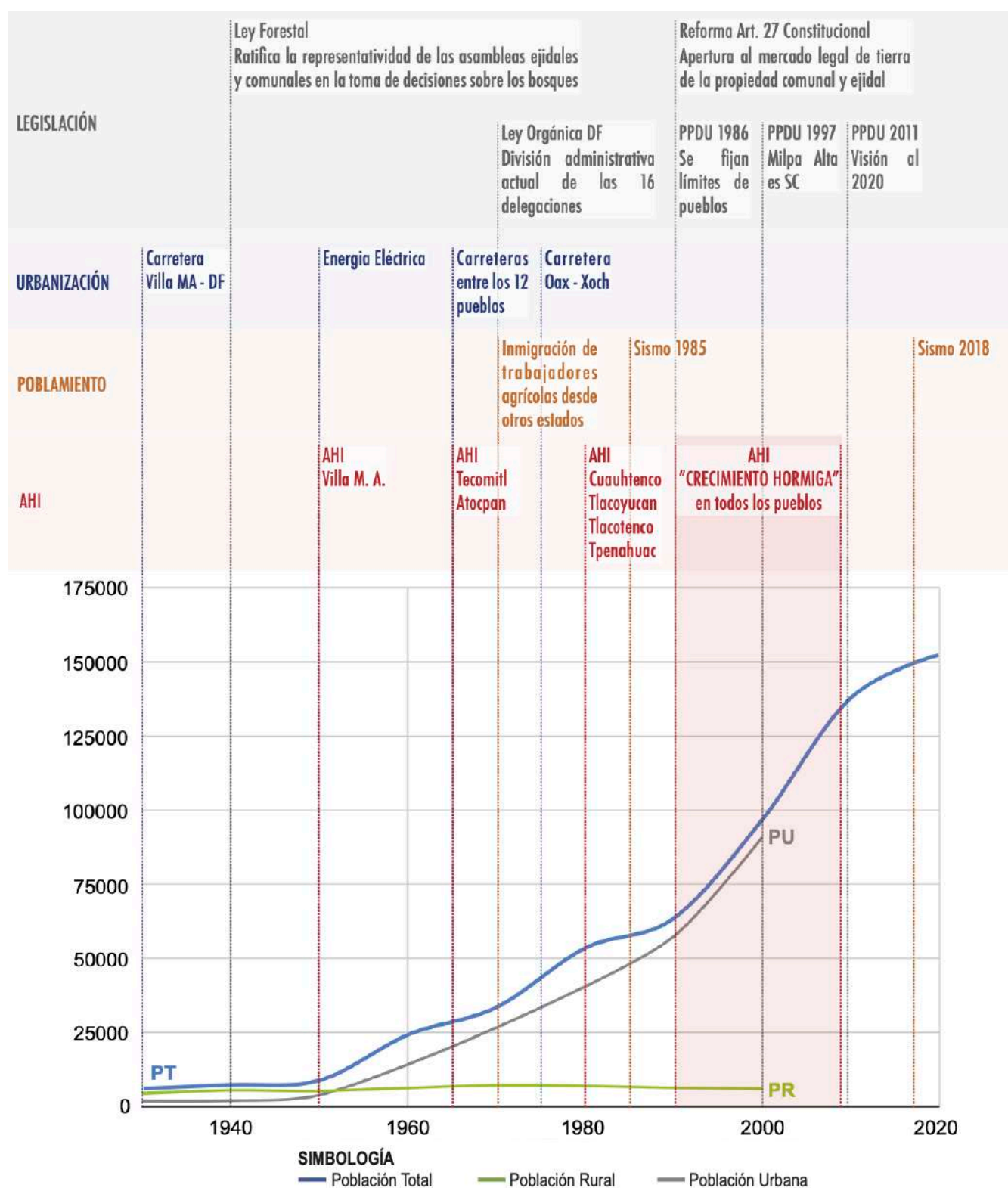
A pesar de ello, con la introducción del patrón de acumulación secundario exportador en 1980 y con el cual, tanto la clase trabajadora urbana como los agricultores originarios se vieron empobrecidos a un nivel de subsistencia, los asentamientos humanos irregulares no dejaron de proliferar. En esta década llegaron migrantes agricultores-origenarios provenientes de Veracruz, Oaxaca, Puebla y el Estado de México (GDF, 2011, p.10) favorecidos por el auge del nopal en Milpa Alta, a quienes se sumó la población de la ciudad central desplazada por el sismo de 1985. A esto favoreció también la construcción de infraestructura carretera que conectó directamente esta zona con el estado de Morelos. Aún así, el crecimiento poblacional mantuvo un ascenso constante.

En 1990, cuando entra en vigor la reforma al artículo 27 constitucional, el patrón de ocupación a manera de colonias cambia hacia uno disperso, el cual caracteriza a la urbanización periférica irregular en Milpa Alta en la actualidad. Además, la población de la alcaldía comienza a ascender de manera más acelerada. En esta década, Milpa Alta tuvo la tasa media anual de crecimiento demográfico más alta de la que se tenga registro: 4.7%. La cual, en comparación con las siete alcaldías que cuentan con mayor superficie dentro del suelo de conservación⁵, fue superada solamente por la alcaldía Magdalena Contreras, que tenía una tasa del 5.9%. Números muy altos considerando que la tasa media anual para la Ciudad de México era de 0.3% (Aquino, 2013, pp.46,49,49), ya que comenzaba a expulsar a la población hacia ciudades intermedias consolidando su dimensión metropolitana.

En 2010, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta tenían la mayor extensión ocupada por asentamientos humanos irregulares entre las alcaldías que comprenden el suelo de conservación. Las primeras dos perdieron del 16% al 40% de su superficie natural entre 2000 y 2007, mientras Milpa Alta perdió entre el 12% y 13% en el mismo periodo (Santos-Cerquera, 2016, p.133). Por otro lado, entre 2000 y 2010 Milpa Alta mantuvo un crecimiento poblacional promedio en comparación con las demás⁶ al contar con una tasa media anual de crecimiento poblacional de 2.3%, destacando entre las más altas Magdalena Contreras, Tlalpan y Cuajimalpa con 4.1%, 3% y 2.7% respectivamente. Al respecto, cabe destacar que en conjunto, las alcaldías del suelo de conservación han mantenido una tasa media anual de crecimiento poblacional de 2.5% de 2000 al 2010, varias veces por encima de la media de la Ciudad de México que fue de 0.3% (Aquino, pp.46,47,49).

5 Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (Aquino, 2013, pp.46,49,49)

6 Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (Aquino, 2013, pp.46,49,49)



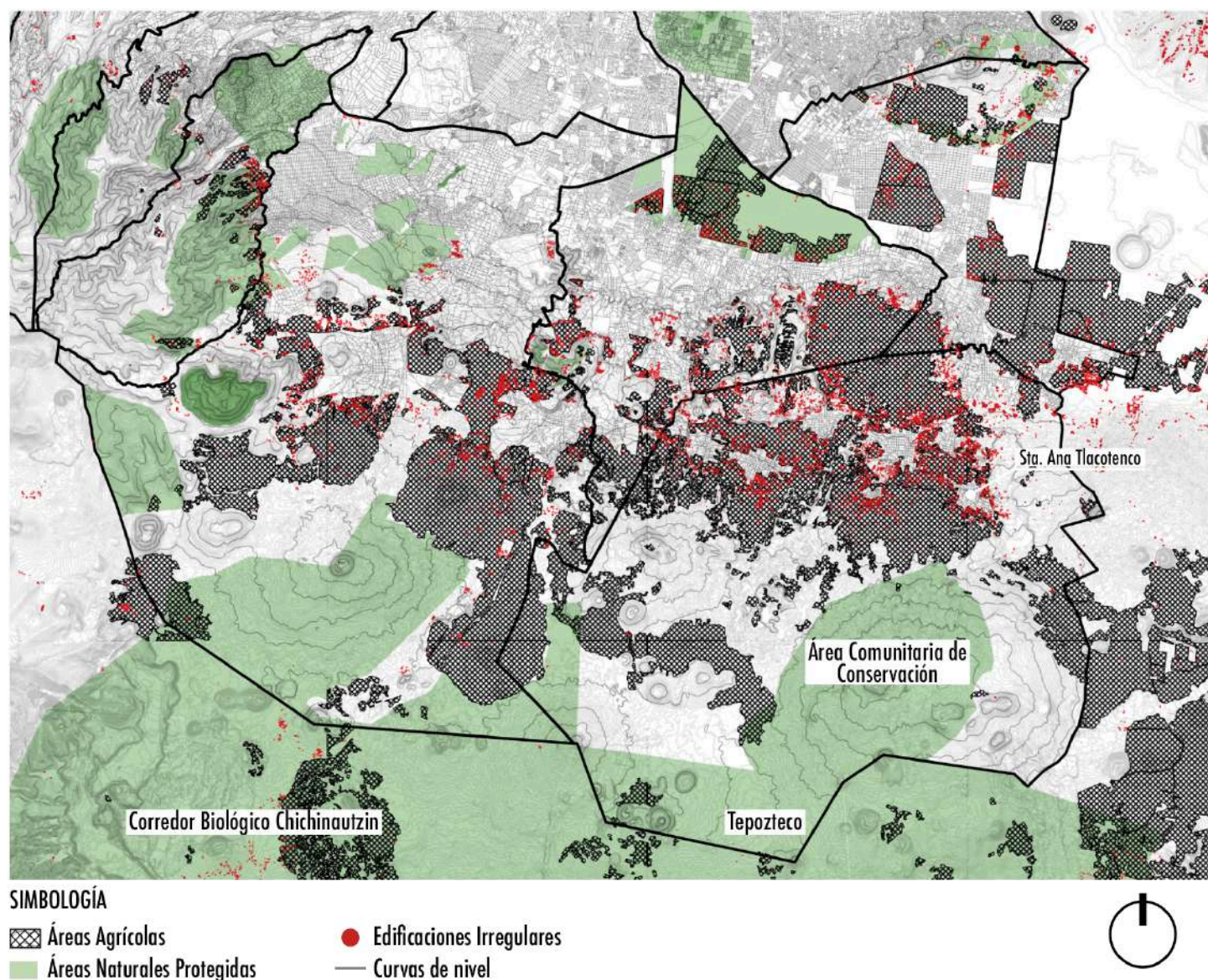
Gráfica 1. Población Total, Rural y Urbana de Milpa Alta

Fuente: Elaboración propia con base en el VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020⁷ y el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011⁸

7 Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020. (30 de noviembre de 2021). Serie Histórica Censal e Intercensal (1940-2010). <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>

8 Gobierno del Distrito Federal (2011). Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011. <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales>

Actualmente la zona urbana de Milpa Alta, conformada por los nueve pueblos en sus delimitaciones establecidas en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del 2011, ocupa el 10% de su superficie total de la alcaldía (GDF, 2011, p.7); mientras que los 122 asentamientos humanos irregulares identificados hasta entonces, ocupaban el 1.42% de su superficie total, es decir, 403.18 hectáreas (Mapa 1). Lo cual no parece alarmante en comparación con la zona urbana que ocupan los pueblos, pero si se considera que las alcaldías que conforman el suelo de conservación⁹ han mantenido una tasa media anual de crecimiento poblacional varias veces por encima de la media de la Ciudad de México de 2000 al 2010, puede ponerse en perspectiva la persistente expansión que caracteriza este fenómeno inscrito en la urbanización periférica irregular de la capital.



Mapa 1. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Suelo de Conservación*, SEDEMA (2021) y *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009,2012 y 2017)¹⁰

⁹ Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (Aquino, 2013, pp.46,49,49)

¹⁰ *Suelo de Conservación*, SEDEMA (2021). <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/suelo-de-conservacion>
Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14A38f, 2012; E14A39d, 2009; E14A39e, 2009; E14A39f, 2012; E14B31D, 2012; E14A48c, 2017; E14A49a, 2009; E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49d, 2009; E14A49e, 2012; E14A49f, 2009; E14B41d, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel

Estas transformaciones que la urbanización periférica irregular ha promovido en el territorio milpaltense no han pasado desapercibidas por los habitantes de los pueblos originarios agricultores de Milpa Alta. Al contrario, cabe destacar y elaborar un recuento de las acciones que han realizado de manera organizada para conservar la propiedad social que les pertenece, pero sobre todo para conservar el Altepétl, que es la base material de su territorialidad.

Tal vez la acción más destacada y arraigada en la memoria colectiva es la exitosa defensa del bosque que sostuvieron entre 1970 y 1980 los comuneros y ejidatarios, primero de Santa Ana Tlacotenco y después de los nueve pueblos, contra la concesión otorgada a la empresa papelera Loreto y Peña Pobre. A la que se sumaron ilícitos por parte de traficantes de tierra, empresas fraccionadoras y el mismo gobierno federal, quien autorizó la construcción de la Ciudad de la Ciencia y Tecnología (CICITEC), el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), cercando 700 hectáreas de bosque en la frontera con Morelos, así como la construcción de una línea de transmisión eléctrica Chicoasén-México en su tramo Milpa Alta-Topilejo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que conllevaba derribar alrededor de 200 mil árboles (Gomezcésar, 2005, pp.153-167).

Así, mientras la Ciudad de México crecía de manera dispersa y expansiva en 1980, en Milpa Alta los comuneros concluían el censo de 20 mil comuneros reconocidos por la asamblea y el representante comunal elegido democráticamente (Del Conde, M., 1982, p.51-54). Además, ganaron representatividad frente a las autoridades de la Ciudad de México para organizar, administrar y regular el suelo de la alcaldía.

Inicialmente con el decreto del suelo de conservación de la Ciudad de México en 1980, en cumplimiento del acta expedida en 1976 por el Frente en conjunto con el Supremo Concejo Náhuatl hacia la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), donde los comuneros demandaban la resolución de sus expedientes y buscar una explotación racional de los bosques que apoyaran en la mitigación de la contaminación del entonces Distrito Federal (Gomezcésar, 2005, p.166). Después, con su participación en 1997 para la elaboración del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del 2000, particularmente en materia de límites administrativos, tenencia de la tierra y contención de asentamientos humanos irregulares (GDF, 2000); así como en la elaboración del Programa General de Ordenamiento Ecológico del 2000 (Susmai UNAM, 2023).

Consecuentemente, en la actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en 2002, se resaltó la importancia que tienen los comuneros y ejidatarios de Milpa Alta en la representación de los intereses de los habitantes de la ciudad, debido a la tenencia social que tienen sobre la tierra; lo que les confiere una participación estratégica en el ordenamiento territorial de la alcaldía y de la Ciudad de México. Un ejemplo de ello es la conformación del área comunitaria de conservación ecológica en el bosque de Milpa Alta en 2010, la cual comprende 5 mil hectáreas (GDF, 2011, p.77). Misma que es resguardada por brigadas forestales de distintos pueblos, una de ellas es la Brigada Comunitaria de Combate de Incendios Forestales Tlalcoyotes, conformada actualmente por 33 hombres y mujeres, la mayoría productores y vendedores de nopal, que combaten diariamente la tala y cacería ilegal (Brigada Comunitaria de Combate de Incendios Forestales Tlalcoyotes, s.f.).

Sin embargo, estas acciones de defensa ambiental no se restringen a colectivos consolidados. En los últimos años han sido relevantes: la defensa por el agua en 2020 contra la construcción de pozos destinados al abastecimiento de zonas centrales de la Ciudad de México e instalados a discreción por las autoridades centrales causando un desabasto del líquido durante varios meses (Contreras, 2020); así como las movilizaciones en contra de la construcción de tomas clandestinas para abastecer asentamientos humanos irregulares, de las cuales, en mayo de 2022 se localizaron cerca de 120 de ellas en San Bartolomé Xicomulco (Contreras, 2022). En ambos casos, las acciones de manifestación y el cabildeo con organismos centrales fueron realizadas por grupos de vecinos organizados.

Igual de destacable ha sido la conformación en 2020 del colectivo "Jóvenes Comuneras y Comuneros de Milpa Alta", quienes han abierto un canal virtual de comunicación y reflexión respecto a los conflictos en el territorio milpaltense y en articulación con otros movimientos por la defensa del territorio a nivel nacional.

De manera paralela a estas acciones organizadas de los pueblos originarios campesinos para conservar el Altepétl, en la

cotidianidad, la agricultura tradicional representa un frente que refuerza el cumplimiento de este objetivo. Después del éxodo provocado por la Revolución Mexicana en Milpa Alta en 1920 y una vez que los pobladores originarios recuperaron progresivamente su tierra comunal al ser reconocida por la Constitución de 1917, la cual, estableció que “ésta podía en todo tiempo imponer a la propiedad privada las modalidades que dictara el interés público y regular en razón del beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, entre otras cosas para cuidar su conservación” (SEMARNAT, 2006, p.66); la agricultura tradicional se retoma en 1940 con la introducción del nopal como un cultivo económico y productivo que reemplazó una proporción importante de los cultivo de maíz y maguey.

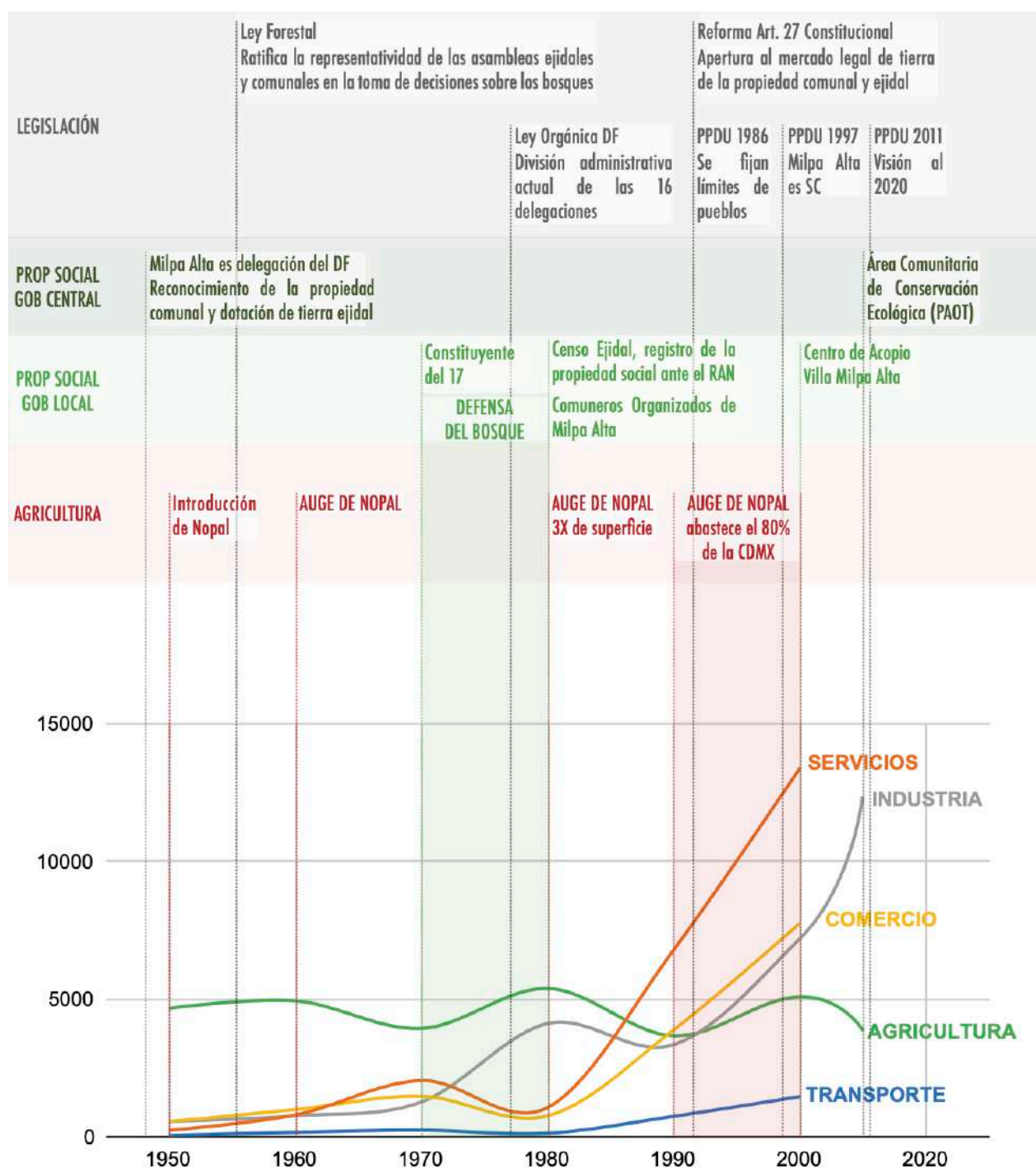
El nopal en Milpa Alta, paradójicamente, tiene su mayor auge de 1975 a 1992. Mientras la política neoliberal retiraba en 1980 los magros apoyos que el Estado otorgaba al campo, abandonando los precios de garantía y abriendo abruptamente el comercio agropecuario al mercado internacional. En esta época, la superficie de cultivo de nopal se triplicó en la alcaldía, principalmente en el centro, Villa Milpa Alta, y sus pueblos colindantes (Delegación Milpa Alta, 1976; INEGI/GDF, 1990, como se citó en Bonilla, 2014, p.206). Incluso de 1992 a 2010 el suelo agrícola creció 3.7%, aunque el suelo urbano casi se cuadruplicó en ese periodo de tiempo (Bonilla, 2014, p.202).

Así, puede observarse (Gráfica 2) que la población milpaltense ocupada en el sector agrícola ha mantenido cierta estabilidad a lo largo de las décadas, aunque con decaimientos en 1970 y 1990, lo que coincide con el inicio de la defensa del bosque y la reforma al artículo 27 constitucional. De igual forma, se observa que los tres momentos álgidos en la actividad agrícola de la alcaldía: 1960, 1980 y 2000 coinciden con los momentos de alta comercialización de nopal.

Actualmente el cultivo de la cactácea y en general, la agricultura tradicional no presenta signos de decadencia. Ya que de 1992 al 2010 la superficie sembrada en la alcaldía aumentó 9.2%, siendo 50% de nopal y 30% de maíz; el suelo agrícola por su parte aumentó 3.7% y la producción agrícola total aumentó 12.2% (INEGI/GDF, 1999; SAGARPA, 2010, como se citó en Bonilla, 2014, p.207). Además, en 2004 el 100% del nopal abastecido en la Ciudad de México fue producido en la entidad, así como el 38% del maíz (GDF, 2011, p.29).

Con base en lo anterior, es posible afirmar que a pesar de la presión que ha ejercido el crecimiento demográfico y la urbanización periférica irregular y dispersa en Milpa Alta, ésta se ha mantenido de manera excepcional en relación al mismo sector en otras alcaldías que integran el suelo de conservación¹¹.

11 La comparación de la población ocupada en el sector agrícola en Milpa Alta respecto a las alcaldías que conforman el suelo de conservación puede consultarse en el apartado *Fuerza de trabajo agrícola en el suelo de conservación de la Ciudad de México* del Anexo (pp.138-139).



Gráfica 2. Fuerza de trabajo por sector económico en Milpa Alta

Fuente: Elaboración propia con base en el VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020¹², el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011¹³ y los artículos: Tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad¹⁴ y Urbanización rural y economía agrícola de sobrevivencia en la Delegación Milpa Alta¹⁵

12 Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020. (30 de noviembre de 2021). Serie Histórica Censal e Intercensal (1940-2010). <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>

13 Gobierno de la Ciudad de México (2011). Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011. <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales>

14 Bonilla, R. (2009). Tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Argumentos*, (22/61), 249-282. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v22n61/v22n61a11.pdf>

15 Bonilla, R. (2014). Urbanización rural y economía agrícola de sobrevivencia en la Delegación Milpa Alta. *Argumentos*, (74), 195-215.

A pesar de ello, la agricultura en Milpa Alta representa para la mayor parte de los agricultores-originarios un complemento de su salario y no su principal fuente de ingreso. Lo cual parece contradictorio debido, además, a su cercanía con el gran mercado que representa la capital, pero no lo es.

Diversos factores, entre ellos la descapitalización del campo a causa de las fuertes variaciones en los precios entre temporadas estacionales, la fuerte intermediación en sus productos, la presencia cada vez mayor de revendedores y la fuerte competencia con Tlalnepantla, Morelos¹⁶, en el caso del nopal; han provocado que los productores agrícolas-originarios se adapten a estas condiciones encontrando su fuente principal de ingreso en la venta de su fuerza de trabajo en el comercio y los servicios de las zonas urbanas, trabajando las parcelas de manera familiar los fines de semana (Bonilla, 2014, p.209).

Estas condiciones bajo las que se practica la agricultura tradicional se enmarcan en un rezago que comenzó entre 1940 y 1970, cuando más del 60% de la inversión pública destinada al sector agrícola se canalizó a la región norte y del pacífico norte del país, siendo beneficiados sólo el 9% de los ejidos del país (Esteva, 1982, p.45). Lo cual ha permitido, entre otros factores, que los agricultores conserven un modo de producción tradicional, pero por otra, ha impedido el desarrollo de sus fuerzas productivas a la velocidad de desarrollado que hubieran adquirido en condiciones más favorables.

Al respecto, Bonilla (2014, p.203,209) identificó las siguientes características de la labor agrícola en 2010:

- La superficie sembrada depende casi totalmente del temporal (99.2%)
- Fuerte atomización de parcelas, la mayoría mide entre ¼ y 1 Ha, sólo el 6% mide más de eso

En cuanto a las fuerzas productivas, éstas se distribuyen de la siguiente manera (INEGI, 2017):

- Herramientas manuales 32.3%
- Algún tipo de maquinaria 19%
- Ninguna de las dos 17.4%
- Fuerza de trabajo o tracción animal 16%
- Maquinaria y fuerza animal 15.3%
- Depende en gran parte de subsidio delegacional para los insumos

En respuesta a este fenómeno que agrupa la proliferación de asentamientos humanos irregulares, la descapitalización de la agricultura tradicional y la agencia de los pueblos originarios agricultores de Milpa Alta, el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano 2011 (GDF, 2011, p.32) propone que las decisiones que tomen las autoridades en materia de desarrollo

“requieren orientarse a fortalecer la estrategias que hasta ahora los habitantes han encontrado en la diversidad de la actividad económica para mejorar sus ingresos familiares, pero que sin duda demanda de apoyos (...) sin perder de vista que la actividad agrícola continúa siendo fuente de ingresos e identidad [para los pueblos]”.

Sin embargo, dicho apoyo e inversiones actualmente se traducen, por un lado, en el reparto de fertilizante que algunos productores consideran de baja calidad; y por otro, en la disponibilidad de tractores para el arado, mismos que se reportan descompuestos o con largas filas de espera para su uso. A esto cabe agregar las capacitaciones que da la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR) en cuanto a técnicas agroecológicas a los productores originarios agrícolas como parte del programa federal Sembrando Vida. Por lo que se han considerado magras para el desarrollo de las condiciones productivas de la agricultura tradicional, convirtiéndose más bien paliativos que se reciben con buena cara, pero de los que se espera mucho más (L. Melo, comunicación personal, 3 de julio 2022).

¹⁶ De acuerdo con los datos expuestos en las Conclusiones del Informe elaborado por el Grupo Plural de Legisladores de la Comisión Permanente sobre el Conflicto en Tlalnepantla, Morelos, el 90% de los campesinos de este municipio se dedica al cultivo de nopal <http://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/LIX-LEG/1A-1R/feb-04/6.htm>, 30 de noviembre 2021

En consecuencia, la superficie agrícola en su totalidad no ha logrado transitar al manejo agroecológico o agroforestal en el sentido que planteó el Programa General de Equilibrio Ecológico 2000. En cuanto al manejo agroecológico, que propone realizar técnicas de conservación del suelo y agua, promoviendo el uso de composta y abonos orgánicos, evitando al máximo el uso de productos químicos (GDF, 2000); la milpa es un policultivo que no requiere el uso de agroquímicos, sin embargo, en 2003 el monitoreo de ejemplares genéticamente modificados realizado por Serratos-Hernández et al. (2007), encontró proteínas transgénicas en dos de 208 muestras tomadas de distintos cultivos de maíz en el suelo de conservación de la Ciudad de México; lo cual trataron como una alerta temprana para tomar medidas para el cuidado de las nueve variedades de maíz nativo que, en este caso, reproducen 2,300 productores agrícolas-originarios de Milpa Alta (SEDEMA, 2021).

Por su parte, el cultivo de nopal, el cual ocupaba en 2011 el 17.92% de la superficie agrícola total¹⁷, fue estudiado por Rodríguez et al. en 2018. Los resultados mostraron que el 33.1% de los productores entrevistados¹⁸ utilizan fertilizantes químicos, y el 66.2% utilizan herbicidas dos veces al año e insecticidas una vez al año, siendo el 33.8% quienes no utilizan ninguno de estos productos, cuyo manejo puede considerarse agroecológico. Aunque la mayoría de los productores de nopal, el 69.2%, mantienen sus procesos tradicionales de producción (2021, pp.232-233).

En cuanto al manejo agroforestal, que propone la implementación de sistemas agrosilvopastoriles acordes a la capacidad de uso del suelo, orientando las actividades productivas en función de los valores ambientales y ecológicos de los bosques; asimismo, fomentando la reconversión hacia uso forestal, propiciando medidas para restituir el valor ecológico de áreas que han sufrido alteraciones por actividades productivas no planificadas (GDF, 2000).

Un ejemplo de estos sistemas en México, es el Sistema de Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF), que consiste en integrar a la milpa árboles frutales adaptados a la región, plantados en el contorno y al interior de la parcela en hileras con un distanciamiento de 10 a 14 metros entre sí y espaciados de uno a dos metros entre cada árbol; así como la realización de un filtro de escurrimientos hecho con los residuos de la cosecha y madera de la poda colocados sobre la tierra al concluir cada ciclo anual, con el fin de disminuir la velocidad de los escurrimientos de agua en la parcela, mismos que con el tiempo se van apoyando sobre las hileras de los árboles y paulatinamente favorecen la formación de terrazas (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2022).

En Milpa Alta, tradicionalmente se ha buscado incrementar la superficie de cultivo en laderas, mayormente de nopal, por medio de la construcción de terrazas, las cuales sirven para proteger el suelo dándole estructura, al tiempo que se establecen obras hidráulicas de filtración, retención y canalización de agua pluvial, por lo que se considera un sistema de producción intensivo (Blanca, 2022). Sin embargo, éstas se han construido utilizando roca volcánica, no árboles, como lo recomienda el sistema agroforestal. En el caso de la milpa, generalmente se respetan ciertos árboles de los que se obtienen frutos, como el capulín; pero no cuentan con la lógica de distribución y concentración recomendada por el sistema MIAF.

A pesar de esto, ambos manejos agrícolas tradicionales, tanto el aterrazado con nopaleras y la milpa, se practican en parcelas pequeñas con una superficie que oscila entre $\frac{1}{4}$ y 1 hectárea, siendo sólo el 6% las que miden más de eso (Bonilla, 2014, pp.203,209). Así, podría afirmarse que la continuidad ecosistémica de los bosques y pastizales no se ve comprometida por este tipo de agricultura; aún así, sería deseable que el manejo agroforestal se refuerce en estos sistemas, pero se requeriría un estudio detallado al respecto.

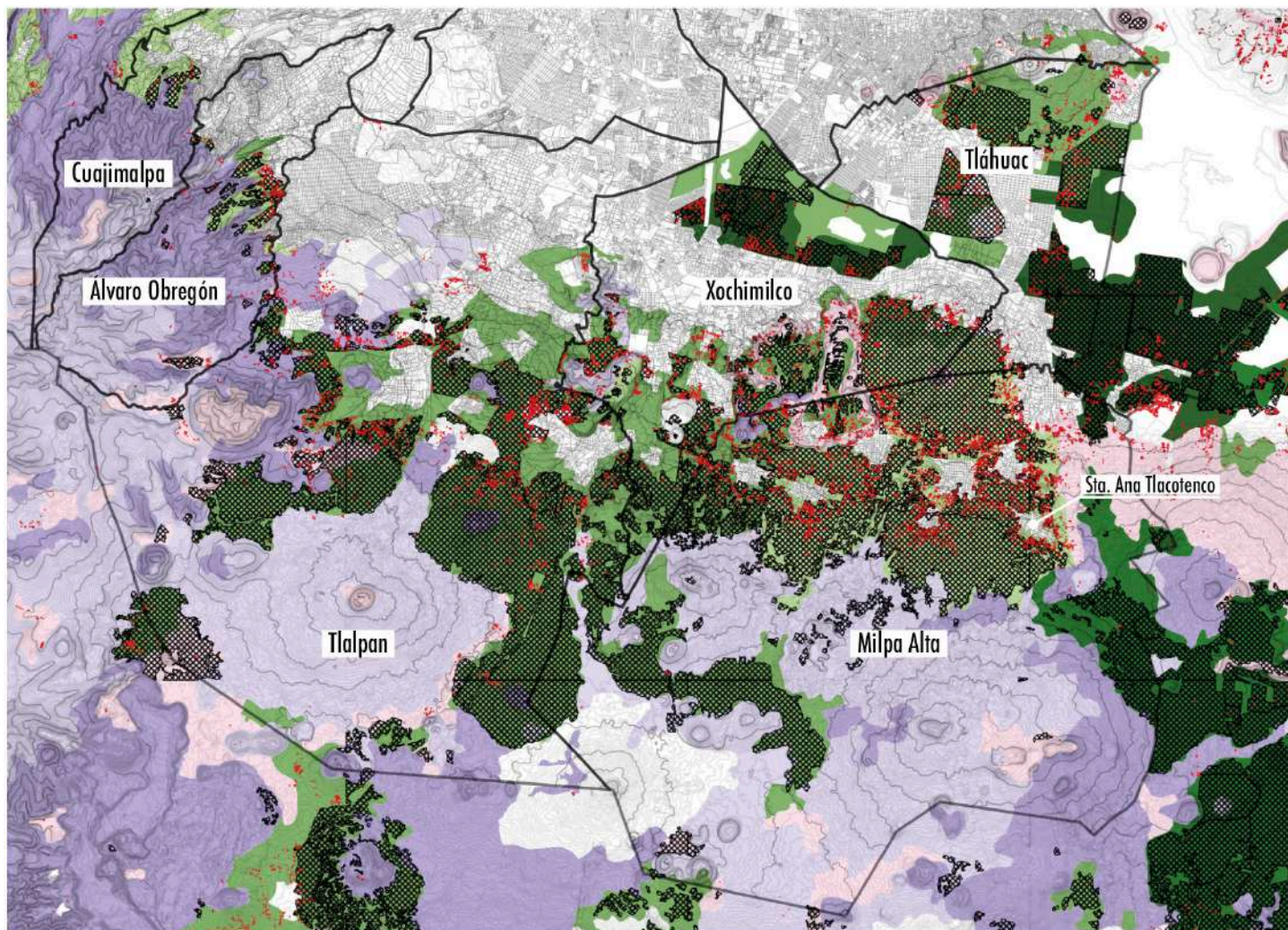
A estas condiciones, se agrega que las áreas agrícolas tradicionales y convencionales están rodeadas, en efecto, por bosque secundario y primario (Mapa 2). Sin embargo, las áreas agrícolas más alejadas se localizan en la zonificación destinada al uso de suelo forestal de protección, forestal de protección especial y forestal de conservación establecidos por el Programa General

17 En 2004, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 2011 identificó 4,160 hectáreas de cultivo de nopal, que representaba el 35.75% de la superficie agrícola total (GDF, 2011, p.29).

18 Fueron entrevistados 133 productores que comercializan su producto en el Centro de Acopio de Nopal de Milpa Alta. Sin embargo, no todos los productores de nopal acuden ahí. De manera que el padrón de beneficiarios del programa de Dotación de Abono Orgánico, el cual oscila entre 2,600 y 3,200 podría ser un indicador más preciso para contabilizar a los productores de nopal de la alcaldía (Rodríguez et al., 2021, pp.232-233).

de Ordenamiento Ecológico 2000 (Mapa 3); así como al interior de las regiones prioritarias de conservación delimitadas por CONABIO, como en la Región Terrestre Prioritaria Ajusco-Chichinautzin, las Regiones Hidrológicas Prioritarias Lagunas de Zempoala y los Remanentes del Complejo Lacustre del Valle de México, así como el Área de Importancia para la Conservación de las Aves Sur del Valle de México. Mientras los asentamientos humanos irregulares aún no rebasan estos límites (Mapas 4-7).

Esto significa que las regiones destacadas por la CONABIO por contar con características particulares de riqueza natural y con la factibilidad de ser conservadas, no han sido transgredidas mayormente por la urbanización periférica irregular; pero sí por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.



SIMBOLOGÍA

▨ Áreas Agrícolas

● Edificaciones Irregulares

— Curvas de nivel

■ Agricultura de Temporal Anual y Permanente

■ Agricultura de Temporal Anual

■ Agricultura de Riego

■ Bosque Primario

■ Bosque Secundario

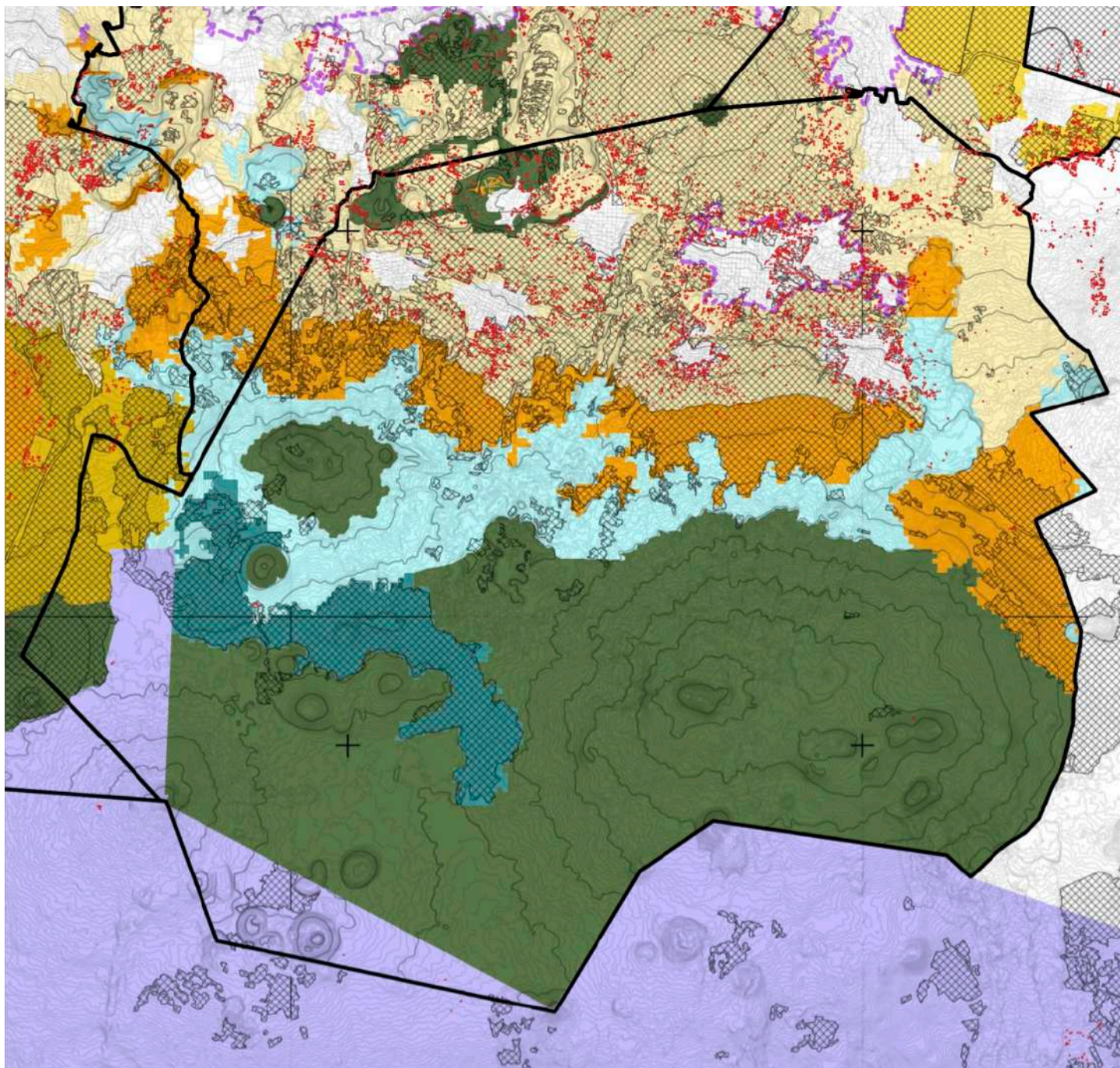
■ Matorral



Mapa 2. Asentamientos humanos irregulares y uso de suelo en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VI* Escala 1:250,000, CONABIO (2016)¹⁹

19 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VI* Escala 1:250,000, CONABIO (2016). Capas: Agricultura de Riego Anual, de Temporal Anual y de Temporal Anual y Permanente; Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino, de Tásate y Mesófilo de Montaña; Matorral Crasicaule y Sarcocaulle; Pastizal Cultivado, Inducido y Natural; Vegetación Secundaria Arbórea de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Arbustiva de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Arbustiva de Matorral de Coníferas; Vegetación Secundaria Herbácea de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Herbácea de Pastizal Natural



SIMBOLOGÍA

	Áreas Agrícolas		Agroecológico		Forestal de Protección
	Asentamientos Irregulares		Agroecológico Especial		Forestal de Protección Esp.
	Zonas Urbanas		Agroforestal		Forestal de Conservación
	Programas Parciales		Agroforestal Especial		Áreas Naturales Protegidas

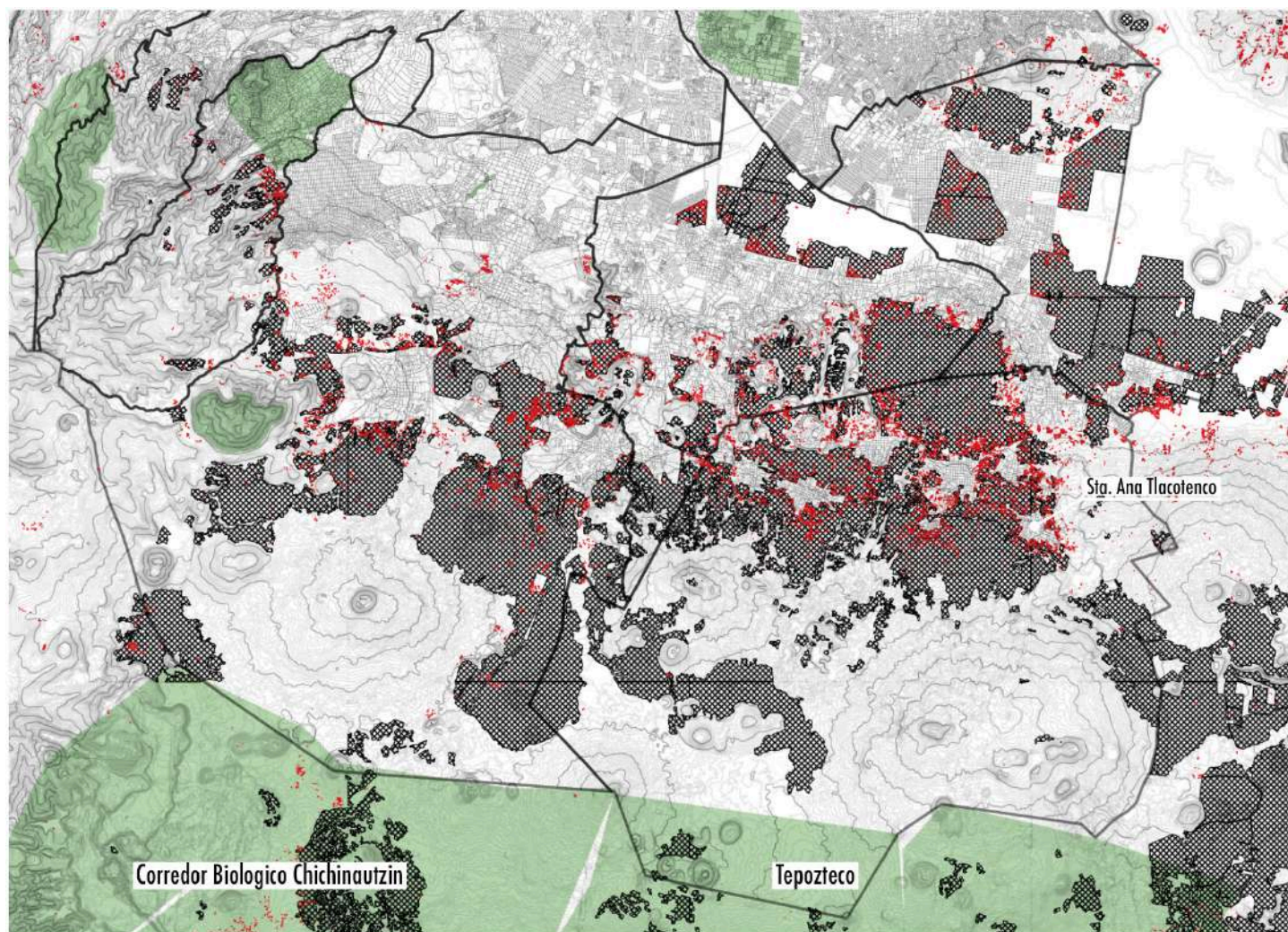
Mapa 3. Milpa Alta: Entre la planeación ecológica y la expansión urbana.

Escala 1:100 000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009) y *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Suelo de Conservación, CDMX, PAOT, CentroGeo (2000)*²⁰

20 CentroGeo (5 de enero de 2000). *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Suelo de Conservación, CDMX, PAOT, (2000)*. <https://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Apgoedf09oe>

Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14B31d, 2012; E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49e, 2012; E14A49f, 2009; E14B41d, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel



SIMBOLOGÍA

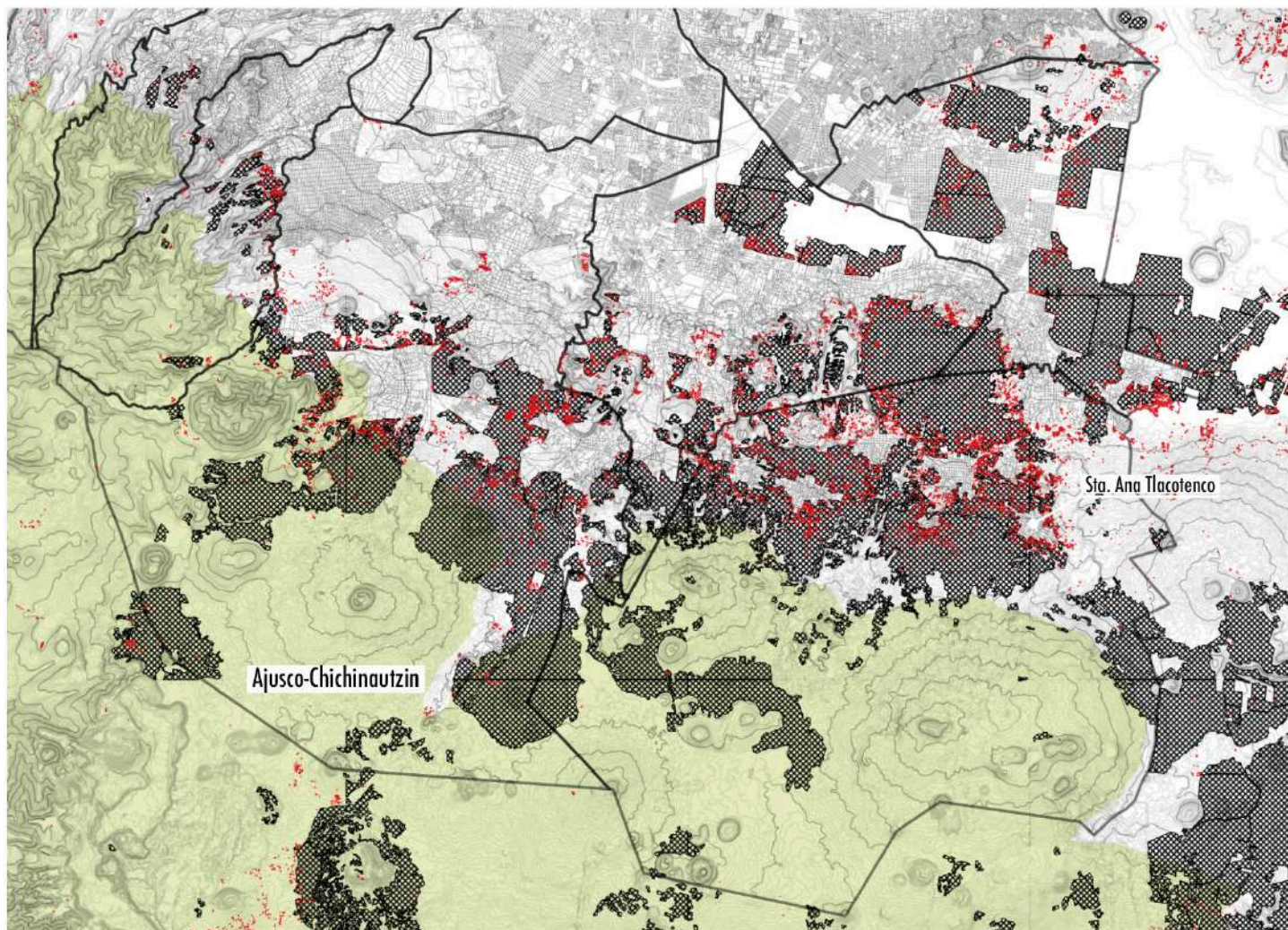
- ▣ Áreas Agrícolas
- Áreas Naturales Protegidas
- Edificaciones Irregulares
- Curvas de nivel



Mapa 4. Asentamientos humanos irregulares y áreas naturales protegidas en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009,2012 y 2017) y *Áreas Naturales Protegidas Federales de la República Mexicana Escala 1:150,000*, CONANP (2017)²¹

21 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Áreas Naturales Protegidas Federales de la República Mexicana Escala 1:150,000*, CONANP (2017)



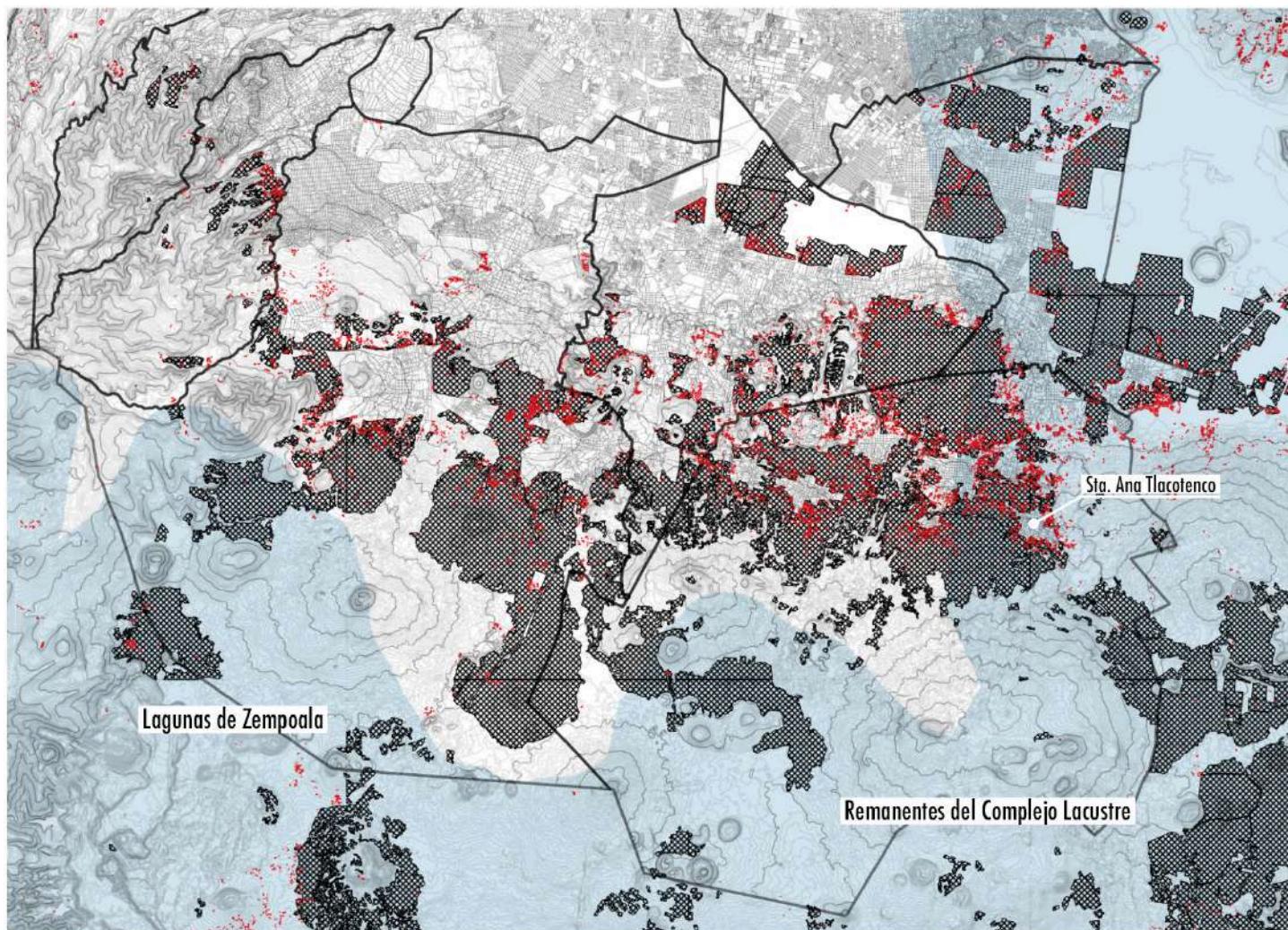
SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|------------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Región Terrestre Prioritaria | | Curvas de nivel |



Mapa 5. Asentamientos humanos irregulares y regiones terrestres prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009,2012 y 2017) y *Regiones Terrestres Prioritarias* Escala 1:1,000,000, CONABIO (2004)²²



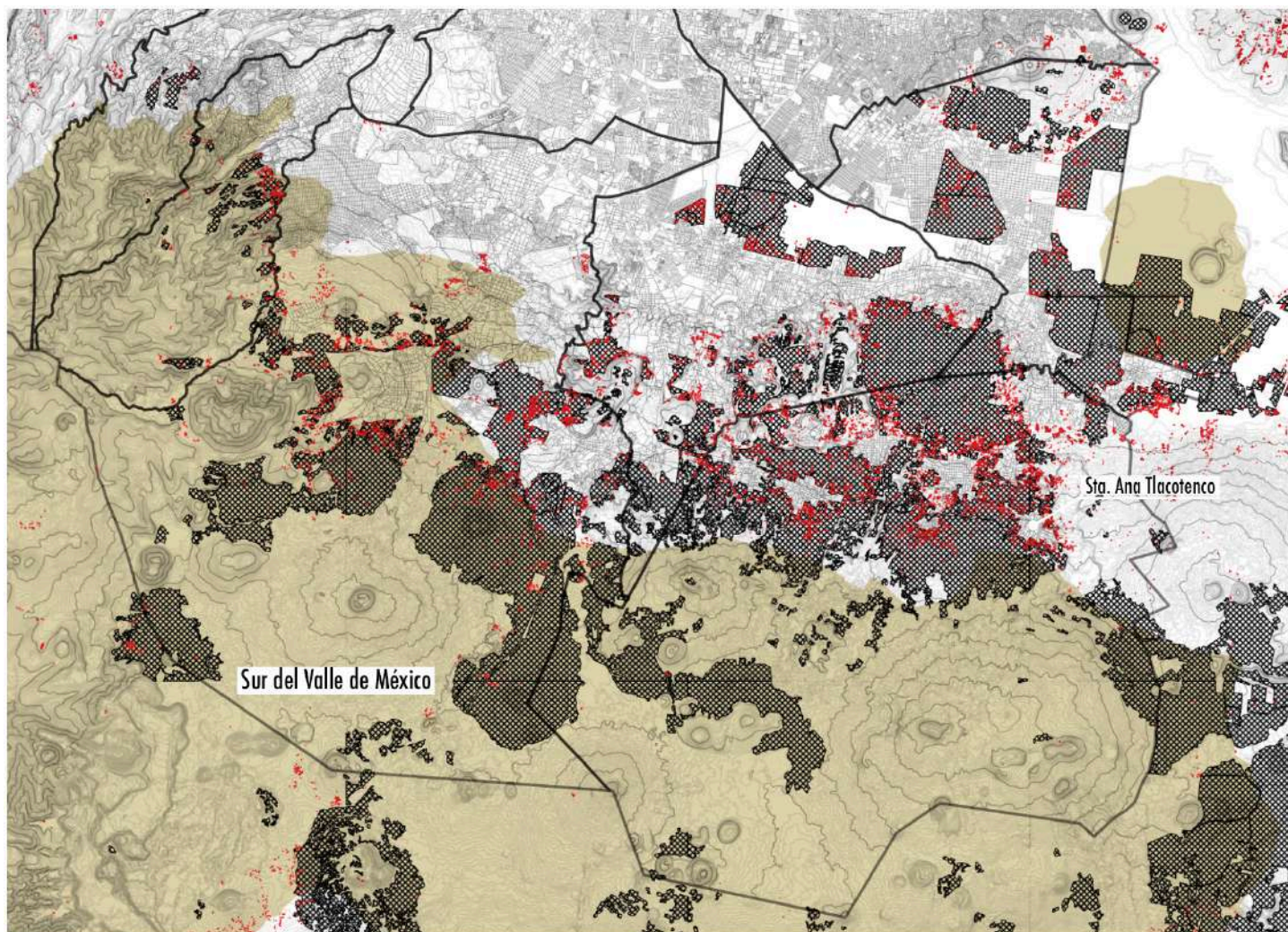
SIMBOLOGÍA

- | | |
|---|---|
|  Áreas Agrícolas |  Edificaciones Irregulares |
|  Región Hidrológica Prioritaria |  Curvas de nivel |



Mapa 6. Asentamientos humanos irregulares y regiones hídricas prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Regiones Hidrológicas Prioritarias* Escala 1:4,000,000, CONABIO (2001)²³



SIMBOLOGÍA

▨ Áreas Agrícolas

■ Área de Importancia para la Conservación de las Aves

● Edificaciones Irregulares

— Curvas de nivel



Mapa 7. Asentamientos humanos irregulares y áreas de importancia para la conservación de las aves en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves* Escala 1:250,000, CONABIO (2001)²⁴

24 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves* Escala 1:250,000, CONABIO (2001)

De esta forma, puede observarse que, tanto el Programa General de Ordenamiento Ecológico 2000, como el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 2011; el primero como un instrumento de ordenamiento territorial que fomentaría la transición hacia un manejo ecológico de la agricultura y el segundo como un instrumento de planeación urbana que limitaría la proliferación de asentamientos humanos irregulares; se han visto limitados en el cumplimiento de sus objetivos²⁵. Ya que, como se muestra en el Mapa 3, en 2009 los asentamientos humanos irregulares ocupaban la zonificación destinada al uso agroecológico, y en menor medida, al uso agroforestal.

Caracterizando esta urbanización periférica irregular en Milpa Alta, cabe señalar que se diferencia de aquella que sucede en la periferia de las alcaldías localizadas en contornos más cercanos de la ciudad. Por ello, Bonilla (2014, p.200) la llama "urbanización rural" y le atribuye las siguientes características:

- escasa compactación urbana
- falta de infraestructura de autoservicios, restaurantes, entretenimiento, etc.
- pocas vías de intercomunicación terrestre
- fuerte presencia de espacios de siembra y actividades relacionadas con su comercialización

Rodríguez y López, por su parte, identificaron en 2011 (p.267) los siguientes patrones de expansión urbana en Milpa Alta:

- no se presenta un crecimiento urbano como continuación natural de la ciudad, como en el caso de la alcaldía Tlalpan
- continúa el crecimiento de los poblados y el establecimiento de viviendas aisladas en parcelas agrícolas, que es su fuente de ingreso
- crecimiento difuso en áreas boscosas donde se da la conservación de la vegetación natural y se hacen actividades agropecuarias

Por otro lado, la propiedad social de la tierra ha sido un factor importante en este proceso de urbanización periférica irregular, ya que en Milpa Alta el 94.5% de la tierra es comunal y el 5.5% ejidal en los pueblos de Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepehuac, San Francisco Tecoxpa y San Antonio Tecomitl, (GDF, 2011:33-34). Para que el uso de suelo cambie legalmente a urbano, es necesario que los representantes comunales destinen en asamblea las áreas que son sujetas a urbanizarse, además, el uso de suelo urbano está sujeto a los programas y legislaciones que establece la entidad y la alcaldía; sin embargo, es por esta misma razón, aunada a la preferencia de contar con una renta en el corto plazo por la venta de tierra improductiva, que el acceso al suelo para vivienda en esas zonas actualmente sucede de forma irregular (Olivera, 2005).

Adicionalmente, Santos-Cerquera y Aguilar en 2016 (p.128) identificaron las siguientes causas por la que surgen los asentamientos humanos irregulares en Milpa Alta:

- Los pueblos se densifican y generan impulsos de ocupación urbana hacia sus orillas, buscando aprovechar los servicios públicos
- La zona es atractiva para las clases medias por la presencia de zonas verdes y vistas escénicas
- Los propios comuneros y ejidatarios facilitan la subdivisión de las propiedades para el uso habitacional

Presumiblemente, estas razones explican el patrón de ocupación dispersa que se observó con los asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco y que probablemente coincida con los demás pueblos de la alcaldía. Dicho patrón sugiere que la ocupación del suelo se mantiene al margen de las áreas agrícolas activas en algunas zonas, las cuales, en caso que

²⁵ Este ha sido uno de los argumentos utilizados por los pueblos de Milpa Alta y otras alcaldías inconformes con el Proyecto del Plan General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2020-2035 y el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035, quienes critican la elaboración sin consenso social de estos instrumentos, existiendo además una deuda respecto a los vigentes. Lo que demandaría una evaluación de éstos, más que una actualización que probablemente no resuelva los problemas estructurales de la ciudad capitalista o "ciudad mercancía" (Susmai UNAM, 2023).

alguna cambie su uso de suelo a habitacional, una vez ocupada se densifica al interior²⁶.

Un hecho que refuerza esta observación, es que los ejidos en Milpa Alta abarcan en promedio 250 000 metros cuadrados (Bonilla, 2014:203,209); de modo que, cuando un propietario decide vender su parcela, lo hace sin subdividirla. Por lo que se densifica progresivamente. Sin embargo, un cambio cualitativo que han notado algunos pobladores de la alcaldía en este proceso, es que desde el 2010 ha aumentado la presencia de empresas inmobiliarias que fungen como intermediarios entre los ejidatarios y los futuros habitantes del suelo de conservación; quienes después de comprar, fraccionan el terreno y lo venden por lote obteniendo cuantiosas utilidades (D. Meza, comunicación personal, 5 de mayo de 2023). Con lo cual, no cambiaría sustancialmente el patrón antes descrito, pero sí aceleraría la urbanización periférica irregular y dispersa en la alcaldía.

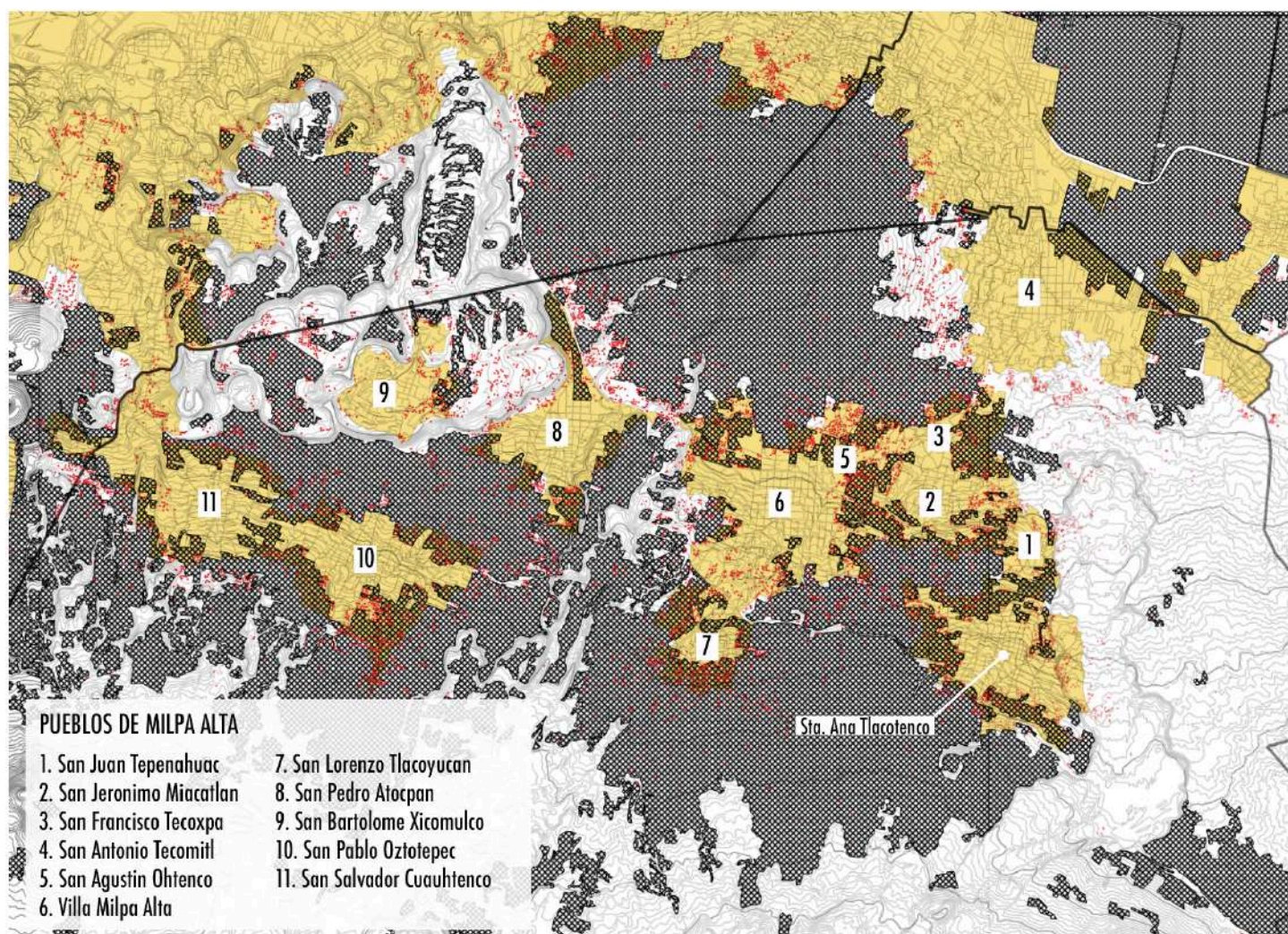
Consecuentemente, si se analizan las observaciones realizadas por Bonilla (2014), quien evidencia la forma dispersa de los asentamientos junto con la mezcla entre usos agrícolas y habitacionales; por Rodríguez y López (2011), quienes señalan la discontinuidad de los asentamientos, pero agregan el uso agrícola a la forma aislada o dispersa que toman éstos a las afueras de los pueblos, así como en zonas boscosas; y por Santos-Cerquera y Aguilar (2016), quienes indagan las causas de este patrón disperso, entre ellas la densificación de los pueblos, pero también la migración de clases medias atraídas por las zonas verdes y el paisaje, aunado al impulso de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos; el aporte que tendría el patrón de ocupación identificado durante la investigación a este fenómeno es la visibilización de la agencia que tienen los productores agrícolas-originarios en la urbanización periférica irregular y dispersa de Milpa Alta.

Frente a los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, la agricultura tradicional ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, lo que se observa en la concentración de asentamientos humanos irregulares a sus orillas en ciertas zonas; contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas, ya sea que éstos mantengan o no la actividad agrícola.

En este sentido, puede observarse en el Mapa 8 cómo en 2015 los límites de los pueblos tuvieron que ampliarse e incluir aquellos asentamientos ya consolidados, por lo que las áreas agrícolas (en achurado) se superponen a la extensión administrativa actual de los pueblos (en amarillo), manteniendo su antigua delimitación. Cabe recalcar, sin embargo, que esto no significa que las áreas amarillas se encuentren completamente urbanizadas. Sino que conforman la mezcla entre usos habitacionales y agrícolas características de la urbanización periférica irregular y dispersa de Milpa Alta antes descrita.

Así, es posible deducir que más allá de una simple mezcla entre usos agrícolas y habitacionales entre las calles de los pueblos, donde se observan grandes y pequeñas parcelas ocupadas por pastizales o cultivos de distintos tipos: nopal, milpa, árboles frutales entre viviendas de piedra o concreto, y tiendas; existe una gestión del territorio que obedece a la decisión de cada ejidatario o vecindado por destinar su propiedad al uso que más convenga a su economía, necesidades o convicciones.

26 Esta observación se realizó durante el proceso de levantamiento cartográfico de la urbanización periférica irregular en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco (Mapas 9-11)



Mapa 8. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de Milpa Alta 2009-2015. Escala 1:45,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (200 y 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)²⁷

27 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI. Cartas: E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

Como respuesta a este mismo fenómeno multifactorial, pero a escala local, el Programa General de Desarrollo Urbano de Milpa Alta (GDF, 2011) (PGDUMA 2011), que es el instrumento vigente para el ordenamiento territorial en la alcaldía, mantiene una delimitación extendida respecto al límite original de los pueblos para incluir a las colonias consolidadas desde 1980, aunque asignándoles un uso habitacional de baja densidad (Figura 2).

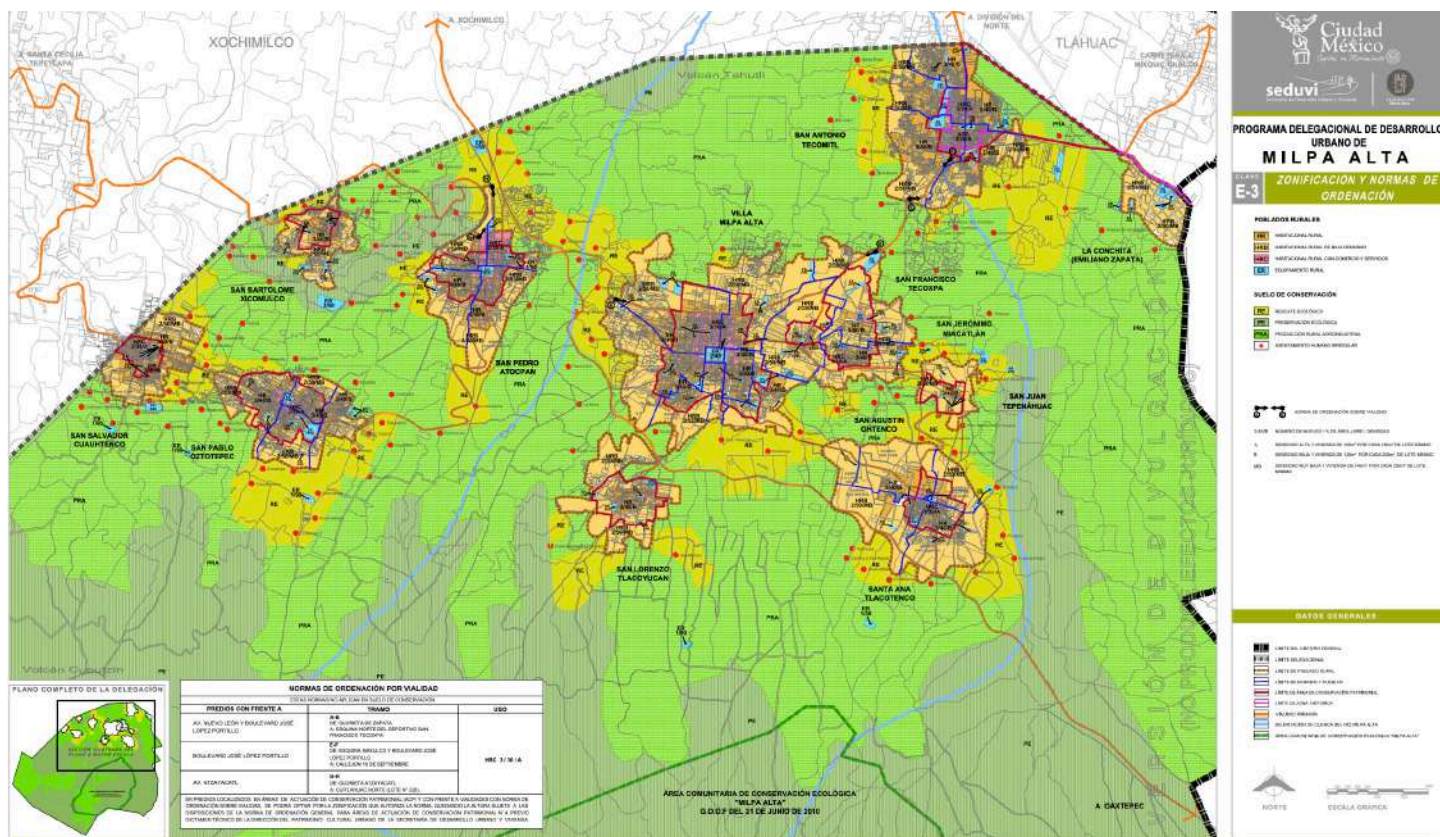


Figura 2. Mapa del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011

Fuente: <http://data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/programasdelegacionales/Milpa-Alta-2011.pdf>

Por otra parte, el PGDUMA 2011 sí reconoce asentamientos humanos irregulares al exterior de dichas delimitaciones, las cuales designa "áreas de rescate ecológico". Sin embargo, en ellas propone "acciones para restablecer en lo posible su situación original" orientadas a restablecer el equilibrio ecológico, tales como el saneamiento ambiental y la captación de agua. De la misma forma, en esta zona identifica la existencia de "prácticas agrícolas inadecuadas" que, al igual que los asentamientos humanos irregulares, "alteran las condiciones naturales del suelo de conservación", las cuales se verían condicionadas a las mismas medidas de saneamiento ambiental y captación pluvial (GDF, 2011, P.109).

Esto no significa que el PGDUMA 2011 no considera la actividad agrícola ni su fomento, pero la prioriza en las "áreas de producción rural agroindustrial". Las cuales están

"destinadas al fomento de la producción agropecuaria, piscícola, forestal y agroindustrial, en donde se permiten todas las instalaciones necesarias para la transformación industrial o biotecnológica de la producción rural, bajo los esquemas que se establecen en materia de fomento al campo, con apoyos financieros y técnicos de las Instituciones crediticias para el fomento de actividades agropecuarias, así como las instancias del Gobierno Federal y Local, reguladas por las Leyes, Reglamentos y Programas en la materia" (GDF, 2011, p.109).

Finalmente, las áreas de bosque son designadas "áreas de preservación ecológica", las cuales

“requieren medidas para el control del suelo, el agua y la vegetación, así como para desarrollar actividades compatibles con la función ambiental. Las únicas obras y actividades en estas zonas serán las dedicadas a la recuperación de cuencas mediante captaciones e infiltración del agua, desarrollo de los bosques y protección de la erosión del suelo” (GDF, 2011, p.110).

En suma, aunque el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano 2011, el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2000 y el Programa General de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011 incluyen en sus objetivos el desarrollo sostenible de los pueblos de Milpa Alta, su enfoque de sostenibilidad se inscribe en las corrientes Status-quo y Reformista. Ya que proponen el desarrollo de la agricultura a partir de la transferencia de conocimiento y tecnología desarrollada fuera del contexto de los pueblos originarios agricultores. Además, en el último instrumento enlistado, se califica la actividad agrícola tradicional como “inadecuada”, y la acusa de alterar las condiciones naturales del suelo; por lo que además se requeriría la difusión de información para disminuir su impacto ambiental.

Ante esto, se hace necesario cuestionar y adecuar el concepto de sostenibilidad utilizado en los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana aplicables a Milpa Alta, a la corriente Transformacionista; reconociendo y favoreciendo el desarrollo autónomo del conocimiento, técnicas y habilidades con las que cuentan los productores agrícolas-origenarios de la alcaldía para la gestión del Altepétl. Valorando de igual forma su territorialidad, cuyos efectos ambientales han sido la conservación de la biodiversidad y de los límites del ecosistema, alejando de sus objetivos la acumulación de capital como fin último de su producción.

En el fondo, esta territorialidad es el factor que los ha limitado en la implementación de tecnología nociva para la salud y el ecosistema con el fin de incrementar su ganancia y competir en el mercado de la agroindustria. La técnica y tecnología tradicionales les ha permitido mantener su interdependencia con los recursos naturales provenientes del bosque, como el agua, el aire, la flora y la fauna; mismos que en la agricultura convencional son sustituidos por sistemas de riego, pesticidas y nutrientes sintetizados artificialmente. Siendo así, la sostenibilidad, vista desde la territorialidad y entendida como un sistema donde el Altepétl comprende el recurso suelo, pero además toda la vida que lo habita y lo rodea, conduciría a la adecuación de las formas de asentamiento de los nuevos pobladores, así como a la adecuación de las medidas de fortalecimiento de la actividad agrícola para la conservación.

En conclusión, existen tres consideraciones a destacar de este recuento histórico presentado a escala nacional, regional y local que da cuenta de las relaciones entre los pueblos originarios agricultores y la ciudad capitalista mexicanos a lo largo del siglo XX y XXI:

En primer lugar, las contribuciones de estos pueblos al proyecto de industrialización y urbanización en forma de acumulación por desposesión. El cual dió inicio en la década de 1930 y se han invisibilizado sistemáticamente, olvidando la función que se le otorgó en este proceso: conformar los cimientos de la grandeza industrial para modernizar el país.

De esta forma, con cada patrón de acumulación, el Estado estableció una nueva relación extractivista sobre el sector agrícola-origenario, profundizando su atraso y desigualdad. Al tiempo que aumentaba su acción extractivista sobre la clase trabajadora urbana. Provocando que ambos sectores se empobrecieran y ninguno gozara realmente de los beneficios de la industrialización. Al contrario, coincidieron de manera contradictoria en su imposibilidad por reproducir su propia fuerza de trabajo. Para ello, el Estado echó mano de las políticas públicas, definidas como el producto de las decisiones de éste frente a determinados problemas públicos, los cuales implican acciones u omisiones de las instituciones de gobierno.

Es por esto que en la historia moderna de México, que comienza con la Revolución, la estructura en la concentración de la tierra y los recursos productivos nunca se ha modificado sustancialmente. Y aunque el desarrollo rural tuvo momentos de lucidez, como en el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando la distribución de la tierra fue más álgido; el conjunto de acciones emprendidas por el Estado se han orientado a desarticular la propiedad social e individualizar la producción colectiva, la cual, antes del Porfiriato había caracterizado a los pueblos originarios agrícolas del país.

Muestra de ello es que, antes de la Revolución, la población agrícola-origenaria tenía el 40% de las tierras cultivables, y en 1910 poseía sólo el 5%. Con el triunfo de la Revolución, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, la propiedad ejidal alcanzó a ocupar el 60% del total de predios agropecuarios a nivel nacional; pero una vez terminada su administración, el milagro agrícola mexicano tomó impulso con Manuel Ávila Camacho en manos de latifundistas y agroempresarios, así como el desarrollo de cultivos genéticamente modificados y el bloqueo definitivo de las demandas de los agricultores originarios por la tierra. Así, fue como en 1950, el 10% de los predios agropecuarios

concentraron más del 50% del valor de la producción y el 70% de los recursos productivos. Este revés no tendría vuelta atrás, ya que en las siguientes administraciones, el apoyo al desarrollo rural continuaría disminuyendo. Incluso cuando en 1980 el país comenzó a depender del exterior para abastecerse de los cereales básicos para la alimentación de sus habitantes, el gasto público dedicado a este sector disminuyó del 9.4% al 5.3% en 1992.

Paralelamente, desde el inicio del siglo XX, la acumulación por reproducción ampliada del capital, es decir, vía la explotación de la clase trabajadora urbana y la reducción en el gasto social destinado a cubrir sus necesidades, ya destacaban en el clima social. Una de dichas necesidades fue la vivienda, cuya escasez condujo a huelgas inquilinarias de orientación comunista que tuvieron lugar en 1920. Estos procesos continuarían exacerbándose hasta que a mediados de siglo, el uso capitalista del suelo y la desigualdad espacial que éste genera, haría coincidir ambas formas de acumulación: la reproducción ampliada del capital, predominante en la ciudad capitalista y la acumulación por desposesión, predominante en el sector agrícola-originario.

Mientras tanto, el despojo sobre los pueblos originarios agricultores provocaría una profunda descapitalización de su actividad económica, lo que condujo a una migración masiva hacia ciudades ya abarrotadas. Las cuales, al ser incapaces de incorporar a los nuevos pobladores a la industria, dieron lugar al fenómeno de marginación urbana en 1940. Es en esta década cuando el gobierno de la ciudad de México reconoce oficialmente la irregularidad, es decir, la ocupación ilegal del suelo para uso habitacional; comenzando a implementar mecanismos para regularizar las llamadas "colonias proletarias". Seis años después, este concepto adquirió un lugar en el discurso federal, cuando la población agrícola-originaria del país disminuía del 65% al 33% y se convertía en el sector más empobrecido de la sociedad mexicana.

A consecuencia de esto, en 1950 el patrón de asentamientos humanos irregulares se diversifica y comienzan a surgir colonias en los ejidos, situación que fue notable en la capital, ya que en 1970 el 91% de los ejidos de la ciudad de México había iniciado por lo menos un trámite para la constitución de una zona urbana, haciéndola pasar como parte de la expansión natural de los pueblos, cuando era la ciudad la que se expandía hacia ellos. Incluso los avocindados llegaron a superar seis veces el número de ejidatarios, convirtiendo la "urbanización ejidal" en una medida para legitimar los nuevos asentamientos marginales.

Así, de 1940 a 1980 hubo el mayor avance de la urbanización en la historia del país, y el uso capitalista del suelo se consolidaría como pauta para la gestión de las ciudades, mitigando infructuosamente los impactos sobre los agricultores originarios y la clase trabajadora urbana, cada vez más precarizados. Una medida que destaca en este sentido, fue la reforma al artículo 27 constitucional en 1993, la cual surge como confrontación hacia la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) y las corporaciones agrícolas-originarias que se habían convertido en protagonistas de los procesos de urbanización entre 1970 y 1990; para lo cual, se decide otorgar a los ejidatarios pleno derecho sobre la parcela que cultivaban, pero también facilitó la incorporación de la propiedad social al mercado de suelo. Esta reforma, en el fondo, implicaba que la tierra en propiedad social había perdido razón de ser a los ojos del Estado y del capital, mismos que la habían convertido en obsoleta, ineficiente y banal, por lo que ahora, la forma de obtener mayor provecho de ella, sería alentando su urbanización. Y si bien, sus efectos no cumplieron con los pronósticos ni la velocidad esperados en favor de la urbanización periférica irregular, este pleno derecho tampoco significó un cambio en la descapitalización de la agricultura tradicional.

Con la entrada en vigor de la política neoliberal en 1980, el Estado y el capital dejaron de ver a los agricultores-originarios y a la clase trabajadora urbana como la fuente de valor sobre la que se sustentan, comenzando a verlos como pobres e imponiéndoles salarios al margen de los niveles mínimos de subsistencia. Por consiguiente, en el 2000 el Estado decide aumentar 23 millones 700 mil pesos al presupuesto para combatir la pobreza, por encima de los programas orientados al desarrollo agropecuario.

Además, el Estado se deslindó definitivamente de su función como promotor de satisfactores urbanos, convirtiéndose en facilitador. Es decir, en intermediario entre las empresas privadas, quienes ahora satisfacerían dichos servicios; y los ciudadanos, quienes tendrían acceso a ellos por medio de instrumentos financieros como el crédito.

Debido a la pauperización generalizada que esto causó, el grado de urbanización capitalista no detuvo su ascenso, pasando del 51.8% al 62.5%. A diferencia que ahora, los migrantes no se concentraron en las grandes ciudades, sino en las ciudades intermedias; consolidando la dimensión metropolitana de éstas.

Así, en los últimos veinte años se han agudizado tres condiciones en las ciudades mexicanas: 1) la insatisfacción de la vivienda para sectores populares, 2) la consecuente proliferación de asentamientos humanos irregulares y 3) la profunda descapitalización de la agricultura tradicional y el abandono de la forma de vida de los pueblos agrícolas agricultores; cuyo impacto conjunto sobre los ecosistemas acelera la degradación ambiental.

Estos hechos que constituyen la historia de la urbanización capitalista del país, al invisibilizar las contribuciones de los pueblos originarios agricultores a la construcción de las ciudades, impide visualizar y concretar alternativas de desarrollo territorial fuera del paradigma urbanocéntrico, el cual afirma a las ciudades como fuente de las respuestas futuras al cambio global.

En segundo lugar, el uso capitalista del suelo y la desigualdad espacial que genera, hizo aflorar reacciones gubernamentales a nivel federal, estatal y local; particularmente en el ámbito de la política ambiental.

A nivel nacional, destacan la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley Agraria; así como la designación de áreas naturales protegidas y de regiones prioritarias para la conservación, por parte de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

A nivel estatal, en 1980 la Ciudad de México designó como suelo de conservación el 59% de su superficie; en cumplimiento de las demandas del "Frente de Defensa de la Propiedad Comunal del Distrito Federal" conformada por los nueve pueblos originarios de Milpa Alta y comunidades forestales de Coyoacán y Xochimilco, en conjunto con comunidades forestales de Tlalpan y Contreras, pidiendo la resolución de sus expedientes y buscar una explotación racional de los bosques que apoyaran en la mitigación de la contaminación del entonces Distrito Federal. Gracias a ello, la ciudad de México decidió proteger legalmente los servicios ambientales que recibe de esta zona, entre ellos: recarga del acuífero, reducción de contaminación, reservorio de biodiversidad, regulación térmica, estabilización de suelos y recreación y conservación de valores culturales. Actualmente, esta área es gestionada por medio del Programa Altépetl Bienestar, y su uso de suelo está regido por el Programa General de Ordenamiento Ecológico del 2000, el cual se encuentra en un polémico proceso de actualización.

Sin embargo, la inercia con la que ha avanzado la urbanización periférica irregular desde 1950 en la Ciudad de México, cuando se vuelve receptora de agricultores-origenarios empobrecidos y expulsados del sueño moderno, no ha podido detenerse. Ya que en 1980 se convirtió en el eje articulador de capitales y de la organización territorial; consolidando en 1990 su dimensión metropolitana. En consecuencia, el suelo de conservación perdió entre 1970 y 2000, 289 hectáreas anuales de superficie, mientras que entre 1990 y 2010 perdió 2 500 hectáreas de superficie permeable.

A esto se añade que en el suelo de conservación habitan pueblos originarios cuyas características socioeconómicas y culturales se mezclan y entran en contradicción con la sociedad urbana capitalista, generando conflictos en el uso de suelo de esta área natural, particularmente entre el uso agrícola tradicional y el uso habitacional.

Debido a estas dinámicas y a la limitada coordinación entre las leyes e instrumentos de ordenamiento territorial, así como al distanciamiento que existe entre éstos y la población, es posible afirmar que la ineficiencia mostrada frente a la pérdida del suelo de conservación, descansa sobre una visión fragmentada del territorio que anula la posibilidad de llevar a cabo una gestión integrada del ecosistema en los ámbitos social, económico y ambiental.

En tercer lugar, cabe destacar las acciones organizadas que han emprendido los pueblos originarios para hacer frente a los afanes extractivistas que conlleva la acumulación de capital; las cuales, aunque han sido reivindicadas por autoridades locales, no han derivado en alternativas sostenibles en la corriente transformacionista que integre de manera plena la territorialidad de los pueblos originarios agricultores, así como su agencia en la gestión del Altépetl, y en extensión, del suelo de conservación.

Al respecto, Milpa Alta es la única alcaldía cuya superficie se encuentra totalmente dentro de esta área natural, y su historia da cuenta de las contradicciones y oposiciones entre el uso de suelo agrícola y habitacional que genera el uso capitalista del suelo:

En 2010, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta tenían la mayor extensión ocupada por asentamientos humanos irregulares entre las alcaldías

que comprenden el suelo de conservación. Y en conjunto, las alcaldías del suelo de conservación han mantenido una tasa media anual de crecimiento poblacional de 2.5% de 2000 al 2010, varias veces por encima de la media de la Ciudad de México.

Frente a ello, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del 2011 propuso fortalecer las diversas estrategias económicas que han adoptado los habitantes para mejorar sus ingresos familiares sin perder de vista que la actividad agrícola tradicional continúa siendo la fuente de ingresos e identidad de los pueblos; lo cual puede considerarse una medida local retomada del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, donde se recalca la importancia de realizar inversión productiva en Milpa Alta que permita contener la expansión urbana e integrar a los pueblos en la gestión ambiental sostenible del suelo de conservación.

Sin embargo, actualmente dicho apoyo e inversiones se han considerado paliativos que no fomentan el desarrollo autónomo de las fuerzas productivas de la agricultura tradicional. Por lo que la superficie agrícola en su totalidad no ha logrado transitar al manejo agroecológico o agroforestal en el sentido que planteó el Programa General de Equilibrio Ecológico 2000. Extendiéndose incluso hacia las regiones prioritarias de conservación identificadas por la CONABIO, lo que no deja de representar un riesgo latente para la conservación de estos ecosistemas debido a dos factores principales: 1) el riesgo de contaminación de maíces nativos por maíz transgénico que se ha identificado en parcelas del suelo de conservación y 2) el uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas que existe actualmente en nopaleras de la alcaldía.

Por otro lado, aunque los asentamientos humanos irregulares aún no traspasan las fronteras de dichas regiones de conservación, su acelerado ritmo de expansión aumentan la vulnerabilidad de este sistema ecológico, por lo que se vuelve relevante analizar los alcances y limitaciones que tendría el fortalecimiento de la actividad agrícola como vía para la gestión sostenible del suelo de conservación, basada en la territorialidad de los pueblos originarios agricultores de Milpa Alta y convirtiendo el espacio en Altepetl; así como su potencial real para contener la urbanización periférica irregular y dispersa, tal como lo proponen los programas de desarrollo urbano a nivel estatal y local.

En lo relativo a dichos asentamientos, se observó que ante los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, la agricultura tradicional ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, lo que se observa en la concentración de asentamientos humanos irregulares a sus orillas en ciertas zonas; contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas, ya sea que éstos mantengan o no la actividad agrícola. Lo cual, aunado al hecho de que el 94.5% de la tierra es de propiedad comunal y el 5.5% propiedad ejidal, demuestra la agencia que tienen los productores agrícolas-origenarios en este fenómeno; provocando la mezcla entre usos de suelo agrícolas y habitacionales al interior y a la periferia de los pueblos que caracteriza la urbanización periférica irregular y dispersa de Milpa Alta.

A pesar de estas presiones que ejerce la ciudad capitalista, los habitantes de Milpa Alta han conservado de manera excepcional el cultivo de maíz y nopal a lo largo de los siglos XX y XXI, y han defendido el bosque comunal frente a proyectos extractivistas, principalmente la concesión maderera otorgada a la compañía Loreto y Peña Pobre en 1950, el parque nacional que fraccionaría la zona del Ajusco-Milpa Alta e incluiría hoteles, restaurantes e incluso la feria más grande de México, la construcción de la Ciudad de la Ciencia y Tecnología (CICITEC), el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) y el desmonte que causaría la construcción de una línea de transmisión eléctrica Chicoasén-México en su tramo Milpa Alta-Topilejo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La demanda por proteger los bosques, y el conjunto de esfuerzos para la conservación, fueron atendidas y reconocidas por el Estado en 1980 con la designación de 59% de la superficie al sur de la Ciudad de México como suelo de conservación. Otra victoria fue la designación del bosque comunal como Área Comunitaria de Conservación Ecológica en 2019. Sin embargo, los pobladores aún se ven orillados a realizar constantes esfuerzos reactivos para hacer frente a los intentos por extraer agua, productos maderables y el mismo suelo, en forma de asentamientos humanos irregulares, que lleva consigo la ola urbana.

Así, es posible apuntar que el conjunto de medidas legislativas que han pretendido integrar a los pueblos originarios para la gestión integral del territorio, muchas veces entran en contradicción con ellos; principalmente por no reconocer la territorialidad de los pueblos originarios agricultores como componente fundamental para la sostenibilidad; donde el espacio se convierta en Altepetl, en un sistema donde el territorio comprenda toda la vida que la habita y la rodea, sin limitarse únicamente al recurso suelo.

Finalmente, con base en estas tres grandes consideraciones, se analizará el fenómeno de los asentamientos humanos irregulares en relación con la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco. Para hacerlo, se deshilvanarán los factores involucrados en su territorialidad desde la dimensión material, el Altepetl. La cual les ha permitido lograr la sostenibilidad que han mostrado como pueblo originario agricultor frente a las transformaciones que ha vivido Milpa Alta; concluyendo con una reflexión respecto a los alcances y limitaciones que tiene su actividad productiva para efectivamente, hacer frente a la urbanización periférica irregular y dispersa.

Capítulo 3.

La agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco en la contención de asentamientos irregulares 2004-2022

Reconociendo el origen de las contradicciones entre la sociedad urbana capitalista y los pueblos originarios agricultores, las cuales develan las contradicciones entre la cultura urbana-capitalista y la cultura campesina; es preciso retomar y analizar la efectividad del conjunto de esfuerzos gubernamentales y comunitarios que han intentado mitigar los efectos negativos de éstas sobre el territorio, particularmente la urbanización periférica irregular sobre áreas naturales y suelos de conservación. Al respecto, se observó que dichas contradicciones han permeado incluso en la implementación de políticas ambientales, generando disputas que responden a distintos intereses de clase y disminuyendo su efectividad con el paso de los años.

Así, el análisis de este fenómeno en el suelo de conservación de la Ciudad de México vislumbra una alternativa para la sostenibilidad en la resistencia y efectos ambientales positivos que ha mostrado la agricultura tradicional en Milpa Alta frente a la urbanización periférica irregular. Particularmente, el pueblo de Santa Ana Tlacotenco mantiene su tradición agrícola y un celoso cuidado del bosque comunal como parte de la base material necesaria para su reproducción. Lo cual, permite indagar los alcances y limitaciones que tienen estas relaciones productivas para llegar a ser un potencial agente territorial en la contención de asentamientos humanos irregulares, tanto en este contexto como en otros similares.

Para ello, inicialmente se realizó un estudio de gabinete que da cuenta de manera objetiva cómo han proliferado los asentamientos humanos irregulares del año 2004 al 2020 y la resistencia que ha mantenido la agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco frente a éstos; utilizando fuentes oficiales y académicas, y procesando la información con Sistemas de Información Geográfica (SIG). De manera complementaria, se realizó un estudio de las características físicas de la región para definir los usos potenciales del suelo, lo cual permite evaluar las condiciones actuales respecto a las ideales en el aprovechamiento *sostenible* del ecosistema.

Posteriormente, los resultados obtenidos en el análisis de gabinete, fueron comparados con los obtenidos en un análisis cualitativo basado en cuatro entrevistas semiestructuradas: dos de ellas a integrantes de la empresa familiar "Chocopinole. El Placer a tu antojo", cuya genealogía se remonta a ocho generaciones atrás en Santa Ana Tlacotenco; así como a dos miembros del colectivo "Jóvenes Comuneros y Comuneras de Milpa Alta", una de ellas habitante de San Bartolomé Xicomulco y otra de Villa Milpa Alta, quienes por su experiencia y vida comunitaria cuentan con un amplio conocimiento en el tema de los asentamientos irregulares. Lo cual, además, amplía la perspectiva de análisis para observar si existen correlaciones entre los pueblos de Milpa Alta, que permita, en última instancia, extrapolar el estudio de los alcances y limitaciones de la agricultura tradicional en la contención de asentamientos humanos irregulares en áreas naturales y suelos de conservación a nivel regional.

De igual manera, se realizó el registro de la estructura familiar y ocupación de cada entrevistado, con el fin de presentar un panorama amplio de la influencia que cada participante ha recibido de su comunidad más próxima; y al mismo tiempo, observar el impacto que cada actor social ha ejercido sobre ésta en favor del cuidado de las áreas ambientales y los suelos de conservación.

Finalmente, con el fin de disminuir el sesgo en los resultados, la información obtenida en el análisis de gabinete, así como la obtenida en el análisis cualitativo, fueron comparadas con la obtenida a través de la observación participante, cuyo producto es una bitácora de campo realizada a partir del acompañamiento a los integrantes de la empresa familiar antes mencionada, en el ciclo agrícola y las actividades asociadas a éste.

3.1 Análisis espacial de la proliferación de los asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco en relación con la superficie agrícola de 2004-2020

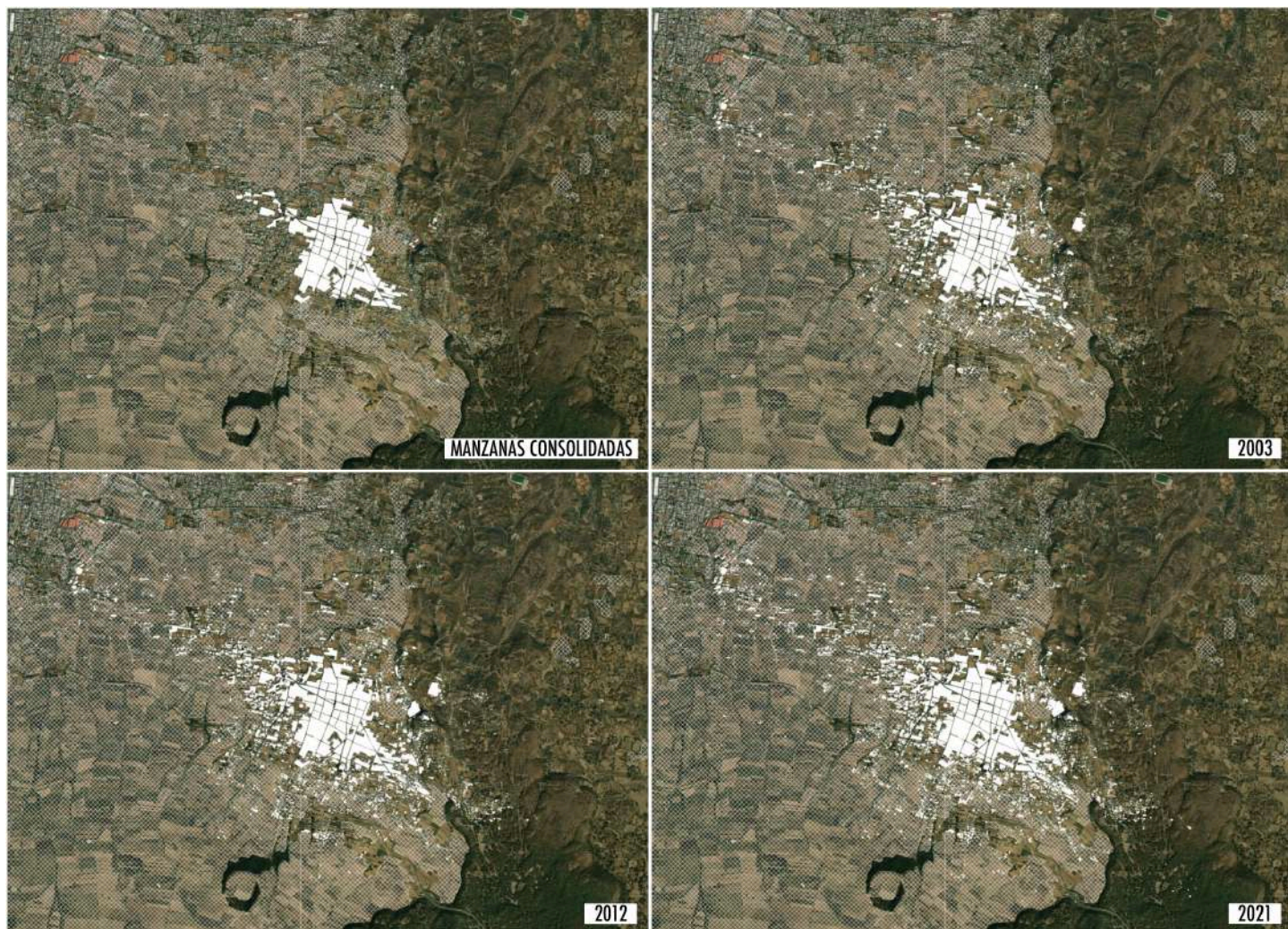
De 2000 a 2010 la tasa de crecimiento poblacional de Milpa Alta fue de 2.3%, varias veces por encima de la tasa media de la Ciudad de México, que en esa década fue de 0.3%. A pesar que esa tasa disminuyó a la mitad respecto a la década de 1990 al 2000, que fue de 4.7% (Aquino, 2013, pp.46,49,49), no significa que los asentamientos humanos irregulares en Milpa Alta se hayan detenido, pues en el caso de Santa Ana Tlacotenco, el levantamiento cartográfico de la urbanización periférica irregular y dispersa realizado en el periodo de 2004 a 2020 con imágenes satelitales de Google Earth, muestra que la superficie ocupada se cuadruplicó (Mapa 9).

Cabe aclarar que en el Mapa 10 se muestra la identificación de dichos asentamientos humanos irregulares, realizada a partir de la coincidencia entre las edificaciones localizadas al exterior de la delimitación original de Santa Ana Tlacotenco y las denuncias levantadas hasta el 2014 de manera anónima ante la PAOT como “asentamiento humano irregular” o “construcción de casas en suelo de conservación”. Estas denuncias fueron consultadas en el Sistema de Información del Patrimonio Ambiental y Urbano de la Ciudad de México y señaladas con puntos rojos transparentes, mientras que las edificaciones irregulares se señalan con puntos rojos pequeños. Estas últimas, sin embargo, desde el 2015 fueron incorporadas al suelo urbano del poblado con la extensión de sus límites administrativos, señalados en el mapa con color amarillo.

Con base en estos mapas se observó que la ocupación del suelo se ha mantenido al margen de las áreas agrícolas activas en algunas zonas, particularmente al oriente y al norte del poblado. Las cuales, en caso de cambiar su uso de suelo a habitacional, una vez ocupada, se densifica al interior; conforme a lo observado durante la elaboración del levantamiento de la urbanización periférica irregular en Santa Ana Tlacotenco (Mapa 9).

Cabe destacar que este comportamiento de los asentamientos humanos irregulares se enmarca en la vocación agrícola que mantiene el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, ya que en 2011 ocupó el cuarto lugar entre los pueblos milpaltenses respecto a la población ocupada en la actividad agrícola (13.3%), después de San Lorenzo Tlacoyucan (53%), Villa Milpa Alta y pueblos conurbados (21%) y San Francisco Tecoxpa (20.2%); mientras la población ocupada en la actividad comercial era similar en el 2000 (20.5%), donde ocupó el cuarto lugar después de San Lorenzo Tlacoyucan (51%), San Francisco Tecoxpa (26.1%) y Villa Milpa Alta (25.2%) (GDF, 2011, p.31-32).

De tal manera, podría afirmarse que frente a los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, aquí la agricultura tradicional ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, lo que se observa en la concentración de asentamientos humanos irregulares a sus orillas en ciertas zonas; contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas mientras a la orilla de los pueblos predomina la mezcla de usos agrícolas y habitacionales.



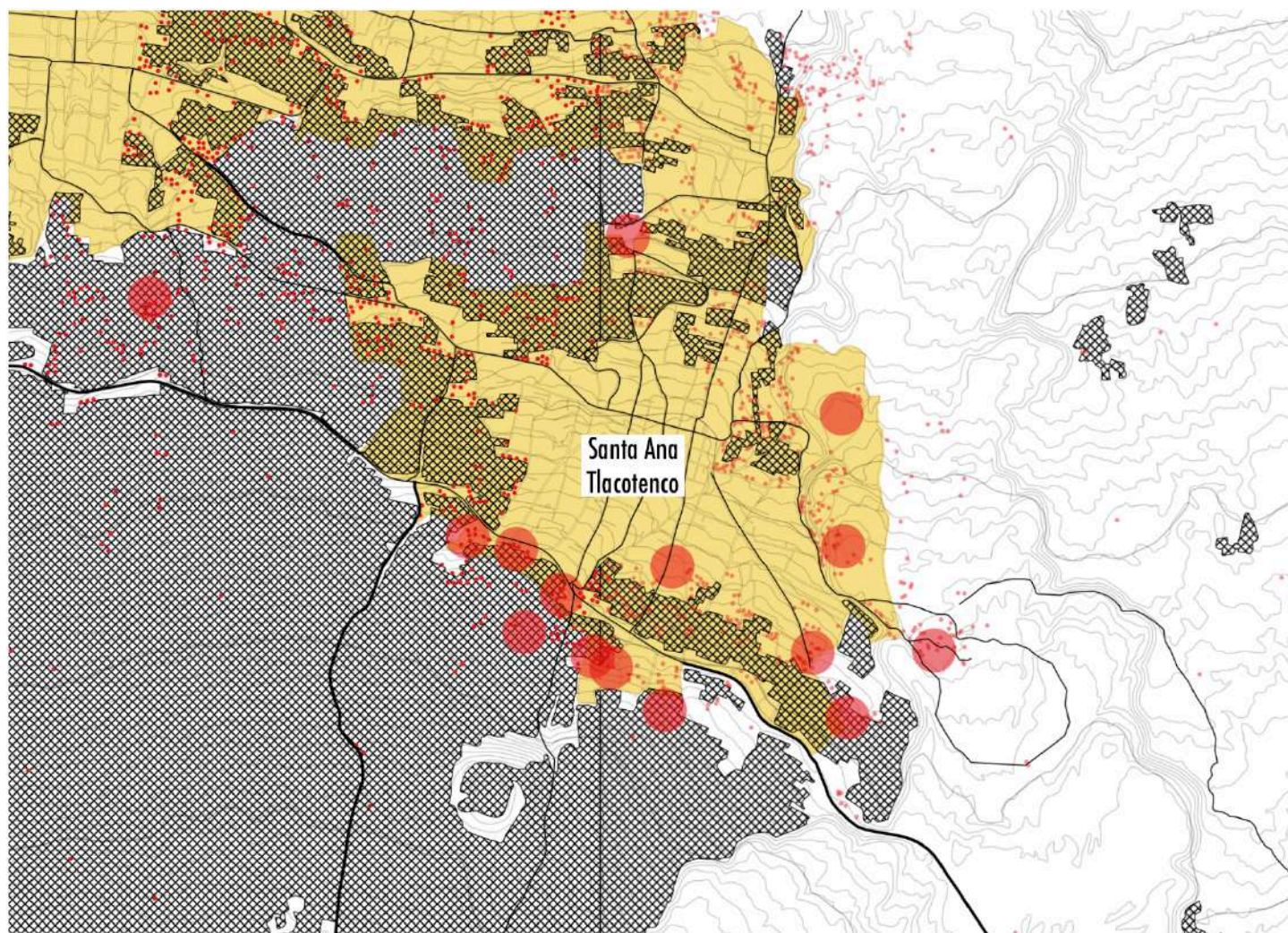
SIMBOLOGÍA

 Áreas Agrícolas



Mapa 9. Urbanización periférica irregular en Santa Ana Tlacotenco 2003 - 2021. Escala 1:15,000

Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google Earth 2021 y *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009 y 2012)²⁸



SIMBOLOGÍA

▨ Áreas Agrícolas

■ Delimitación de pueblos al 2015

● Edificaciones Irregulares

● Denuncias AHI PAOT

— Curvas de nivel

— Vialidades



Mapa 10. Asentamientos Irregulares en SC de Santa Ana Tlacotenco, 2009-2015. Escala 1:15,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009 y 2012), *Denuncias Áreas Verdes* (en suelo urbano) en Sistema de Información del Patrimonio Urbano de la Ciudad de México, PAOT (2014) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)²⁹

29 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI. Cartas: E14A49c, 2009; E14B41a, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel

Denuncias Áreas Verdes (en suelo urbano) en Sistema de Información del Patrimonio Urbano de la Ciudad de México, PAOT (2014). <http://189.204.244.143:8008/mapguide/sig/siginterno.php>

Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09I)

Para contrastar estas observaciones, los cuatro actores sociales entrevistados realizaron un recuento de estas mismas transformaciones que ha vivido el territorio o Altepetl, desde su experiencia de vida.

Laurencia recuerda que en su infancia, en la década de 1970, la mayor parte del poblado estaba ocupado por cultivos de maíz, ya que hasta 1990 tomó popularidad el nopal. En cuanto a su forma de habitar, cuenta:

“Mi casita, era la última de las casas que habían del poblado, porque del centro hacia mi casa eran nada más como dos cuadras, no había carretera, eran puros caminos de acceso solamente para los animales. Y habían barrancas y muchos magueyes, pues en junio o julio habían hongos de maguey. Y pues era totalmente con mucha vegetación: habían capulines, tejocotes. Y pues nosotros de niños, ya que empezaba la temporada de capulines, nos íbamos a comer los capulines; que es en el mes de julio, y los tejocotes en el mes de octubre”.

Posteriormente, cuando comienza a sembrarse el nopal, ella identifica que cambia el paisaje, porque al ver que un productor se beneficiaba de este cultivo, otros productores siguieron su ejemplo y así sucesivamente; aún así, menciona que en Santa Ana todavía se siembra menos nopal que en Villa Milpa Alta, manteniéndose el cultivo de maíz. Sin embargo, también observa una disminución general en la actividad agrícola, ya que a los jóvenes no les fue inculcado el amor por este trabajo, ya que era comúnmente utilizado como castigo cuando no querían estudiar, lo que ella considera un error generacional.

Una consecuencia que ella identifica de esto, es que aún cuando no ha observado un gran cambio en los usos del suelo, ya que está protegido al ser un área natural, sí ha habido un notorio crecimiento urbano. Ya que, antes de construirse la carretera México-Oaxtepec, ese era el límite del pueblo, que hoy ha sido rebasado: “hoy en día ya se ha extendido [las casas] hasta cerca de los cerros, e incluso algunos ya están habitando en el encinal, en los bosques. Y eso se supone que son zonas protegidas”.

Érick, por su parte, afirma que Santa Ana Tlacotenco era más pequeño antes de la migración de personas de otros estados del país:

“(…) el poblado de hecho era, del tamaño que tenemos ahorita... un 40% más pequeña. Me atrevo a decir que hasta un 50% más pequeña, y había menos gente que había migrado de los estados hacia el poblado. Claro, como está dentro de la Ciudad de México, pues migran muchos de los estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, se vienen a asentar aquí en Santa Ana.”

Igualmente, identifica que uno de los cambios que más ha impactado en estas transformaciones es la sobrepoblación, debido a la venta de terrenos que antes se ocupaban para siembra y ahora tienen uso habitacional.

Como causas de esto, Érick reitera que la cercanía que tiene el poblado con el casco urbano de la Ciudad de México, además del bajo costo de vida que tienen, en comparación con éste, han generado un atractivo para los migrantes de otros estados del país.

En Villa Milpa Alta, Donají cuenta una versión similar de las transformaciones del Altepetl, donde las vastas áreas de cultivo fueron sustituidas progresivamente por vivienda, la cual, si bien ha sido producto del desdoblamiento natural del pueblo, apunta que la migración de gente de otros estados ha contribuido a que este proceso haya sido más acelerado:

“De la casa de mi abuela (...) hacia atrás, eran campos de cultivo, y de eso, hace no sé, dos décadas ahí ya hay una colonia. Hay todavía campos de cultivos intermedios, pero más arriba ya hay más colonias. Y mucho es de gente que es de la comunidad, como del desdoblamiento natural, pero mayoritariamente, ya en todo lo que tiene que ver con la mayoría de los asentamientos irregulares, son migrantes. De Oaxaca principalmente, Toluca, Hidalgo, Puebla, Veracruz.”

Es por ello que ella identifica la construcción de casa habitación en zonas de cultivo como el uso de suelo que ha generado

mayor impacto en estas transformaciones del Altepétl. Cuyas causas destaca en dos aspectos: 1) en el productivo, la gran fertilidad que tiene el suelo de Milpa Alta, aunado a las ventajas de la propiedad social de la tierra, permitió que el cultivo de nopal tuviera un auge en 1970 y atrajera la fuerza de trabajo de jornaleros provenientes de otros estados; 2) en el cultural, el objetivo de las generaciones de abuelos fue que sus hijos estudiaran una carrera “para que no anden en el campo, y se creó una cuestión cultural de desarraigo al trabajo de la tierra; entonces se van las generaciones a la ciudad y ya no regresan a trabajar el campo”, provocando una profunda desterritorialización en la generación que hereda actualmente la tierra, y en última instancia, la venta generalizada de parcelas.

Finalmente, Verónica cuenta que al llegar a vivir a San Bartolomé Xicomulco a la edad de 8 años, el pueblo era muy pequeño y todavía se sembraba maíz; lo cual ya no sucede en la actualidad, ya que este pueblo ha orientado su economía a la producción de mole:

“(…) llegué a vivir a una cuadra del centro de San Bartolomé, la parte urbana era el casco de la iglesia y unas cuantas casas alrededor. (...) Yo llegué a vivir, más o menos de distancia, a una cuadra de la iglesia. Y ahí había milpa, yo me acuerdo que de niños nosotros jugábamos y nos escondíamos entre las milpas, y te estoy hablando que era a una cuadra desde el centro de San Bartolo. Y ahí vivía mi abuelo, ahí llegamos a vivir, y de ahí para arriba, había dos o tres casas, y todo era milpa. (...) Y te estoy hablando de los ochentas, '83-'85 que llegamos nosotros, pues todavía fuimos a la escuela, caminábamos entre las milpas, cruzábamos la milpa y llegábamos a la escuela, y el casco urbano era prácticamente la iglesia: el centro de la iglesia, la coordinación, la placita, era prácticamente lo que había como urbano, o la carretera que había, pues era esa parte, y pues ya”.

Sin embargo, ella no es nativa de Milpa Alta, por lo que era identificada en la escuela, junto con sus hermanos, como *fuereños*, por decir de alguien que aún no pertenece al Altepétl. De manera que el poblado, crecía de manera endógena hasta la década de 1980:

“(…) entonces todos son la misma familia y los únicos que no, que éramos extraños, pues éramos nosotros. (...) Yo recuerdo que cuando yo entré a la escuela, era la única de la escuela que venía de fuera. Incluso nos decían ‘ah sí, los fuereños’, de niños, (...) como a los 2-3 años llegó otra familia, igual en la escuela dijeron ‘ah, ahora ellos son los fuereños’ “.

Posteriormente, ella señala que el uso de suelo que ha tenido mayor impacto en el Altepétl ha sido el proceso de urbanización, aunque éste ha tenido distintas cualidades en cada década: en 1980 y 1990 la gente que llegaba a vivir al pueblo, lo hacía por medio de un contacto con alguien de la comunidad, mientras el desdoblamiento natural ocupaba parcelas agrícolas, de manera que el crecimiento mantenía un ritmo pausado, incluso cuando en 1990 se ampliaron los límites administrativos de los pueblos; a partir del año 2000 es cuando el crecimiento se disparó, al punto de crecer hasta un 500%, de acuerdo a la percepción de la entrevistada.

Como causas de esto, Verónica identifica dos aspectos principales: 1) en el ámbito cultural, la desterritorialización por parte de la generación joven ha provocado que vendan las parcelas que han heredado; y 2) en el ámbito de la gobernanza, la ausencia de autoridad en todos los niveles, desde el gobierno federal hasta el local, ya que prevalece la impunidad ante las denuncias que se han hecho, así como falta de voluntad política para proteger el suelo de conservación ante las invasiones que ya se presentan en Milpa Alta.

En síntesis, para los cuatro entrevistados es notable el cambio en el paisaje donde abundaba la actividad agrícola, inicialmente de maíz y después de nopal, a uno donde la casa habitación es protagonista y se identifica como el cambio que ha tenido mayor impacto en su forma de vivir el Altepétl. Por otra parte, los cuatro mencionan que, si bien el crecimiento urbano ha sido consecuencia del desdoblamiento natural de los pueblos, la migración de jornaleros agrícolas ha sido un factor importante en el aumento acelerado de la población experimentado a partir del año 2000.

Como causas de esto, los entrevistados destacan: 1) la fertilidad del suelo en Milpa Alta que favorece la producción agrícola y la migración de jornaleros de otros estados; 2) su cercanía con el casco urbano de la Ciudad de México, que brinda un amplio mercado para comercializar las cosechas y sus derivados; 3) la desterritorialización en la generación de jóvenes, quienes venden las tierras que han heredado y 4) la falta de autoridad, reflejada en la impunidad frente a violaciones en la zonificación y el uso de los recursos establecidos para el suelo de conservación.

Ante esto, cuando se preguntó a los entrevistados si estas transformaciones han sido favorables o desfavorables, todos las perciben como desfavorables en varios aspectos:

Laurencia identifica estas desventajas en dos sentidos: en el ambiental, la urbanización hace que el agua escasee, ya que se ha sellado progresivamente el suelo y el agua ya no se infiltra a los mantos freáticos; además, existe un aumento de basura y contaminación, ya que la cultura del consumo de desechables ha sustituido en muchas funciones a la hoja de maíz:

“porque cuando era niña, tomábamos una hoja de maíz, íbamos a la carnicería y ahí nos ponían nuestra carne o nuestra manteca. Y en el campo igual, no llevábamos ni platos ni nada de desechables, sólo cortábamos una penca, la limpiábamos y ahí sopeábamos con tortillas. Y para tomar agua, pues igual en una hoja de maíz y nos la tomábamos”;

y en el aspecto social, la urbanización y el debilitamiento de la cultura campesina ha favorecido el consumo de drogas entre jóvenes, ya que anteriormente, el tiempo libre se ejercía en el campo, en caminatas, y otras actividades productivas, lo que dejó de inculcarse en la educación familiar.

Érick coincidió en que el principal impacto de estas transformaciones sucede en el ámbito social, con en el incremento de la delincuencia y drogadicción; además, hace hincapié en que quienes han llegado a vivir al pueblo son personas que no conocen, ajenas a la comunidad, y con valores distintos a los que se tenía anteriormente. Ya que en Santa Ana se acostumbra trabajar en el ámbito profesional sin dejar de trabajar en el campo.

Por su parte, Donají identifica las mismas situaciones desfavorables que se han mencionado: en el aspecto ambiental, dice que “donde se siembra pavimento, pues obviamente ya no hay infiltración de agua para abastecer los pozos”, ya que no es sólo en los cerros donde se infiltra el agua, sino también en los llanos; y en el aspecto social, señala la inseguridad que se ha generado a raíz del

“empobrecimiento no solamente en términos económicos, sino también del espíritu, que se ha ido como enfermado cada vez más, como decía Eduardo Galeano. Este sistema económico nos enferma a todos, no solamente la tierra, el agua, el aire, sino también el espíritu de las personas”,

el cual se ha hecho visible particularmente en un incremento de secuestros sin precedentes en Milpa Alta.

Verónica especifica que en la urbanización de las últimas dos décadas, las desventajas se presentan en dos aspectos: la falta de planeación urbana que genera asentamientos en zonas de riesgo y sin vías de circulación adecuadas que ponen en riesgo a la población ante cualquier emergencia que se presente; y la inseguridad generada por dicha falta de planeación, ya que las colonias de alta densidad sin vías de circulación adecuadas se han convertido en escondites para los delincuentes, además, dichas colonias generan conflictos al tomar de manera clandestina los servicios básicos de colonias aledañas.

En síntesis, los cuatro entrevistados coinciden en que el principal efecto de la urbanización por venta generalizada de parcelas y asentamientos humanos irregulares en Milpa Alta, ha sido el aumento de la delincuencia y la inseguridad que ésta genera. Por otra parte, dos de ellos mencionaron la falta de infiltración de agua debido a la pavimentación excesiva, y Verónica destaca la falta de planeación urbana como un efecto mismo de estas transformaciones en el territorio, que a la vez fortalece la inseguridad y tensiones sociales entre los pueblos.

En conclusión, las entrevistas reflejan que la percepción de los actores sociales respecto a la transformación del Altepétl coincide con las principales transformaciones identificadas en el análisis de gabinete. Mencionaron la construcción de infraestructura y el auge del nopal como detonantes de la urbanización capitalista en Milpa Alta en 1980 por la llegada de jornaleros agrícolas de distintos estados del país. También identifican la expansión urbana y los asentamientos humanos irregulares como las transformaciones que han tenido mayor impacto en el Altepétl, son conscientes de la extensión que éstos han ocupado y los efectos ambientales que causan, específicamente en la infiltración de agua al subsuelo; además, mantienen una postura crítica respecto a la disminución de la agricultura tradicional, pero reconocen la importancia que ésta tiene en la conservación ambiental.

Sin embargo, hay información cualitativa que el análisis de gabinete no pudo develar por sí mismo; comenzando por las descripciones del paisaje de antaño en el que predominaba la milpa, hasta las causas de la posterior urbanización periférica irregular y sus efectos, particularmente la falta de planeación urbana y la impunidad ante las violaciones a la zonificación establecida para el suelo de conservación, los cuales han incrementado la inseguridad y las tensiones sociales en Santa Ana Tlacotenco y otros pueblos.

3.2 La toma de decisiones sobre el uso de suelo en Santa Ana Tlacotenco

Desde 1992, la Ley Agraria establece que la asamblea es el órgano supremo del ejido, en la que participan todos los ejidatarios y entre cuyas funciones está señalar y delimitar las áreas necesarias para el asentamiento humano y parcelas con destino específico (artículo 22), así como la localización y relocalización del área de urbanización (artículo 23).

De igual forma, describe la existencia de un órgano de participación de la comunidad llamado Junta de Pobladores (artículo 41), donde los ejidatarios y vecindados, es decir, “aquellos mexicanos mayores de edad que han residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que han sido reconocidos como tales por la asamblea ejidal o el tribunal agrario competente” (artículo 13), pueden hacer propuestas sobre asuntos relacionados con el poblado, tales como servicios públicos y los trabajos comunitarios en el asentamiento. Además, entre sus atribuciones y obligaciones están opinar sobre los servicios sociales y urbanos ante las autoridades municipales, opinar y hacer recomendaciones acerca de los problemas de vivienda y sanitarios, así como dar a conocer a la asamblea del ejido las necesidades que existan sobre solares urbanos o los pendientes de regularización (artículo 42).

Incluso en el ámbito de los asentamientos humanos irregulares, en caso de ser considerados jurídicamente como una forma de privación ilegal de las tierras o aguas del ejido, señala a la Procuraduría y el tribunal agrario como los órganos encargados de resolver la restitución de estos bienes a sus propietarios (artículo 49).

Estas pautas, de manera general, son del conocimiento de los actores sociales entrevistados; quienes describen el proceso de toma de decisiones sobre el territorio de la siguiente manera:

Laurencia identifica dos grupos de propietarios: ejidatarios y comuneros. Ambos grupos realizan reuniones, pero afirma que entre los ejidatarios hay mayor unidad, ya que gestionan cuestiones prácticas de la producción agrícola, como el itinerario del tractor para trabajar las parcelas. Además, se encargan de observar y regular anomalías, tales como el incremento de cazadores, ante lo cual, solicitan el incremento de guardias forestales; e incluso en la temporada de cosecha, gestionan la vigilancia de parcelas para evitar en alguna medida los robos, “por lo menos en un 60%”. Mientras los comuneros, al abarcar toda la alcaldía, tienen un reto mayor en cuanto a la organización y toma de decisiones, ya que surgen intereses de grupos, “pero al final todos los pobladores lo que queremos es que se sigan conservando nuestras tierras”, menciona.

Érick, por su parte, comienza puntualizando que el territorio es comunal, es decir, que existe una escrituración única para Milpa Alta. Y afirma que en Santa Ana Tlacotenco hay un concejo encargado de gestionar la toma de decisiones sobre los asuntos del poblado, pero no ejerce sus funciones, debido a que

“la mayor parte de la gente se dedican a trabajar y eso, ya sea al campo o trabajar en la oficina, y dejan de lado toda la problemática del poblado; (...) se enfocan hacia ellos mismos y nada más a sobresalir personalmente. No a ayudar a la demás gente ni a enfocarse en otras cuestiones del poblado”.

Donají, también comienza reconociendo que las decisiones deberían tomarse en asamblea, pero en la práctica no es así. Distingue que en caso de haber proyectos o programas que por su magnitud no son relevantes para los ejidatarios y vecindados, no son considerados en asamblea. Pero en caso que sí sean relevantes para la comunidad, como el Presupuesto Participativo, que es un programa para obras públicas o programas sociales cuyo fondo lo constituye el 3% del presupuesto anual de la alcaldía, dividido en las colonias o pueblos que la conforman, sí se ha votado en las respectivas asambleas de los pueblos.

Sin embargo, ella destaca que al tratarse de las problemáticas en los pueblos, particularmente en cuanto a los asentamientos humanos irregulares, la respuesta es distinta, la participación de la comunidad es muy baja y la respuesta de las autoridades, generalmente nula:

“en el tema de las invasiones, que sí tenemos, y de los asentamientos irregulares, que normalmente son una jugosa lotería para los tiempos de campaña; por lo que debiera estar regulado por las autoridades agrarias y por el tema de las asambleas, la realidad es otra, es tierra de nadie”.

Por último, Verónica comienza reforzando el carácter comunitario de los pueblos como una esencia, y el medio fundamental para la construcción de los pueblos:

“el pueblo se hizo por la comunidad. La comunidad compró el terreno para hacer el panteón, la comunidad compró el terreno del deportivo, la comunidad compró el terreno de la escuela, del centro de salud, y lo último pues fue la secundaria que está allá abajo, que también lo compra la comunidad, y después se hace con faenas, y coopera, y ahí está”.

Además, reconoce positivamente el monitoreo constante de las dinámicas territoriales por parte de los ejidatarios anteriores, quienes al enterarse de la venta de alguna propiedad, buscaban al nuevo dueño, corroboraban con él la extensión de la tierra que adquiriría y le dejaban claro los límites de su propiedad. Así, se regulaba de manera comunitaria el Altepétl. Sin embargo, esas personas ya son mayores y han fallecido con el tiempo, heredando su propiedad a descendientes que ya no trabajaron la tierra, se han desterritorializado y al no ver utilidad en ella, la venden.

Con base en estas experiencias, se observa la latente falta de legitimidad del máximo órgano de representación comunitaria. Cuya causa, de acuerdo a los entrevistados, es la progresiva desterritorialización de las generaciones que heredan la tierra y venden las parcelas sin importar quién las esté comprando.

Este proceso de venta de tierra, ha adquirido distintas características a lo largo de las décadas, acompañando los cambios en el proceso de urbanización capitalista. Al respecto, Verónica aporta sus percepciones y experiencias:

Inicialmente, cuando ella llegó a vivir en la década de 1980 con su abuelo a San Bartolomé Xicomulco, las personas llegaban porque tenían un conocido viviendo ahí, de manera que los vínculos sociales se mantenían estrechos. Además, los ejidatarios poseían grandes extensiones de tierra, las cuales vendían en la misma proporción, de modo que el crecimiento urbano mantenía un ritmo pausado:

“antes la gente vendía ‘por tanto’, o sea, del maguey, o de aquí, al encino, te vendo todo; (...) no era de que ahora ya te están vendiendo 150 metros, los lotecitos así, no. O sea, pobre de mi papá, le vendían ‘te vendo ese cerro, si lo quieres todo, todo, no por pedacitos’. Es todo el cerro, no sé, mil metros, no sé cuánto, pero se lo vendieron así”.

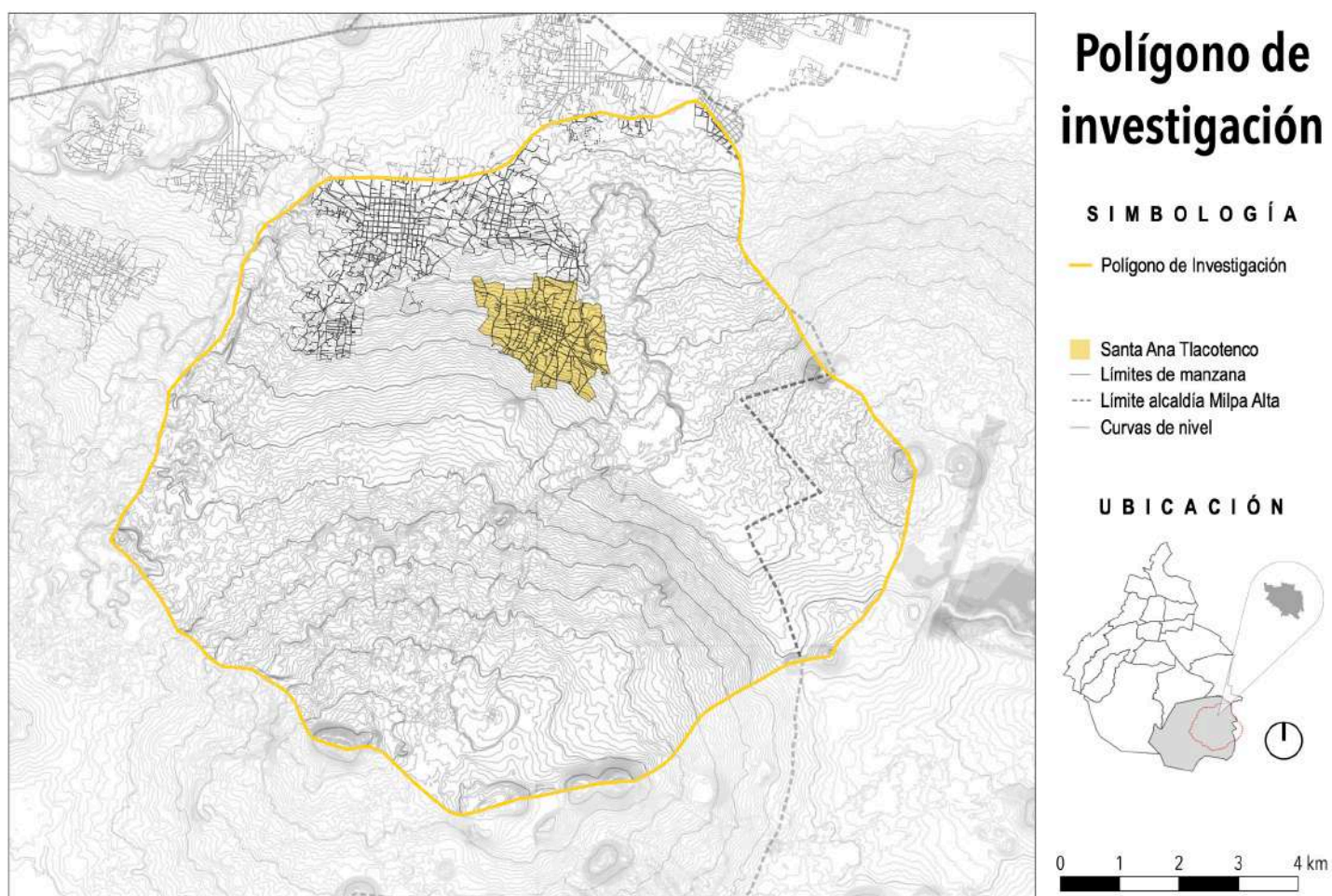
A partir de la década de los 2000, la forma de venta cambió. Las generaciones jóvenes han vendido la tierra por tanto, pero a intermediarios que las fraccionan y revenden para obtener ganancias con ello: “entonces llegan a vivir diez gentes, dice un señor que su terreno lo vendió a una persona, y resulta que ahora ahí viven diez que no conoce”. Este cambio ha provocado un aumento sin precedentes de la urbanización en los pueblos de Milpa Alta, ya que alrededor de los cascos urbanos se observan letreros de se vende por todos lados, colocados por empresas inmobiliarias de distintos tamaños.

Aunado a esto, los asentamientos humanos irregulares ya se han convertido en invasiones, es decir, ya no se trata de una familia en busca de un lugar donde asentarse, sino de grupos organizados que ocupan tierra con diversos objetivos, algunos distintos a la simple satisfacción de vivienda “cosa que no había en la historia de Milpa Alta, no había como sí hubo en Tlalpan y en Tláhuac; Milpa Alta se había salvado y ahora se está dando.”

Esta situación marca nuevas pautas para la urbanización de la alcaldía, y por tanto, para Santa Ana Tlacotenco. A estas irregularidades en los asentamientos humanos se han enfrentado los productores agrícolas en las últimas dos décadas, de manera consciente o inconsciente, al ser ellos quienes actualmente tienen el peso jurídico y práctico en las decisiones sobre el Altepeltl; manteniendo viva la disputa entre el uso de suelo habitacional y el uso de suelo agrícola.

Para observar de manera objetiva las disputas en el uso de suelo antes descritas, se realizó un análisis de las características físicas de una región que comprende el pueblo de Santa Ana Tlacotenco en conjunto con su contexto geográfico más próximo; con el fin de identificar usos potencial del suelo correspondientes a un aprovechamiento sostenible del ecosistema.

Para ello, se delimitó un polígono a partir de los parteaguas de las elevaciones más cercanas, que incluyera la propiedad ejidal y comunal del pueblo; es decir, el casco urbano, las áreas de cultivo y los montes comunales (Mapa 11). La herramienta utilizada para ello fueron los Sistemas de Información Geográfica (SIG) de instituciones gubernamentales nacionales, procesadas después en QGis y softwares de edición de gráficos vectoriales.

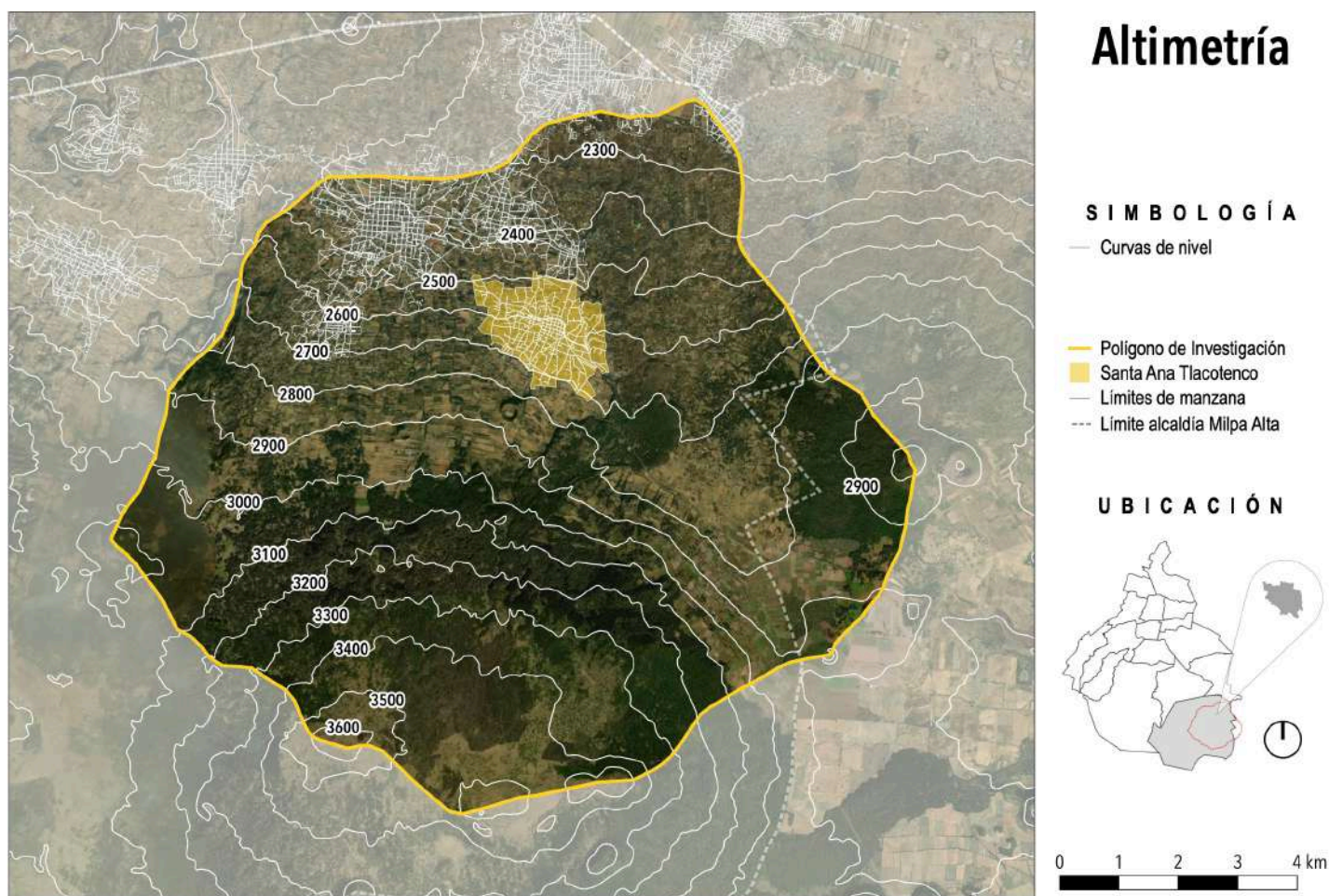


Mapa 11. Polígono de investigación para delimitar la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁰

30 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

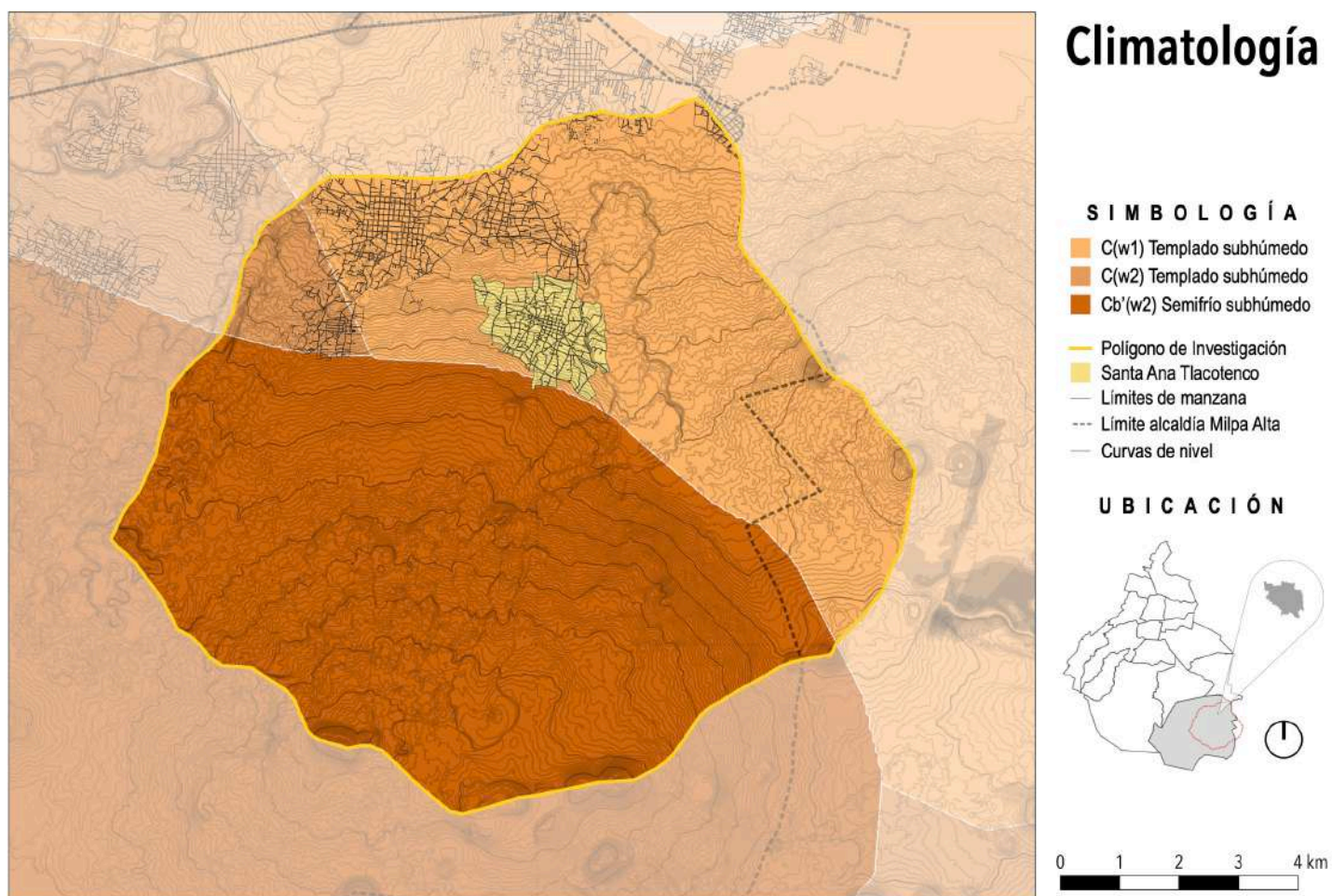
Primero, cabe mencionar que Santa Ana Tlacotenco se encuentra a una altitud entre 2,500 y 2,700 msnm, ascendiendo hasta 3,400 msnm en el área de bosque (Mapa 12). A dichas altitudes corresponde un clima templado subhúmedo (C[w1]) en el área poblada y semifrío subhúmedo (Cb'[w2]) en el área de bosque (Mapa 13). Por otra parte, y como consecuencia de la topografía ascendente hacia el bosque, en su hidrología destacan numerosas corrientes superficiales que cruzan el poblado de norte a sur, así como aquellas que descienden del bosque hacia los valles que lo circundan (Mapa 14). Estos cuerpos de agua, característicos del ecosistema forestal, se benefician además por la presencia de roca ígnea extrusiva, la cual es altamente porosa, lo que favorece la rápida absorción de agua al subsuelo y enriquece los mantos acuíferos que abastecen la cuenca endorreica donde se localiza la Ciudad de México (Mapa 15).



Mapa 12. Altimetría en la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³¹

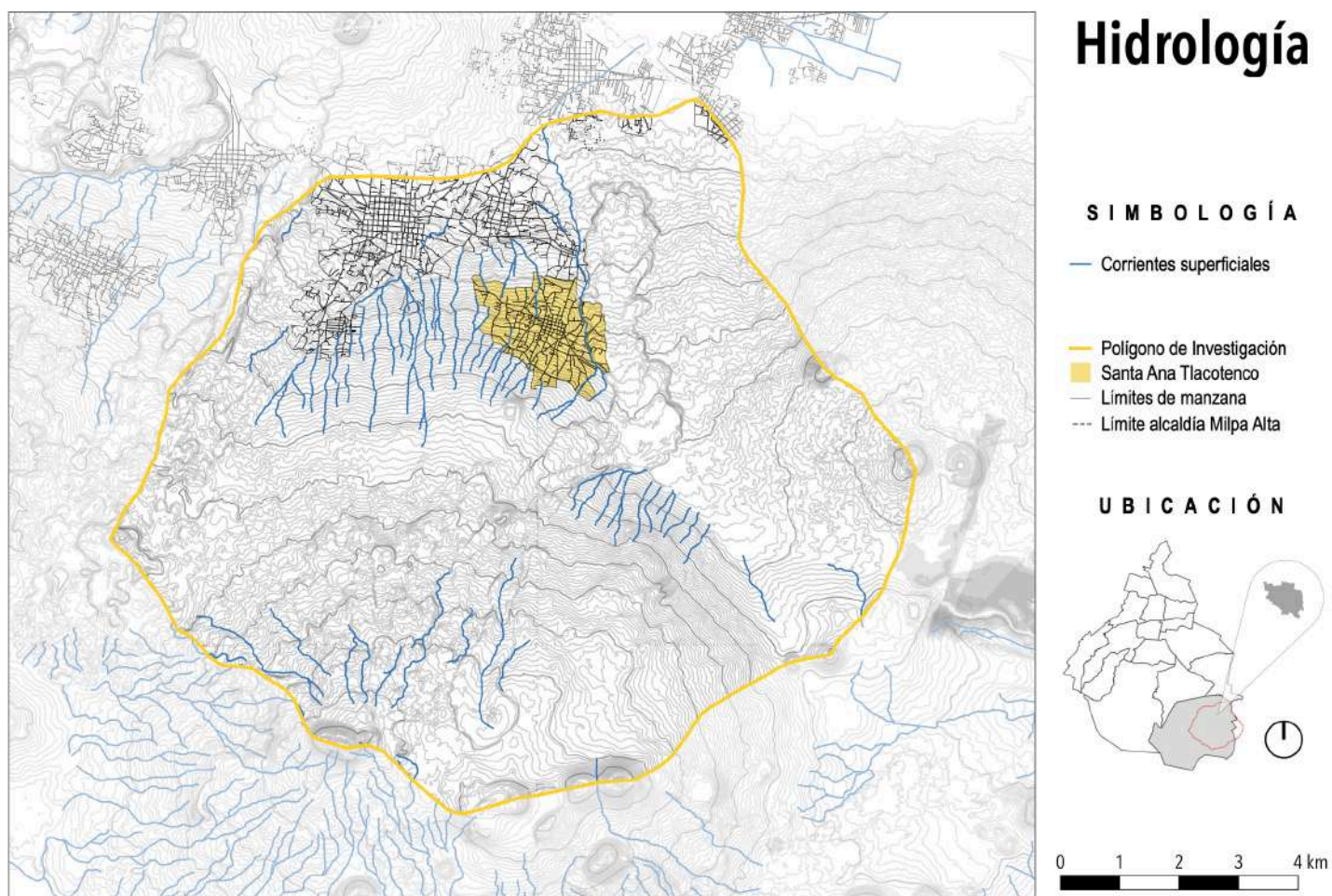
31 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09I)



Mapa 13. Climatología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³² y *Climas* Escala 1:1,000,000, CONABIO (1998)

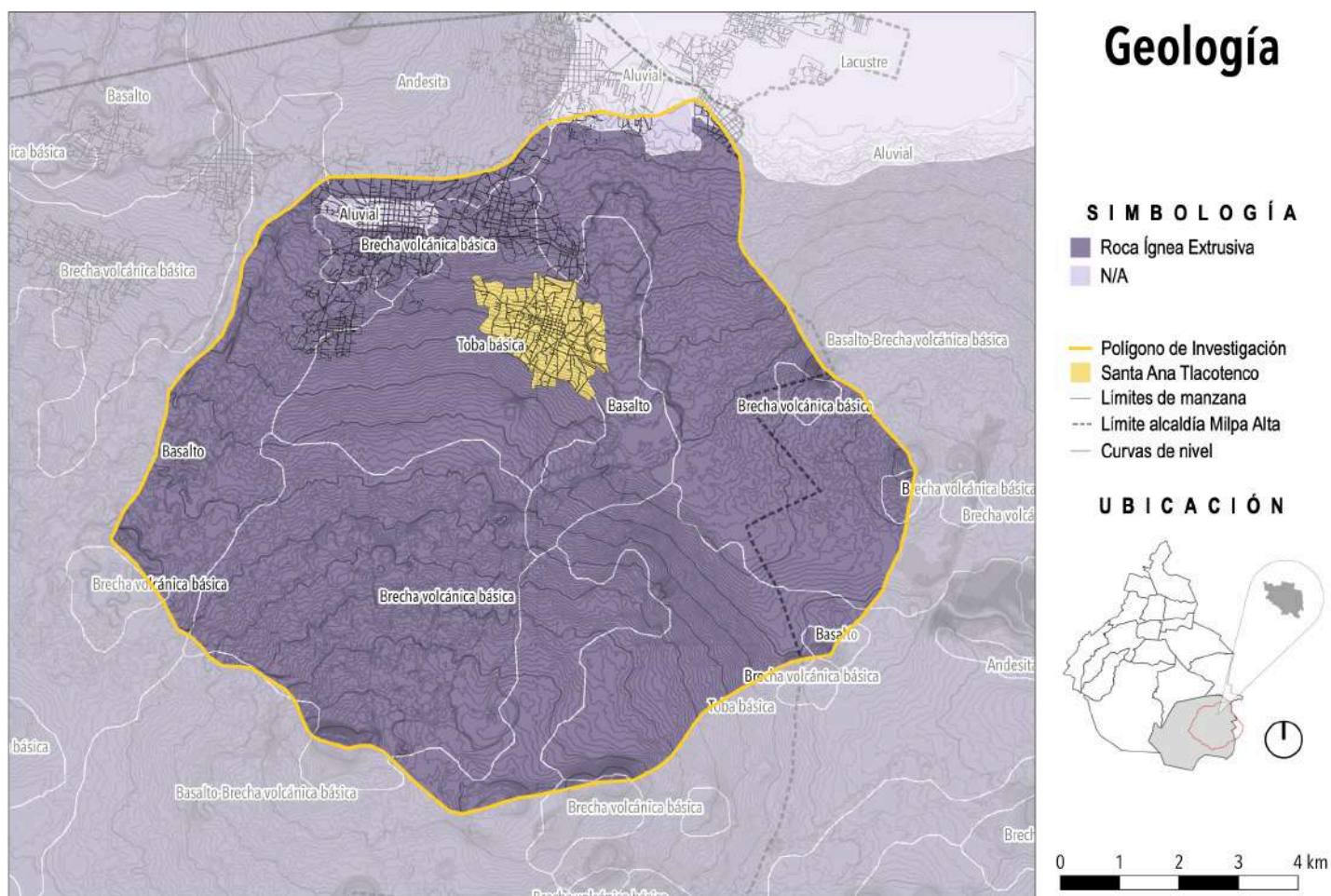
32 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



Mapa 14. Hidrología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³³ e *Hidrografía* Escala 1:4,000,000, CONABIO (1990)

33 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



Mapa 15. Geología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁴ y *Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales* Escala 1:250,000, INEGI (2019)

34 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

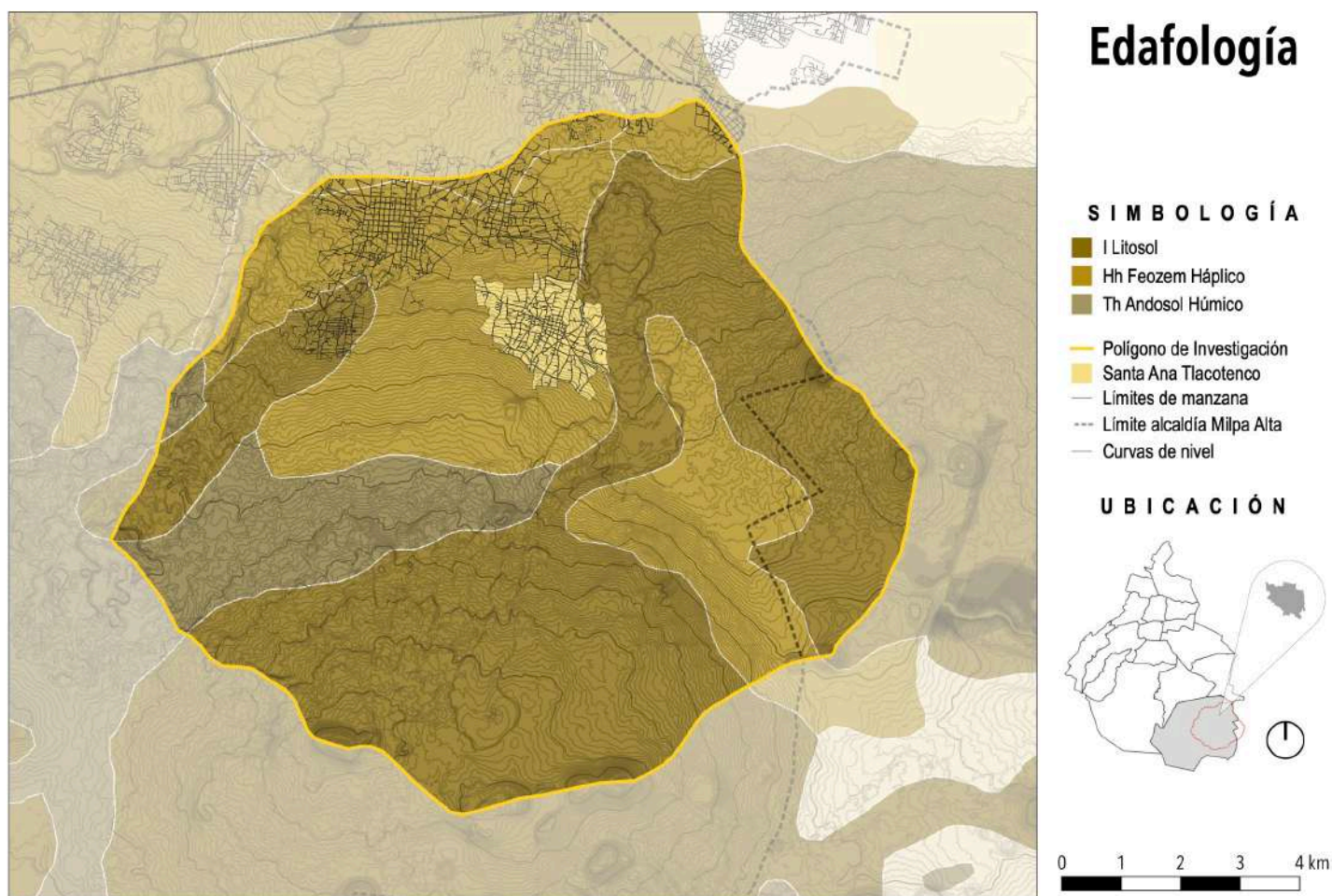
Estas características han conformado suelos fértiles que rodean el pueblo, particularmente áreas de Phaeozems, Leptosoles y en menor medida de Andosoles. De acuerdo a las descripciones que hace la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la Base Referencial Mundial del Recurso Suelo (2006, pp.70,87,83), los primeros son suelos porosos y fértiles, y por ello, excelentes tierras agrícolas; a pesar del riesgo que representa la erosión eólica e hídrica para su estructura.

Los segundos tienen roca continua muy cerca de la superficie o son extremadamente gravillosos, son aptos para el pastoreo en estación húmeda y tierra forestal. Cuando éstos se encuentran en pendientes pronunciadas, pueden cultivarse a través de la remoción manual de piedras y posterior aterrazado, por lo que se recomienda para aprovechamiento agroforestal, manteniendo la estructura del suelo con árboles, cuyas raíces refuerzan la estructura del suelo, mientras se cultiva en los intersticios.

Finalmente, el Andosol resulta de la acumulación de minerales eyectados en erupciones volcánicas, se les considera fáciles de cultivar y tienen buenas propiedades de enraizamiento y almacenamiento de agua. Cuando se encuentran en pendientes pronunciadas se recomienda mantenerlos bajo bosque (Mapa 16).

A partir de estas descripciones, se observa que la erosión registrada en el polígono de investigación es considerada leve de acuerdo a la información cartográfica consultada, y corresponde al área donde se localiza el suelo Phaeozem (Mapa 17). El cual coincide con las áreas que actualmente cuentan con uso de suelo agrícola de temporal y de riego anual.

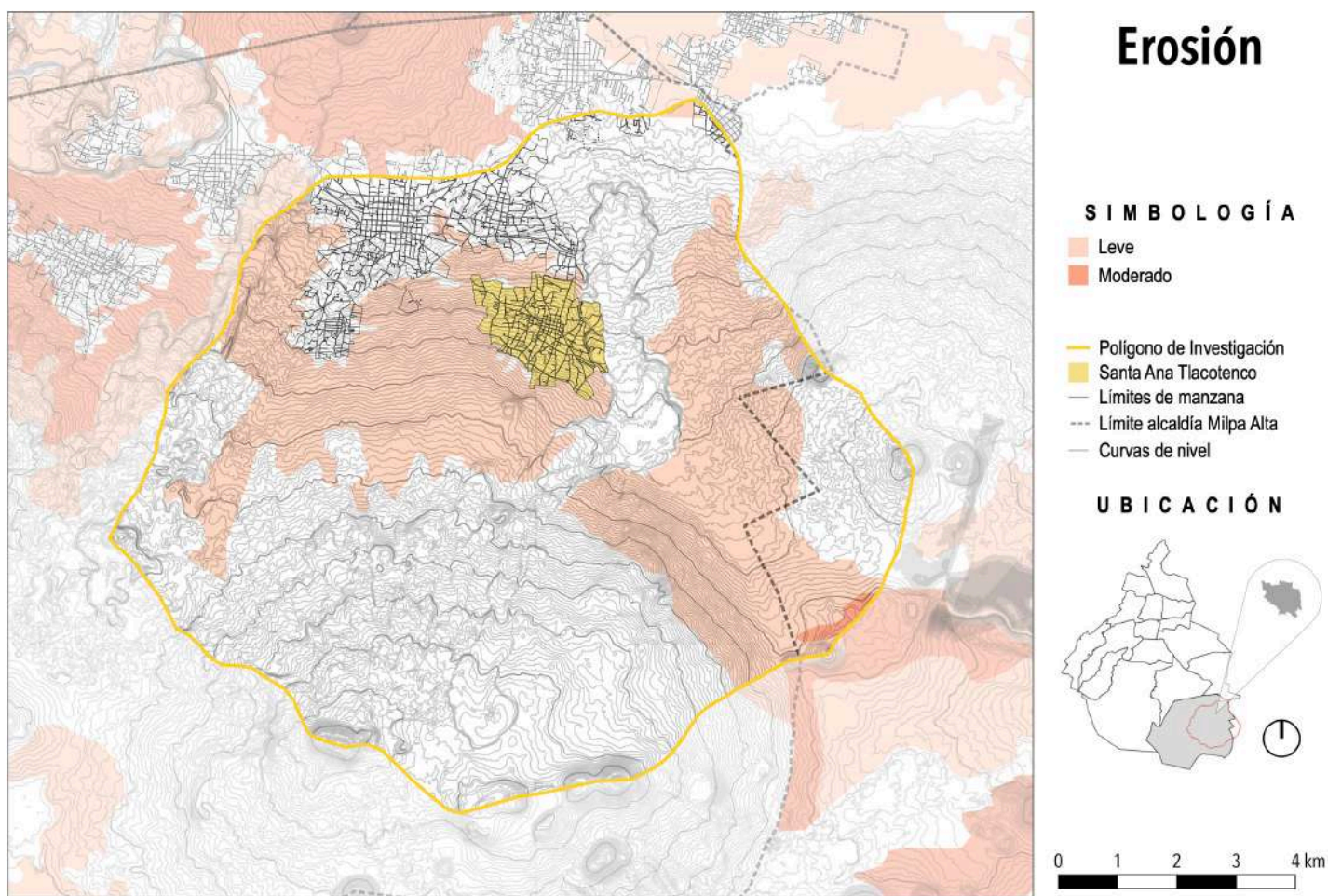
De esto se deduce que la erosión se presenta debido a que en época de barbecho previa a la siembra, la tierra queda expuesta sin ningún tipo de vegetación. De igual manera, es posible observar áreas de cultivo en laderas, que corresponde a Litosol, la cual se realiza de forma aterrazada, lo que coincide también con las recomendaciones de la FAO. De igual manera, el suelo Andosol se ha mantenido como bosque, y aunque existe actividad agrícola en esta zona, los comuneros de Santa Ana Tlacotenco han reforestado las parcelas inactivas (Mapa 18).



Mapa 16. Edafología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁵ y *Edafología* Escala 1:250,000-1:1,000,000, CONABIO (1995)

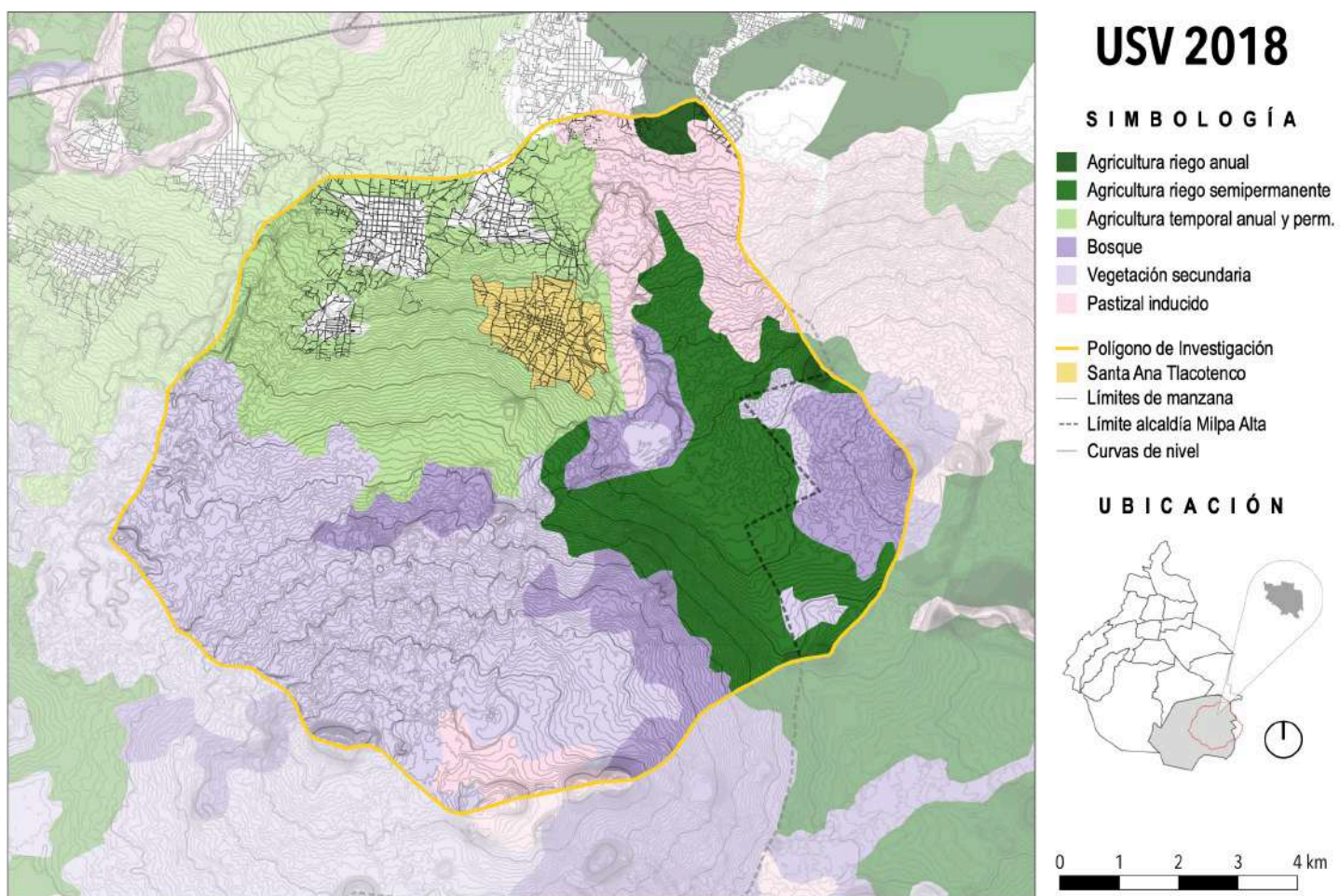
35 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



Mapa 17. Erosión de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁶ y *Conjunto de Datos de Erosión de Suelo Escala 1:250,000*, INEGI (2008)

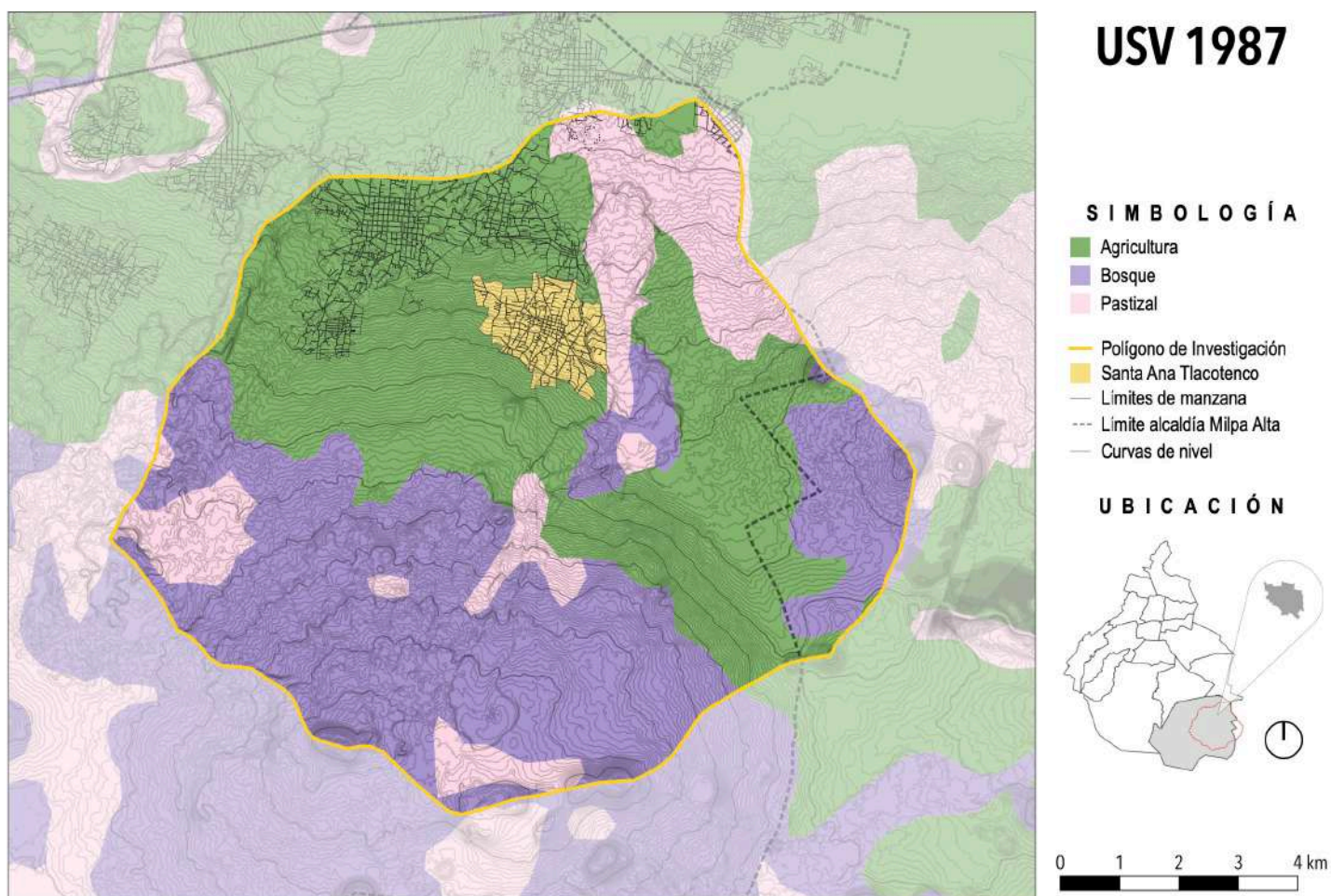
36 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



Mapa 18. Uso de Suelo y Vegetación de la región de Santa Ana Tlacotenco 2018. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁷ y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VII* Escala 1:250,000, CONABIO (2018)

37 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



Mapa 19. Uso de Suelo y Vegetación 1987. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)³⁸ y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie I* Escala 1:250,000, CONABIO (1987)

38 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

Con base en este análisis del uso de suelo, se destaca la congruencia entre las potencialidades naturales del ecosistema y el aprovechamiento que los pueblos han dado al Altepétl hasta la actualidad. Esta lógica de aprovechamiento vinculada a las características del ecosistema, ha permitido un uso sostenible del Altepétl. El cual, a pesar de las transformaciones cualitativas que ha enfrentado ante las presiones urbanas y socioculturales de la modernidad, las acciones de conservación, tanto locales como institucionales, no menguan. Ejemplo de esto son los pocos cambios en la cartografía de Uso de Suelo y Vegetación de 2018 respecto a la de 1987 (Mapa 19).

En cambio, lo que sí ha representado una ruptura en el ordenamiento territorial es la pérdida de incidencia comunitaria sobre éste. Ya que a partir de 1990, la creciente deslegitimación de la asamblea como máximo órgano de representación social, ha generado una pulverización progresiva de la participación de los habitantes en estos procesos. De hecho, desde la muerte de don Julián Flores en 2018, último representante general de bienes comunales de Milpa Alta, ninguna otra persona ha podido ser elegida legítimamente para ocupar el cargo. Por lo que actualmente los habitantes de la alcaldía carecen de autoridad comunal (Quintero, 2021).

Al respecto, cuando se preguntó a los entrevistados acerca de la reacción de los habitantes de Santa Ana Tlacotenco y los otros pueblos frente a las transformaciones del territorio, comentaron lo siguiente:

Laurencia percibe que en Santa Ana no se ha sentido un cambio radical en el ambiente social, ya que las transformaciones del Altepétl han sido de manera paulatina, lo que les ha permitido adaptarse sin perder las costumbres y tradiciones que los habitantes tienen todavía muy arraigadas.

Érick percibe que sí hay queja social, principalmente respecto al aumento de la delincuencia y la pérdida de tranquilidad en el pueblo. Y reconoce que a pesar de esto, existe una falta de participación en los asuntos de la comunidad, sobre todo por parte de las personas originarias: “la mayor parte de la gente que ves ahí, bueno, tratando de tomar esas decisiones y votando para los cambios viene de fuera”, asumiendo que quienes han migrado tienen más tiempo para dedicarse a esa labor.

Donají sostiene que sí ha habido respuesta por parte de los habitantes de los pueblos, pero afirma que ha sido de manera reactiva, es decir, cuando el problema ya está causando afectaciones directas a los pobladores. Mientras tanto, en la mayoría de la población prevalece la apatía, ya que a pesar de los esfuerzos de difusión y concientización acerca de las problemáticas en el Altepétl que ella realiza con el colectivo del que participa, las asambleas y acciones mantienen un bajo número de asistentes: “cuando cerramos la federal, sí hubo concurrencia, sí, no vamos a decir que no. Las asambleas eran de entre 400 y 600 personas, y tú decías ‘¡guau!’, pero decías ‘no manches, pues somos 150 mil habitantes’, o sea, eran nada”. Ante esto, ella sostiene que lo más importante es pasar de la reacción a la organización, para ser propositivos y estar preparados antes de padecer los efectos de fenómenos adversos.

Finalmente, Verónica confirma la apatía que padece la mayoría de los habitantes de los pueblos ante las problemáticas del Altepétl. Menciona que a pesar de los esfuerzos por convocar a la gente para tratar el tema de los asentamientos humanos irregulares, llegan muy pocos, por lo que hasta ahora se han perdido todos los casos de denuncia y los activistas se han desgastado debido a la gran cantidad de tiempo requerido para dar seguimiento a dichos procesos. Particularmente, señala la falta de participación de los habitantes originarios: “los de aquí, los nativos, ¿qué onda? como que no les importó, yo traje la prensa, hicimos un reportaje y ya están las casas, y no, pues sí, se quejan pero pues no hay mucha actividad”, lo que ha ocasionado la progresiva pérdida de control sobre el Altepétl.

Como puede verse, la falta de legitimidad que ha padecido la asamblea, particularmente desde la partida de don Julián Flores, está estrechamente vinculada a la falta de participación de los habitantes, principalmente de los habitantes originarios. Quienes, frente a ciertas problemáticas que los impactan de manera directa, responden de forma reaccionaria; sin generar organización que permita monitorear y prever dinámicas del Altepétl que les devuelva el control sobre los recursos productivos de los que han sido propietarios desde hace varias generaciones atrás.

Por otra parte, cuando se indagó respecto a la participación de los entrevistados en la toma de decisiones sobre la gestión del Altepétl de manera particular, respondieron lo siguiente:

Laurencia percibe como limitante para participar en estas decisiones, el hecho de no pertenecer al padrón de comuneros, que es la base para registrar y dar voz y voto a los participantes de las asambleas, y así emitir resoluciones representativas. Dicho padrón se levantó por última vez después de la icónica lucha por la defensa del bosque en la década de 1970, por lo que ella señala que es importante actualizarlo, pues calcula que el 50% de los inscritos ya han fallecido. Cabe mencionar que su familia no se encuentra inscrita en el padrón porque sus abuelos no eran originarios de Milpa Alta, pero los de su esposo sí, por lo que él es quien asiste y participa en esos procesos.

Érick afirma haber participado en los procesos de toma de decisiones sobre el Altepétl de 2015 a 2018, cuando formó parte del Concejo de Pueblo. Sin embargo, no recuerda esta experiencia como algo positivo, ya que los procedimientos no eran respetados por parte de los habitantes: “de hecho no nos tomaban en cuenta, la mayoría de la gente hacía una asamblea general en la plaza y a mano alzada tomaban algunas decisiones en algunas asambleas para varios asuntos del pueblo”.

Por el contrario, Donají, percibe que una manera de participar en la toma de decisiones sobre el Altepétl es asistiendo a las asambleas como grupo organizado que responde con acciones a las problemáticas que padecen:

“como colectivo llevamos varios amparos, justo contra proyectos que atentan contra la tenencia de la tierra y contra los bienes (...), con la perforación de los pozos de agua, a pesar de que había ya una veda para la ciudad, y también para Milpa Alta; se llevó también de un amparo como de 2002 que llevó otra compañera”.

En el mismo sentido, Verónica reconoce que se ha ganado un lugar en la comunidad en consecuencia de las acciones que ha emprendido de manera individual y como colectivo, para aportar en la solución de las problemáticas que padecen, así como a la vida comunitaria que ha construido durante su vida en San Bartolomé Xicomulco: “pues yo tengo tantos años viviendo acá, trabajando acá, y siendo parte de, que pues yo sí voy a las asambleas, yo sí soy parte de las cosas que suceden en mi pueblo, sí decidimos”. Cabe mencionar que ella considera su labor como un tequio a la medida de sus posibilidades y a su manera, es decir, como un trabajo voluntario por la comunidad, desde el cual se construyen cosas y se interviene en el Altepétl: “entonces yo creo que sí, sí intervenimos, sí somos actores; no somos sólo objetos”.

A partir de estas respuestas, se observan dos posturas desde la cuales se puede ejercer la participación en la toma de decisiones sobre el Altepétl, cada una de las cuales, conlleva percepciones distintas sobre estos procesos: 1) desde el ámbito institucional, donde la asamblea es un espacio restringido a un número y tipo de participantes; y 2) desde el activismo, donde la participación se toma de manera autónoma y con el tiempo se va adquiriendo visibilidad y credibilidad que permiten tener mayor voz entre los pobladores.

En conclusión, se observa que las contradicciones existentes entre los procedimientos establecidos por la Ley Agraria y su implementación en los pueblos, ha desgastado la legitimidad de la asamblea como órgano máximo de representación comunitaria. Lo que ha generado, con el paso del tiempo, una falta de participación generalizada por parte de los habitantes de Santa Ana Tlacotenco y también otros pueblos. Particularmente, se destaca la falta de participación de las personas originarias, ya que ellas cuentan con la mayor representación jurídica para la toma de decisiones sobre el Altepétl. Sin embargo, también se destaca la emergencia de otros actores sociales que toman acciones de manera autónoma pero organizada, para aportar en la solución de los problemas que se padecen.

Esta dicotomía confronta a la comunidad y a los actores sociales, presentándose como una transformación en los modos de gestionar el Altepétl: los agentes comunitarios que hasta 1980 regulaban el uso de suelo, pasan a ser agentes autónomos cuyo activismo constituye una fuerza para la regulación del mismo.

Así, es posible observar que todavía existe un alto grado de congruencia entre el uso de suelo actual y el uso potencial del suelo, a pesar de las presiones urbanas, socioculturales y económicas que la territorialidad capitalista ejerce sobre Santa Ana Tlacotenco y el conjunto de pueblos de Milpa Alta.

3.3 Factores de sostenibilidad en la agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco

Retomando el concepto de sostenibilidad y su corriente transformacionista como base del análisis de la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco, la capacidad que tiene ésta para mantenerse indefinidamente en el tiempo, implica, por un lado, que los principios de equidad e interdependencia entre el ser humano y la naturaleza sean la base sobre la cual se gestionan los medios materiales para la reproducción del pueblo originario agrícola; y por otro, que el respeto a la diversidad y autodeterminación sociocultural, económica y de sus reivindicaciones institucionales, como es la propiedad social de la tierra, se refuerce constantemente a través de una participación activa de la comunidad o de destacados actores sociales en la toma de decisiones estatales o comunales para la gestión del Altepeltl en todas las escalas.

De manera que, a partir del análisis que muestra la estabilidad de la población rural en Milpa Alta, cuya producción ha presentado incluso tres momentos álgidos: en 1960, 1980 y el año 2000; todo ello a pesar de la presión urbana manifiesta en la expansión de los límites de los pueblos, la migración de jornaleros agrícolas y trabajadores de otras entidades, así como la progresiva venta de parcelas para usos no agrícolas a causa de la generalizada descapitalización de este sector y la desterritorialización de las generaciones jóvenes; cabe preguntarse cuáles son las causas por las que esta actividad se ha mantenido y puede calificarse como sostenible.

Algunas de ellas ya han sido enunciadas a lo largo de esta investigación, tales como: 1) ser parte fundamental de un estilo de vida al que los productores no están dispuestos a renunciar, ya forman parte de su territorialidad; 2) los productores cuentan con un salario principal que les permite sostener una producción de autoconsumo, que también sirve como complemento de dicho salario con la venta de los excedentes.

Sin embargo, se preguntó a los entrevistados las causas por las que ellos mantienen su actividad agrícola tradicional para corroborarlo e identificar algunas más:

Laurencia siembra su milpa porque es una actividad que disfruta y le da sentido a su vida, ya que le fue inculcada desde niña:

“yo al sembrar, al estar en contacto con las semillas, con la tierra, con el olor, cuando empieza a crecer el maíz y cuando empieza el elote, empiezo a saborear todos los sabores, y cuando la gente de aquí o de fuera lo prueba y dice ‘no, yo jamás había probado un elote así’, entonces eso hace que siga amando lo que hago y lo que soy; porque yo siento que soy el maíz, soy la milpa, soy toda esa parte, y nunca lo dejaría”.

Érick, de igual manera, afirma que la razón por la que siembra es costumbre familiar, la cual considera un pasatiempo y además aporta ingresos adicionales al hogar: “es lo que me inculcaron desde niño y pues me ha gustado mucho y, más que, un trabajo, lo tomo como un hobby; digamos, es mi pasatiempo de fin de semana (...) y digamos, da un ingreso extra a la casa”.

Donají identifica varias razones por las que siembra nopal en Villa Milpa Alta, una de ellas es la admiración que tiene hacia su abuelo y sus tías que cultivan la milpa, cuya relación con la tierra es de devoción, por lo cual, ella considera que han recibido buenas cosechas durante el tiempo que se han dedicado a esta actividad:

“(…) mi abuelo de parte de mi mamá, yo creo que tiene mucho, este amor a la tierra, (...) como eran de manera constante las pláticas de mi abuelo (...), yo escuchaba que decía ‘mientras más amas a la tierra, más te da’; y yo sí alcancé a ver a mi abuelo, muchas veces cuando empezaba a cortar, yo recuerdo a mi abuelo agarrar su puñito de tierra y persignarse; era algo más allá del respeto, era como para él también algo muy espiritual. Ese amor, ese profundo amor que nos heredó.

(...) Yo recuerdo hace dos años que sembró mi tía, (...) entonces hizo un pequeño agradecimiento para sembrar, llevó su veladora y sus flores y su agua; y entonces, no sé cuántas familias acostumbren aún eso, lo que sí es que, pues mi tía como en acción de dar gracias, hizo una bendición para la semilla, para sembrarla”.

Otra de sus razones, es que considera la actividad agrícola como una segunda fuente de ingresos en caso de desempleo:

“(...) yo he tenido varios vecinos que sí estudiaron buenas carreras, uno tenía maestría, nos platicaban su mamá que le pagaban como veintitantos mil pesos, pero dice su mamá ‘ya no le gustó, ya se regresó al campo’, entonces empezaron a buscar mercado, y hoy me parece que siguen entregando a una de las plantas de Herdez en San Luis Potosí; (...) sí es muy redituable y pues yo tengo la carrera trunca, entonces, me casé, los compromisos con los gastos de las pequeñas ya no me permitieron hacer otra cosa más que trabajar y dedicarme en forma, con el papá de mis hijas, que es donde aprendí a trabajar más en forma el tema del cultivo del nopal. (...) y me gustó más, es muy generoso; es pesado, sí es pesado, pero también cuando viene la parte de lo redituable, pues es muy generoso y además uno es dueño de sus tiempos”.

Por su parte, Verónica, aunque se dedica a la agricultura de traspatio, menciona que la agricultura tradicional es parte de su vida y la valora porque considera que los predios que se mantienen cultivados benefician a todos al mantener bajo el costo de su impuesto predial, pero sobretodo por los servicios ambientales que brindan y su aporte al fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Por ello, afirma que los habitantes de los pueblos deberían apoyar a los agricultores locales, consumiendo sus productos:

“(...) yo le decía a un vecino ‘mire, usted ya no siembra, ni va a sembrar, pero Tomás siembra maíz, y que su milpa esté en medio de su casa y de la mía, a usted y a mí nos hace un favor; porque usted y yo no pagamos lo que pagaríamos si estuviéramos en un suelo 100% urbano, (...) por esa milpa que está dentro de su casa y de la mía; (...) entonces usted y yo, lo que deberíamos hacer es comprarle a Tomás su maíz, (...) porque él tampoco va a vivir de esa milpa, la conserva porque le gusta, no vive de esa milpa; él es jubilado (...) y sigue sembrando, pero deberíamos comprarle el poquito maíz que sale, comprarle la hoja y deberíamos agradecerle que haga eso”.

A partir de esto, se destaca un fuerte vínculo entre la tradición y las relaciones familiares en el reforzamiento de las convicciones para continuar con la actividad agrícola tradicional, las cuales, son acompañadas por condiciones materiales que favorecen su práctica.

Para comprobar este planteamiento, se realizó el esquema de la estructura familiar de cada entrevistado:

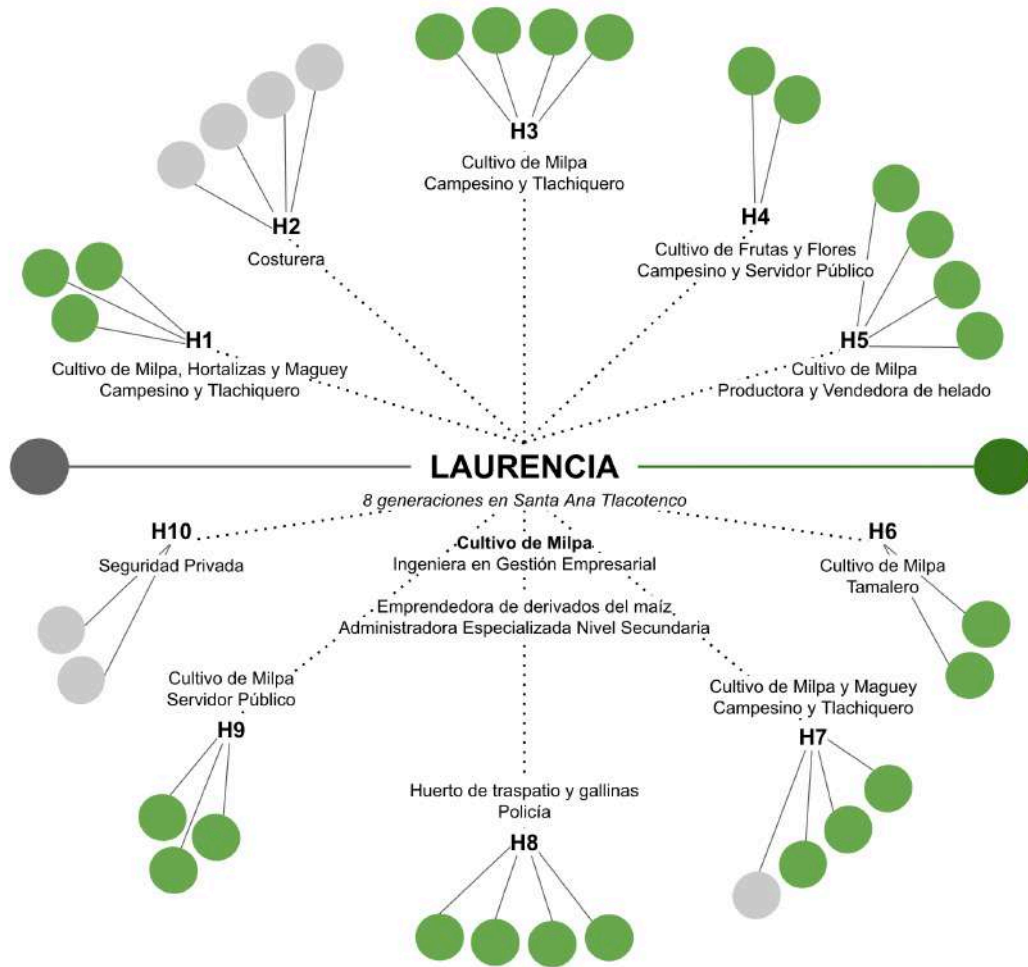


Figura 4. Diagrama familiar de Laurencia. En el primer radio se indica con *H* los hermanos que tiene. En el segundo radio se indica los sobrinos que tiene, el color verde muestra quiénes cultivan el campo y el color gris quienes no. En color verde y gris oscuro se indica los hijos que tiene, siguiendo el mismo código de color. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista

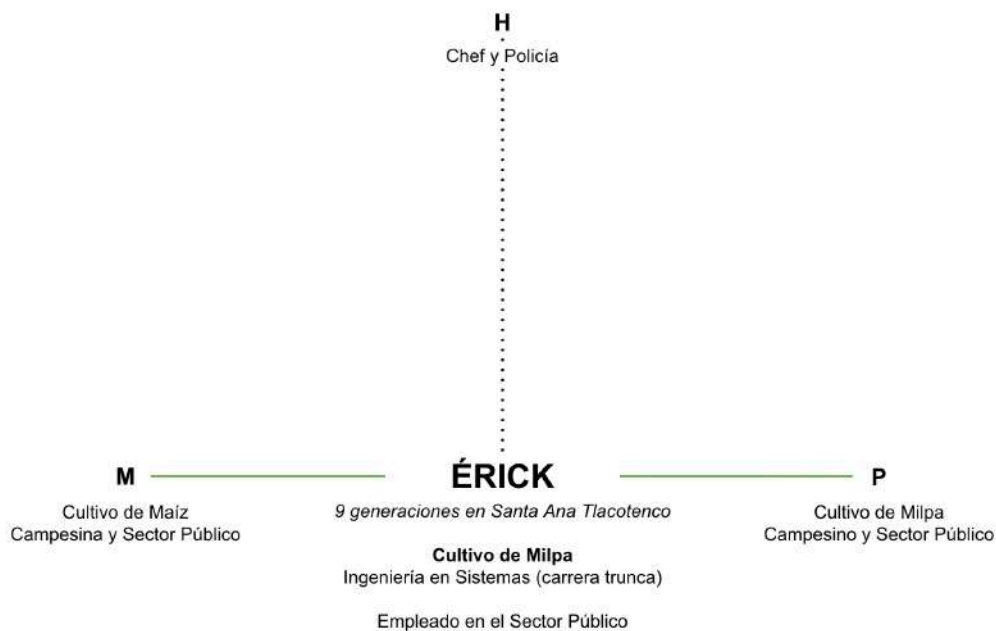


Figura 5. Diagrama familiar de Erick. En el primer radio se indica con *M* a su madre y con *P* a su padre, el color verde indica que ambos cultivan el campo. En el segundo radio se indica con *H* los hermanos que tiene. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista.

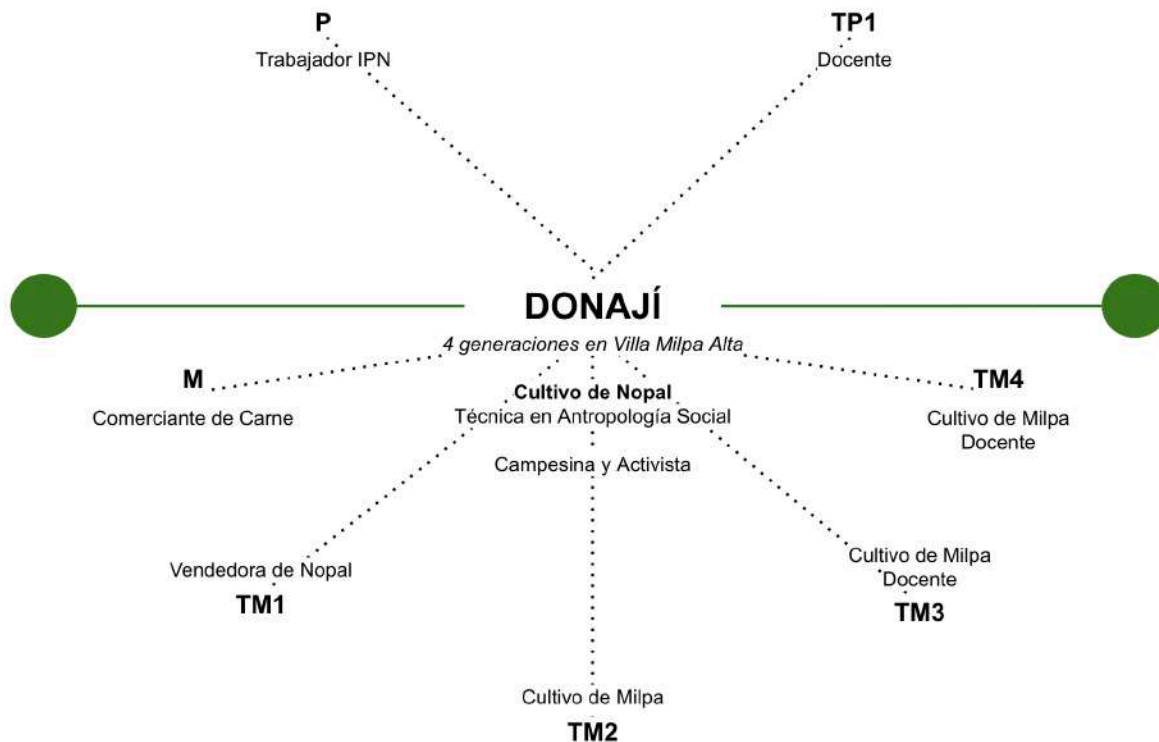


Figura 6. Diagrama familiar de Donají. En el primer radio se indica con *M* a su madre y con *P* a su padre, con *TP* sus tíos paternos y con *TM* sus tías maternas. En el segundo radio y con color verde oscuro se indica que sus dos hijos se involucran en el cultivo del campo. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista.

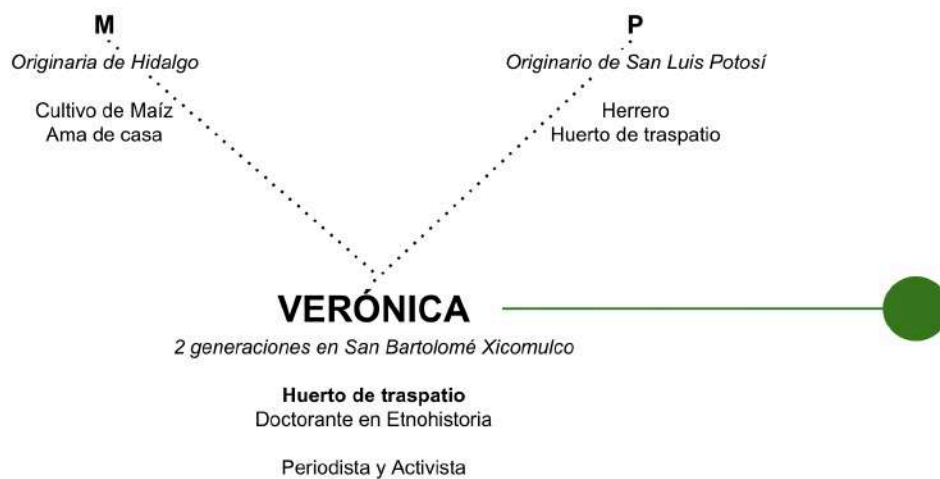


Figura 4. Diagrama familiar de Verónica. En el primer radio se indica con *M* a su madre y con *P* a su padre, el color verde indica que ambos cultivan el campo. En el segundo radio se indica con *H* los hermanos que tiene. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista.

Laurencia es quien cuenta con la familia más numerosa y arraigada a Santa Ana Tlacotenco, ya que han habitado ahí por ocho generaciones. Entre sus diez hermanos, ocho cultivan la tierra, cuya influencia ha permeado la generación más joven, ya que entre los 32 sobrinos que tiene, solamente siete no se involucran con el cultivo del campo (Figura 4).

Érick cuenta con un arraigo de nueve generaciones habitando Santa Ana Tlacotenco. La influencia de sus padres y tíos campesinos ha influido en su interés por esta labor; aunque no ocurrió lo mismo con su hermana, quien no se involucra en el cultivo del campo (Figura 5).

Donají y su familia habitan Villa Milpa Alta desde hace cuatro generaciones. Ha sido fuertemente influenciada por sus tías maternas, quienes siguiendo el ejemplo de su abuelo, continúan con la agricultura tradicional al igual que ella. Esta influencia ha permeado también la generación más joven, como en el caso de sus hijas, quienes se han involucrado en el trabajo del campo acompañando a sus tías en la milpa (Figura 6).

Verónica y su familia han vivido pocas generaciones en San Bartolomé Xicomulco, pero la influencia familiar que ha recibido en la valorización del cultivo del campo proviene de su madre, originaria de Hidalgo y miembro de una familia de tradición tlachiquera. Su hijo ha recibido su influencia en el cuidado de la naturaleza, aunque no precisamente en la labor agrícola (Figura 7).

Como puede observarse, los cuatro entrevistados tienen al menos un familiar directo que cultiva el campo. Además, la relación que han tenido con ellos y ellas ha sido suficientemente significativa para decidir continuar con esta labor e incluso reproducirla con sus propios descendientes. De manera que las afirmaciones de Laurencia y Érick respecto a la relevancia de la educación familiar en la sostenibilidad de la cultura campesina de Santa Ana Tlacotenco, toma un lugar preponderante entre los factores que han permitido la continuidad de la agricultura tradicional.

Posteriormente, se les pidió a los entrevistados que realizaran un balance del estado actual y el futuro de la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco y otros pueblos donde habitan dos de las entrevistadas, y así ponderar la conciencia que tienen de este fenómeno en una dimensión colectiva. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

Laurencia estima que la agricultura tradicional necesita rescatarse y para ello se requiere unión, enfatizando que ésta unión se requiere en esfuerzo, más que monetaria: “porque, pues siempre es el esfuerzo y la mano del hombre la que va a decidir que siga esta actividad”. Aún así, si continúa la organización de ejidatarios y comuneros, y se educa a los niños, ella ve un futuro promisorio para la agricultura tradicional; sin embargo, remarca que ya es hora de actuar y hacer lo que corresponde a cada quien.

Érick también considera que la agricultura tradicional en Santa Ana ha disminuido, ya que las generaciones jóvenes consideran que es un trabajo que no vale la pena y prefieren dedicarse a otras actividades. Sin embargo, menciona que quienes continúan en esta actividad, se han esforzado por mejorar continuamente:

“ (...) con los pocos que (...) conozco que hemos tratado de recuperar eso, hemos estado enfocándonos más a la cuestión de hacer una milpa más orgánica, más saludable, porque ya es para consumo personal. Y entonces tratamos de buscar que la milpa sea más sustentable, con mejor producción y más natural. Ya que ahora con todos los productos que ya se venden, quién sabe qué tanto traigan”.

En cuanto al futuro, él enfatiza la importancia de la educación para que exista continuidad en la agricultura tradicional, en el sentido de inculcar en los niños el gusto por el trabajo del campo y no utilizarlo como castigo cuando convenga a los padres.

Donají, por su parte, espera que la buena temporada que acaba de experimentar el precio del nopal sirva para que las generaciones jóvenes volteen a ver dicha actividad como una alternativa real de vida y se retome.

A futuro, ella prevé que si se trabaja en la organización y la visión de obtener algo más que una ganancia inmediata, el nopal puede llegar a representar un alimento primordial para enfrentar la crisis global gracias a su versatilidad. Y lamentaría mucho si se perdiera, ya que ha constituido un pilar fundamental en el desarrollo de la región.

Por último, Verónica comienza afirmando que la agricultura tradicional está en crisis, lo cual le parece una contradicción, ya que actualmente existe un aparato legislativo dedicado a proteger los derechos de los pueblos originarios, y sin embargo percibe un mayor deterioro en esta actividad debido a las disputas que ha generado la distribución de los recursos destinados a ello:

“cuando no había reconocimiento de todas esas prácticas, de todas esas formas, cuando no había recursos para la milpa, pues esto estaba. Y por ejemplo, ahora que tenemos todo eso, pues tú ves, por ejemplo, (...) cada año hay conflicto por quienes sí tienen abono, quiénes no tienen, y que necesitan no sé qué y hay tensiones ahí entre los nopalersos”.

A pesar de esto, reconoce que las tensiones son parte de la naturaleza humana, por lo que a futuro continuarán y serán parte de la disputa entre quienes realizan esfuerzos por la conservación de la cultura campesina y quienes ceden a las presiones y aspiraciones urbanas:

“(…) gente que sigue, por ejemplo, te hablo de Tomás, que siembra en el centro del pueblo, siembra acá abajo, y acá abajo ya invadieron, y sigue sembrando, y entonces decía alguien en algún lugar: ‘los pueblos persisten..’, decía él, un señor ya grande, ‘...porque hay gente terca’. Y ahora yo lo entiendo, y digo, es terco, porque sigue sembrando. (...) Esas tensiones siempre van a ser, no hay blanco y negro, hay gente que tiene todo mi respeto y admiración porque ya, pues no es costeable; igual le digo “tú siembras, y todos los que pasamos nos llevamos los elotes”, pero él sigue, y es loable”.

Finalmente, esta información es contrastada con la información obtenida por medio de la observación participante en el seguimiento realizado al ciclo agrícola con los integrantes de la empresa familiar “Chocopinole. El placer a tu antojo”. Como resultado de esto, se confirman las características que describe Bonilla (2014) acerca de la dimensión de las parcelas y su forma de riego por temporal; se incluye la parcela de la empresa familiar en el tipo de agricultura realizada con herramientas manuales, tomando la clasificación que el INEGI (2017) realiza sobre los tipos de fuerzas productivas de Milpa Alta, donde la labor manual representa el 32.3% del total.

Igualmente, se identifican algunas de las condiciones materiales que favorecen la práctica de la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco, tales como complementar el salario y ser parte de una forma de vida a la que los productores no están dispuestos a renunciar:

19 de febrero de 2022

Asistencia al Taller de nixtamalización impartido por Laurencia como parte de la Ruta de la Milpa

(...) El consumo de tortilla nixtamalizada es fundamental para la familia de Laurencia porque contienen más nutrientes y minerales, como la cal, que la tortilla normal. Además ellos han tomado conciencia de la baja calidad de la tortilla común, por lo que la siembra de maíz es imprescindible para seguir teniendo acceso a la tortilla que producen.

(...) También, ésta es de las primeras veces que Laurencia siembra, está aprendiendo porque antes sólo se responsabilizaba de la comida para los trabajadores; pero ahora le dijo a su esposo y a su hijo que como ellos, también quería estar en la parcela, pues disfruta hacerlo.



Imagen 1. Laurencia prepara tortillas nixtamalizadas con maíz blanco, azul y rojo que cultiva con su familia

17 de abril de 2022

Acompañamiento a la siembra de la milpa con Laurencia y su familia

En esta parcela que no es de gran tamaño, no se utiliza ninguna herramienta mecánica. Para surcar se utiliza la yunta, y para sembrar, los productores han personalizado el largo y el mango de las palas que utilizan para su comodidad al momento de sembrar. En esta ocasión se sembró durante 3 días maíz amarillo, azul y rojo, frijol ayocote y negro, así como haba. El principal motivo para producir es el autoconsumo, el excedente se vende a clientes que ya mantienen contacto con Laurencia.

(...) De igual manera, en algunos puntos de la parcela habían árboles de capulín, con frutos que ya empezaban a madurar y por los que todos se emocionaron, ya que les gusta consumirlos; Laurencia elabora tamales de capulín, ya que también le gusta innovar la comida tradicional con lo que tiene a la mano en el campo.



Imagen 2. El yuntero marcando los surcos donde se sembrará maíz, frijol y haba



Imagen 3. Herramientas adaptadas en el largo y el mango para la comodidad de su propietario

29 de mayo de 2022

Acompañamiento en la primera labor

El maíz ya ha crecido entre 15 y 20 centímetros, y a su alrededor, fuera de los surcos ha crecido hierba que hay que quitar desde la raíz para que no le cubra el sol y lo “amarille”. Pasa la yunta nuevamente para remover la tierra entre los surcos y detrás van los productores deshierbando lo que la yunta no haya retirado. En esta ocasión, llegué antes que Laurencia estuviera a la parcela, entonces fui a su casa e hicimos tortillas; y con la ayuda de su hija preparamos el almuerzo para los trabajadores, el cual llevamos a la parcela con ayuda de su esposo. Después, mientras ellos deshierbaban detrás de la yunta, nosotras lo hicimos con el azadón en otra zona de la parcela.

Igualmente, conversamos respecto al panorama que tiene la conservación de sus tradiciones y actividades económicas por parte de sus hijos. Por un lado, su hijo ha estado presente y entusiasta trabajando en las labores, y su hija la apoya principalmente en la preparación de los alimentos, así como en la elaboración de los productos de maíz y cacao que comercializan. Por lo que el panorama en su caso es favorable respecto a este tema (...).



Imagen 4. El yuntero removiendo la tierra y los productores deshierbando detrás de él

3 de julio de 2022

Acompañamiento en la segunda labor

El maíz ha crecido alrededor de un metro de alto, las habas y el frijol ya se distinguen entre la milpa y comienzan a florecer los botones que después se convertirán en las semillas que cosecharemos junto con los elotes. El trabajo consistió en “encajonar” o “echar el montón” al maíz para que el viento no lo derribe, para ello pasa la yunta y los jornaleros lo siguen deshierbando y terminando el trabajo de encajonar (...).



Imagen 5. Hombres encajonando o “echando el montón” al maíz



Imagen 6. Habas brotando en los intersticios de la milpa

3 de octubre de 2022

Visita a la milpa sin compañía

Fui a la milpa sola porque me dijeron que fuera a cortar unos elotes. Entonces pude constatar que la diversidad que ostenta la milpa mexicana no se refiere solamente al policultivo de maíz, calabaza y frijol; sino que en su momento más verde, antes de dejarse secar para la cosecha de la mazorca, la milpa parece albergar un ecosistema completo. Entre las mazorcas habían crecido hierbas y gran diversidad de flores, las flores de calabaza albergaban abejorros que se estaban tomando un descanso, y los zumbidos de distintos insectos, en coro con los trinos de los pájaros, advertían que la soledad ahí era algo impensable. Personalmente, fue una grata experiencia entrar a un cultivo con tanta diversidad.



Imagen 7. Insectos al interior de una flor de calabaza



Imagen 8. Planta de frijol enredada en el tallo del maíz

18 de noviembre de 2022

Acompañamiento en la cosecha de mazorca

Las veces que he acompañado a Laurencia a trabajar la milpa, cuando llego alrededor de las 9am, los trabajadores, el hijo de Laurencia y su esposo ya llevan tiempo trabajando en el lugar. Ella se encarga de llevar la comida y yo la apoyo en eso. Vamos al molino temprano a moler el maíz que ella nixtamalizó una noche antes y así tener la masa, aunque ésta la usaremos para las tortillas de la tarde. Esta vez almorzaremos con tortillas de tortillería. Entonces, regresando del molino, vamos al mercado a comprar las verduras, carne, chicharrón y queso que llevaremos después a la milpa para el almuerzo.

En el trayecto, ella me platica de su familia, que también siembran, aunque varios se han enfocado en sus trabajos urbanos. Una vez que terminamos de preparar la comida y meterla en canastas, las dos nos vamos en moto a la milpa. Ahí, se juntan los hombres y comenzamos a almorzar. Un momento después, su hijo agarra tortilla para su taco y le pregunta por qué no hizo ella las tortillas. Ella le respondió que no le dio tiempo, que serán para después. Entonces él dice a manera de chascarrillo, que entonces ya no van a sembrar, que no tiene caso si no van a comer tortilla de la buena.

Ya de regreso, después de cosechar la mazorca y que Laurencia me enseñara las herramientas que utilizan, regresamos a su casa y la apoyo haciendo tortillas para la comida. Mientras, conversamos.



Imagen 9. Don Felipe cosechando mazorcas en la milpa

5 de abril de 2023

Acompañamiento en el desgrane de mazorca

Laurencia me recibe con quesadillas hechas con sus tortillas, que mi gusto ha memorizado. Acomodamos el área para desgranar bajo la sombra de una enredadera y comenzamos a acarrear con una carretilla el maíz blanco que ya se ha secado y ahora se llama mazorca. Ella me pasa una mazorca sin los granos de abajo, que retiró desde el inicio porque éstos se usarán para masa de tamal. Yo retiraré los de la sección central, que son los más grandes y uniformes para sembrar el ciclo agrícola siguiente. Y los de la parte de arriba, los más pequeños, los desgranará al final con la olotera, con los que podrá hacer masa para tortillas. No retiramos todos los granos con la olotera porque pueden quebrarse, y el objetivo es seleccionar cuidadosamente los granos que permitirán conservar el maíz nativo de Santa Ana Tlacotenco (...).



Imagen 10. Mazorcas por desgranar, olotes y semillas **Imagen 11.** Espacio de trabajo para desgranar las mazorcas seleccionadas para el ciclo siguiente

En conclusión, al existir congruencia entre la información obtenida por el análisis de gabinete, las entrevistas y la observación participante, es posible afirmar que a pesar de las presiones urbanas que se ejercen sobre la agricultura tradicional de Santa Ana Tlacotenco y otros pueblos de Milpa Alta, ésta ha mantenido continuidad a lo largo de más de un siglo; por lo que puede calificarse como sostenible en los términos que se han planteado anteriormente.

Dicha sostenibilidad se ha adquirido gracias a distintos factores que se complementan mutuamente:

En primer lugar, que el principio de interdependencia entre el ser humano y la naturaleza sean la base sobre la cual se gestionan los medios materiales para la reproducción del pueblo originario agricultor, se muestra en la biodiversidad que alberga la milpa mientras llega la cosecha; la cual, es respetada y promovida por los agricultores originarios a fin de obtener de ella la mayor variedad de productos posible; sin olvidar que además, los policultivos son más resistentes a las plagas que los monocultivos debido a la cooperación entre las especies.

En segundo lugar, se corrobora la influencia de dos condiciones materiales importantes para que la agricultura tradicional pueda realizarse para el autoconsumo: 1) representa un complemento del salario, es decir, los productores tienen un ingreso principal, ya sea un trabajo profesional, un oficio o una pensión de jubilación, que les permite dedicar su tiempo a esta actividad, 2) forma parte fundamental de un estilo de vida al que no están dispuestos a renunciar, en este caso: la tortilla nixtamalizada que aporta muchos más nutrientes y tiene un sabor distintivo en comparación con la tortilla comercial, los frutos y quelites que forman parte de la dieta y sabores tradicionales de la cocina local, así como el contacto con la naturaleza que produce una sensación de bienestar para los productores.

Sin embargo, se observa que la “costumbre familiar”, retomando las palabras de Erick, también juegan un papel fundamental para la continuidad de esta actividad, ya que los entrevistados han tenido una educación que les inculcó el cultivo del campo como una actividad digna y agradable, generando en ellos arraigo hacia la tierra, así como la aprehensión de los valores de su comunidad. Aunado a esto, la estructura familiar, como comunidad más próxima, funge como un contexto social de reforzamiento mutuo para el ejercicio de la agricultura tradicional.

A pesar de esto, a nivel social se percibe un debilitamiento de la agricultura tradicional, sobre la cual, existe la convicción de fortalecerla por medio de la educación, la organización y una visión que persiga objetivos con mayor trascendencia que la ganancia económica; tales como el cuidado y la regeneración ambiental, la continuidad de la cultura campesina de Santa Ana Tlacotenco o la defensa de la propiedad social de la tierra, por mencionar algunas enunciadas por los entrevistados.

Finalmente, una sentencia es que la disputa sobre el uso de suelo, los recursos y el desarrollo de la comunidad van a ser una constante que no podrá ser superada, sin embargo, la terquedad, en palabras de Verónica, de quienes defienden sus convicciones con la acción, es, y será determinante para definir el rumbo del pueblo y el Altepétl que habitan.

3.4 Territorialidad de los pueblos originarios agricultores: más allá de la parcela, el ecosistema

Recordando el concepto de territorialidad, como “la porción del espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólica o políticamente” (Hoffman, 1992, p.13, citado en Couturier y Concheiro, 2004, p.44). Y el Altepétl como el enfoque en la dimensión material de la territorialidad, el cual proviene del concepto nahua *altepétl*, que actualmente se traduce como *pueblo*; y según el cual, el pueblo no se reduce al conjunto de personas que habitan un lugar, sino que constituye “el paisaje reconocido como bien colectivo formado por una comunidad y un territorio, incluidos todos los recursos que sirven a la población de ese territorio” (Fernández y Urquijo, 2020, p. 236); el bosque de Milpa Alta ha sido parte indisoluble de los pueblos, desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Muestra de ello ha sido su defensa por parte de los comuneros y ejidatarios de los pueblos originarios agricultores desde 1970, con la cual lograron que se atendiera su solicitud de proteger legalmente el bosque bajo la figura de suelo de conservación

en 1980, así la posterior designación de los montes comunales como Área Comunitaria de Conservación Ecológica en 2010 por la PAOT.

Sin embargo, en la historia reciente, ese mismo año las fuertes corrientes de viento derribaron una cantidad considerable de árboles, los cuales fueron aprovechados como recurso maderable, pero después sirvió como pretexto para comenzar a talar árboles vivos y proseguir con el uso desmedido de éstos. En consecuencia, este ecosistema forestal se ha visto altamente amenazado con fines extractivistas, por medio de la tala ilegal y la caza furtiva (Quintana, 2022); lo que ha conducido a que el 88% del total de la superficie presente algún tipo de degradación ambiental (Castillo, 2019).

Al respecto, los entrevistados son conscientes de la crisis que atraviesan los montes comunales. Érick recalca la impunidad con que las autoridades han manejado las denuncias y aprehensiones que los brigadistas de Santa Ana Tlacotenco han hecho de talamontes; Donají destaca las dificultades que implica ser brigadista comunitario, ya que son comunes las agresiones contra ellos, poniendo en juego su integridad al realizar este trabajo; y Verónica afirma que actualmente existen talamontes que pertenecen a los mismos pueblos de Milpa Alta, lo cual no se había visto antes en la alcaldía.

A pesar de ello, los habitantes mantienen una relación cercana con el bosque, particularmente los entrevistados, quienes describen así sus experiencias:

Laurencia recuerda la gran variedad de actividades que realizaba con su mamá en el bosque durante su infancia:

“(…) cuando yo tenía de 6 a 12 años, mi mamá nos llevaba a traer varas, porque se secaban los árboles, (…) o sea, todo lo seco, o las pencas secas nos servían como combustible, para hacer fogata. Y con eso cocinábamos. Íbamos a traer leña, y luego para la temporada de hongos, íbamos a buscar hongos para venderlos, los comercializábamos en Milpa Alta. Y temporada por temporada, pues siempre hemos dependido del bosque. (…) Mi mamá siempre se dedicó a recolectar muchas cosas del campo, como te decía: la leña, los hongos, los chivitos del terreno, [que son] como una especie de quelites, pero pues le llamamos chivito, para las ensaladas, los quelites, la vaina para los pájaros; que es como un chicharito y eso lo comercializábamos para la gente que tenía pájaros. (…) O los nabos, los nabos igual para hacer comidas con esos quelites.

También íbamos, ya cuando terminaban las cosechas, porque nosotros terminábamos nuestra cosecha, pero a parte pues, queríamos tener más mazorcas. Y había gente que nada más terminaba de cosechar todo, o bajaba la pastura para los animales; entonces nosotros (…) íbamos a buscar lo que dejaban las personas que ya habían cosechado sus terrenos, a veces bajábamos un costalito de 20kg, 30kg. O íbamos a los tejocotes para hacer conservas, o íbamos igual a los capulines, unos para vender, y otros para lavarlos y los huesitos, (…) los tostábamos y para nuestra golosina, era algo que nosotros utilizábamos luego para nuestro consumo, o para vender.

(…) Aunque una ocasión me dijo mi mamá: ‘ay hija, te hice sufrir’, le digo ‘¡no! usted me hizo disfrutar y lo sigo disfrutando.’”

Actualmente ella ya no realiza todas estas actividades, pero continúa recolectando quelites en la temporada de julio a agosto; así como hongos, ya sea del bosque o de maguey, aunque estos últimos han escaseado mucho.

Érick, lo que más disfruta hacer en el bosque es salir a caminar largas distancias y recolectar hongos.

Donají recuerda una jornada de reforestación que organizó el colectivo donde colabora, en conjunto con brigadistas de Santa Ana Tlacotenco, tomándolo como ejemplo de una de las actividades dirigidas a infantes que tienen planeado hacer en un futuro cercano. Sin embargo, con su familia cada año, el 5 de febrero conmemoran la defensa del bosque de 1970 subiendo a La Quinta Neapanapa:

“en la lucha memorable por la defensa del territorio en 1974-1975 (...) contra la explotación maderable de Loreto y Peña Pobre, y contra unos proyectos por ahí, inmobiliarios y demás, (...) esas batallas se ganaron; y un 5 de febrero de 1975 un grupo de personas subieron a jurar en ese lugar la defensa del bosque, de nuestro territorio. Entonces a partir de ese año, se realiza un evento conmemorativo en alusión a eso, (...) subimos, hacemos actividades culturales, música, etcétera”.

Por último, Verónica menciona que su familia no sube regularmente al bosque, pero ella y su hijo, sí:

“(...) tengo veintitantos años subiendo a la quinta; en algún momento estuve [trabajando] en la alcaldía e hicimos las jornadas de reforestación con los niños de las primarias de todos los pueblos, (...) subíamos a los niños a recorrer el bosque, a caminarlo, a reforestarlo, a que lo conocieran (...) y lo hicimos muchos años, pues también desde (...) la formación que estábamos teniendo en ese momento con el EZLN, y la formación con los niños, conocer el territorio y todo eso, pues lo hicimos verdadero, lo hicimos práctico. (...) Yo he tenido eso y mi hijo ha tenido un vínculo con el monte”.

De igual forma, todos reconocen el vínculo de interdependencia que existe entre la agricultura tradicional y el bosque:

Laurencia dice que si bien el área de bosque ha sido minimizada porque algunos propietarios prefieren utilizarlo para la agricultura, al momento de que alguien deja de sembrar, el bosque no toma mucho tiempo en regenerarse; de manera que un uso se transforma en el otro y se alcanza cierto equilibrio. En el caso de Santa Ana Tlacotenco, ella afirma que esta práctica está regulada por los comuneros, ya que estipularon que el suelo forestal, al ser área de conservación, debe permanecer así.

Érick, haciendo una correlación espacial, incluye la expansión de la zona urbana de Santa Ana en el vínculo entre el bosque y la agricultura, ya que con el avance de la urbanización, los demás usos se van relocalizando también; de manera que la zona agrícola cobra espacio en las laderas del bosque, deforestándolo.

Por otra parte, Donají reconoce que el cultivo de nopal, al ser un monocultivo, contribuye a la degradación del bosque, porque el abono que utilizan genera emisiones contaminantes; además, se han generado plagas que no eran endémicas de la zona. Sin embargo, el cultivo de nopal protege también el bosque:

“(...) de este lado, también creo que es importante esta barrera verde, que es lo que aún frena este desdoblamiento tremendo, tan acelerado, de la mancha urbana, del crecimiento de la zona de asentamientos irregulares; (...) esta barrera verde (...) de todas las faldas del Teuhtli, que es donde (...) están la mayor parte de productores de nopal”.

Verónica considera que las zonas agrícolas y el bosque conforman la esencia del territorio, que es rural. Afirma que estos ecosistemas son complementarios y en conjunto evitan que se expanda la ciudad capitalista:

“esa milpa también está captando agua, también está captando (...) oxígeno, (...) esa milpa nos brinda varios servicios de los que (...) no tenemos conciencia, y deberíamos. Igual la zona forrajera, digo, hay gente que está en contra, porque finalmente ha ido creciendo, (...) devastando el bosque. Pero bueno, ahí está. Yo digo, por ejemplo, prefiero que siembren forraje a que siembren casas. O sea, ya se perdió el bosque, ya están sembrando forraje, pero es preferible a que siembren casas”.

Finalmente, la información obtenida por medio de observación participante corrobora las relaciones que tienen los integrantes de la empresa familiar “Chocopinole. El placer a tu antojo” con el bosque a partir de las actividades que realizan en él y los productos que les brinda por temporadas, particularmente los hongos.

3 de julio de 2022

Acompañamiento en la segunda labor

(...) Después, fuimos a recorrer las otras dos parcelas que siembran en el bosque llamado ocotál. En el camino, recorrimos veredas pavimentadas que los habitantes utilizan para paseos, ejercicio y caminatas, y donde Laurencia y su hija iban a hacer ejercicio en esa zona con regularidad. Después, cruzamos la zona parcelada, y luego de saludar a dos hombres que vigilaban el acceso al ocotál, avanzamos entre los caminos de tierra hasta llegar a la parcela. Ahí me comentó que los comuneros decidieron que las parcelas que no fueran cultivadas, iban a ser reforestadas como una medida de cuidado del bosque.

Finalmente, fuimos a un jagüey que se construyó para almacenar agua y visitamos un cultivo de manzanas y duraznos. En el trayecto, Laurencia reconoció la propiedad de varias personas del pueblo; esa en particular le agrada porque recuerda que el dueño, quien falleció hace unos años, mantenía su sembradío abundante. Y ahora, varios años después, es su hijo quien está retomando el trabajo, esperando que pueda ser como antes.

28 de agosto de 2022

Recorrido y recolección de hongos comestibles por el bosque perteneciente a Santa Ana Tlacotenco

A las 10h30 de la mañana nos adentramos al bosque, después de pasar el control de vigilancia integrado por mujeres con pesados trajes amarillos y botas negras de montaña, el cual consiste en el reconocimiento mutuo con alguno de los integrantes del grupo de visitantes. Ya que avanzamos entre parcelas que se desdibujaban entre árboles y torres de luz hasta convertirse en arboledas cada vez más densas, nos detuvimos y comenzamos la caminata. Don Felipe iba acompañado de Don Jorge, productor de mole y habitante de San Pedro Atocpan.

Ambos nos compartieron sus saberes respecto a los hongos: en primer lugar, Don Felipe comentó que dependiendo de los árboles, puede haber variaciones en el sabor de los hongos. Por ejemplo, la zona baja del bosque donde estábamos fue reforestada con ocotes canadienses, que daban un sabor más amargo a los hongos, por lo que prefería los hongos que estaban a mayor altura. En segundo lugar, Don Jorge nos enseñó que para identificar un hongo comestible, basta levantarlo y ver la base de su tallo: si ésta contenía gusanos pequeños, entonces es comestible; pero si ni los insectos lo tocan, entonces son venenosos. En el camino a la cima, encontramos gran diversidad de hongos, y respecto a los que se comen, Don Felipe y Don Jorge diferían en algunas cosas como la forma de preparación de algunos de ellos a partir de la experiencia que tuvieron con sus madres y abuelas.

Ya de regreso, se trató el tema del cuidado del bosque y ambos coincidieron en el grave problema que representan los talamontes, y en menor medida, las personas que extraen la corteza de los ocotes para su venta como combustible. A propósito, Don Felipe me comentó que él perteneció a una brigada forestal en su juventud llamada *Mixtiani*. En este punto, Don Jorge reconoció que los habitantes de Santa Ana Tlacotenco son quienes mantienen en mejores condiciones el área forestal que tienen a su cuidado, dice que ellos son "más celosos de su bosque".

Y entonces surgió la polémica respecto a las dificultades del cuidado del bosque o de la agricultura, ya que ambos estaban de acuerdo con que la mayoría de los brigadistas hacen el trabajo incentivados por el apoyo económico que reciben por eso, pero que no representa un sueldo que les permita vivir, al igual que la agricultura. Sin embargo, Don Jorge dijo que sus abuelos "cuidaban el bosque y sembraban sin recibir nada a cambio".

Ya de regreso en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, Don Felipe y su hijo nos contaron acerca de todas las rutas que conocen

entre los cerros, y que el joven comenzó a conocer desde niño. El hijo de Don Felipe ha decidido seguir los pasos de su padre, tomando gran amor a la labor campesina y a las caminatas por el bosque.



Imagen 12. Hongo venenoso encontrado durante la recolección en el bosque **Imagen 13.** Don Felipe guiando al grupo por el bosque

12 de febrero de 2023

Visita a Laurencia para la compra de tamales

Laurencia nos recibe con unos tamales calentitos y café. Esta vez, la conversación gira sobre la gestión del agua en el pueblo y algunos conflictos recientes en San Gregorio Atlapulco y San Pedro Atocpan por la construcción de infraestructura de drenaje e hidráulica que no fue comunicada adecuadamente a los pobladores. Posteriormente, nos contó que la semana anterior a nuestra visita, el 5 de febrero se conmemora “La quinta”, cuando hace 48 años los pobladores de Santa Ana Tlacotenco defendieron el bosque contra proyectos de infraestructura gubernamentales que pretendían desmontar una gran área de árboles en las áreas comunales. En esta conmemoración, las familias del pueblo suben en camionetas y pasan la tarde comiendo y jugando en el bosque.

En conclusión, es innegable que sobre el bosque de Milpa Alta históricamente han existido intereses extractivistas, siendo los acontecimientos más marcados la concesión otorgada a la industria papelerera de Loreto y Peña Pobre, así como los complejos urbanos-capitalistas que se proyectaron sobre esta área en 1970, y actualmente, el incremento de la tala ilegal a raíz de las fuertes corrientes de viento que derribaron varios árboles en 2010. En ambas ocasiones, los habitantes de Milpa Alta, y particularmente los de Santa Ana Tlacotenco, han ofrecido resistencia como grupo organizado.

Dicha capacidad de organización tiene distintas causas, entre las que destacan: la propiedad social por la que tienen derechos sobre éste, así como la territorialidad que han cultivado a lo largo de varias generaciones.

Actualmente, frente al debilitamiento de los lazos comunitarios debido a la incorporación de la cultura capitalista, dicha capacidad de organización también se ha pulverizado progresivamente. Sin embargo, entre algunos habitantes aún existe un sentido de interdependencia con este ecosistema, ya sea porque representa una extensión de su cotidianidad, o porque son conscientes de la importancia de su conservación, debido a los servicios ambientales que brinda.

Dos ejemplos del primer caso son Laurencia y Erick, quienes desde niños han caminado y conocido los senderos de los montes, además de aprovechar sus recursos con distintos fines, principalmente el consumo de hongos. Por lo que en su discurso mencionan con la misma familiaridad la milpa y el bosque, afirmando que se requieren las mismas acciones para conservar ambos: educación en el arraigo y organización en el trabajo.

En el segundo caso, Donají y Verónica son conscientes de la importancia que tiene el bosque para el mantenimiento de la vida en Milpa Alta, al igual que la agricultura tradicional, ya que ambos constituyen *barreras verdes* que contienen la expansión urbana, que infiltran agua al subsuelo y purifican el aire. Es por ello que se han enfocado en organizar actividades para la conservación, particularmente con niños, y en coordinación con brigadistas forestales de Santa Ana Tlacotenco.

Además, persisten rituales que refuerzan culturalmente la responsabilidad que tienen los comuneros y los habitantes de los pueblos de defender este ecosistema, como la conmemoración de la defensa del bosque de 1970 en el paraje La Quinta Neapanapa cada 5 de febrero.

Ambas expresiones de territorialidad, a través de la cotidianidad y la concientización, así como la participación en las actividades de reforzamiento cultural, han sido esenciales para que los esfuerzos de conservación del bosque se mantengan vigentes; aunque ya no como una comunidad unificada, sino a través de esfuerzos articulados, pero que extienden la vida hacia el bosque, más allá de la agricultura en la parcela. Convirtiendo el espacio en Altepetl y renovando la interdependencia humano-naturaleza en la que se basa la territorialidad de los pueblos originarios agricultores de Milpa Alta.

3.5 Alcances y limitaciones de la agricultura tradicional en la contención de asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco

Recapitulando, la expansión urbana en Santa Ana Tlacotenco durante los últimos 20 años, forma parte de la urbanización periférica irregular y dispersa que caracteriza a Milpa Alta. Gráficamente, se observó que en este periodo de tiempo, el pueblo ha cuadruplicado su superficie generando una disputa entre el uso de suelo habitacional, protagonizado por asentamientos humanos irregulares, y el uso de suelo agrícola, particularmente la agricultura tradicional.

A pesar de esto, y aunado a las múltiples presiones que ejerce la ciudad capitalista en el ámbito socio-cultural y económico sobre los productores agrícolas-origenarios de Santa Ana Tlacotenco, la población rural de este poblado, en conjunto con los demás pueblos de Milpa Alta, ha presentado un comportamiento estable. Siendo la cuarta alcaldía en contar el mayor porcentaje de población ocupada en el sector agrícola en 2011, con 13.3%, después de San Lorenzo Tlacoyucan (53%), Villa Milpa Alta y pueblos conurbados (21%) y San Francisco Tecoxpa (20.2%) (GDF, 2011:31-32).

En este sentido, cabe resaltar que en Santa Ana Tlacotenco se mantiene vigente el cultivo de la milpa, mientras que en Villa Milpa Alta y San Lorenzo predomina el cultivo de nopal; el cual representa ventajas económicas muy superiores a la de la milpa, aunque a ésta, por la biodiversidad que la caracteriza, le han sido reconocidos más beneficios ambientales que al monocultivo de la cactácea.

Es por ello, que debido a la capacidad que ha tenido la milpa para mantenerse indefinidamente en el tiempo, lo cual implica,

por un lado, que los principios de equidad e interdependencia entre el ser humano y la naturaleza sean la base sobre la cual se gestionan los medios materiales para la reproducción del pueblo originario agrícola; y por otro, que el respeto a la diversidad y autodeterminación sociocultural, económica y de sus reivindicaciones institucionales, como es la propiedad social de la tierra, se refuerce constantemente a través de una participación activa de la comunidad o de destacados actores sociales en la toma de decisiones estatales o comunales para la gestión del Altepetl en todas las escalas; aún es posible calificar la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco como sostenible. Pero ¿cuáles son los factores que le han dado esa cualidad?, ¿es posible que dicha sostenibilidad influya en la contención de los asentamientos humanos irregulares?

Para dar respuesta a estas preguntas, se han analizado cuatro aspectos interdependientes que influyen en la gestión del Altepetl en Santa Ana Tlacotenco: 1) el fenómeno de los asentamientos humanos irregulares, 2) la toma de decisiones sobre el Altepetl, 3) los factores de sostenibilidad en la agricultura tradicional y 4) la relación agricultura-sociedad-bosque en la construcción de la territorialidad de los pueblos originarios agricultores.

En primer lugar, se observó que los habitantes de Santa Ana Tlacotenco son conscientes del desarrollo de los asentamientos humanos irregulares y el impacto que éstos, junto con la urbanización capitalista, han tenido en el ambiente y la cultura campesina; particularmente en la infiltración de agua al subsuelo, pero también en la introducción de valores ajenos a la comunidad, tales como la desterritorialización de generaciones jóvenes, lo que genera una disminución de la agricultura tradicional, así como una inseguridad y violencia exacerbadas.

En segundo lugar, se observó que a pesar de las transformaciones que ha tenido el uso de suelo en el Altepetl de Santa Ana Tlacotenco, se mantiene un uso eficiente de los recursos naturales y productivos. Sin embargo, ha habido una transformación en la toma de decisiones sobre éste, ya que durante varias décadas se realizó de manera comunitaria, pero desde hace veinte años se ha individualizado, provocando la emergencia de actores sociales cuya influencia ha incidido en estos procesos. Dicho cambio se debe a la legitimidad que ha perdido la asamblea como figura jurídica debido a la incongruencia entre los procedimientos establecidos por las leyes aplicables y su implementación; a lo cual, se suma la impunidad que existe por parte de las autoridades frente a las violaciones a la zonificación establecida para el suelo de conservación.

En tercer lugar, se identificaron como factores de sostenibilidad de la agricultura tradicional: 1) la biodiversidad característica de la milpa, la cual, es respetada y promovida por los agricultores a fin de obtener de ella la mayor variedad de productos posible; 2) la existencia de dos condiciones materiales que permiten la continuidad de la agricultura de autoconsumo, en concreto, su función como complemento del salario y como fuente de productos alimenticios cotidianos insustituibles; 3) la educación comunitaria se basa en la territorialidad y la cultura campesina del pueblo, 4) la propiedad social de la tierra, la cual asegura la tenencia y derechos sobre este recurso productivo fundamental para la actividad agrícola tradicional, 5) la convicción férrea de mantener la actividad agrícola tradicional como parte de la existencia.

En cuarto lugar, se constató la estrecha relación que existe entre los habitantes y la agricultura tradicional con el bosque debido a los siguientes factores: 1) la propiedad comunal que se tiene sobre él, 2) su función como extensión de la cotidianidad al ser un espacio de recreación y fuente de productos alimenticios, 3) la conciencia que tienen los habitantes respecto a los servicios ambientales que brinda junto con las parcelas agrícolas tradicionales y 4) la existencia de rituales que refuerzan culturalmente la responsabilidad que se tiene sobre él. Esto en conjunto, ha permitido la continuidad de esfuerzos articulados para su conservación.

En contraparte, y como desenlace negativo de este panorama, los entrevistados plantearon un escenario en el que la agricultura tradicional y la conservación del bosque dejaran de realizarse por completo, de manera que así sería Santa Ana Tlacotenco y Milpa Alta si esto sucediera:

Laurencia dijo que sería como estar en la zona central de la Ciudad de México, enfatizando la escasez de agua como la consecuencia principal: "(...) se poblaría, habría hoteles, escasez de agua, porque pues ya no habría filtración, se perdería. Y

fatal para todos (...) sin agua, no, sería fatal”.

Érick confirma la relación estrecha entre la agricultura tradicional y el bosque diciendo que si dejara de sembrar la primera, el segundo sería difícil de conservar, pues comenzaría a poblarse toda la zona: “(...) la mayoría de la gente, si deja de sembrar diría “ay, es mi propiedad, qué hago con ella, no la voy a dejar que se llene de bosque”, entonces la empiezan a vender”. Además, menciona que un incentivo para que esto suceda, es el cargo en el impuesto predial, el cual estipula que en caso de que un terreno deje de utilizarse para uso agrícola, éste se convierte en un terreno baldío, aumentando el precio del impuesto.

Donají, en referencia a la producción de nopal, dice que si se perdiera, los productores perderían también la autonomía económica que éste les brinda, así como los derechos que ejercen sobre la tierra y el territorio; ya que, desde su perspectiva, en la ciudad “todos son rentas, especulación, ya que las ganancias van para el sector inmobiliario”. Por otra parte, afirma que si se dejara de conservar el bosque, toda la ciudad sería afectada, debido a que Milpa Alta es la zona donde se infiltra el agua y desde la cual se provee el sur de la ciudad: “(...) todo se concentra, se sigue concentrando aquí en la capital y lo único que se está generando es que va a terminar colapsando, en términos de peso, humanos, de servicios”. Termina remarcando que la Ciudad de México necesita de Milpa Alta por los servicios ambientales y agrícolas que genera.

Finalmente, Verónica dice que Milpa Alta ya no estaría en crisis, sino que sería “la muerte total”. Pues nuevamente confirma la estrecha relación entre la agricultura tradicional y el bosque cuando dice que ambos favorecen la cohesión social, generando un sentido de comunidad: “(...) el que fue a trabajar a la ciudad llegó en la noche, o sea, el hecho de seguir sembrando, subir al monte, ir por los hongos, no sé qué, te encuentras ahí a la gente, genera esos vínculos en la comunidad; y eso ya se está resquebrajando”.

Para evitar este escenario y mantener la sostenibilidad que han logrado hasta ahora, ellos realizan las siguientes acciones:

Laurencia, en congruencia con sus propuestas, se enfoca en la educación y difusión de la cultura campesina para niños y adultos. Lo hace de distintas maneras: 1) imparte talleres de nixtamalización y elaboración de tortillas en colaboración con el proyecto agroturístico “La Ruta de la Milpa”, 2) da entrevistas y compartiendo su labor en foros de televisión, o con particulares interesados y 3) conversa con su familia acerca de la importancia que tiene continuar con esta forma de vida. Además de esto, considera necesario que desde la educación primaria se instruya a los niños y niñas en el cultivo de la milpa, pero también en la transformación de los productos que de ella se obtienen, como las tortillas. Y espera que siguiendo el ejemplo de productores que realizan esta labor, otras personas se sumen a estos esfuerzos.

Érick considera que no hace algo en particular para enfrentar estas problemáticas, ya que está enfocado en su trabajo profesional y agrícola tradicional; sin embargo, antes mencionó sus esfuerzos por producir de manera orgánica junto con otros productores que conoce.

Donají, igualmente enfatiza la importancia de la educación y la concientización para mitigar y dar solución a los problemas que padecen. Respecto a la primera, ella comienza por su comunidad más próxima: la familia; inculca en sus hijas el orgullo por el trabajo agrícola tradicional, y entre los productores, comparte sus conocimientos para que la actividad agrícola prospere en conjunto.

En cuanto a la concientización, como parte del colectivo “Jóvenes Comuneros y Comuneras de Milpa Alta”, se empeña en alertar por medios digitales y asambleas, acerca de las dinámicas del Altepétl que consideran problemáticas para los habitantes; en colaboración con otras organizaciones como la Coordinación de Pueblos y Barrios de Xochimilco y posteriormente, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac, quienes les brindan información y formación política.

Actualmente trabajan en evitar la imposición del Proyecto del Plan General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México 2020-2035 (PGDU CDMX) y el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020-2035

(PGOT CDMX), denunciando la falta de participación por parte de los pueblos de Milpa Alta, así como los impactos que estos instrumentos tendrán en el Altepétl.

Por último, Verónica, quien también forma parte del colectivo “Jóvenes Comuneros y Comuneras de Milpa Alta”, ha trabajado con los pueblos desde hace más de veinte años. Comenzó en el ámbito político, cuando Milpa Alta estaba vinculada con el Concejo Indígena de Gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En ese tiempo, realizaron talleres enfocados en la autonomía de los pueblos originarios. Posteriormente, trabajó en el sector gubernamental, generando material bibliográfico en vinculación con pueblos de Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.

Actualmente, desde el ámbito académico, trabaja en la etnografía de Milpa Alta, así como en la concientización de los jóvenes y adultos por medio del colectivo del que forma parte. Su convicción es educar y concientizar a través de acciones concretas en el Altepétl, al considerar que las palabras sobran, tejiendo la vida comunitaria en favor de la conservación de la cultura y el ecosistema milpaltense.

Así, es posible afirmar que la agencia de actores sociales individuales, cuyos esfuerzos se articulan de distintas formas y en distintos espacios, no es desdeñable frente a la crisis de lazos comunitarios que enfrenta la sociedad de Milpa Alta, ya que sobre ellos se ha sustentado la territorialidad de los pueblos originarios agricultores en la actualidad.

Finalmente, bajo estas consideraciones, se sintetizan tres alcances que ha tenido la agricultura tradicional para contener los asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación de Santa Ana Tlacotenco y otros pueblos de Milpa Alta:

1. La relación bosque-agricultura tradicional-sociedad es interdependiente y frágil, de manera que alguna modificación a cualquiera de estos elementos modifica el equilibrio de todo el sistema.
En este caso, la agricultura tradicional, como parte insustituible de esta triada, se convierte en un incentivo para conservar el bosque y la comunidad agrícola-originaria.
Al respecto, tanto la conservación del bosque como la agricultura tradicional son congruentes en impedir el avance de la urbanización periférica irregular y dispersa, siendo incluso calificados por los entrevistados como *barreras verdes* frente a la proliferación de asentamientos humanos irregulares, los cuales son su manifestación predominante y más acelerada en el suelo de conservación de Milpa Alta.
2. Ha sido de interés gubernamental la conservación de la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco y Milpa Alta, así como la contención de asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación. La agricultura tradicional se ha visto fortalecida a través de distintos programas de gobierno federales y estatales, e incluso a través del impuesto predial, que mantiene bajo su costo para uso agrícola, mientras lo eleva en caso de que ésta se abandone y la parcela se convierta en *terreno baldío*.
En consecuencia, desde el ámbito institucional también se ve fortalecida la capacidad de la agricultura tradicional para evitar el abandono de parcelas, por tanto, para contener los asentamientos humanos irregulares.
3. La agencia de actores sociales en la conservación del bosque, de la agricultura tradicional y la contención de asentamientos humanos irregulares, ha fortalecido desde distintos frentes la viabilidad de este fenómeno en el Altepétl.

En contraste, cada alcance tiene una limitación:

1. La desterritorialización de generaciones jóvenes desincentiva la continuidad de la agricultura tradicional, acelerando la venta irresponsable de tierra y en consecuencia, la proliferación de asentamientos humanos irregulares.
2. Los esfuerzos institucionales no han sido suficientes para incentivar la actividad agrícola tradicional en Santa Ana Tlacotenco y Milpa Alta, ya que se aborda desde una perspectiva patrimonialista y no la fomenta como una alternativa real de vida.
3. Los actores sociales se enfrentan a obstáculos de voluntad política e impunidad, que los desgastan y comprometen la

continuidad y la reproducción de sus esfuerzos entre los habitantes de los pueblos.

En conclusión, a partir del análisis a escala local de la relación que han mantenido los asentamientos humanos irregulares y la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco, la cual, ha sido producto de las dinámicas nacionales por las que han transitado la clase trabajadora y el sector agrícola-originario mexicano a lo largo del siglo XX; fue posible visibilizar la influencia que tiene la actividad agrícola, no sólo en la contención de asentamientos humanos irregulares, sino también en la conservación del bosque comunal, el cual brinda servicios ecosistémicos de los que depende el futuro de la capital. Sin embargo, dicha actividad económica no deja de ser vulnerable ante la velocidad de los cambios en favor de la urbanización periférica irregular y dispersa, así como el uso capitalista del suelo que cada vez abandera con más ahínco la política urbana y ambiental de la Ciudad de México.

Frente a ello, los resultados obtenidos del estudio de gabinete, las entrevistas y la observación participante, permitieron además, identificar la agencia de actores sociales cuyo activismo o actividad productiva reproduce y fortalece los esfuerzos de los pueblos por conservar la cultura y la territorialidad de sus pueblos originarios agricultores. Mismos que no dejan de desgastarse debido a la creciente presión que ejerce el sistema de producción capitalista sobre sus formas de vida y recursos productivos.

Así, los alcances y limitaciones de la agricultura tradicional en la contención de asentamientos humanos irregulares, que derivan del estudio de la proliferación de dichos asentamientos, la toma de decisiones sobre el territorio, los factores de sostenibilidad en la agricultura de Santa Ana Tlacotenco, y la territorialidad de los pueblos originarios agricultores; dan muestra de la complejidad que conlleva el entendimiento del fenómeno de la expansión urbana capitalista en áreas naturales y suelos de conservación, en el que cada agente tiene influencia relevante, y por tanto, corresponde analizar desde un enfoque sistémico, sin soslayar alguna de las fuerzas que lo constituyen.

Conclusiones

En Milpa Alta, la urbanización periférica irregular, de la que forman parte los asentamientos humanos irregulares y cuya causa es el uso capitalista del suelo, ha seguido un patrón espacial disperso. Este fenómeno ha sido descrito y analizado por varios autores (Bonilla, 2014; Rodríguez y López, 2011; Santos-Cerquera y Aguilar, 2016), pero se ha invisibilizado la agencia que han tenido los productores agrícolas-originarios en el proceso.

Así, respecto a la proliferación de los asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco, se observó que frente a los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, la agricultura tradicional ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, lo que denota la concentración de asentamientos humanos irregulares a sus orillas en ciertas zonas, particularmente al poniente y al norte del poblado; contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas, ya sea que éstos mantengan o no la actividad agrícola. Este comportamiento explicaría de igual forma, la mezcla entre usos de suelo agrícolas y habitacionales al interior y a la periferia de los pueblos.

En el fondo, la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco ejerce un contrapeso ante la urbanización capitalista porque representa un pilar de la territorialidad de sus habitantes, especialmente en su dimensión material: el Altepetl. En este sentido, los agricultores originarios respetan y promueven la biodiversidad que caracteriza a la milpa, a fin de obtener la mayor variedad de productos posible; complementan su salario por medio de ella y la utilizan como fuente de productos alimenticios cotidianos insustituibles; mantienen una propiedad social sobre la tierra, la cual asegura la tenencia y derechos sobre este recurso productivo que es fundamental para ejercer la agricultura tradicional; y poseen la convicción férrea de mantener la actividad agrícola tradicional como parte de su existencia.

Paralelamente, se confirmó que el bosque, al igual que la agricultura, forma parte de la territorialidad de Santa Ana Tlacotenco como segundo pilar fundamental. Ya que los ejidatarios y comuneros mantienen una propiedad social sobre él; lo consideran una extensión de su cotidianidad, al ser un espacio de recreación y fuente de productos alimenticios; son conscientes respecto a los servicios ambientales que brinda junto con las parcelas agrícolas tradicionales; y practican rituales que refuerzan culturalmente la responsabilidad que tienen sobre él.

El tercer pilar fundamental de la territorialidad de Santa Ana Tlacotenco es la comunidad, como continuadora y protectora de la vida (Ramírez, 2021).

Sin embargo, frente a estas cualidades positivas, se observó una disolución de los vínculos comunitarios que debilitan la capacidad de toma de decisiones de los habitantes de Santa Ana Tlacotenco sobre el Altepetl. Específicamente, la falta de participación de los habitantes originarios en los asuntos del pueblo y la deslegitimación de la asamblea como máximo órgano para la toma de decisiones e incluso la ausencia de representante de bienes comunales desde 2018. Esta fragmentación comunitaria ha provocado la emergencia de actores sociales, quienes de manera individual, pero articulada, enfrentan las presiones urbanas capitalistas. Lo cual, aunque ha resultado efectivo en el corto plazo, a largo plazo son esfuerzos que se ven desgastados.

Estas observaciones respecto a la territorialidad de Santa Ana Tlacotenco, en el sentido que plantea Hoffman (1992), Couturier y Concheiro (2004), donde el espacio es apropiado simbólicamente, política y materialmente por un grupo social determinado; y cuya dimensión material es el territorio (Leff, 2014) o Altepetl (Fernández y Urquijo, 2020), que implican la organización eco-geográfica de los recursos que sirven a la comunidad que se ha apropiado del espacio; han sido útiles para adecuar la

corriente transformacionista de la sostenibilidad planteada por Bill Hopwood et al. (2005) para su estudio desde el urbanismo. En este caso, se da cuenta de la conceptualización y práctica de la sostenibilidad por parte de los productores agrícolas-origenarios de Santa Ana Tlacotenco al dar continuidad a su actividad productiva de manera tradicional a lo largo de los siglos XX y XXI; y al estar basada en los principios de equidad e interdependencia naturaleza-sociedad, así como en el respeto a la diversidad y autodeterminación sociocultural, económica y normativa a través de la participación activa en la toma de decisiones estatales a todas las escalas. Aunque esta última consideración ha sido respetada en menor medida y es considerada, más bien, una reivindicación en constante disputa, tanto al interior de la comunidad como al exterior, en relación a otras entidades gubernamentales.

Con base en este análisis del Altepetl en Santa Ana Tlacotenco, se identificaron tres características en la agricultura tradicional que favorecen la contención de asentamientos humanos irregulares:

1. La relación bosque-agricultura tradicional-comunidad es interdependiente y frágil, de manera que alguna modificación a cualquiera de estos elementos modifica el equilibrio de todo el sistema.

En este caso, la agricultura tradicional, como parte insustituible de esta triada, se convierte en un incentivo para conservar el bosque y la comunidad agrícola-origenaria.

2. Ha sido de interés gubernamental la conservación de la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco y Milpa Alta, así como la contención de asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación. La agricultura tradicional se ha visto fortalecida a través de distintos programas de gobierno federales y estatales, e incluso a través del impuesto predial, que mantiene bajo su costo para uso agrícola, mientras lo eleva en caso de que ésta se abandone y la parcela se convierta en *terreno baldío*.

En consecuencia, desde el ámbito institucional también se ve fortalecida la capacidad de la agricultura tradicional para evitar el abandono de parcelas, por tanto, para contener los asentamientos humanos irregulares.

3. La agencia de actores sociales en la conservación del bosque, de la agricultura tradicional y la contención de asentamientos humanos irregulares, ha fortalecido desde distintos frentes la viabilidad de este fenómeno en el Altepetl.

En contraste, con cada alcance de la agricultura tradicional para contener asentamientos humanos irregulares, fue identificada una limitación:

1. La desterritorialización de generaciones jóvenes desincentiva la continuidad de la agricultura tradicional, acelerando la venta irresponsable de tierra y en consecuencia, la proliferación de asentamientos humanos irregulares.
2. Los esfuerzos institucionales no han sido suficientes para incentivar la actividad agrícola tradicional en Santa Ana Tlacotenco y Milpa Alta, ya que se aborda desde una perspectiva patrimonialista y no la fomenta como una alternativa real de vida.
3. Los actores sociales se enfrentan a obstáculos de voluntad política e impunidad, que los desgastan y comprometen la continuidad y la reproducción de sus esfuerzos entre los habitantes de los pueblos.

De tal forma, es posible afirmar que la hipótesis fue comprobada. En efecto, la agricultura tradicional ha contenido y contiene los asentamientos humanos irregulares en Santa Ana Tlacotenco, aunque con limitaciones que se exacerban aceleradamente; por lo que se hace necesario buscar alternativas para fortalecer la agencia positiva que los pueblos originarios agricultores ejercen sobre las áreas naturales y suelos de conservación.

Con base en estos hallazgos, las potencialidades que tiene el estudio del Altepetl como fundamento material de la sostenibilidad en Santa Ana Tlacotenco es alentar la re-construcción de narrativas que den cuenta de la diversidad de actores que construyen el territorio y que las transformaciones territoriales dejen de considerarse un resultado automático de medidas económicas o socio-culturales implementadas desde el Estado o el capital. De manera que, visibilizando las apropiaciones simbólicas, materiales y políticas del espacio por parte de comunidades rurales, urbanas, o en el intersticio de ambos, se reconozca la agencia que tienen estos actores en la historia del territorio.

En contraste, las limitaciones que tiene este análisis, residen en la lentitud con la que se lleva a cabo este proceso de re-territorialización respecto a la velocidad con la que se expande la ciudad capitalista en los territorios. Y más lento aún, es que la re-territorialización se traduzca en prácticas concretas. Por otra parte, también existe la imposibilidad de aprehender completamente la complejidad que conlleva las relaciones sociales, económicas y políticas de una comunidad con la naturaleza e interpretarlas bajo la mirada que se propone.

Adicionalmente, las aplicaciones prácticas que puede tener el estudio realizado, es la construcción de agendas hacia la territorialidad no-capitalista para grupos sociales urbanos, rurales o intersticiales; que incorpore los principios de sostenibilidad en su corriente transformacionista.

Algunos puntos para estas agendas, con base en los hallazgos obtenidos en esta investigación podrían incluir:

1. la educación basada en la territorialidad y ésta en valores cuyo fundamento sea la unidad indisoluble entre la tierra y la comunidad: la primera como elemento dador de la existencia y la segunda como continuadora y protectora de la vida;
2. la práctica de “actividades económicas para la biodiversidad” para la reproducción de la comunidad, las cuales tienen como base el respeto y la promoción de la diversidad humana y biológica a fin de obtener la mayor cantidad de beneficios posible para los seres vivos que cohabitan el territorio;
3. en el caso que la actividad económica para la biodiversidad no represente una fuente primaria de sustento para la comunidad, podrían existir dos condiciones materiales que hagan factible su existencia: que funcionen como complemento del salario y como fuente de productos alimenticios o servicios ambientales insustituibles en la cotidianidad;
4. la tenencia de propiedad social sobre el territorio, la cual asegure los derechos sobre los medios de producción fundamentales para realizar la actividad económica para la biodiversidad;
5. la existencia de una convicción férrea por mantener la actividad económica para la biodiversidad como parte de la vida de los individuos de la comunidad.

Consecuentemente, una política pública que construya la sostenibilidad, debería enfocarse en fortalecer las capacidades del sector originario campesino para mantener y desarrollar su territorialidad mientras se articula con los esfuerzos nacionales para la transición de la territorialidad urbana hacia la sostenibilidad.

Finalmente, la construcción de una agenda hacia la territorialidad no-capitalista, tiene el potencial de cultivar de manera radical, principios de sostenibilidad que transformen de manera positiva las relaciones naturaleza-sociedad capitalistas y reintegren al metabolismo natural las actividades humanas asociadas a este sistema productivo.

Lista de referencias

- Amin, A. y Thrift, N. (2002). *Cities: Reimagining the Urban*. Cambridge: Polity
- Anglés, M., Rovalo, M. y Tejado, M. (2021). *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Aquino, V. (2013). *Análisis espacio-temporal del cambio de uso de suelo por expansión urbana-migración-deforestación en el Suelo de Conservación del Distrito Federal*. [Tesis] CentroGeo
- Ávila, J. (2011). *Los pequeños productores de maíz en Milpa Alta y la contaminación transgénica*. [Tesis]. Universidad Autónoma Metropolitana
- Azuela, A. (1996). Evolución de las políticas de regularización. En A. Azuela y F. Tomas (Coords.). *El acceso de los pobres al suelo urbano*. (pp. 257-270). Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. <https://doi.org/10.4000/books.cemca.903>
- Bartra, A. (1982). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Macehual
- Bautista, R. (2015). *Movimiento Urbano Popular. Bitácora de Lucha. Casa y Ciudad*. <https://casayciudad.mx/books/movimiento-urbano-popular-bitacora-de-lucha-1968-2011/>
- Bonilla, R. (2009). Tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Argumentos*, (22/61), 249-282. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v22n61/v22n61a11.pdf>
- Bonilla, R. (2014). Urbanización rural y economía agrícola de sobrevivencia en la Delegación Milpa Alta. *Argumentos*, (74), 195-215. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S0187-57952014000100008>
- Cámara de Diputados. (25 de abril de 2023). *El marco teórico - conceptual de la evaluación de las políticas públicas*. <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm>
- Castillo, I. (7 de septiembre de 2019). Bosques de Milpa Alta afectados en casi el 90%. *MVS Noticias*. <https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2019/9/7/bosques-de-milpa-alta-afectados-en-casi-el-90-419108.html>
- Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (6 de abril de 2023). *Proceso de Urbanización de la Ciudad de México*. <http://mapas.centrogeo.org.mx/geocm/GeoTexto/030101.htm>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (3 de abril de 2023). *Estadísticas Urbanas Regionales*. <https://plataformaurbana.cepal.org/es/estadisticas-urbanas-regionales>
- Comisión Nacional del Agua. (2009). *Semblanza histórica del agua en México*. SEMARNAT. <https://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGP-28SemblanzaHist%C3%B3ricaM%C3%A9xico.pdf>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (8 de febrero de 2002). *Apéndice 2: Criterios utilizados para la designación de las AICAS*. Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves. <http://conabioweb.conabio.gob.mx/aicas/doctos/criterios-aicas.html>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (5 de abril de 2023). *Áreas Protegidas*. Biodiversidad mexicana. <https://www.biodiversidad.gob.mx/region/areasprot>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (2016). *La milpa*. Biodiversidad mexicana. <https://biodiversidad.gob.mx/diversidad/sistemas-productivos/milpa>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (26 de junio de 2017). *Regionalización*. Regionalización. <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/regionalizacion.html>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (26 de junio de 2017). *Regiones Hidrológicas Prioritarias: Presentación*. Regiones Hidrológicas Prioritarias. <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/hidrologicas.html>

- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (26 de junio de 2017). *Regiones Terrestres Prioritarias de México: Presentación*. Regiones Terrestres Prioritarias. <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/terrestres.html>
- Comisión Nacional de Vivienda. (2020). *Cálculo del rezago habitacional a nivel municipal*. Censo de Población y Vivienda 2020. <https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2021/Calculo-municipal.pdf>
- Contreras, A. (22 de octubre de 2020). Pobladores de Milpa Alta denuncian saqueo de agua para colonias céntricas de CDMX. *Grieta*. <https://www.grieta.org.mx/index.php/2020/10/22/pobladores-de-milpa-alta-denuncian-saqueo-de-agua-para-colonias-centricas-de-cdmx/>
- Contreras, A. (6 de mayo de 2022). Detectan un centenar de tomas clandestinas de agua en suelo de conservación. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/detectan-un-centenar-de-tomas-clandestinas-de-agua-en-suelo-de-conservacion/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (30 de noviembre de 2021). *La Milpa*. Biodiversidad Mexicana. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/sistemas-productivos/milpa>
- Córdova, A. (2015). La fundación del partido oficial. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39(155). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1994.155.50638>
- Couturier, P. y Concheiro, L. (2004). El desarrollo desde una perspectiva cultural: el ejemplo de la ecología campesina. En M. Fernández y M. Saleme (Eds.) *Dimensión social y humana del crecimiento económico*. (pp. 23-55). UAM-X
- Del Conde, M. (1982). *El movimiento de los comuneros de Milpa Alta*, [Tesis]. Facultad de Economía UNAM
- Delegación Milpa Alta. (1976). *Proposiciones para un desarrollo armónico, Plan Director del Distrito Federal*
- Delegación Milpa Alta. (2009). *Padrón de productores y cooperativas de Milpa Alta*. Dirección General de Desarrollo Delegacional-Subdirección de Desarrollo
- Dussel, E. (2014). *16 Tesis de Economía Política*. Siglo XXI Editores
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*. Siglo XXI Editores
- Esteva, G. (1982). *La batalla en el México rural*. 2da ed. Siglo XXI
- ETC Group. (2017). *¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?*. (3a ed.). ETC Group. <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-quien-nos-alimentara-2017-es.pdf>
- Fernández, F. y Urquijo, P. (2020). El altepetl nahua como paisaje. *Cuadernos Geográficos* 59(2), 221-240. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.10390>
- Fernández, I., Delalande, L., Gordillo, G., Molina, C., Robles, H., Soloaga I. y Yunez-Naude, A. (2019). Inclusión económica y superación de la pobreza rural con enfoque territorial. En G. Espinosa y A. Meza (Comp. / Eds.). *Reconfiguraciones socioterritoriales: entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. (pp. 273-301). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, DCSH/UAM-X y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- García, M. (2016). *El crecimiento urbano irregular en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México. El caso de los poblados rurales de la delegación Milpa Alta*. <https://www.researchgate.net/publication/308172981-EL-CRECIMIENTO-URBANO-IRREGULAR-EN-EL-SUELO-DE-CONSERVACION-DE-LA-CIUDAD-DE-MEXICO-EL-CASO-DE-LOS-POBLADOS-RURALES-DE-LA-DELEGACION-MILPA-ALTA>
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. Colegio de México
- Garza, G. (2007). La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas. *Papeles De Población*, 13(52). <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8629>

- Gobierno del Distrito Federal. (2013). *Capítulo 3. Suelo de Conservación y Biodiversidad*. <http://data.sedema.cdmx.gob.mx/sedema/images/archivos/noticias/primer-informe-sedema/capitulo-03.pdf>
- Gobierno del Distrito Federal. (2011). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta 2011*. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas-delegacionales-de-desarrollo-urbano>
- Gobierno del Distrito Federal. (2000). *Programa General de Ordenamiento Ecológico 2000-2003*. Secretaría del Medio Ambiente. <https://paot.org.mx/centro/programas/pgoedf.pdf>
- Gobierno del Distrito Federal. (2020). *Proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2035*. GDF. <https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/288/PGDCDMX-completo.pdf>
- Gobierno del Distrito Federal. (2022). *Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020-2035*. GDF. <https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/62c/76e/43e/62c76e43e7b03204787088.pdf?fbclid=IwAR3qJz34hCqjuD0dinsXd3UeEgdVkJb2D-000jK5DHmn8JKFuh87FcHyzxM>
- Gomezcésar Hernández, I. M. (2005). *Para que sepan los que aún no nacen... construcción de la historia en Milpa Alta* [Tesis]. <https://bindani.izt.uam.mx/concern/tesiuams/xw42n794d>
- Gómez, J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. Secretaría de Gobernación. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4452-el-derecho-agrario-mexicano-y-la-constitucion-de-1917>
- Gómez, L. (2013). Legislación e instituciones agrarias en México: 1911-1924. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40(1), 273-297. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/72689>
- Drakakis-Smith, D. (1995). Third World Cities: Sustainable Urban Development, 1. *Urban Studies*, 32(4/5), 659–677. <http://www.jstor.org/stable/43196310>
- Eleazar, O. (2008). *Desarrollo Económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1980-2010*. Miguel Ángel Porrúa
- Harvey, D. (2001). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal
- Haughton G. (1999). Environmental justice and the sustainable city. *Journal of Planning Education and Research*, (18), 233–243
- Herrera, F. (2009). Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México: Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Estudios sociales*, 17(33), 9-39. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S0188-45572009000100001&lng=es&tlng=es>
- Hewitt, C. (1980). *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. Siglo XXI
- Hirsch, J. (1979). Elementos para una teoría materialista del Estado. *Críticas de la Economía Política*, (12), 3-76
- Hopwood, B., Mellor, M., O'Brien, G. (2005). Sustainable Development: Mapping Different Approaches. *Sustainable Development*, (13), 38-52
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (3 de abril de 2023). *Número de habitantes 2020*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (6 de abril de 2023). *Superficie de la Ciudad de México 2020*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/territorio/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Gobierno del Distrito Federal. (2000). *Cuaderno estadístico delegacional Milpa Alta 1999*
- Instituto Nacional de Ecología e Instituto de Geografía. (2006). *Urbanización periférica y deterioro ambiental en la ciudad de México: el caso de la delegación Tlalpan en el Distrito Federal, Informe técnico del proyecto*. UNAM, INE
- Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores. (3 de abril de 2023). *Informe mensual de avance crediticio al 31 de diciembre de 2021* [Archivo Excel]. Indicadores de las áreas sustantivas. <https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavit.web/transparencia/indicadores-area-sustantivas!/ut/p/z1/jY-xCslwGIQf6b-kpf6OTa1psUkpGFqzSCYJaHUQn18RFwdjbzv47o4jTxP5OTziKdzjdQ7nlz-44lhooKlyYaEMMLDZGZF3QCFpfAOSAa0grOaGUW7rtI53mdROkF-Sxw-VWJZPAD5dP5L-ntCKGYPeW1X1fcb1QdIXfw3crs4NyG2T5UDLfl!/dz/d5/L2dBISeVz0FBIS9nQSEh/?sa=po>

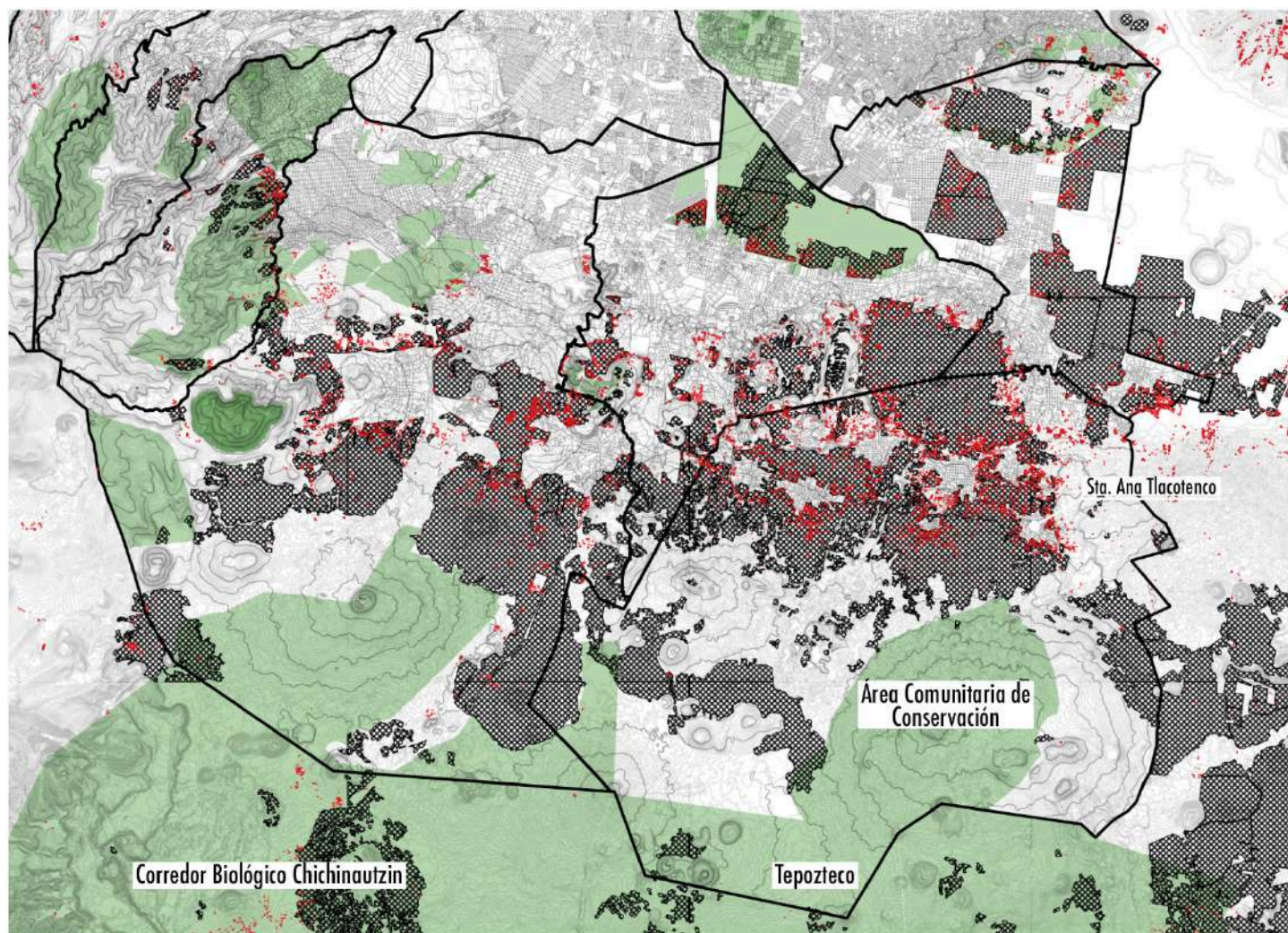
rtal+infonavit%2F5-transparencia%2Fseccionesmenu%2Fvindicadoresareassustantivas%2Fdocumentosareassustantivas%2F01-indicadores-operativos-credito%2F03-creditos-otorgados%2F2021&criteria=4f9b0d41-d28a-4d6d-a6fb-c310eeacb906&criteria=07456134-ab11-4bc1-b827-a3ecd6463121&criteria=76a1afff-92e8-4228-91e2-cc680b42171e&WCM-Page.ResetAll=TRUE#anchorBusqueda

- Instituto Nacional del Suelo Sustentable. (2022). *Programa para regularizar asentamientos humanos*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/759066/Diagn-stico-del-Pp-S213-PRAH-220907-VP-Publicar.pdf&ved=2ahUKEwj8YfcguT7AhVHZTABHTqyBQwQFnoECAwQAQ&usg=AOvVaw0M5aYPIwKyDKI7QC0H4-FE>
- IUSS Grupo de Trabajo WRB. (2007). *Base Referencial Mundial del Recurso Suelo* [Informe]. FAO
- Leff, E. (2000). *Sustainable development in developing countries. Global Sustainable Development in the 21st Century*, Lee, K., Holland, A., McNeill, D. (eds). Edinburgh University Press, 62–75.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. Vozes Editora
- Lojkin, J. (1979). *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*. Siglo XX
- Marcuse P. (1998). Sustainability is not enough. *Environment and Urbanization*, (10), 103–111
- Martínez, C. y Porcelli, A. (2017). Una nueva visión del mundo. La ecología profunda y su incipiente recepción en el derecho nacional e internacional (primera parte). *Lex*, (2/20), 395-440. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v15i20.1450>
- Navarro, M. y Linsalata, L. (2021). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina. *Relaciones Internacionales*, (46), 81-98 <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.005>
- Organización de las Naciones Unidas - Habitat. (20 de enero de 2021). *Estado global de las metrópolis*. Folleto de Datos Poblacionales 2020. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/folleto-de-datos-poblacionales-2020>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *Estudios Territoriales de la OCDE. Valle de México, México*. OCDE. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56213/valle-de-mexico-OCDE.pdf>
- Olivera, G. (2005). La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. (IX/194). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-33.htm>
- Paredes, G. (17 de septiembre de 2022). El sistema de terrazas en Milpa Alta: tecnologías tradicionales para la conservación de suelos y la retención del agua. *La Jornada del Campo*. <https://www.jornada.com.mx/2022/09/17/delcampo/articulos/terrazas-milpa-alta-conservacion.html>
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión femenina de la economía*. Traficantes de Sueños
- Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial. (2000). *El Suelo de Conservación del Distrito Federal*. <https://paot.org.mx/centro/programas/suelo-corena.pdf>
- Quintana, A. (13 de enero de 2022). Nuestra vida es defender los bosques comunales: defensa del bosque de Santa Ana. *Desinformémonos*. <https://desinformemonos.org/nuestra-vida-es-defender-los-montes-comunales-defensa-del-bosque-de-santa-ana/>
- Quintero, J. (19 de diciembre de 2021). Con gran polémica, en Milpa Alta eligen hoy a líder comunal. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/19/capital/con-gran-polemica-en-milpa-alta-eligen-hoy-a-lider-comunal/>
- Ramírez, J. (1986). *El movimiento urbano popular en México*. Siglo XXI
- Rodríguez, M., López, J. y Gilberto, V. (2011). Crecimiento urbano y deterioro ambiental en el Suelo de Conservación del Distrito Federal. En A. Aguilar e I. Escamilla (Coords.), *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades* (pp. 317-342). Miguel Ángel Porrúa
- Rodríguez, O., Delgadillo, J. y Sánchez, M. (2021). Perfil del productor de nopal de Milpa Alta en el diseño de políticas sectoriales. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, 1(96), 229-253. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2021961-10>
- Rubio, B. (2001). *Excluidos y explotados. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdez

- Rubio, B. (2005). *El dominio del hambre, Crisis de hegemonía y alimentos*. (2a ed.). Juan Pablos Editor/ UACH / COLPOS / UAZ
- Santos-Cerquera, C. y A. G. Aguilar (2016). Expansión urbana en Suelo de Conservación. *La biodiversidad en la Ciudad de México*, (1), 127-138. <http://ladupo.igg.unam.mx/portal/Publicaciones/Capitulos-Libros/Expansionurbana-enel-suelo-de-conservacion.pdf>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (18 de octubre de 2022). *Sistema de Milpa Intercalada con Árboles Frutales, ¿qué es, cómo funciona y cuáles son sus beneficios?*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/sistema-de-milpa-intercalada-con-arboles-frutales-que-es-como-funciona-y-cuales-son-sus-beneficios?idiom=es#:~:text=El%20Sistema%20de%20Milpa%20Intercalada,siendo%20cultivada%20con%20granos%20b%C3%A1sicos>.
- Santos-Cerquera, C. y A. G. Aguilar (2016). Expansión urbana en Suelo de Conservación. *La biodiversidad en la Ciudad de México*, (1), 127-138. <http://ladupo.igg.unam.mx/portal/Publicaciones/Capitulos-Libros/Expansionurbana-enel-suelo-de-conservacion.pdf>
- Secretaría del Medio Ambiente. (2023). *Altépetl Bienestar*. Programas. <https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/altepetl>
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2016). *Instituto Nacional del Suelo Sustentable: ¿Qué hacemos?*. <https://www.gob.mx/insus/que-hacemos>
- Secretaría del Medio Ambiente. (2016). *Suelo de Conservación del Distrito Federal*. <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Libro-Suelo-de-Conservacion.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2006). *La gestión ambiental en México*. <http://centro.paot.org.mx/documentos/semarnat/Gestion-Ambiental.pdf>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2021). *Información laboral Ciudad de México*. <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20distrito%20federal.pdf>
- Serratos-Hernández, J., Gómez Olivares, J., Salinas-Arreortua N., Buendía-Rodríguez E., Islas-Gutiérrez, F. y de-Ita A. (2007), *Frontiers in Ecology and the Environment*. 5(5), 247-252. [https://doi.org/10.1890/1540-9295\(2007\)5\[247:TPIMIT\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1890/1540-9295(2007)5[247:TPIMIT]2.0.CO;2)
- Shiva, V. (2003). *La cosecha robada*. Paidós
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI
- Sobrinó, J. (2011). *La urbanización en el México contemporáneo*. Centro de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/jaime-sobrinó.pdf&ved=2ahUKewj1ruv8huT7AhWRpIQIHU66BP0QFnoECBoQAQ&usq=AOvVaw1M-WLE11Xlg-4sF-wXl7lv>
- Sociedad Hipotecaria Federal. (3 de abril de 2023). *Demanda de vivienda 2021*. <https://www.gob.mx/shf/documentos/demanda-de-vivienda-2021>
- Susmai UNAM. (2 de junio de 2023). *El PGOT¿Crisis ambiental o futuro sostenible para la CDMX?* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=db--9pD0Pzk>
- Topalov, C. (2006). *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. Universidad de Buenos Aires
- Torres Lima, P. (1991). *El campesinado en la estructura urbana. El caso de Milpa Alta*. Universidad Autónoma Metropolitana
- Tortolero, A. (2003). Crecimiento y atraso: la vía mexicana hacia el capitalismo agrario (1856-1920). *Revista de Agricultura e Historia Rural* (29). 123-152. <http://hdl.handle.net/10234/145772>
- Universidad Autónoma Chapingo - Oficial. (27 de noviembre de 2021). *Cátedra Emiliano Zapata* [Archivo de video]. Facebook. <https://fb.watch/dqAqYCzFg0/>
- Velázquez, F. (2016). Herencia centenaria: Constitución y legislación federal agraria en México (1917-1950). *Boletín del Archivo General de la Nación*, 8(11), 61-91. <https://doi.org/10.31911/bagn.3.8.11.72>
- Zermeño, F. (2004). *Lecciones de Desarrollo Económico*. Plaza y Valdés

Anexos

Mapas



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|----------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Áreas Naturales Protegidas | | Curvas de nivel |



Mapa 1. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

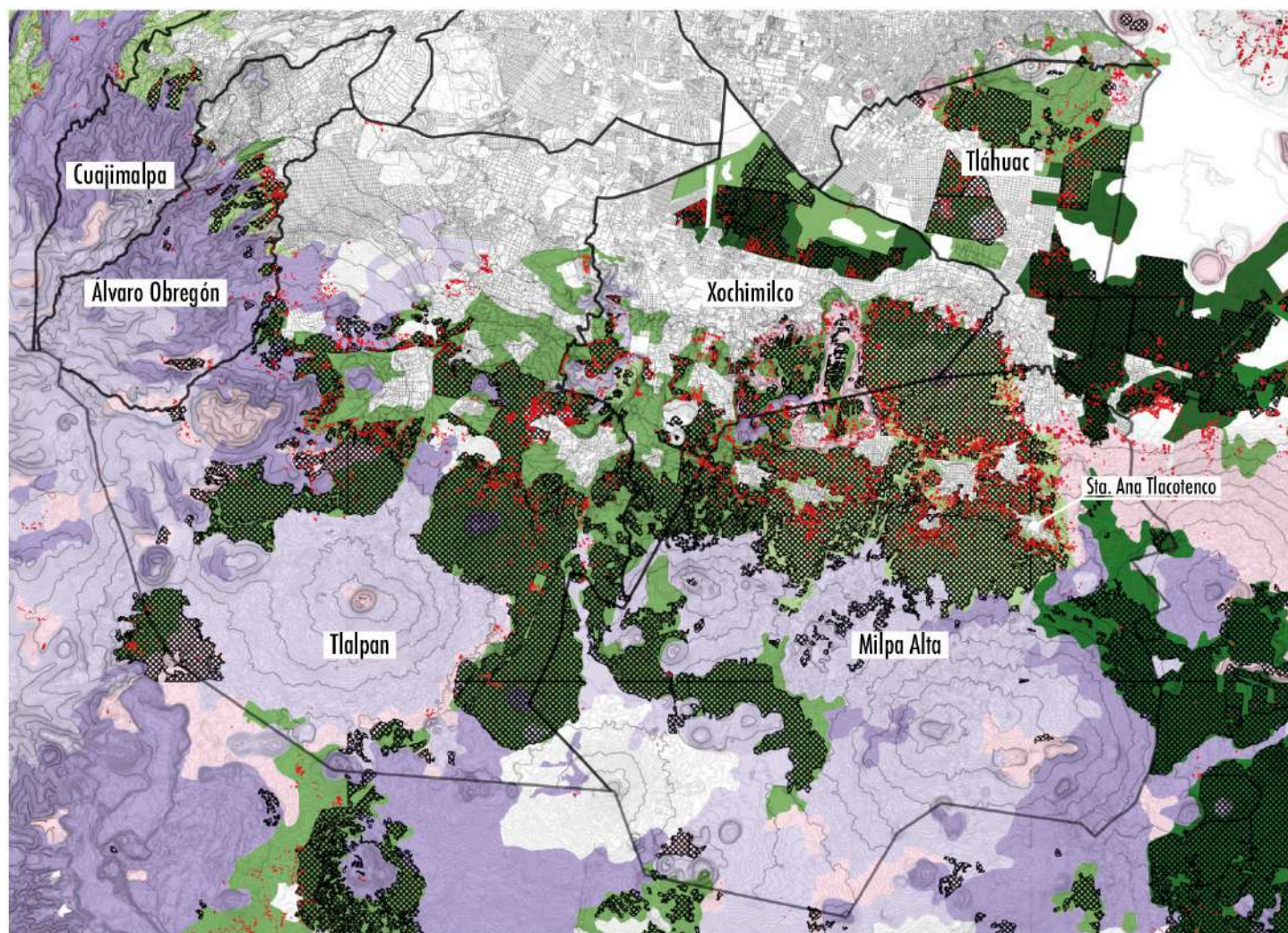
Fuente: Elaboración propia con base en *Suelo de Conservación*, SEDEMA (2021) y *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009,2012 y 2017)¹

Actualmente la zona urbana de Milpa Alta, conformada por los nueve pueblos en sus delimitaciones establecidas en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del 2011, ocupa el 10% de su superficie total de la alcaldía (GDF, 2011, p.7); mientras que los 122 asentamientos humanos irregulares identificados hasta entonces, ocupaban el 1.42% de su superficie total, es decir, 403.18 hectáreas (Mapa 1). Lo cual no parece alarmante en comparación con la zona urbana que ocupan los pueblos, pero si se considera que las alcaldías que conforman el suelo de conservación² han mantenido una tasa media anual de crecimiento poblacional varias veces por encima de la media de la Ciudad de México de 2000 al 2010, puede ponerse en perspectiva la persistente expansión que caracteriza este fenómeno inscrito en la urbanización periférica irregular de la capital.

¹ *Suelo de Conservación*, SEDEMA (2021). <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/suelo-de-conservacion>

Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14A38f, 2012; E14A39d, 2009; E14A39e, 2009; E14A39f, 2012; E14B31D, 2012; E14A48c, 2017; E14A49a, 2009; E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49d, 2009; E14A49e, 2012; E14A49f, 2009; E14B41d, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel

² Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (Aquino, 2013, pp.46,49,49)



SIMBOLOGÍA

 Áreas Agrícolas	 Agricultura de Temporal Anual y Permanente	 Bosque Primario
 Edificaciones Irregulares	 Agricultura de Temporal Anual	 Bosque Secundario
 Curvas de nivel	 Agricultura de Riego	 Matorral

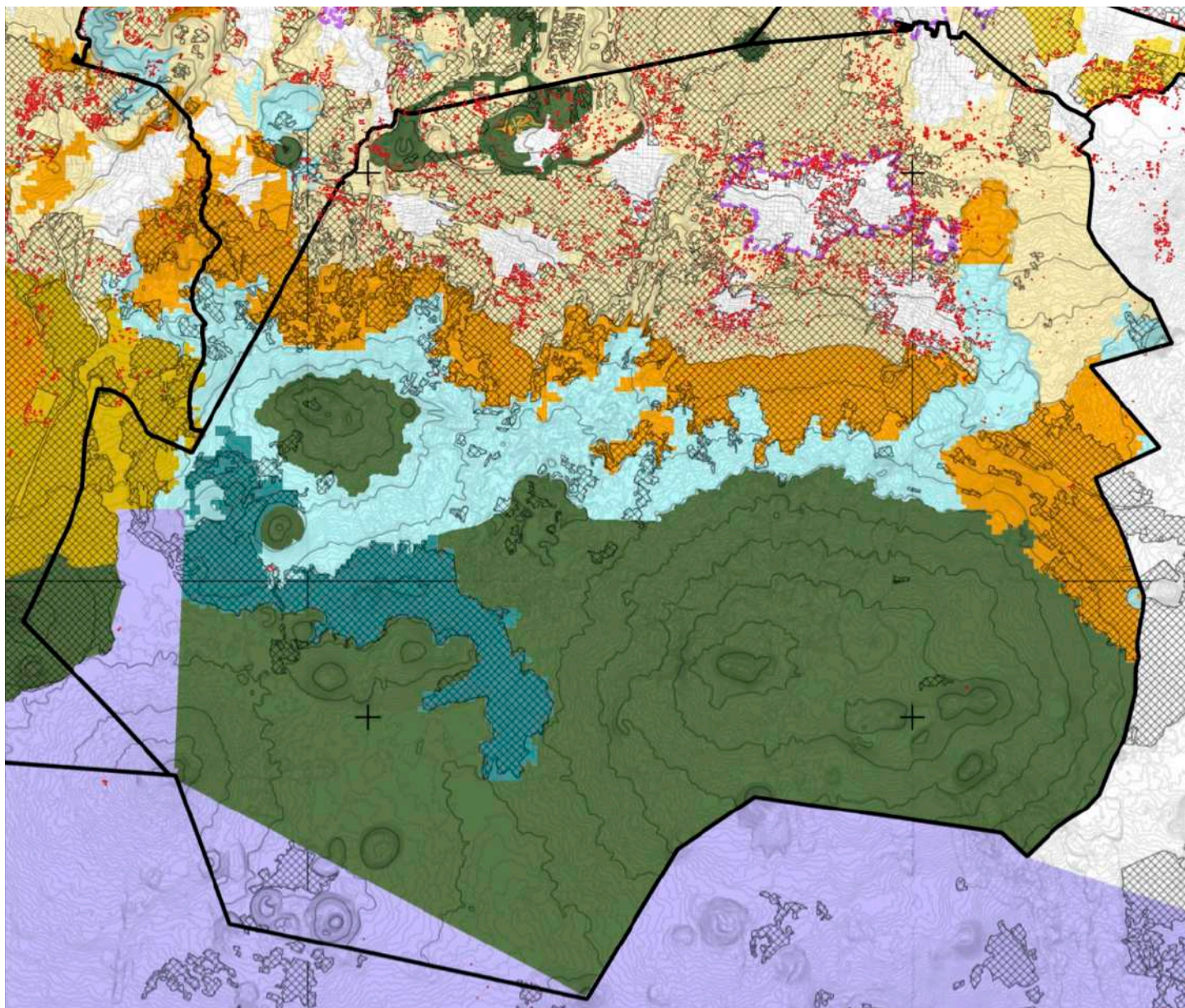


Mapa 2. Asentamientos humanos irregulares y uso de suelo en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VI* Escala 1:250,000, CONABIO (2016)¹

El bosque secundario y primario de Milpa Alta, no ha sido transgredido por la urbanización periférica irregular. Pero sí por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VI* Escala 1:250,000, CONABIO (2016). Capas: Agricultura de Riego Anual, de Temporal Anual y de Temporal Anual y Permanente; Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino, de Táscate y Mesófilo de Montaña; Matorral Crasicaule y Sarcocaul; Pastizal Cultivado, Inducido y Natural; Vegetación Secundaria Arbórea de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Arbustiva de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Oyamel, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Arbustiva de Matorral de Coníferas; Vegetación Secundaria Herbácea de Bosque de Encino, de Encino-Pino, de Pino, de Pino-Encino y Mesófilo de Montaña; Vegetación Secundaria Herbácea de Pastizal Natural



SIMBOLOGÍA

 Áreas Agrícolas	 Agroecológico	 Forestal de Protección
 Asentamientos Irregulares	 Agroecológico Especial	 Forestal de Protección Esp.
 Zonas Urbanas	 Agroforestal	 Forestal de Conservación
 Programas Parciales	 Agroforestal Especial	 Áreas Naturales Protegidas

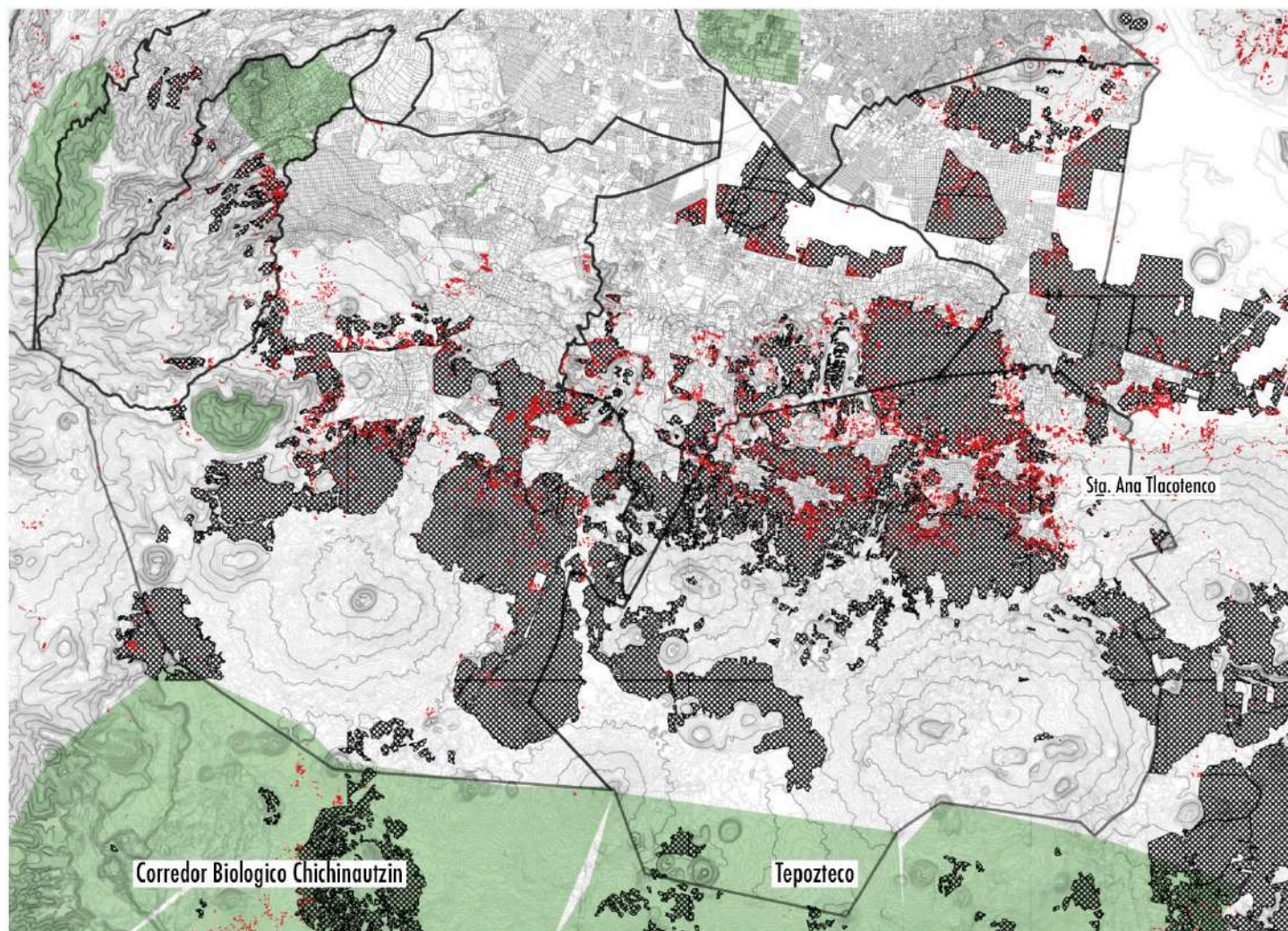
Mapa 3. Milpa Alta: Entre la planeación ecológica y la expansión urbana. Escala 1:100 000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009) y *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Suelo de Conservación, CDMX, PAOT, CentroGeo (2000)*¹

Las áreas agrícolas más alejadas se localizan en la zonificación destinada al uso de suelo forestal de protección, forestal de protección especial y forestal de conservación establecidos por el Programa General de Ordenamiento Ecológico 2000. Esta actividad agrícola no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ CentroGeo (5 de enero de 2000). *Programa General de Ordenamiento Ecológico del Suelo de Conservación, CDMX, PAOT, (2000)*. <https://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Apoedf09oe>

Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14B31d, 2012; E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49e, 2012; E14A49f, 2009; E14B41d, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|----------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Áreas Naturales Protegidas | | Curvas de nivel |

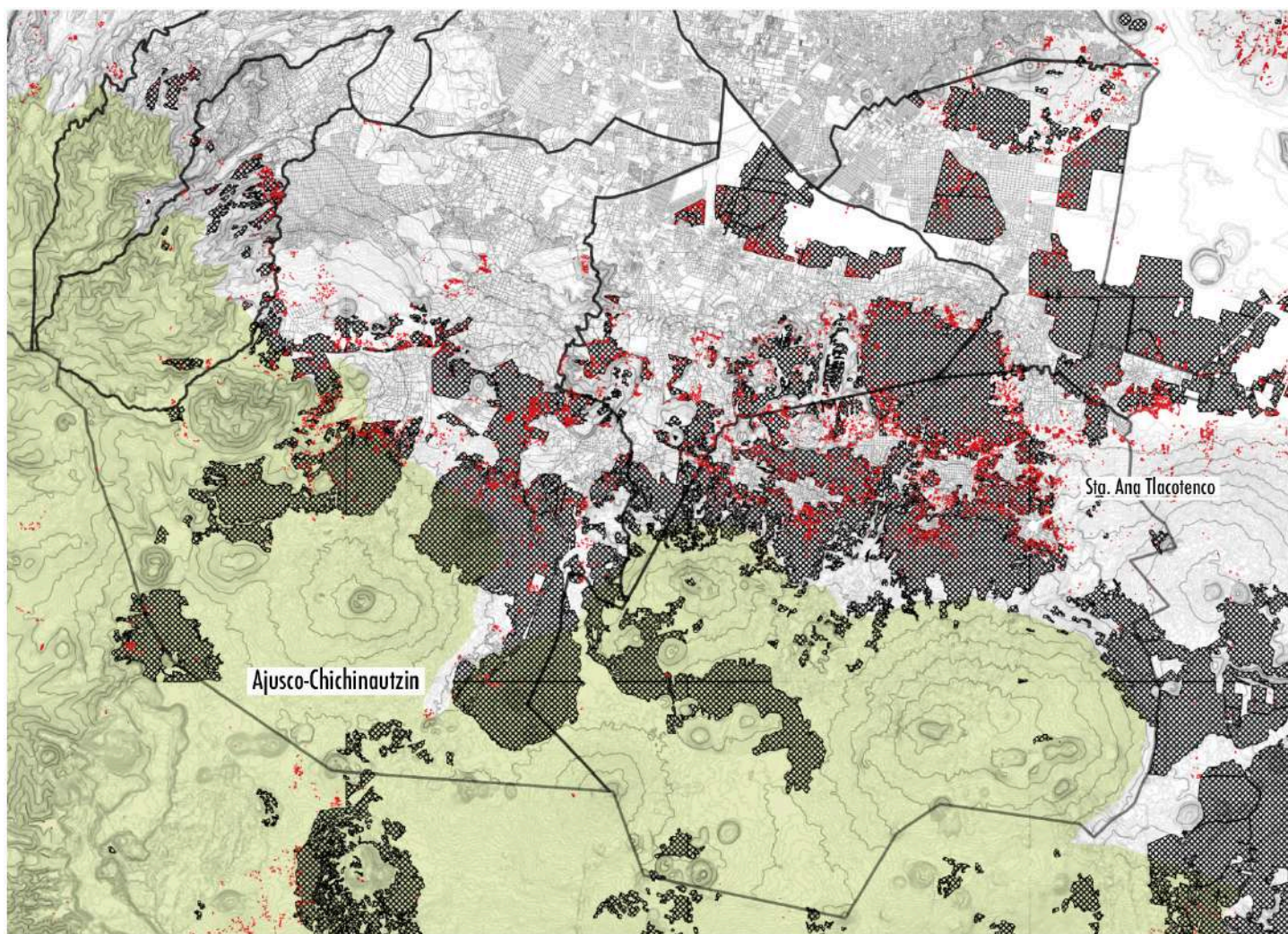


Mapa 4. Asentamientos humanos irregulares y áreas naturales protegidas en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009,2012 y 2017) y *Áreas Naturales Protegidas Federales de la República Mexicana Escala 1:150,000*, CONANP (2017)¹

Las áreas naturales protegidas Tepozteco y Corredor Biológico Chichinautzin, han sido transgredidas por la urbanización periférica irregular y por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico. Lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Áreas Naturales Protegidas Federales de la República Mexicana Escala 1:150,000*, CONANP (2017)



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|------------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Región Terrestre Prioritaria | | Curvas de nivel |

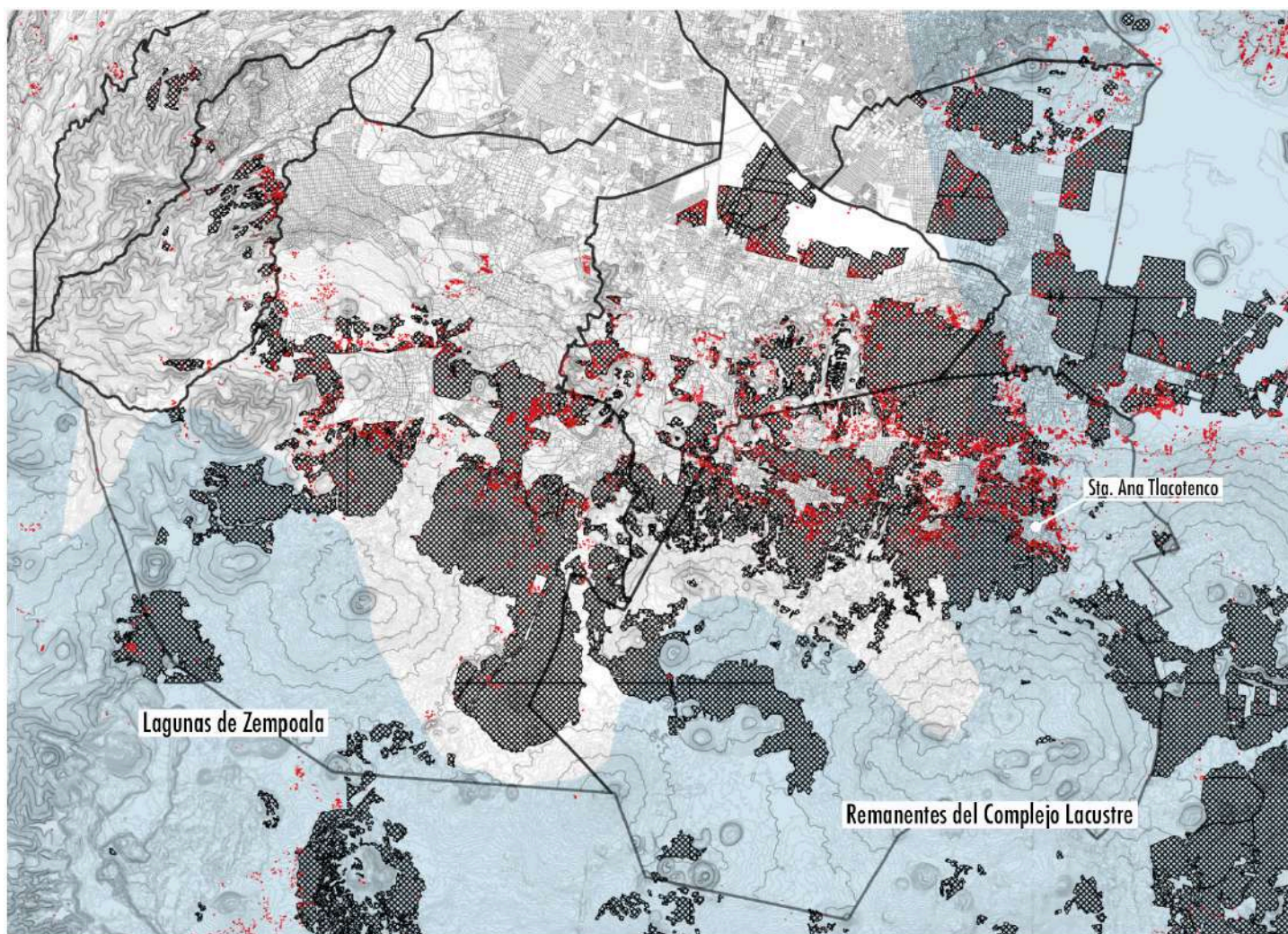


Mapa 5. Asentamientos humanos irregulares y regiones terrestres prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009,2012 y 2017) y *Regiones Terrestres Prioritarias Escala 1:1,000,000*, CONABIO (2004)¹

La region terrestre prioritaria Ajusco-Chichinautzin no ha sido transgredida por la urbanización periférica irregular, a excepción de la zona norte de Tlalpan. Ha sido transgredida mayormente por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Regiones Terrestres Prioritarias Escala 1:1,000,000*, CONABIO (2004)



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|--------------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Región Hidrológica Prioritaria | | Curvas de nivel |

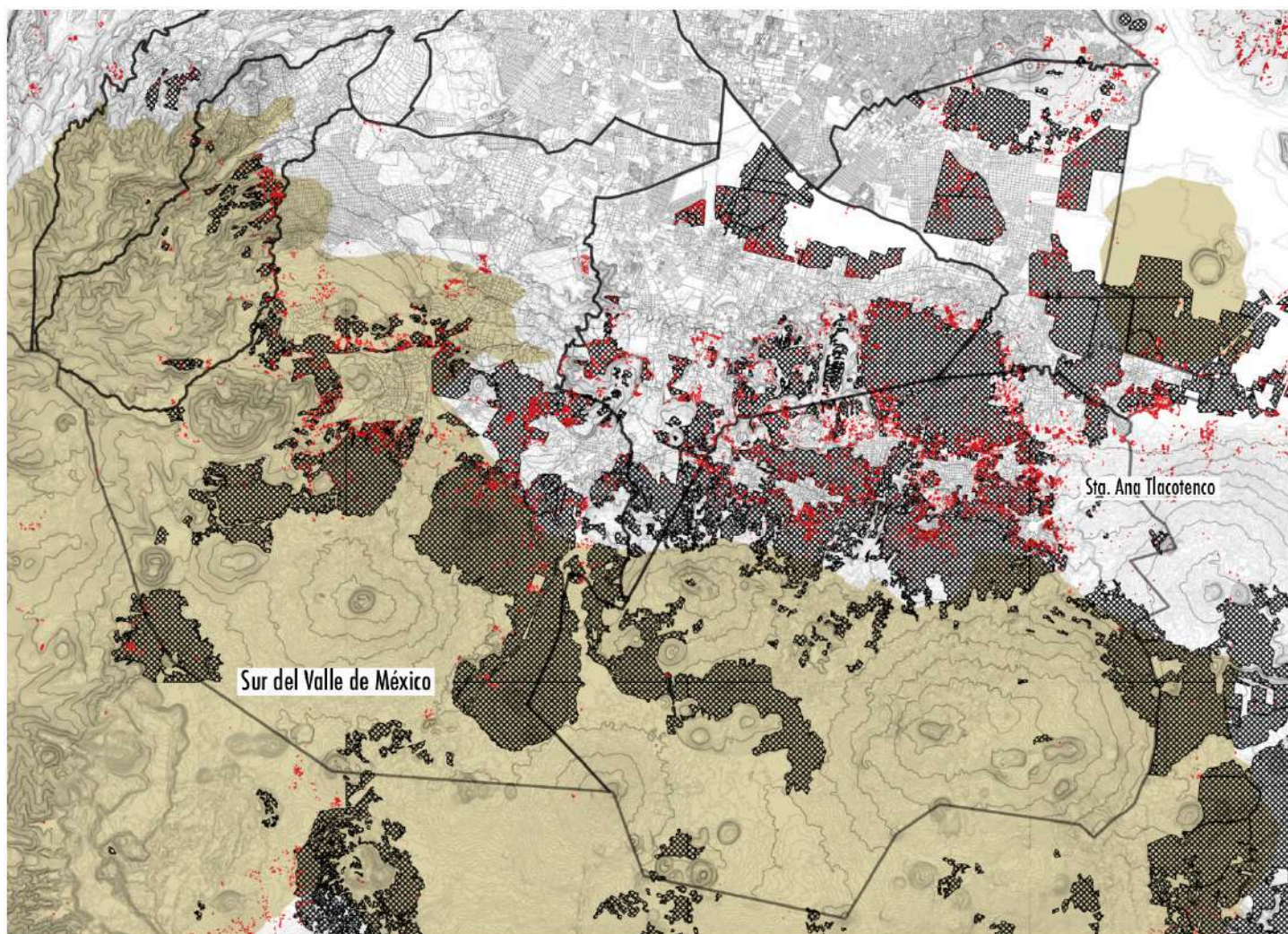


Mapa 6. Asentamientos humanos irregulares y regiones hídricas prioritarias en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Regiones Hidrológicas Prioritarias* Escala 1:4,000,000, CONABIO (2001)¹

Las regiones hídricas prioritarias Lagunas de Zempoala y Remanentes del Complejo Lacustre no han sido transgredidas por la urbanización periférica irregular, a excepción de la zona nororiente de Milpa Alta. Han sido transgredidas mayormente por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Regiones Hidrológicas Prioritarias* Escala 1:4,000,000, CONABIO (2001)



SIMBOLOGÍA

▣ Áreas Agrícolas

■ Área de Importancia para la Conservación de las Aves

● Edificaciones Irregulares

— Curvas de nivel

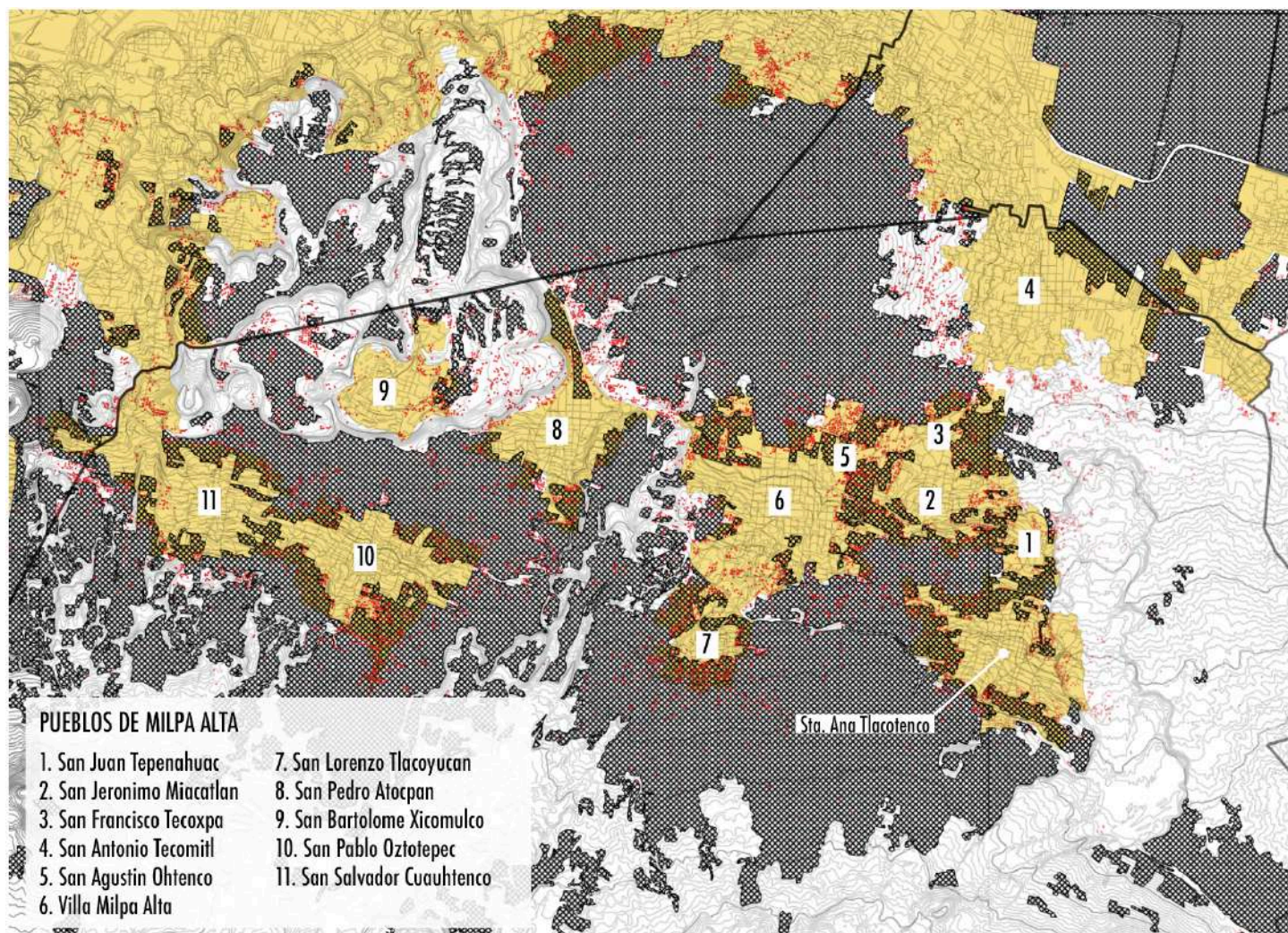


Mapa 7. Asentamientos humanos irregulares y áreas de importancia para la conservación de las aves en suelo de conservación de la Ciudad de México. Escala 1:125,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012 y 2017) y *Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves Escala 1:250,000*, CONABIO (2001)¹

El área de importancia para la conservación de las aves Sur del Valle de México ha sido transgredida por la urbanización periférica irregular, sobretodo en Tlalpan y al oriente de Álvaro Obregón. Pero ha sido transgredida mayormente por la actividad agrícola, la cual no cuenta en su totalidad con un manejo tradicional ni agroecológico, lo que mantiene latente el riesgo de debilitar progresivamente este complejo sistema de áreas naturales que alberga la biodiversidad nacional del país.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20,000*, INEGI (2009, 2012, 2017). Cartas y Capas en Nota al pie número 6 *Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves Escala 1:250,000*, CONABIO (2001)



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|---------------------------------|--|---------------------------|
| | Áreas Agrícolas | | Edificaciones Irregulares |
| | Delimitación de pueblos al 2015 | | Curvas de nivel |



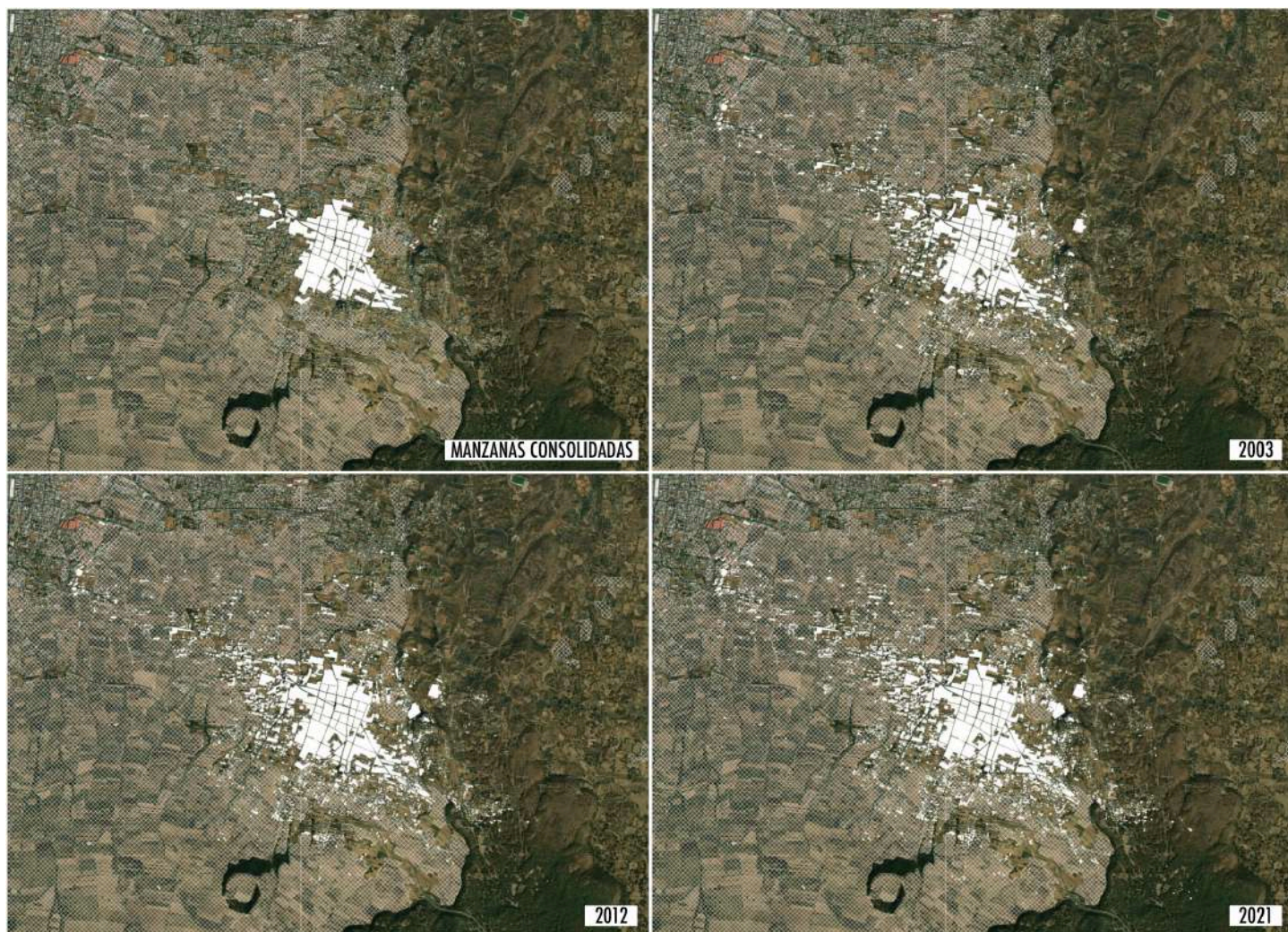
Mapa 8. Asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación de Milpa Alta 2009-2015. Escala 1:45,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (200 y 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹

Frente a los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, la agricultura tradicional ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas.

En 2015 los límites de los pueblos tuvieron que ampliarse e incluir aquellos asentamientos ya consolidados, por lo que las áreas agrícolas (en achurado) se superponen a la extensión administrativa actual de los pueblos (en amarillo), manteniendo su antigua delimitación. Cabe recalcar, sin embargo, que esto no significa que las áreas amarillas se encuentren completamente urbanizadas. Sino que conforman la mezcla entre usos habitacionales y agrícolas características de la urbanización periférica irregular y dispersa de Milpa Alta.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14A49b, 2009; E14A49c, 2009; E14B41a, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09I)



SIMBOLOGÍA

▣ Áreas Agrícolas



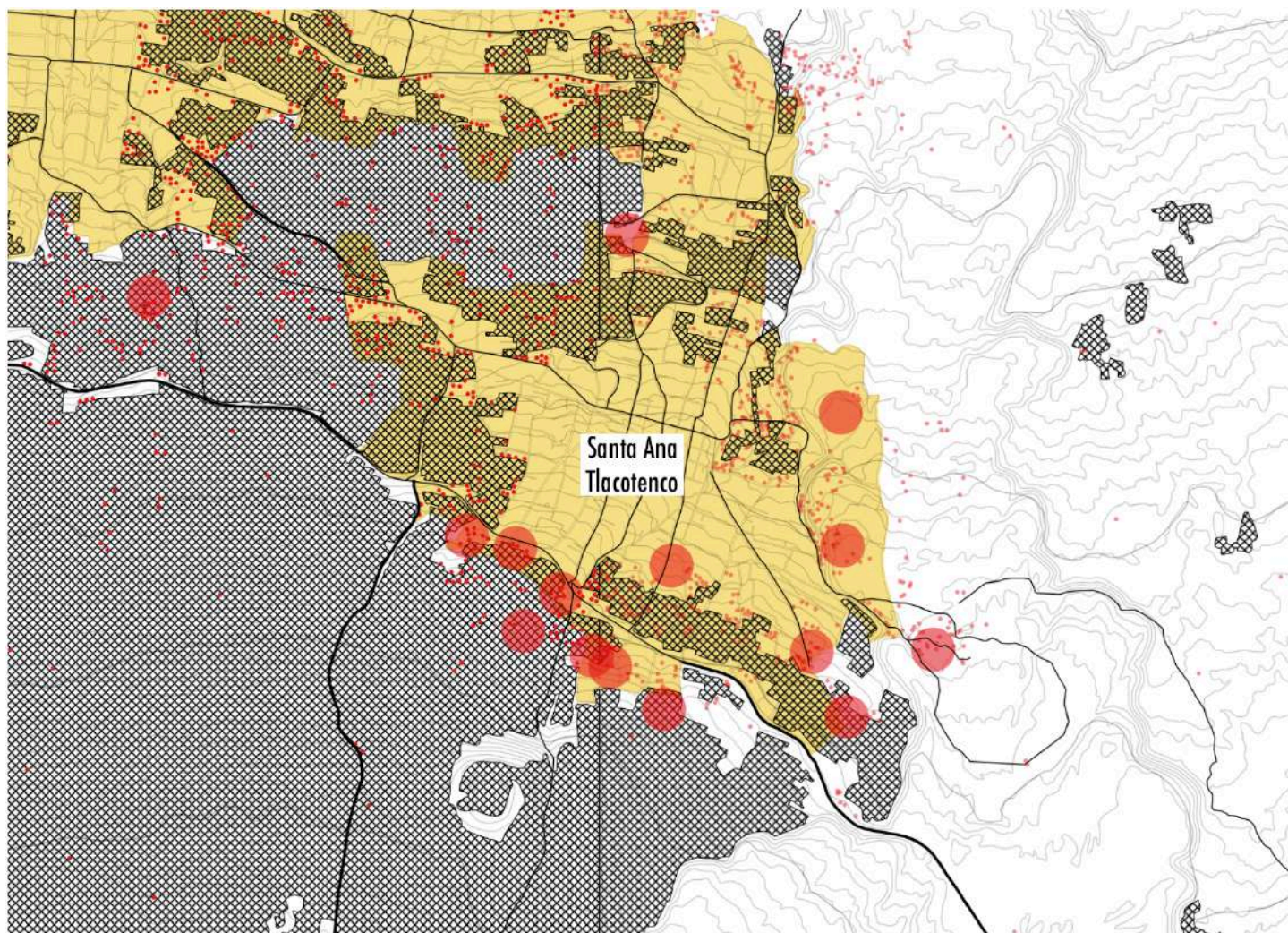
Mapa 9. Urbanización periférica irregular en Santa Ana Tlacotenco 2003 - 2021. Escala 1:15,000

Fuente: Elaboración propia con base en imágenes satelitales de Google Earth 2021 y *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009 y 2012)¹

De 2000 a 2010 la tasa de crecimiento poblacional de Milpa Alta fue de 2.3%, varias veces por encima de la tasa media de la Ciudad de México, que en esa década fue de 0.3%. A pesar que esa tasa disminuyó a la mitad respecto a la década de 1990 al 2000, que fue de 4.7% (Aquino, 2013, pp.46,49,49), no significa que los asentamientos humanos irregulares en Milpa Alta se hayan detenido, pues en el caso de Santa Ana Tlacotenco, el levantamiento cartográfico de la urbanización periférica irregular y dispersa realizado en el periodo de 2004 a 2020 con imágenes satelitales de Google Earth, muestra que la superficie ocupada se cuadruplicó.

El patrón de ocupación observado durante la realización de este mapa fue que cuando alguna parcela agrícola cambia su uso de suelo a habitacional, una vez ocupada, continúa densificándose al interior.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14A49c, 2009; E14B41a, 2012. Capa: Área de cultivo



SIMBOLOGÍA

▨ Áreas Agrícolas

■ Delimitación de pueblos al 2015

● Edificaciones Irregulares

● Denuncias AHI PAOT

— Curvas de nivel

— Vialidades



Mapa 10. Asentamientos Irregulares en SC de Santa Ana Tlacotenco, 2009-2015. Escala 1:15,000

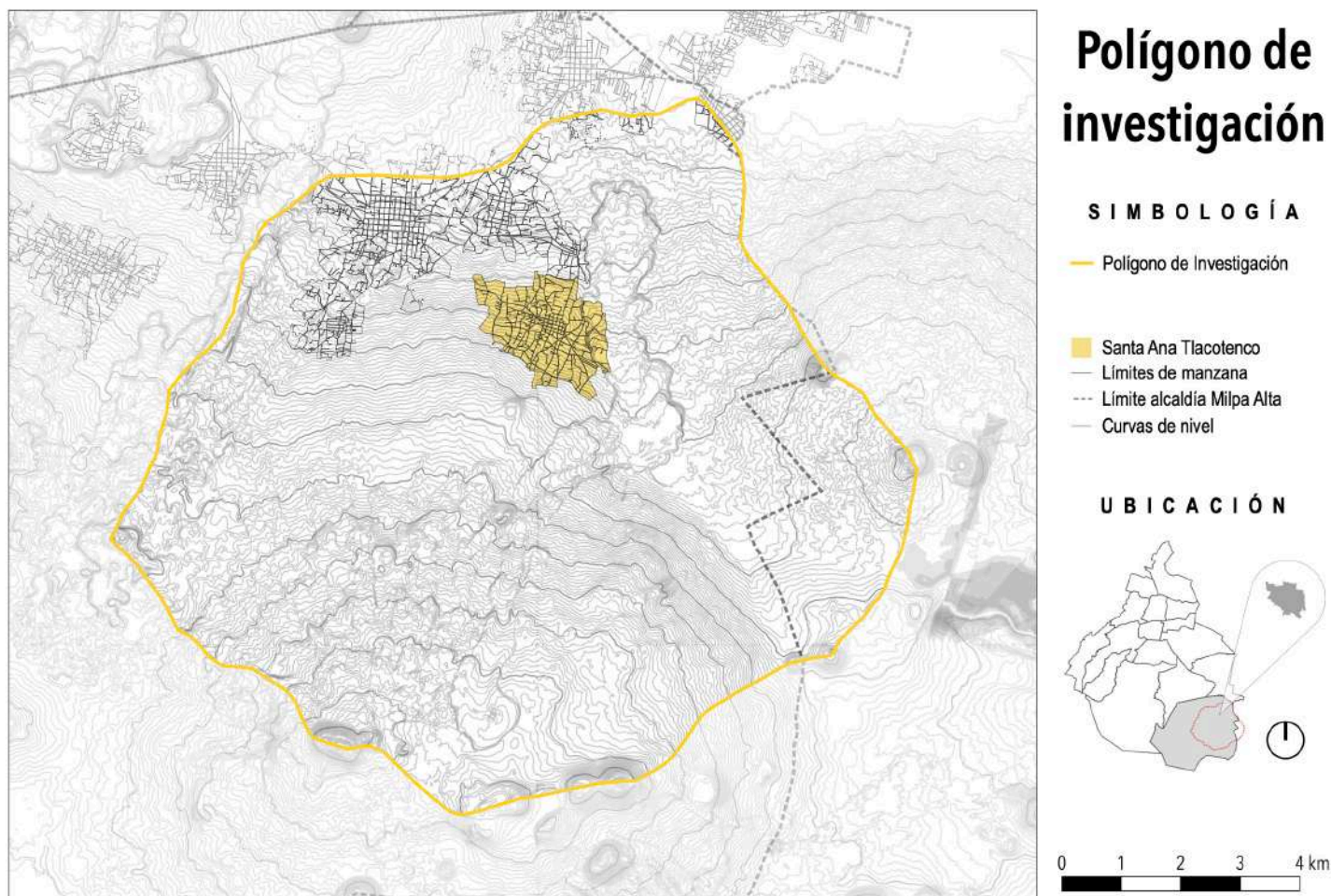
Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009 y 2012), *Denuncias Áreas Verdes* (en suelo urbano) en Sistema de Información del Patrimonio Urbano de la Ciudad de México, PAOT (2014) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹

Frente a los impulsos de ocupación de zonas con acceso a servicios básicos en las orillas de los pueblos, la agricultura tradicional en Santa Ana Tlacotenco ejerce una fuerza repelente mientras se mantienen activas, lo que se observa en la concentración de asentamientos humanos irregulares a sus orillas en ciertas zonas; contribuyendo incluso a la expulsión de asentamientos hacia zonas más alejadas y zonas boscosas mientras a la orilla de los pueblos predomina la mezcla de usos agrícolas y habitacionales.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI. Cartas: E14A49c, 2009; E14B41a, 2012. Capas: Edificación, Área de cultivo, Manzanas y Curvas de Nivel

Denuncias Áreas Verdes (en suelo urbano) en Sistema de Información del Patrimonio Urbano de la Ciudad de México, PAOT (2014). <http://189.204.244.143:8008/mapguide/sig/siginterno.php>

Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09I)



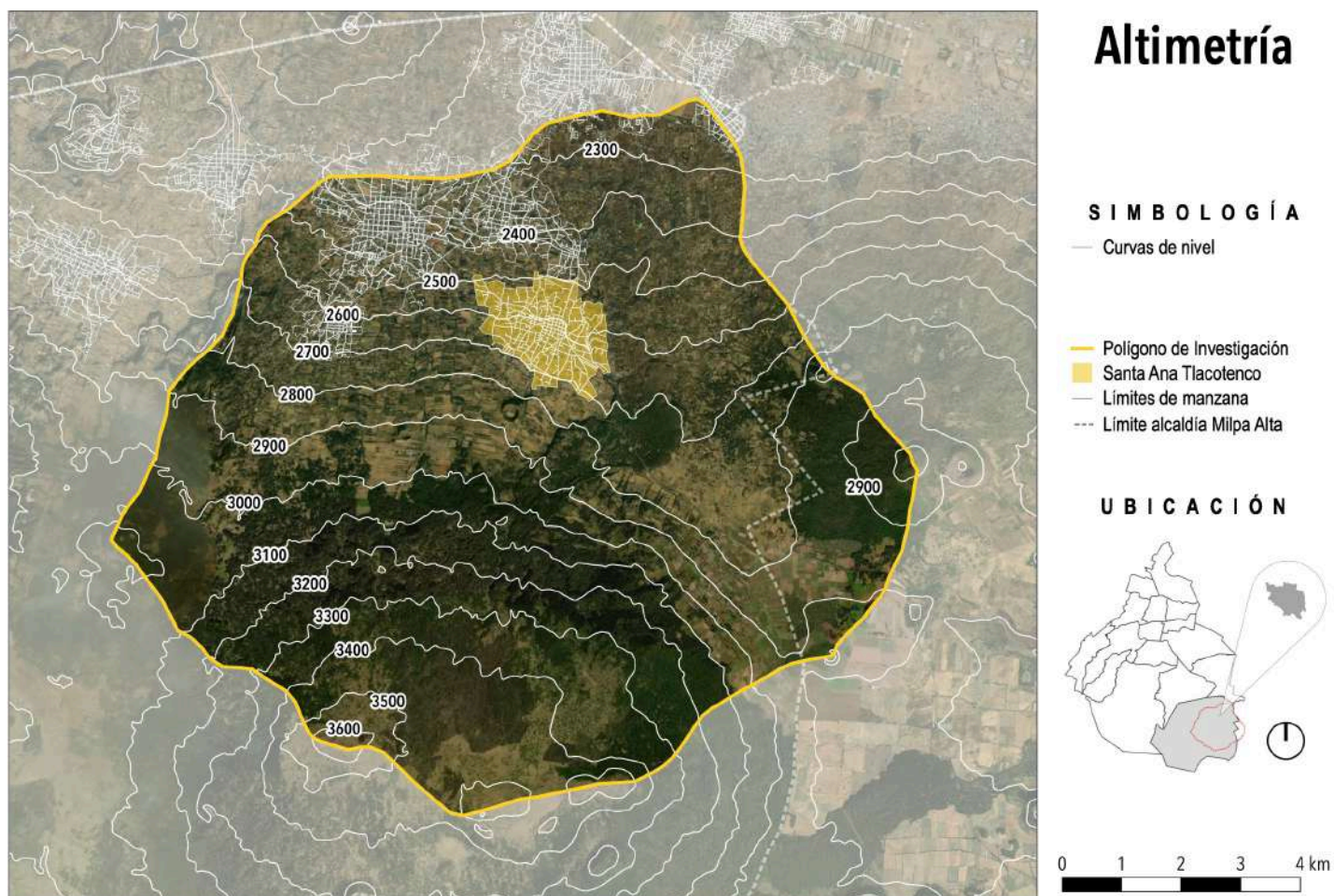
Mapa 11. Polígono de investigación para delimitar la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹

Para observar de manera objetiva las disputas en el uso de suelo entre el uso de suelo agrícola y habitacional, se realizó un análisis de las características físicas de una región que comprende el pueblo de Santa Ana Tlacotenco en conjunto con su contexto geográfico más próximo; con el fin de identificar usos potencial del suelo correspondientes a un aprovechamiento sostenible del ecosistema.

Para ello, se delimitó un polígono a partir de los parteaguas de las elevaciones más cercanas, que incluyera la propiedad ejidal y comunal del pueblo; es decir, el casco urbano, las áreas de cultivo y los montes comunales (Mapa 11). La herramienta utilizada para ello fueron los Sistemas de Información Geográfica (SIG) de instituciones gubernamentales nacionales, procesadas después en QGIS y softwares de edición de gráficos vectoriales.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

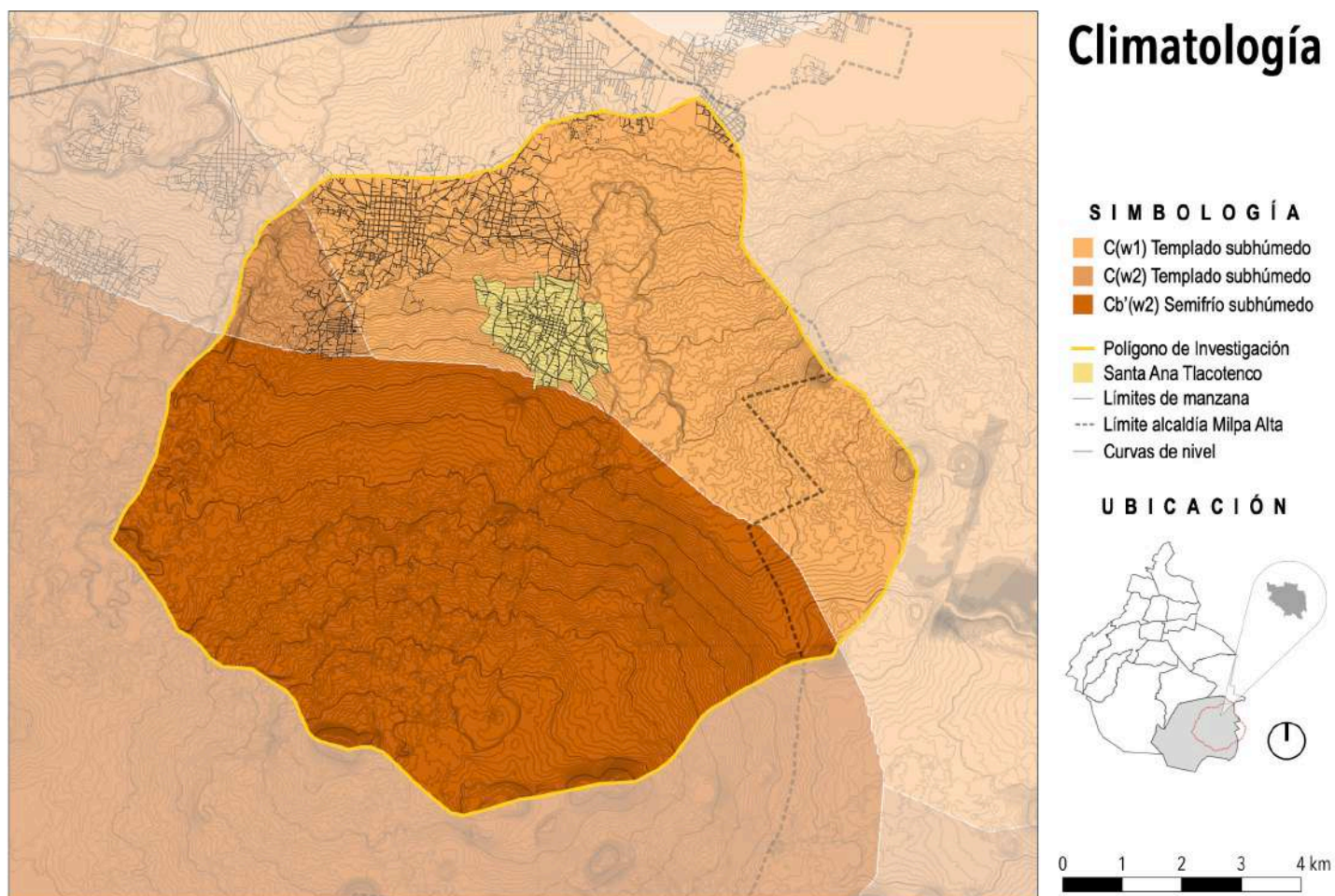


Mapa 12. Altimetría en la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹

Santa Ana Tlacotenco se encuentra a una altitud entre 2,500 y 2,700 msnm, ascendiendo hasta 3,400 msnm en el área de bosque.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

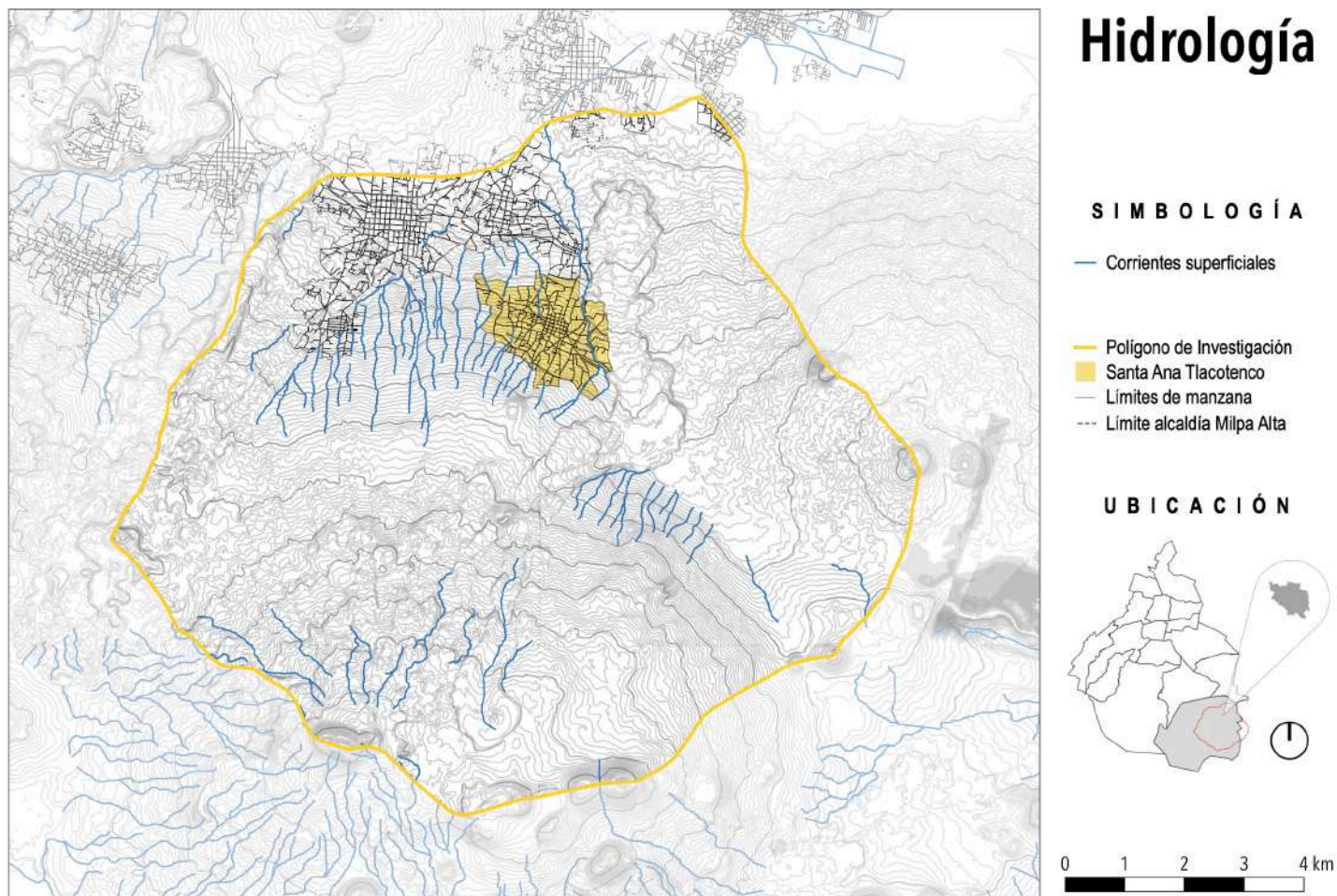


Mapa 13. Climatología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Climas* Escala 1:1,000,000, CONABIO (1998)

A dichas altitudes corresponde un clima templado subhúmedo (C[w1]) en el área poblada y semifrío subhúmedo (Cb'[w2]) en el área de bosque.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

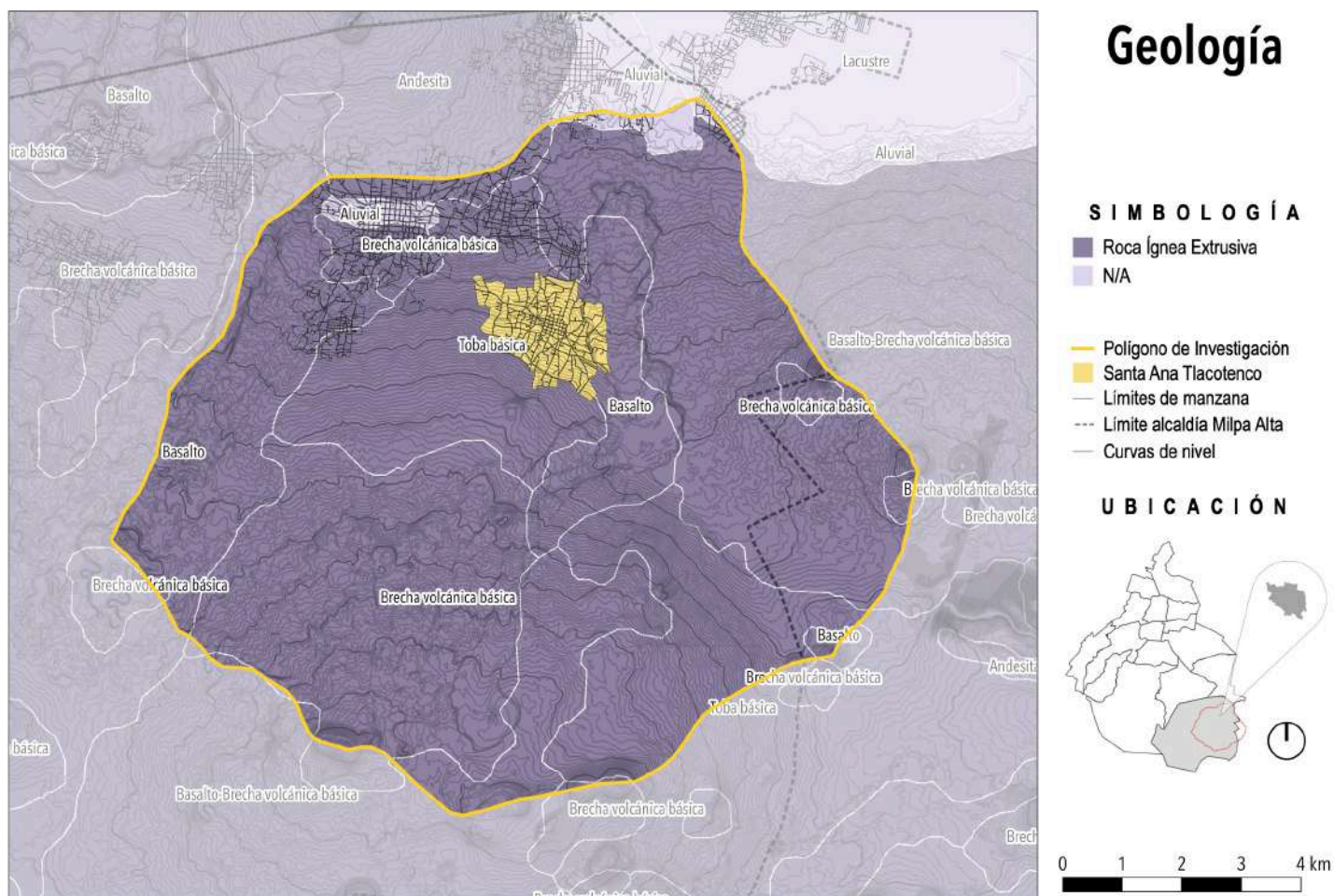


Mapa 14. Hidrología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ e *Hidrografía* Escala 1:4,000,000, CONABIO (1990)

Por otra parte, y como consecuencia de la topografía ascendente hacia el bosque, en su hidrología destacan numerosas corrientes superficiales que cruzan el poblado de norte a sur, así como aquellas que descienden del bosque hacia los valles que lo circundan.

1 *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

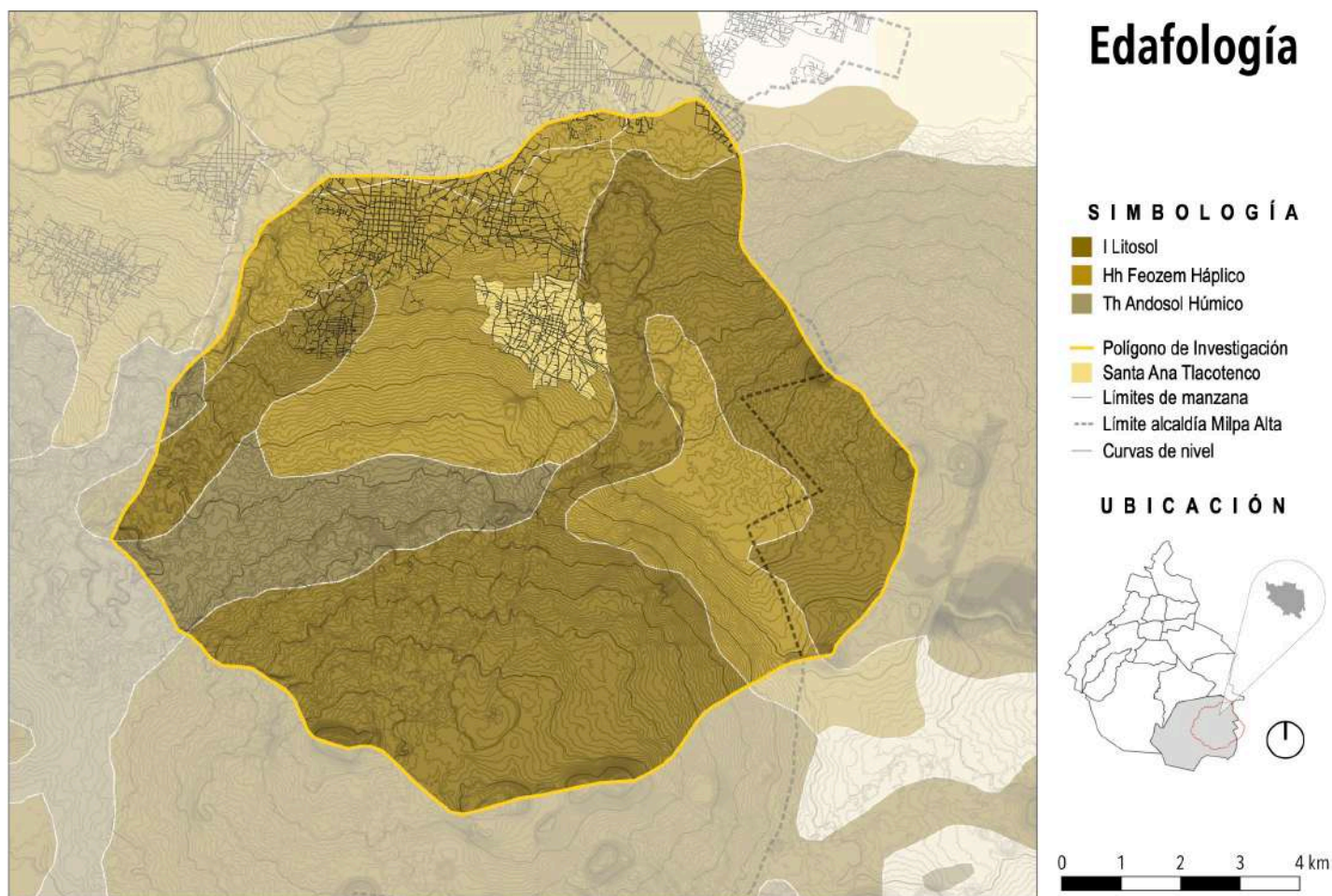


Mapa 15. Geología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Conjunto de Datos Geológicos Vectoriales* Escala 1:250,000, INEGI (2019)

Estos cuerpos de agua, característicos del ecosistema forestal, se benefician además por la presencia de roca ígnea extrusiva, la cual es altamente porosa, lo que favorece la rápida absorción de agua al subsuelo y enriquece los mantos acuíferos que abastecen la cuenca endorreica donde se localiza la Ciudad de México.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09I)



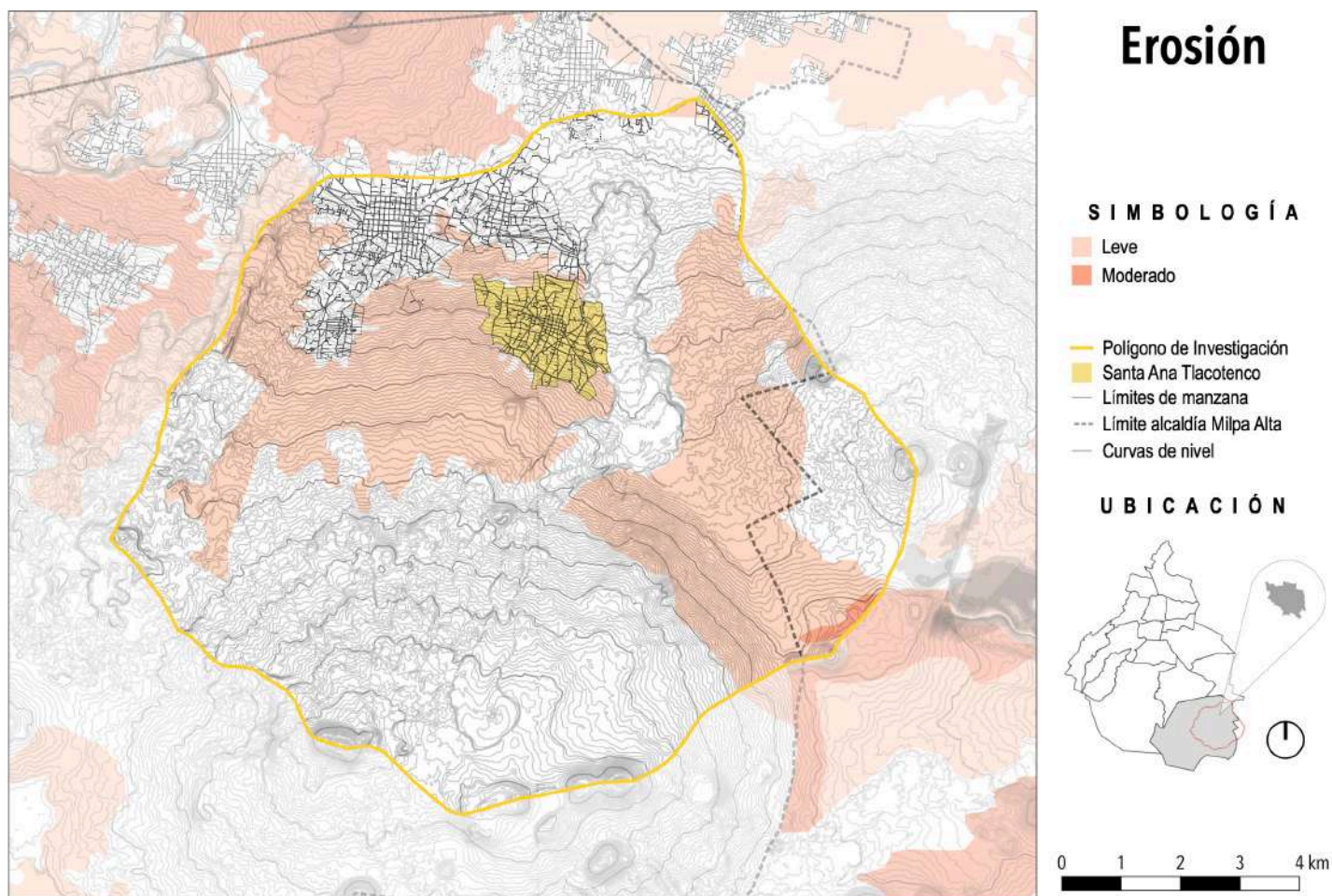
Mapa 16. Edafología de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Edafología* Escala 1:250,000-1:1,000,000, CONABIO (1995)

Estas características han conformado suelos fértiles que rodean el pueblo, particularmente áreas de Phaeozems, Leptosoles y en menor medida de Andosoles. Los primeros son suelos porosos y fértiles, y por ello, excelentes tierras agrícolas; a pesar del riesgo que representa la erosión eólica e hídrica para su estructura. Los segundos tienen roca continua muy cerca de la superficie o son extremadamente gravillosos, son aptos para el pastoreo en estación húmeda y tierra forestal. Cuando éstos se encuentran en pendientes pronunciadas, pueden cultivarse a través de la remoción manual de piedras y posterior aterrazado, por lo que se recomienda para aprovechamiento agroforestal, manteniendo la estructura del suelo con árboles, cuyas raíces refuerzan la estructura del suelo, mientras se cultiva en los intersticios.

Finalmente, el Andosol resulta de la acumulación de minerales eyectados en erupciones volcánicas, se les considera fáciles de cultivar y tienen buenas propiedades de enraizamiento y almacenamiento de agua. Cuando se encuentran en pendientes pronunciadas se recomienda mantenerlos bajo bosque.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



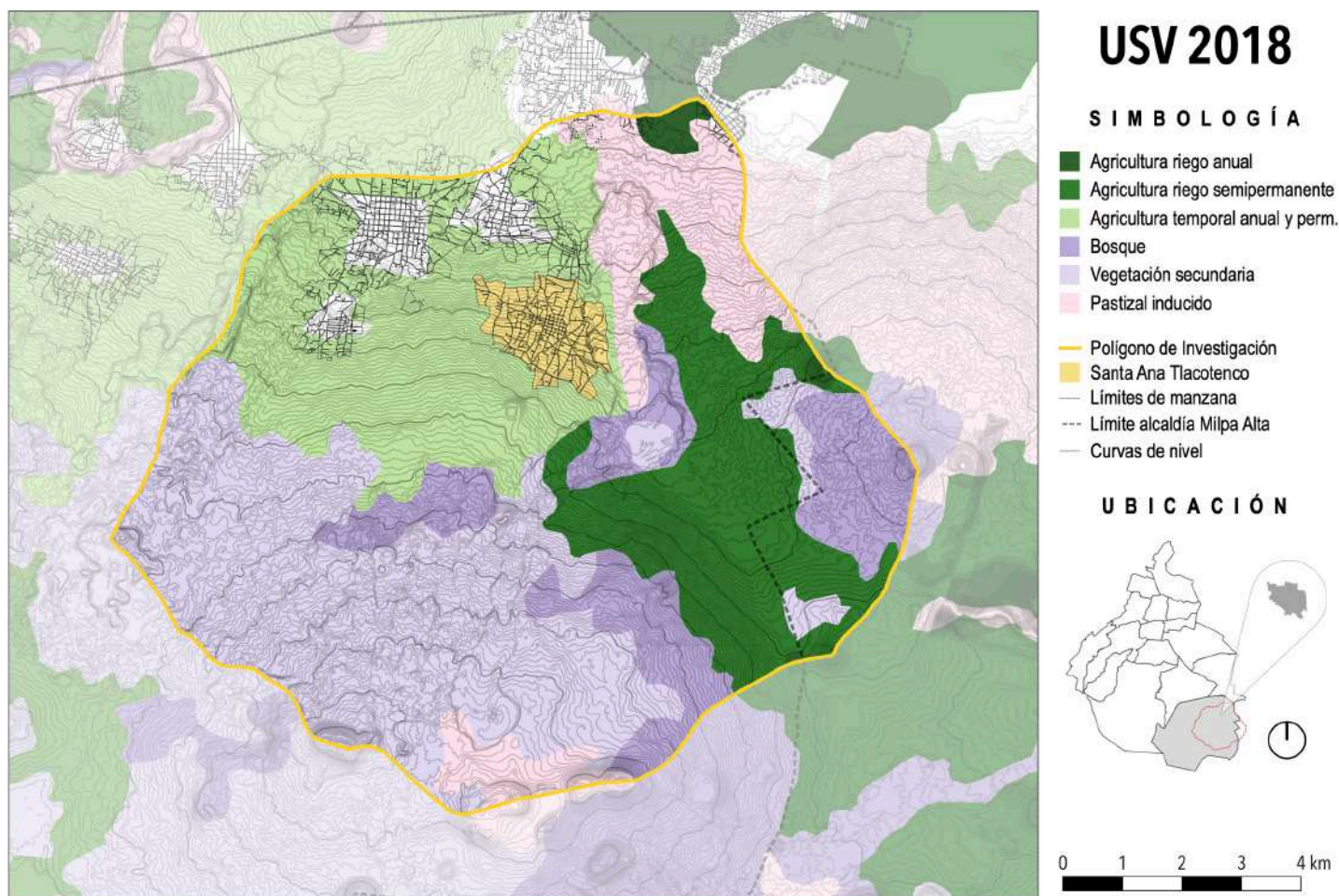
Mapa 17. Erosión de la región de Santa Ana Tlacotenco. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Conjunto de Datos de Erosión de Suelo* Escala 1:250,000, INEGI (2008)

A partir de estas descripciones, se observa que la erosión registrada en el polígono de investigación es considerada leve de acuerdo a la información cartográfica consultada, y corresponde al área donde se localiza el suelo Phaeozem. El cual coincide con las áreas que actualmente cuentan con uso de suelo agrícola de temporal y de riego anual.

De esto se deduce que la erosión se presenta debido a que en época de barbecho previa a la siembra, la tierra queda expuesta sin ningún tipo de vegetación. De igual manera, es posible observar áreas de cultivo en laderas, que corresponde a Litosol, la cual se realiza de forma aterrazada, lo que coincide también con las recomendaciones de la FAO. De igual manera, el suelo Andosol se ha mantenido como bosque, y aunque existe actividad agrícola en esta zona, los comuneros de Santa Ana Tlacotenco han reforestado las parcelas inactivas.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

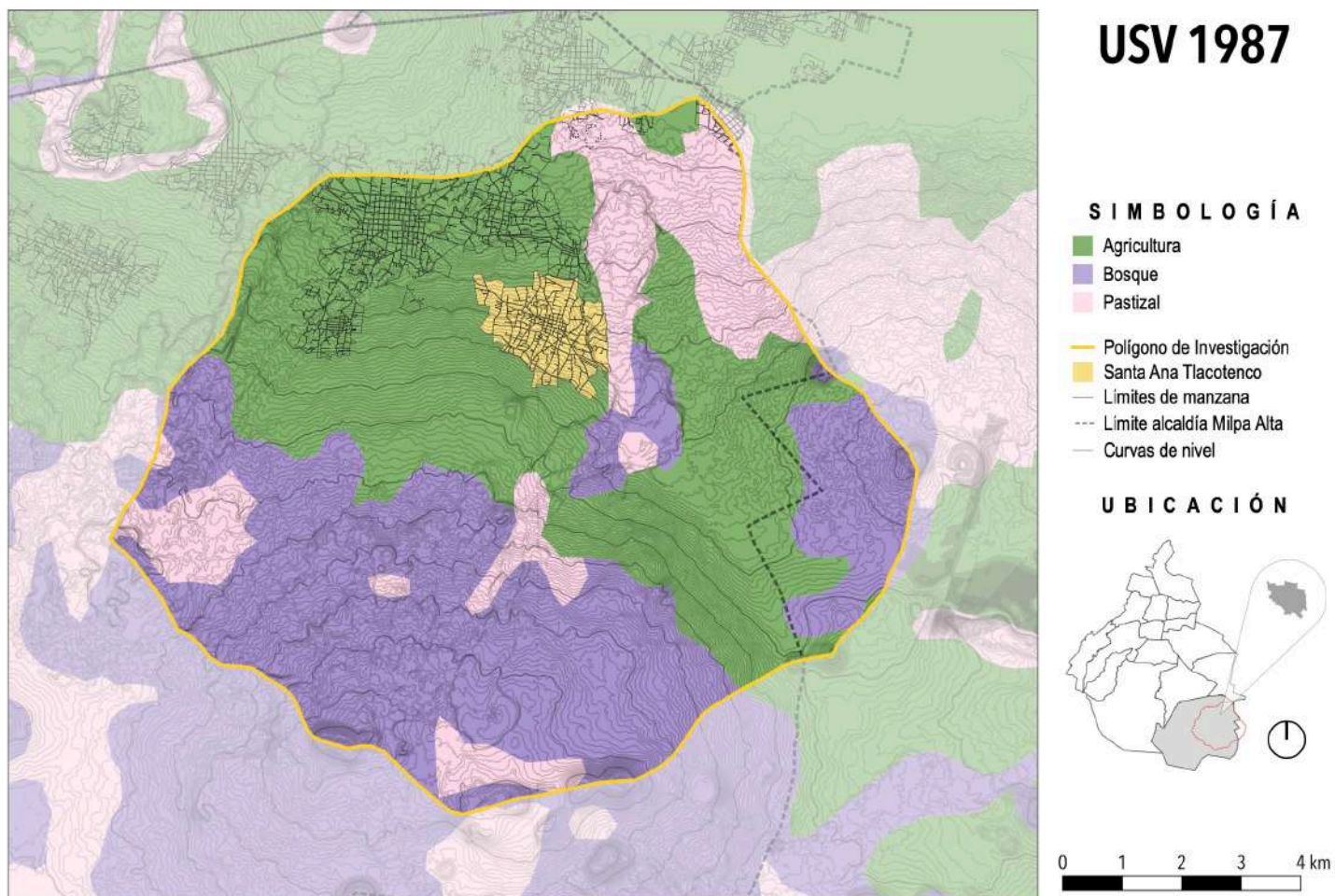


Mapa 18. Uso de Suelo y Vegetación de la región de Santa Ana Tlacotenco 2018. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie VII* Escala 1:250,000, CONABIO (2018)

Con base en este análisis del uso de suelo, se destaca la congruencia entre las potencialidades naturales del ecosistema y el aprovechamiento que los pueblos han dado al Altepétl hasta la actualidad. Esta lógica de aprovechamiento vinculada a las características del ecosistema, ha permitido un uso sostenible del Altepétl. El cual, a pesar de las transformaciones cualitativas que ha enfrentado ante las presiones urbanas y socioculturales de la modernidad, las acciones de conservación, tanto locales como institucionales, no menguan. Ejemplo de esto son los pocos cambios en la cartografía de Uso de Suelo y Vegetación de 2018 respecto a la de 1987.

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)



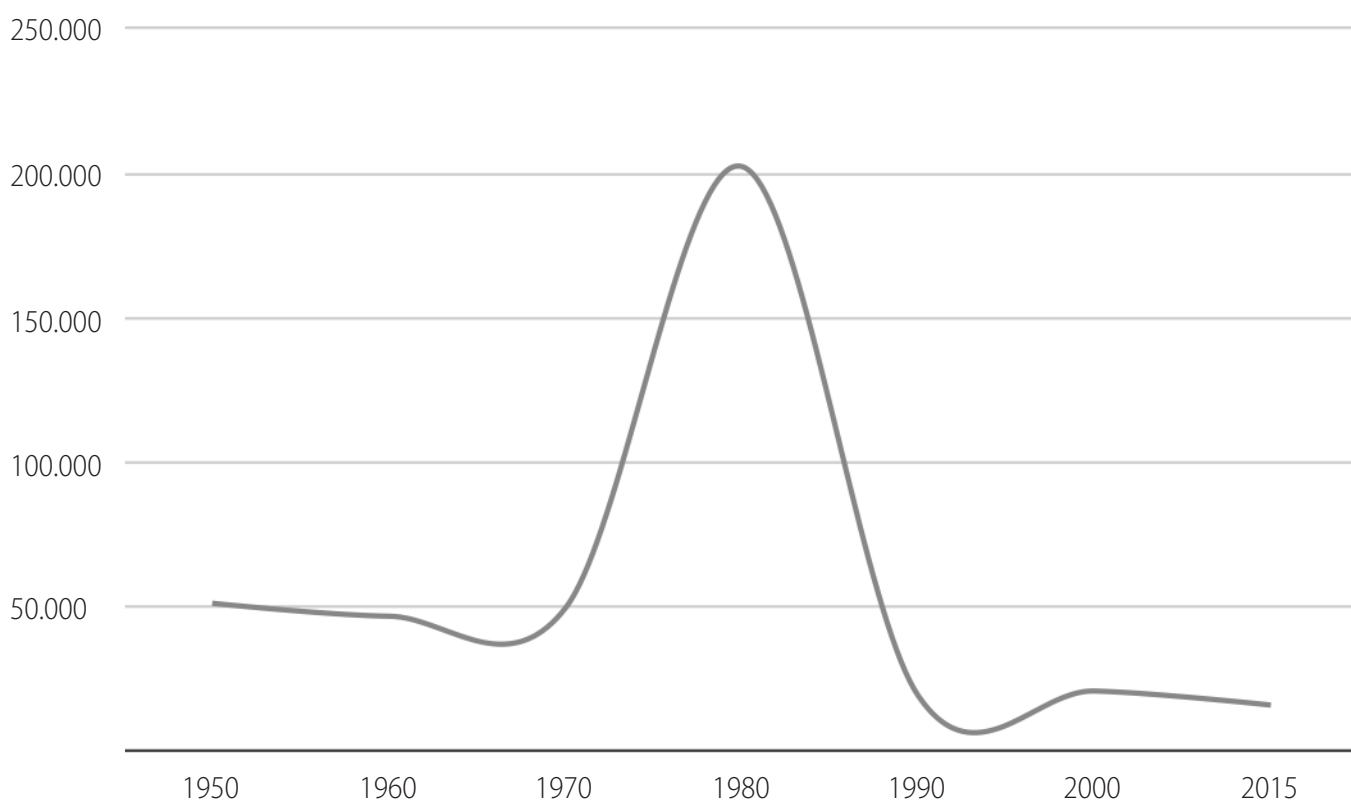
Mapa 19. Uso de Suelo y Vegetación 1987. Escala 1:65,000

Fuente: Elaboración propia con base en *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012) y *Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada*, INEGI (2015)¹ y *Continuo Nacional de Uso del Suelo y Vegetación Serie I* Escala 1:250,000, CONABIO (1987)

¹ *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica* Escala 1:20,000, INEGI (2009, 2012). Cartas E14A49c, 2009; E14B41a, 2012; E14A49f, 2009 y E14B41d, 2012. Capas: Manzanas y Curvas de Nivel
Cartografía Estadística Urbana y Rural Amanzanada, INEGI (2015). Capa: Localidades (09l)

Fuerza de trabajo agrícola en el suelo de conservación de la Ciudad de México

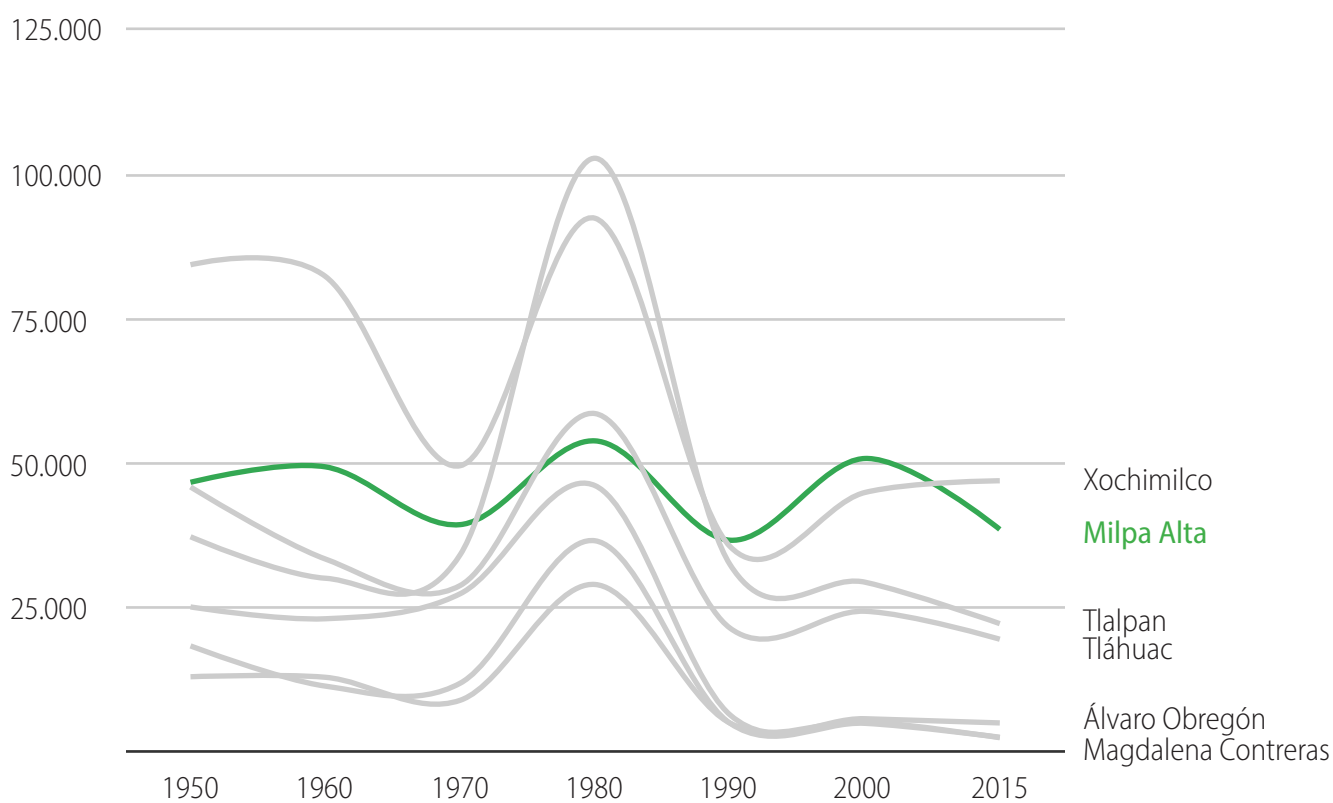
Fuerza de trabajo agrícola total en la Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia con base en el *VII-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1950-2020*¹

¹ Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). *VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020*. (30 de noviembre de 2021). Serie Histórica Censal e Intercensal (1940-2010). <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>

Fuerza de trabajo agrícola por alcaldía en la Ciudad de México



Fuente: Elaboración propia con base en el VII-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1950-2020¹

1 Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). VI-XIV Censo de Población y Vivienda INEGI 1940-2020. (30 de noviembre de 2021). Serie Histórica Censal e Intercensal (1940-2010). <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>

Bitácora de campo

19 de febrero de 2022

Asistencia al Taller de nixtamalización impartido por Laurencia como parte de la Ruta de la Milpa

Éste es un proyecto del chef Jorge Córcega con quien ella colabora. Se realiza una visita guiada de agroturismo a sembradíos de nopal orgánico, después se visita una fábrica familiar de mole tradicional en San Pedro Atocpan y se concluye con el taller de nixtamalización y elaboración de tamales de temporada.

El consumo de tortilla nixtamalizada es fundamental para la familia de Laurencia porque contienen más nutrientes y minerales, como la cal, que la tortilla normal. Además ellos han tomado conciencia de la baja calidad de la tortilla común, por lo que la siembra de maíz es imprescindible para seguir teniendo acceso a la tortilla que producen.

Cabe mencionar que para impartir sus talleres, Laurencia utiliza su vestimenta y peinado tradicional con trenzas largas; sin embargo, su hija y su esposo le han comentado anteriormente que no lo haga, porque se percibe cierta vergüenza al utilizarlo frente a personas que no son del pueblo. A pesar de esto, ella lo sigue haciendo por reconocimiento a su historia: a su abuela, a su madre, y a su cultura. También, ésta es de las primeras veces que Laurencia siembra, está aprendiendo porque antes sólo se responsabilizaba de la comida para los trabajadores; pero ahora le dijo a su esposo y a su hijo que como ellos, también quería estar en la parcela, pues disfruta hacerlo.

17 de abril de 2022

Acompañamiento a la siembra de la milpa con Laurencia y su familia

En esta parcela que no es de gran tamaño, no se utiliza ninguna herramienta mecánica. Para surcar se utiliza la yunta, y para sembrar, los productores han personalizado el largo y el mango de las palas que utilizan para su comodidad al momento de sembrar. En esta ocasión se sembró durante 3 días maíz amarillo, azul y rojo, frijol ayocote y negro, así como haba. El principal motivo para producir es el autoconsumo, el excedente se vende a clientes que ya mantienen contacto con Laurencia.

Durante la jornada, me contó cómo era esa zona de Santa Ana hace 30 años aproximadamente. Entonces no había ninguna casa alrededor y todo estaba rodeado de cultivos. Ella sí percibe que ha disminuido la gente que siembra y con el objetivo de que no se pierda esta actividad tradicional, lo siguen haciendo. Además, Laurencia está muy abierta a mostrar y transmitir a las nuevas generaciones, siempre que estén interesados, su conocimiento tradicional; ya sea impartiendo talleres de nixtamalización, o permitiendo el acompañamiento a sus labores productivas, además de comunicar cuando hay fiestas en el pueblo para que sus conocidos asistan.

De igual manera, en algunos puntos de la parcela habían árboles de capulín, con frutos que ya empezaban a madurar y por los que todos se emocionaron, ya que les gusta consumirlos; Laurencia elabora tamales de capulín, ya que también le gusta innovar la comida tradicional con lo que tiene a la mano en el campo.

29 de mayo de 2022

Acompañamiento en la primera labor

El maíz ya ha crecido entre 15 y 20 centímetros, y a su alrededor, fuera de los surcos ha crecido hierba que hay que quitar desde la raíz para que no le cubra el sol y lo “amarille”. Pasa la yunta nuevamente para remover la tierra entre los surcos y detrás van los productores deshierbando lo que la yunta no haya retirado. En esta ocasión, llegué antes que Laurencia estuviera a la parcela, entonces fui a su casa e hicimos tortillas; y con la ayuda de su hija preparamos el almuerzo para los trabajadores, el cual llevamos a la parcela con ayuda de su esposo. Después, mientras ellos deshiebaban detrás de la yunta, nosotras lo hicimos con el azadón en otra zona de la parcela.

Cabe mencionar que antes de salir hacia la parcela con el almuerzo, pasó un señor pidiendo cooperación para la fiesta patronal que será el 26 de julio. Al respecto, la fiesta la organiza un comité cuyos miembros no han cambiado mucho desde hace varios años. Se percibe por parte de ella cierta desconfianza hacia ellos por la corrupción y falta de transparencia en el uso de los recursos. También se percibe desencanto hacia los clérigos que han sido designados al pueblo, ya que han tenido conductas discriminatorias con ellos en varias ocasiones, provocando un distanciamiento de su parte hacia la institución religiosa.

Igualmente, conversamos respecto al panorama que tiene la conservación de sus tradiciones y actividades económicas por parte de sus hijos. Por un lado, su hijo ha estado presente y entusiasta trabajando en las labores, y su hija la apoya principalmente en la preparación de los alimentos, así como en la elaboración de los productos de maíz y cacao que comercializan. Por lo que el panorama en su caso es favorable respecto a este tema.

Finalmente, en lo relativo a la conservación de la lengua originaria, ella no la habla, pero sí sabe quiénes y dónde transmiten la lengua en el pueblo. Confirma que la discriminación que padecían los nahuablantes en la generación de sus padres, fue un factor importante para que dejara de enseñarse y hablarse la lengua Náhuatl. A pesar de esto, Santa Ana Tlacotenco es el pueblo de Milpa Alta donde se ha conservado mejor esta lengua, y como pequeña muestra de ello, tuve oportunidad de escuchar a dos productores que estaban en la parcela, intercambiar frases en Náhuatl aquella vez que sembramos, mientras uno de ellos nombró tlaxcalli a las tortillas cuando almorzábamos durante esta primera labor.

3 de julio de 2022

Acompañamiento en la segunda labor

El maíz ha crecido alrededor de un metro de alto, las habas y el frijol ya se distinguen entre la milpa y comienzan a florecer los botones que después se convertirán en las semillas que cosecharemos junto con los elotes. El trabajo consistió en “encajonar” o “echar el montón” al maíz para que el viento no lo derribe, para ello pasa la yunta y los jornaleros lo siguen deshierbando y terminando el trabajo de encajonar. Esta vez, la conversación con Laurencia versó sobre los cambios que se escuchan decir sobre el bosque. Ella ha escuchado que existe la intención de convertirlo en Parque Nacional, lo cual es ventajoso porque existiría mayor protección ante los talamontes y programas de reforestación, pero las mismas restricciones impedirían a los habitantes recorrerlo y aprovecharlo con la libertad que han tenido siempre. Por otro lado, ella manifestó su interés en involucrarse paulatinamente en los asuntos territoriales, es crítica respecto a ciertos usos habitacionales que algunos

ejidatarios o comuneros han permitido en la zona, identifica el involucramiento de la política en dichas decisiones y reconoce la complejidad de revertir el efecto de estas acciones.

Después, fuimos a recorrer las otras dos parcelas que siembran en el bosque llamado ocotal. En el camino, recorrimos veredas pavimentadas que los habitantes utilizan para paseos, ejercicio y caminatas, y donde Laurencia y su hija iban a hacer ejercicio en esa zona con regularidad. Después, cruzamos la zona parcelada, y luego de saludar a dos hombres que vigilaban el acceso al ocotal, avanzamos entre los caminos de tierra hasta llegar a la parcela. Ahí me comentó que los comuneros decidieron que las parcelas que no fueran cultivadas, iban a ser reforestadas como una medida de cuidado del bosque.

Finalmente, fuimos a un jagüey que se construyó para almacenar agua y visitamos un cultivo de manzanas y duraznos. En el trayecto, Laurencia reconoció la propiedad de varias personas del pueblo; esa en particular le agrada porque recuerda que el dueño, quien falleció hace unos años, mantenía su sembradío abundante. Y ahora, varios años después, es su hijo quien está retomando el trabajo, esperando que pueda ser como antes.

28 de agosto de 2022

Recorrido y recolección de hongos comestibles por el bosque perteneciente a Santa Ana Tlacotenco

A las 10:30 de la mañana nos adentramos al bosque, después de pasar el control de vigilancia integrado por mujeres con pesados trajes amarillos y botas negras de montaña, el cual consiste en el reconocimiento mutuo con alguno de los integrantes del grupo de visitantes. Ya que avanzamos entre parcelas que se desdibujaban entre árboles y torres de luz hasta convertirse en arboledas cada vez más densas, nos detuvimos y comenzamos la caminata. Don Felipe iba acompañado de Don Jorge, productor de mole y habitante de San Pedro Atocpan.

Ambos nos compartieron sus saberes respecto a los hongos: en primer lugar, Don Felipe comentó que dependiendo de los árboles, puede haber variaciones en el sabor de los hongos. Por ejemplo, la zona baja del bosque donde estábamos fue reforestada con ocotes canadienses, que daban un sabor más amargo a los hongos, por lo que prefería los hongos que estaban a mayor altura. En segundo lugar, Don Jorge nos enseñó que para identificar un hongo comestible, basta levantarlo y ver la base de su tallo: si ésta contenía gusanos pequeños, entonces es comestible; pero si ni los insectos lo tocan, entonces son venenosos. En el camino a la cima, encontramos gran diversidad de hongos, y respecto a los que se comen, Don Felipe y Don Jorge diferían en algunas cosas como la forma de preparación de algunos de ellos a partir de la experiencia que tuvieron con sus madres y abuelas.

Ya de regreso, se trató el tema del cuidado del bosque y ambos coincidieron en el grave problema que representan los talamontes, y en menor medida, las personas que extraen la corteza de los ocotes para su venta como combustible. A propósito, Don Felipe me comentó que él perteneció a una brigada forestal en su juventud llamada Mixtiani. En este punto, Don Jorge reconoció que los habitantes de Santa Ana Tlacotenco son quienes mantienen en mejores condiciones el área forestal que tienen a su cuidado, dice que ellos son "más celosos de su bosque".

Y entonces surgió la polémica respecto a las dificultades del cuidado del bosque o de la agricultura, ya que ambos estaban de acuerdo con que la mayoría de los brigadistas hacen el trabajo incentivados por el apoyo económico que reciben por eso, pero que no representa un sueldo que les permita vivir, al igual que la agricultura. Sin embargo, Don Jorge dijo que sus abuelos "cuidaban el bosque y sembraban sin recibir nada a cambio".

Ya de regreso en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, Don Felipe y su hijo nos contaron acerca de todas las rutas que conocen entre los cerros, y que el joven comenzó a conocer desde niño. El hijo de Don Felipe ha decidido seguir los pasos de su padre, tomando gran amor a la labor campesina y a las caminatas por el bosque.

Tiempo después, pregunté a Don Felipe respecto a los asentamientos irregulares que se han establecido fuera de los límites del pueblo. Nos comentó que como es decisión de los comuneros lo que hacen con sus parcelas, algunos deciden vender y no puede hacerse mucho al respecto. Y que a él mismo le han ofrecido precio por algunas tierras en el monte, pero él dice que “para qué vende, si con lo que tiene es suficiente, para qué quiere más”. Al menos él no tiene la voluntad de vender su tierra, que sus hijos van a heredar. Igualmente le pregunté si su hijo asiste a las asambleas comunales con él, y me respondió que no, pero que se entera de todo por lo que él le cuenta. Todo esto me hizo pensar en lo frágil que es la transformación del territorio, y al mismo tiempo en la enorme agencia que han tenido y tienen los comuneros en el devenir de su región. Su futuro está en sus manos, y el arraigo parece ser verdaderamente un pilar fundamental en la conservación.

3 de octubre de 2022

Visita a la milpa sin compañía

Fui a la milpa sola porque me dijeron que fuera a cortar unos elotes. Entonces pude constatar que la diversidad que ostenta la milpa mexicana no se refiere solamente al policultivo de maíz, calabaza y frijol; sino que en su momento más verde, antes de dejarse secar para la cosecha de la mazorca, la milpa parece albergar un ecosistema completo. Entre las mazorcas habían crecido hierbas y gran diversidad de flores, las flores de calabaza albergaban abejorros que se estaban tomando un descanso, y los zumbidos de distintos insectos, en coro con los trinos de los pájaros, advertían que la soledad ahí era algo impensable. Personalmente, fue una grata experiencia entrar a un cultivo con tanta diversidad.

18 de noviembre de 2022

Acompañamiento en la cosecha de mazorca

Las veces que he acompañado a Laurencia a trabajar la milpa, cuando llego alrededor de las 9am, los trabajadores, el hijo de Laurencia y su esposo ya llevan tiempo trabajando en el lugar. Ella se encarga de llevar la comida y yo la apoyo en eso. Vamos al molino temprano a moler el maíz que ella nixtamalizó una noche antes y así tener la masa, aunque ésta la usaremos para las tortillas de la tarde. Esta vez almorzaremos con tortillas de tortillería. Entonces, regresando del molino, vamos al mercado a comprar las verduras, carne, chicharrón y queso que llevaremos después a la milpa para el almuerzo.

En el trayecto, ella me platica de su familia, que también siembran, aunque varios se han enfocado en sus trabajos urbanos. Una vez que terminamos de preparar la comida y meterla en canastas, las dos nos vamos en moto a la milpa. Ahí, se juntan los hombres y comenzamos a almorzar. Un momento después, su hijo agarra tortilla para su taco y le pregunta por qué no hizo ella las tortillas. Ella le respondió que no le dio tiempo, que serán para después. Entonces él dice a manera de chascarrillo, que entonces ya no van a sembrar, que no tiene caso si no van a comer tortilla de la buena.

Ya de regreso, después de cosechar la mazorca y que Laurencia me enseñara las herramientas que utilizan, regresamos a su casa y la apoyo haciendo tortillas para la comida. Mientras, conversamos.

12 de febrero de 2023

Visita a Laurencia para la compra de tamales

Laurencia nos recibe con unos tamales calentitos y café. Esta vez, la conversación gira sobre la gestión del agua en el pueblo y

algunos conflictos recientes en San Gregorio Atlapulco y San Pedro Atocpan por la construcción de infraestructura de drenaje e hidráulica que no fue comunicada adecuadamente a los pobladores. Posteriormente, nos contó que la semana anterior a nuestra visita, el 5 de febrero se conmemora “La quinta”, cuando hace 48 años los pobladores de Santa Ana Tlacotenco defendieron el bosque contra proyectos de infraestructura gubernamentales que pretendían desmontar una gran área de árboles en las áreas comunales. En esta conmemoración, las familias del pueblo suben en camionetas y pasan la tarde comiendo y jugando en el bosque. Esta vez hubo danzantes o “apaches”, como los llama Laurencia.

A raíz de esto, se tocó el tema de la expansión del pueblo. Se mencionó que las nuevas generaciones prefieren vender los terrenos que heredan que trabajarlos, y Don Felipe afirma que no vende porque “no tiene la necesidad”. A pesar de esto, tuve la impresión de que los habitantes monitorean estos fenómenos, ubican las colonias o “invasiones” recientes, y tocan los temas en las asambleas de ejidatarios.

5 de abril de 2023

Acompañamiento en el desgrane de mazorca

Laurencia me recibe con quesadillas hechas con sus tortillas, que mi gusto ha memorizado. Acomodamos el área para desgranar bajo la sombra de una enredadera y comenzamos a acarrear con una carretilla el maíz blanco que ya se ha secado y ahora se llama mazorca. Ella me pasa una mazorca sin los granos de abajo, que retiró desde el inicio porque éstos se usarán para masa de tamal. Yo retiraré los de la sección central, que son los más grandes y uniformes para sembrar el ciclo agrícola siguiente. Y los de la parte de arriba, los más pequeños, los desgranará al final con la olotera, con los que podrá hacer masa para tortillas. No retiramos todos los granos con la olotera porque pueden quebrarse, y el objetivo es seleccionar cuidadosamente los granos que permitirán conservar el maíz nativo de Santa Ana Tlacotenco.

En el transcurso del día, mencioné que estudié Náhuatl en la UNAM por unos años, entonces Don Felipe me comentó que él comprende la lengua, pero no tiene con quién practicarla. Entonces intercambiamos algunas palabras y frases. Laurencia expresó su interés por aprender también la lengua, la cual reconoce como tal, no como hace unas décadas que se les nombraba dialectos. Entre la plática, resultó que uno de los tíos de Don Felipe es un reconocido profesor de la lengua Náhuatl en la UNAM, y forma parte de la Academia de Lengua y Cultura Náhuatl de Santa Ana Tlacotenco.

A mi regreso, no sin antes haber comido unos sopes de maíz rojo con nopales, Laurencia y su esposo me acompañaron mientras esperaba el camión, a pie de carretera. Entonces platicamos sobre la familia de ambos, que se dedican a la producción de pulque y han estado en el pueblo desde antes de la Revolución. Particularmente, en la Revolución el abuelo de Don Felipe salió con su familia a Xochimilco escapando de la ola de violencia del movimiento armado. Y regresaron algunos años después. Por otra parte, recordaron que la carretera se construyó hace 50 años sin que hubiera algún camino preexistente. Era monte, y los pueblos se conectaban por caminos de la región de Xochimilco y Chalco.

Entrevistas

Proceso de ocupación

1. ¿Podría contarme cómo era Santa Ana en su infancia y cómo se ha transformado hasta el día de hoy?

Percepción individual sobre la territorialidad

2. De esos cambios en el uso del suelo, ¿cuáles considera que han tenido mayor impacto en el territorio?
3. ¿Qué opina de esos cambios, han sido favorables o desfavorables? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles han sido las causas principales de esos cambios en el uso de suelo?
5. ¿Usted realiza alguna acción o acciones para enfrentar esas problemáticas?
6. ¿Cómo se toman las decisiones en el pueblo sobre el uso del territorio?
7. ¿De qué manera participa usted en esa toma de decisiones?

Percepción sobre la colectividad frente a la territorialidad

8. ¿Cómo ha sido la reacción de los habitantes de Santa Ana ante las transformaciones que ha tenido el pueblo a lo largo de su historia?
9. ¿Por qué cree que han reaccionado de esa manera?

Sobre la actividad agrícola

10. ¿Por qué siembra usted su milpa?
11. ¿Considera que existe alguna relación entre su milpa y los bosques de Milpa Alta?
12. ¿Qué actividades realiza o realizaba antes en el bosque?
13. ¿Cuál es la situación actual del cultivo de la milpa en Santa Ana y la conservación del bosque comunal?
14. ¿Qué pasaría si se dejara de sembrar la milpa y si se dejara de conservar el bosque?
15. ¿Cómo ve usted el futuro del cultivo de la milpa y de la conservación del bosque comunal en Santa Ana?

Laurencia

Proceso de ocupación

¿Podría contarme cómo era Santa Ana en su infancia y cómo se ha transformado hasta el día de hoy?

Santa Ana sigue siendo un pueblo muy hermoso, pero en mi niñez, yo recuerdo desde los 6 años, que el poblado, pues era la mayor parte cultivos de maíz. Ya posteriormente, como hace aproximadamente 30 años, pues ya empezó lo que es el nopal. Pero tiempo atrás era mi casita, era la última de las casas que habían del poblado, porque del centro hacia mi casa eran nada más como dos cuadras, no había carretera, eran puros caminos de acceso solamente para los animales.

Y habían barrancas y muchos magueyes, pues en junio o julio habían hongos de maguey. Y pues era totalmente con mucha vegetación: habían capulines, tejocotes. Y pues de niños, ya que empezaba la temporada de capulines, nos íbamos a comer los capulines que es en el mes de julio, y los tejocotes en el mes de octubre. Entonces cada vez que yo regreso a mi infancia es tan maravilloso. Y hoy en día sigue siendo hermoso, pero con un poquito menos de vegetación y menos de naturaleza, porque ya nos ha invadido lo que es la urbe. Y de hecho, a mí me gusta todo lo que es el campo y ahí seguimos, lo que es en el cultivo de la milpa.

Percepción individual sobre la territorialidad

¿Usted identifica alguna razón por la que se haya empezado a sembrar el nopal?

Sí, empezaron a ver la posibilidad de crecer, porque el maíz es nada más una cosecha al año, y el nopal, pues había más cortes y demás; y como que fue un boom hace como 25 años, porque empezó uno, y vio que sí le iba bien a pesar de que pues sí, es gran trabajo. Y empezaron a ver que el sabor y la calidad del nopal era buena, entonces empezaron a sembrar más.

Pero en sí, en el poblado de Santa Ana pues es menos que en Milpa Alta. En Milpa Alta sí siembran más nopal, y aquí en Santa Ana pues si siembran pero también el maíz.

¿En Santa Ana, considera que está equilibrada la siembra del maíz y el nopal?

Pues yo digo que sí, que sí está equilibrado, se puede decir que 50-50. Nada más que sí, igual hoy la juventud como que ya se ha vuelto muy apática, y yo quiero pensar que es por la manera en que los papás se dirigían a ellos. En lugar de que los invitaran a ir a disfrutar el campo, a trabajar el campo. Más que nada, no trabajo, porque se disfruta cuando estás ahí. Les decían "ah, pues si no vas a estudiar, te vamos a castigar y te vas a ir al campo". Y pues eso es en lo que han fallado los papás, en ese aspecto.

Percepción individual sobre la territorialidad

De esos cambios en el uso del suelo, ¿cuáles considera que han tenido mayor impacto en el territorio?

Pues, ahorita no ha habido prácticamente el cambio de uso de suelo, porque está como que protegido. Porque como es una zona que se está conservando por los bosques y demás. Pero sí ha afectado un poco en cuanto al crecimiento. Porque cada vez, antes era de la carretera federal hacia el norte, eran los límites. Y hoy en día ya se ha extendido hasta cerca de los cerros, e incluso algunos ya están habitando en el encinal, en los bosques. Y eso se supone que son zonas protegidas.

Y sí ha afectado incluso en diferentes áreas, por ejemplo, la juventud que se ha enviado demasiado en cuanto a las drogas, y antes no. Antes era que, en el campo, en la escuela, algún deporte, y ahora se está perdiendo. Incluso los niños, ellos no tenían celular, era jugar que a las correteadas, a las escondidillas, a otros juegos: que al yoyo, que fuera por temporadas, el yoyo o el trompo, iban a soltar su papalote. Entonces había más juegos y había mejor salud. Y hoy día pues, ha minimizado demasiado esa parte.

¿Qué opina de esos cambios, han sido favorables o desfavorables? ¿Por qué?

Pues sí, son desventajas, porque incluso en cuanto a la falta de agua, porque, pues han sellado mucho. Entre más construcción, se ha sellado mucho el suelo, entonces no hay ya mucha filtración.

Igual en cuanto a contaminación, ha habido más contaminación. Porque igual, yo cuando era niña, igual tomábamos una hoja de maíz, íbamos a la carnicería y ahí nos ponían nuestra carne o nuestra manteca. Y cuando en el campo igual, no llevábamos ni platos ni nada de desechables, sólo cortábamos una penca, la limpiábamos y ahí sopeábamos con tortillas. Y para tomar agua, pues igual, en una hoja de maíz y nos la tomábamos. Y hoy en día eso se ha estado perdiendo. Aunque hoy en día yo trato de rescatar, pero al 100% no.

¿Usted realiza alguna acción o acciones para enfrentar estas problemáticas?

Sería empezar a educar a los niños y reeducar a los adultos. Porque luego mis hijos le decían a mi esposo "no tires la basura, guárdala y deposítala en el lugar donde debe de ser". Igual ahorita, por ejemplo, a mí me gusta ahorita con los frascos, irlos reutilizando, y hay muchas cosas que se pueden hacer. Pero es iniciar desde el preescolar, empezar a meter esa parte.

Incluso hace como un mes, estábamos platicando que a mi esposo le estaban diciendo que podían sembrar los niños y todo, y digo "bueno, entonces si les enseñan a sembrar a los niños y a las niñas, después ¿quién les va a enseñar a hacer tortillas y todo el proceso para la nixtamalización?". Porque a lo mejor ya saben sembrar, porque sería la continuidad. Entonces yo lo que le proponía a mi esposo era que desde la primaria, a aparte de que siembren, también todo el proceso para poder elaborar una tortilla.

Ya, ¿entonces usted ha promovido la parte de la educación, o considera que el hecho de sembrar la milpa también aporta en enfrentar estas problemáticas?

Pues sí, porque empieza desde casa, ¿no? Porque a veces dicen que el gobierno. Y no, no es tanto el gobierno, es en tanto uno. Porque si uno decide seguir sembrando, y ven los otros que sí te está beneficiando en cuanto a la salud y lo económico, y más que nada, porque te da lástima. Si tus papás te dejaron las tierras y abandonarlas sería una lástima. Entonces también luego uno como padre promueve eso hacia los hijos y hacia las demás familias. Incluso luego yo me pongo a platicar con los primos, los sobrinos, y pues trato de inducirlos por la misma línea. Digo, puedes estudiar o trabajar, pero también puede ser como un pasatiempo eso de estar en el campo.

¿Cómo se toman las decisiones en el pueblo sobre el uso del territorio?

Hay dos grupos: uno de los ejidatarios, y otro de los comuneros. Entonces hacen juntas y pues los ejidatarios están como que más unidos y más.. porque por ejemplo, hay tractor para que lo puedan llevar a trabajar a los terrenos. Aunque luego no se da abasto porque es sólo un tractor. Y si por ejemplo, observan alguna anomalía, por ejemplo, ahorita que empieza a subir mucha gente a cazar y solicitaron que vigilara la guardia. Y aun cuando hay elotes, igual hay vigilancia para que no se pierda, aunque no al 100%, pero por lo menos un 60% yo veo que sí hay esa parte de apoyo. Entonces sí, ese grupo pues sí es fuerte porque son alrededor de 500 ejidatarios.

Y los comuneros, como son de Milpa Alta, pues sí es un poquito más complejo, es más complejo llegar a acuerdos, pero sí, este. A veces son intereses de los grupos, pero al final todos los pobladores lo que queremos es que se sigan conservando nuestras tierras.

¿Usted participa de alguna forma en esa toma de decisiones?

No, porque no estoy en el padrón de comuneros. Porque ese padrón lo hicieron hace muchísimos años, y a lo mejor yo todavía no había nacido, o a lo mejor sí, pero como tenían que ser el papá y la mamá originarios de Milpa Alta, y yo.. mi mamá pues

no es originaria de aquí, bueno, ella sí nació aquí pero su papá es de Malinalco. Entonces por esa parte, que los abuelos no fueron originarios al 100%, entonces por eso no estoy en el padrón. Mi esposo sí está, porque él, sus abuelos, sus bisabuelos, han sido siempre de aquí de Milpa Alta, entonces es eso.

Como que dijeron que se iba a levantar otro padrón, y pues sí sería lo ideal, porque ya en ese padrón, ya como un 50%-60% de los que están ya fallecieron. Sería ideal que se volviera a hacer otro. Tal vez no ya con los jóvenes de 15-16 años, tal vez puede ser de 50 hacia acá, ¿no? Que tengan 50 más acá. Porque, no digo que no sea indispensable la opinión de las personas de 60-70 años, al contrario, porque tienen un poquito más de visión, pero igual ya no tienen la misma potencia. Porque la juventud a veces tienen igual unas ideas que sorprenden, entonces conjuntando la experiencia de un adulto a un joven yo creo que sería muy funcional.

Percepción sobre la colectividad frente a la territorialidad

¿Cómo ha sido la reacción de los habitantes de Santa Ana ante las transformaciones que ha tenido el pueblo a lo largo de su historia?

Sí he notado que no se ha sentido mucho porque ha ido cambiando paulatinamente, y pues poco a poco nos vamos adaptando, aunque sí tenemos muy arraigado las costumbres y tradiciones del poblado. Esa parte sí se sigue conservando. Y ha habido cambios en cuanto decía que han dejado de sembrar un poco, ha crecido más el pueblo, ha venido gente de otros lugares. Entonces han venido personas de otros lugares, pero que también a veces aprendemos de ellos, ¿no? Y pues no, yo siento que no se ha sentido tanto el cambio porque ha sido paulatino.

Sobre la actividad agrícola y el bosque

¿Por qué siembra usted su milpa?

Yo siembro la milpa, una, porque me agrada. Otra, porque es parte de mi vida y le da sentido a mi vida. Algo que ya llevo desde niña y no lo dejaría hasta la muerte. Yo al sembrar, al estar en contacto con las semillas, con la tierra, con el olor, cuando empieza a crecer el maíz y cuando empieza el elote, y a saborear todos los sabores, y cuando la gente de aquí o de fuera lo prueba y dice "no, yo jamás había probado un elote así", entonces eso hace que siga amando lo que hago y lo que soy. Porque yo siento que soy el maíz, soy la milpa, soy toda esa parte. Y nunca lo dejaría.

¿Considera que existe alguna relación entre su milpa y los bosques de Milpa Alta?

Sí, porque de hecho el bosque, pues poquito a poco se ha minimizado, porque los pequeños pedazos de bosque tienen propietarios; y si el propietario decide quitar los árboles y cultivar, pues lo puede hacer porque es su terreno. Entonces sí, es una mezcla, y estamos cerca del bosque y cerca de los terrenos de cultivo.

Y a veces cuando decide que ya no sigue sembrando, pues empiezan a crecer los árboles, de un año para otro empiezan a crecer los árboles y jarillas, y lo que es el pasto, los zacates. Más que nada el zacate, entonces se vuelve a volver bosque. Porque los encinos pues rapidísimo, reconocen su hábitat y se vuelven a volver bosque.

Bueno, yo sabía que el bosque era comunal, o sea, que no estaba repartido. O sea, que ¿hay un área que sí es, donde son dueños todos, o sí está dividido?

Está dividido, porque, si tú me preguntas a mí, yo no tengo bosque, no tengo pedazo de encinal. Porque se dice encinal porque hay mucho encino, y ocotal porque hay ocote, entonces el bosque está más que nada constituido más de encinos o uno que otro ocote, aile, pero más encinos. Entonces yo no tengo porque, como decía, mis raíces no son totalmente de aquí. Pero mi esposo sí tiene un tramo de encinal, y él junto con su familia, pues tienen encinales. Porque son 100% originarios, entonces mi esposo ya luego va y le enseña a mi hijo, qué pedazo le toca. O sea, a veces nada más es palabra o tienen algún documento ahí de propiedad. Y este, pero igual, sigue siendo bosque y casi nadie decide sembrarlo, porque es una conservación. Porque así está estipulado, y sin en cambio los ejidos, ahí sí les promueven y solicitan y hay apoyos para que sigan sembrando sus terrenos.

¿Qué actividades realiza o realizaba antes en el bosque?

Un buen, por ejemplo. Cuando yo tenía de 6 a 12 años, mi mamá nos llevaba a traer, este, varas, porque se secaban los árboles, se caían los árboles, o sea, todo lo seco, o las pencas secas nos servían como combustible, para hacer fogata. Y con eso cocinábamos, íbamos a traer leña, y luego para la temporada de hongos íbamos a buscar hongos para venderlos, los comercializábamos en Milpa Alta. Y temporada por temporada, pues, siempre hemos dependido del bosque.

A parte del campo, mi papá pues trabajaba en el Departamento del Distrito, y pues ahora Ciudad de México, pues trabajaba. Pero mi mamá, pues siempre se dedicó a recolectar muchas cosas del campo, como te decía: la leña, los hongos, los chivitos del terreno, como una especie de quelites, pero pues le llamamos chivito, para las ensaladas, los quelites, la vaina para los pájaros; que es como un chicharito y eso lo comercializábamos para la gente que tenía pájaros. Entonces íbamos a recolectar más o menos en julio, agosto, es cuando ya estaba llenita la vaina, entonces ya es cuando íbamos a recolectar. O los nabos, los nabos igual para hacer comidas con esos quelites. También íbamos, ya cuando terminaban las cosechas, porque nosotros terminábamos nuestra cosecha, pero a parte pues queríamos tener más mazorcas. Y había gente que nada más terminaba de cosechar todo, o bajaba la pastura para los animales, entonces nosotros lo que hacíamos íbamos a rebuscar. Íbamos a buscar lo que dejaban las personas que ya habían cosechado sus terrenos, entonces a veces bajábamos un costalito de 20 kg, 30 kg. O íbamos a los tejocotes para hacer conservas, o íbamos igual a los capulines, unos para vender, y otros para lavarlos y los huesitos. Lavábamos bien, los dejábamos remojar y ya que fermentaron los tallábamos bien, los enjuagábamos, los dejábamos en el sol. Ya que empezaban a sonar, porque como sonajitas, decíamos "ya está seco". Y es cuando nosotros los tostábamos y para nuestra golosina, era algo que nosotros utilizamos luego para nuestro consumo, o para vender el huesito.

Y pues las conservas, que luego mi mamá con los burritos, y toda esa parte de mi niñez, pues fue muy hermoso. Aunque una ocasión me dijo mi mamá "ay hija, yo te hice sufrir", le digo "¡no! usted me hizo disfrutar y lo sigo disfrutando. Porque significaba ir, que luego nos agarraba el aguacero, y en una ocasión que fuimos a buscar, yo iba bien tranquila y parece que alguien me dijo "voltea hacia abajo" y pues la víbora estaba entre mis pies. Pues casi gritó la víbora porque eché un grito, y córrele hacia la cerca y aunque pues, algunas víboras son sordas, pero, pues, afortunadamente no me mordió.

Y pues sí fue algo hermoso y sigue siendo, porque todos esos recuerdos siguen estando en mi mente, que ya los viví y ahora que sigo viviendo, pues los sigo recordando y pues, quiero transmitirle igual a la juventud, a los niños, a la gente que luego se nos acerca cuando damos los talleres. Incluso cuando me piden que vengán aquí a la casa, con todo gusto. Que al campo, pues vamos al campo. Pues sí igual, me gusta darlos porque es la manera de transmitir, pues, a más gente.

Y digamos que ahora que ya se usa gas y no se usa la leña, o que quizá ya no se encuentra en el bosque la misma cantidad de quelites, ¿actualmente, este año qué actividades realiza en el bosque?

Pues siguen todavía, por ejemplo, los quelites, si tú vas en tiempos de julio a agosto, encuentras desde los quelites, los xocoyoles porque son agrios y los puedes utilizar en un guisado o en un caldo.

E incluso hongos, pero, pues ya muy pocos. Casi te puedo decir que está muy escaso, casi a punto de perderse. Los hongos de maguey, son como unas orejitas parecidas a las setas. Y tienen un sabor muy especial. Igual, los tejocotes, pues todavía, pero también se ha perdido mucho de eso. Que sí existe, pero ya con, ya menos.

¿Cuál es la situación actual del cultivo de la milpa en Santa Ana y la conservación del bosque comunal?

Pues estamos como a un 50, sí. Hay que rescatar, se requiere unión. Es unión de trabajo, no de dinero, porque a lo mejor puede haber dinero, pero si no hay manos que quieran involucrarse.. porque, pues siempre es el esfuerzo y la mano del hombre el que va a decidir que siga.

Incluso, la misma naturaleza, como te decía, cuando dejan de sembrar un terreno, solito se va reforestando. Incluso me platicaba mi esposo que hace como 100 años, platicaban los abuelos que llegó una plaga y acabó todo lo que fue el ocote. Y después el mismo bosque se fue.. y cambió de árboles, ya no fueron ocotes, ahora son encinos. Entonces el mismo bosque.

Pero si nosotros no dejamos que, es como un niño que va creciendo, ¿no? a lo mejor le vamos ayudando una parte, pero no del todo, que vaya creciendo y no metemos mano; como los que llegan y cortan árboles, si no hacen porque sigan creciendo otros o que vayan y limpien esa parte donde ya está saliendo otro, que no ayuden un poco a la naturaleza, igual por eso no se ha conservado al 100%.

Porque yo digo que sí se puede, todo se puede, pero pues es la mano del hombre es la que debe ayudar. Así como destruye debe construir.

¿Qué pasaría si se dejara de sembrar la milpa y si se dejara de conservar el bosque?

En primer lugar pues, estaríamos como en la Ciudad de México, como es la parte central. Se poblaría, habría hoteles, escasez de agua, porque ya no habría filtración, se perdería.

Y fatal para todos, porque parte de los pulmones es para que tengamos agua, pues es la alcaldía Milpa Alta, la alcaldía Tláhuac, y pues, una parte mínima de Xochimilco, que es leve. Pero en sí, pues, sería un caos, y no, no me lo imagino. Sin agua, no, sería fatal.

Proceso de ocupación

¿Podría contarme cómo era Santa Ana en su infancia y cómo se ha transformado hasta el día de hoy?

Pues era más pequeña, el poblado de hecho era, del tamaño que tenemos ahorita, un 40% más pequeña. Me atrevo a decir que hasta un 50% más pequeña, y había menos gente que había migrado de los estados hacia el poblado.

Claro, como está dentro de la Ciudad de México pues, migran muchos de los estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, se vienen a asentar aquí en Santa Ana.

Percepción individual sobre la territorialidad

De esos cambios en el uso del suelo, ¿cuáles considera que han tenido mayor impacto en el territorio?

Pues la sobrepoblación, ya que empiezan a vender territorios que antes eran ocupados por los pobladores para siembra, ahora los ocupan para viviendas.

¿Qué opina de esos cambios, han sido favorables o desfavorables? ¿Por qué?

Desfavorables en mayor parte, ya que ha incrementado la delincuencia, el uso de sustancias entre los jóvenes, porque la mayor parte de ellos en esa situación, pues andan en la calle. Son niños, y de hecho, son gente que no conocemos, son gente de fuera que vienen con ciertos hábitos y costumbres las cuales son muy distintas a las de la zona.

¿Cuáles han sido las causas principales de esos cambios en el uso de suelo?

Yo creo que por la falta de educación en algunos ámbitos, de la gente que llega a vivir de otros lados. Ya que la forma de educación que teníamos anteriormente era distinta. Los pobladores se dedican al campo y a su profesión, o tienen alguna carrera y se dedican a ambas cosas.

Pero la gente que llega, llega como peones, llega con un poco menos de educación y ha conllevado a que la mayoría de los jóvenes, pues traten de seguir ese ámbito, sin educación y ahora sí que, a lo primero que encuentran a trabajar y se dedican a las drogas, o cosas.

¿Y cuáles son las causas por las que ellos llegan a habitar en Santa Ana?

Santa Ana principalmente, es por la zona. Porque digamos, es una zona que no tiene muy alto costo para vivir y estamos cerca de la Ciudad de México, o sea, somos una parte muy cercana a la Ciudad de México y yo siento que por esa parte llega la gente como que a habitar en esa zona. Y no es muy costoso, también los terrenos ni las propiedades, entonces llegan a asentarse en esa zona.

¿Usted realiza alguna acción o acciones para enfrentar estas problemáticas?

La verdad es que no. De hecho, por el trabajo, pues me enfoco nada más directamente en el trabajo o como también cultivamos, bueno, como nuestra familia se dedica al cultivo, pues nos enfocamos directamente al trabajo y al trabajo. Mi trabajo como rutina y mi trabajo como campesino, digámoslo así.

¿Cómo se toman las decisiones en el pueblo sobre el uso del territorio?

Es un territorio comunal, de hecho solamente, o sea, hay una escrituración general para lo que es Milpa Alta y Santa Ana Tlacotenco, se supone que es un consejo el que debería decidir sobre todo lo que hay en el poblado, pero pues no se ha llevado a cabo. Como la mayor parte de la gente se dedican a trabajar y eso, ya sea al campo o trabajar en la oficina, son profesionistas, como que dejan de lado toda la problemática del poblado. O sea, no se enfocan hacia eso, se enfocan hacia

ellos mismos y nada más a sobresalir personalmente. No a ayudar a la demás gente ni a enfocarse en otras cuestiones del poblado.

Ya, entonces la participación es un problema, ¿no?

Entre la gente originaria sí es un problema, la mayor parte de los que, digamos, en elecciones de coordinadores, de consejo, todo eso, la mayor parte de la gente que ves ahí, bueno, tratando de tomar esas decisiones y votando para los cambios viene de fuera. Digamos que es la que tiene un poco más de tiempo para dedicarse a eso.

¿De qué manera participa usted en esa toma de decisiones?

En algún momento llegué a participar en campañas por la coordinación de Santa Ana y me quedé en el Concejo de Pueblo. Estuve 3 años en el 2015, si no mal recuerdo. Pero de hecho, no nos tomaban en cuenta. La mayoría de la gente hacía una asamblea general en la plaza y a mano alzada tomaban algunas decisiones en algunas asambleas para lo que es Presupuestos Participativos, pavimentaciones, bueno, varias cositas.

Entonces ¿cuál es la diferencia entre las funciones del Concejo, y la asamblea?

El Concejo nada más cita la asamblea y se encarga de gestionar algunos proyectos para que la asamblea que se hace en la plaza cívica se tome en cuenta, o a votación cerrada, pero ya, digamos, hacen una asamblea con la mayoría de la población. O sea, se vocea y llegan al centro del pueblo y pues se toman las decisiones diciendo “quién vota por esto” y levantan la mano y así por mayoría de votos. Y quien llegue.

Percepción sobre la colectividad frente a la territorialidad

¿Cómo ha sido la reacción de los habitantes de Santa Ana ante las transformaciones que ha tenido el pueblo a lo largo de su historia?

La mayoría de los habitantes originarios, pues, se quejan; ya que ha aumentado la delincuencia, y la tranquilidad del pueblo se ha disminuido. Ya no es como antes que dejaban a los niños en la calle y podían estar tranquilamente, y ahora no, ahora ya es mucha intranquilidad por la cuestión de que no sabes quién está ahí, no conoces a la mayoría de la gente, no conces a los que llegan a vivir de otros lados y no sabes qué costumbres tengan. Y de hecho la tranquilidad ha mermado.

Sobre la actividad agrícola y el bosque

¿Por qué siembra usted su milpa?

Por usos y costumbres, por costumbres familiares. De hecho, es lo que me inculcaron desde niño y pues me ha gustado mucho y, más que, un trabajo lo tomo como un hobby. Digamos, es mi pasatiempo de fin de semana. Aparte de hacer otras cosas, es mi pasatiempo y digamos, da un ingreso extra a la casa.

¿Considera que existe alguna relación entre su milpa y los bosques de Milpa Alta?

Es mucha relación, ya que por el aumento de población, la mayoría de la gente que se dedica al campo ha empezado a deforestar más partes de bosque y ha empezado a deteriorar la zona de bosques. Entonces ahora ha disminuido la parte de los bosques por la cuestión de que como han vendido muchas zonas y los que quieren seguir cultivando, pues empiezan a deforestar y a utilizar esos terrenos para cultivo.

Entonces también es gente de fuera que llega quienes hacen esa deforestación para cultivo?

Es de ambos lados, de hecho, gente que llega de fuera se llega a casar con otras familias de acá, y dicen “ay pues puedes agarrar de ahí” como es comunal, digamos, como la tierra es de quien la trabaja, entonces toman ese dicho para deforestar. Empiezan a trabajar la milpa y después de unos años, ya toman posesión de ellas, como propietarios.

¿Qué actividades realiza o realizaba antes en el bosque?

En el bosque yo por lo regular hago caminata, voy a buscar hongos, y es lo que principalmente hacemos en el bosque.

¿Cuál es la situación actual del cultivo de la milpa en Santa Ana y la conservación del bosque comunal?

Bueno, primero la situación del cultivo en Santa Ana, ha ido en decrecimiento por la cuestión de que la mayoría de los jóvenes ahora prefieren vender un territorio a cultivarlo. Ya que prefieren trabajar. A lo mejor, vender una propiedad, comprar un auto, un taxi, dedicarse a eso en vez de dedicarse directamente a la milpa. Como que piensan que son trabajos que no valen la pena, digámoslo así. Entonces ellos prefieren irse de taxistas.

Y la milpa, con los pocos que hemos tratado, bueno, que conozco que hemos tratado de recuperar eso, hemos estado enfocándonos más a la cuestión de hacer una milpa más orgánica, más saludable, porque ya es para consumo personal. Y entonces tratamos de buscar que la milpa sea más sustentable, con mejor producción y más natural. Ya que ahora con todos los productos que ya se venden, quién sabe qué tanto traigan, entonces tratamos de consumir algo natural.

¿Consideras que hay jóvenes que están retomando la actividad agrícola o cómo consideras la cuestión de la edad?

Yo creo que la herencia y tradición va más arraigada a los orígenes y la educación de cada familia. Ya que es como cuando te contaba, por ejemplo, a mí desde niño nunca me tomaron como que “si no estudias, te vas de castigo al campo”, sino que me lo tomaron como un hobby, como una actividad extra.

Y la mayoría de la gente, a la mayoría de los jóvenes de mi edad, siempre desde pequeños les decían “si no estudias, vas a ser campesino y te vas a quedar pobre y no vas a tener que comer, no vas a tener con qué sustentar tu vida”. Entonces te decían eso, entonces la mayor parte de los jóvenes, personas entre 20-30 años tienen esa ideología, que ser campesino te denigra. Entonces es como la ideología. Por eso venden sus propiedades y ocupan para otra cosa el dinero.

Parte de los que ahora se dedican al campo, son personas que ya se empiezan a jubilar, o sea, después de los 55-60 años, ya que es cuando tienen un poco más de tiempo y se dedican de lleno. Y que tienen un ingreso ya fijo para ello.

Para el bosque, es muy difícil valorar su conservación, ya que digamos, sí hay una ley, pero tengo desconocimiento de eso, de que haya alguna ley en que la verdad castigue a personas que deforestan o hacen uso indebido de los recursos naturales. Ya que se han dado casos aquí, que deforestan, encuentran taladores tumbando árboles, bajan la madera, los agarran en el camino, están dos tres días detenidos, los liberan y después otra vez hacen lo mismo. Entonces no sé si realmente el gobierno de la Ciudad de México, ya que en realidad estamos dentro de la ciudad, tenga algún plan de acción contra esas personas que hacen tala ilegal.

Entonces no hay un control exacto de la deforestación, ya que la mayor parte lo hacen ilegalmente. Igual al deforestar para cultivo, pues matan primero los árboles, luego los tumban, queman la zona y ahora sí pueden hacer el cultivo, entonces también es ilegal. Pero ahí alegan, porque primero matan los árboles, que eran árboles muertos, entonces no hay como control de los árboles que hay o no, entonces pueden hacer lo que ellos les plazca en esa cuestión.

¿Qué pasaría si se dejara de sembrar la milpa y si se dejara de conservar el bosque?

De hecho, si se dejara de sembrar la milpa, sería difícil que dejaran conservar el bosque. La mayor parte se empezaría a poblar por la gente que viene en grupos grandes de fuera, de otros estados, que migran hacia la ciudad y como ven los precios bajos de las propiedades, entonces la mayoría de la gente, si deja de sembrar diría “ay, es mi propiedad, ¿qué hago con ella?, no la voy a dejar que se llene de bosque”. Entonces la empiezan a vender.

Esa es otra problemática, si no la usas como milpa, al igual las leyes dicen que si lo dejas de sembrar se convierte en un terreno baldío y los impuestos se elevan demasiado, digamos el catastral. Quien paga cierta cantidad de impuestos bajos, digamos, al

ser de cultivo, si lo deja abandonado y empieza a dejar que se llene de bosque, entonces al tratar de ver a esa propiedad, o al seguir pagando impuestos, hacen una revisión y aumentan sus impuestos como un terreno baldío y entonces ya tampoco le conviene tener esa propiedad y entonces procede a venderla.

¿Entonces ustedes también pagan predial por su parcela de cultivo?

Así es, pagamos predial con, no recuerdo el concepto, pero es por cultivo. Es un porcentaje muy bajo, pero sí tenemos que demostrar que es un terreno de cultivo.

¿Y cómo lo demuestran? ¿Va alguien a supervisar o cómo funciona?

En sí, no sé exactamente, pero se supone que va alguien a supervisar. Sí, ya lo tienen registrado satelitalmente, entonces en cualquier momento que quieran pasan y supervisan las propiedades.

¿Cómo ve usted el futuro del cultivo de la milpa y de la conservación del bosque comunal en Santa Ana?

Eso ya depende de la educación de la comunidad, principalmente. No podemos decir "es que hay un futuro venidero para el bosque, o sea, que no haya deforestación", ya que eso va a depender de la misma educación que se le vaya dando a la población.

Ya que en la zona, como te comentaba, hay mucha gente que llega a vivir y pues viene como obrero, como trabajador, y no tiene cierto respeto y cierta educación hacia la conservación de los bosques. Entonces ellos llegan y deforestan indiscriminadamente.

Donají

Proceso de ocupación

¿Podría contarme cómo era Villa Milpa Alta en su infancia y cómo se ha transformado hasta el día de hoy?

Ay, hasta da tristeza. Pues yo recuerdo que de niña en la casa de mi abuela, en la barda de la parte trasera hacia atrás eran campos de cultivo, y entonces pues de eso hace, no sé, dos décadas, ahí ya hay una colonia. Hay todavía campos de cultivos intermedios, pero más arriba ya hay más colonias. Y mucho es de gente que es de la comunidad, como del desdoblamiento natural, pero mayoritariamente, ya en todo lo que tiene que ver con la mayoría de los asentamientos irregulares, son migrantes de Oaxaca principalmente, Toluca, Hidalgo, Puebla, Veracruz.

Milpa Alta es una tierra sumamente generosa en términos económicos por el tipo de ubicación geográfica y por el tipo de tenencia que tenemos de la tierra, que todavía es de propiedad social, es de carácter comunal en su totalidad. Por ahí tenemos unas cuantas hectáreas de ejido, pero en realidad, casi en su totalidad es de carácter comunal.

Entonces en cuanto a la historia que sabemos, pasada la Revolución quedó todo arrasado, despoblado Milpa Alta, los pocos habitantes que se quedaron se empezaron a seguir dedicando al maíz, pero también con una variante al pulque. Y eso, pues, les generó también un buen rendimiento por décadas, en lo que la gente regresaba un poco de la ciudad. Mucha gente no regresó, pero se fue reconstruyendo.

Y ya para la década de los cincuentas, que más o menos se sabe, aunque estaba como muy en secreto, en los setentas hay un despliegue de producción en el nopal, y a partir de eso, que fueron los setentas, ochentas y noventas hay un auge económico súper importante para la región, pero finalmente fue el campo el que reconstruyó. Y esta economía circulante, un poco autónoma que tiene todavía Milpa Alta, pues tiene sus grandes ventajas.

Si bien está considerada como una zona rural, supuestamente pues con características de pobreza, lo cierto es que la mayoría de los habitantes originarios son pues yo creo que del 95% son dueños de su propiedad donde habitan o donde cultivan. Es, pues, un referente muy importante en términos económicos, porque la ciudad no tiene esa característica, que todos son rentas, de especulación, que las ganancias van para el sector inmobiliario.

Percepción individual sobre la territorialidad

De esos cambios en el uso del suelo, ¿cuáles considera que han tenido mayor impacto en el territorio?

El de, pues obviamente el de casa habitación en zonas de cultivo.

¿Qué opina de esos cambios, han sido favorables o desfavorables? ¿Por qué?

Es una problemática que tiene tres situaciones.

Uno, en el tema ambiental, a pesar de que tenemos un vasto bosque, de encino, de oyamel, donde se hace también una parte importante de la recarga de los mantos acuíferos, por lo cual tenemos funcionando, muchos pozos todavía de agua. Por fortuna tenemos esas reservas aún. El tema de la recarga de los mantos acuíferos, por lo que hemos tenido información, es que no solamente se recarga ahí arriba, también se recarga en la parte de los llanos, en los zacatonales, pero también en las zonas de cultivo que son muy vastas. En el caso de aquí del Teuhtli, pues toda la falda es pedreguera, y por consiguiente pues hay una buena filtración también de agua. Donde se siembra pavimento, pues obviamente ya no. Hablando de pavimento y hablando de cemento para casa habitación.

Eso por un lado. Por otro lado, en términos como de seguridad, mi mamá todavía recuerda que en su infancia, por ahí yo creo que de los sesentas, estamos hablando, mi mamá recuerda que Milpa Alta se reconocían entre vecinos, era muy difícil

que hubiese zaguanes o bardas, no las había. No había la necesidad, decía mi mamá. Si dejaban cosas de valor, herramientas o lo que fuera en los patios de sus casas, ahí amanecía. Y no quiero decir que todos los compañeros migrantes vengan con esa intención, de robar. Pero ha habido una mezcla compleja, y obviamente pues, la necesidad, creo que siempre ha habido; aunque si en tiempos de la Revolución estuvo todo arrasado, la gente buscó la manera de sobrevivir y salir adelante de manera muy digna.

Y pues hoy estamos ante otros niveles de empobrecimiento, no solamente en términos económicos, sino también del espíritu, que se ha ido enfermado cada vez más, como decía Eduardo Galeano. Este sistema económico pues, nos enferma a todos, no solamente la tierra, el agua, el aire, sino también el espíritu de las personas.

Y bueno, pues, a pesar de que somos una de las alcaldías con menos índice de criminalidad o de inseguridad, lo que habíamos visto incluso en el gobierno antepasado, no este, sino el antepasado que había gobernado el PRI, nunca se había visto eso en Milpa Alta: era secuestro tras secuestro y casi a la mayoría los estuvieron matando. Entonces son cuestiones que nosotros veíamos demasiado lejos, y sin embargo, pues ya cada vez tenemos más cerca, acá respirando en la nuca, este tema de inseguridad, que pues viene a ser complejo con este desdoblamiento de la población, sobretodo migrante.

¿Cuáles han sido las causas principales de esos cambios en el uso de suelo?

Justo eso sí lo tengo, bueno, lo tenemos acá muy claro. Son dos cosas: una de ellas es que Milpa Alta es una tierra sumamente generosa, entonces desde hace muchos años, cuando la producción de nopal empezó a ser ya en forma, no como de traspatio como generalmente se acostumbraba, sino ya cuando empezó a ser, pues también un monocultivo, cuando empezó a avanzar y a crecer los niveles de producción, necesitó un mercado más grande como el de Jamaica y que era poquito, y después el mercado de La Merced, y después no les fue suficiente, después crearon la Central de Abastos.

Y cuando Milpa Alta tuvo ese auge, obviamente se necesitaba también mucho la mano de obra, y Milpa Alta también, su gente ha sido generosa. Te lo digo por experiencia, porque yo vi a mi abuelo siempre preocupado por sus trabajadores, o sea, de que si se enfermaban o algo, o sea iba corriendo, a pesar de que no había todo este contexto de, como dictan las instituciones. Pero de hecho pues, en la mayoría de los estados se le pagaba la mitad a los jornaleros de lo que se les pagaba aquí.

Lo sí se sabe, es que hijas de los dueños de propiedades se casaban con los empleados, con los peones, y después ya también últimamente se ha visto que los mismos trabajadores hoy están rentando las tierras, las nopaleras.

En ese auge económico, las generaciones de hace más de tres generaciones, lo que les interesaba era mandar a sus hijos estudiar para que no anden en un campo, y se creó una cuestión cultural de desarraigo al trabajo de la tierra. Y se van las generaciones a la ciudad y ya no regresan a trabajar el campo.

Eso ha generado, porque finalmente las personas de la tercera edad ya no están en condiciones de seguir laborando, que vienen los hijos a recibir herencia y lo que hacen es vender. Porque finalmente ya no les costó, sabiendo que, pues el campo sirvió para sacar muchos profesionistas, muchos universitarios, muchos buenos profesionistas y demás, pero no hay una retribución o no hay una continuidad. Y culturalmente hubo esa separación y ese desapego.

Y posteriormente viene esto, hay una venta, hay rentas, y quienes las usufructan son compañeros migrantes que sí han visto la continuidad de esta tierra generosa. Por que realmente lo es. Hace no mucho platicaba con un biólogo de Corena y me decía: "nos han mandado a capacitar a muchas comunidades en los estados, y de verdad no hemos visto un cultivo tan generoso".

¿Usted realiza alguna acción o acciones para enfrentar estas problemáticas?

Pues, de manera particular, aquí en casa yo tengo dos pequeñas, y se les ha inculcado y se les ha fomentado, porque el papá también es campesino, les hemos inculcado no solamente que valoren el trabajo, sino también les hemos inculcado mucho

este orgullo del trabajo campesino de Milpa Alta, que en verdad es demasiado generoso.

No estoy presumiendo, pero el papá de mis hijas, a la mayorcita la mandó a Inglaterra a una certificación de inglés. Y entonces, yo recuerdo mucho, porque nosotros sólo vendemos en el Mercado de Acojio, él se quedó con mis clientes, pero vamos, él tiene muchísima propiedad y no puedo surtir a esos clientes. Yo recuerdo que en algún momento, me ha tocado platicar con muchos compañeros productores, que mucho tiempo se estuvieron quejando “no, es que ya no es negocio el nopal, no, es que ya no se le gana, no, es que ahora se le pierde” y le digo “pues mire, yo le recomiendo que puede hacer esto, esto y esto” como algunos tips. Y pues lo otro es que nosotros no estamos metidos en programas de gobierno o apoyos así, millonarios que luego dan, cosas por el estilo; y sin embargo, esto que pasó con mi hija, la oportunidad que se dió, salió de aquí, y nada más de este nopalito.

Entonces creo que sí hay, digo, hay quien lo destina para comprar carros. Lo vimos en enero, que hubo buena temporada y pues ahí ves las camioneras desfilando, ¿no? Nuevas las camioneras. Entonces sí es muy generoso, sólo es cuestión de que las nuevas generaciones volteemos a inculcar este orgullo, sobretodo. El orgullo para darle, como el seguimiento, la continuidad. Claro, pero también tu labor como activista.

Bueno, por ese lado tratamos de hacer esta conciencia pública del cuidado de las tierras, de alertar sobre los proyectos, sobre todo. No digo que todo el gobierno esté mal, porque luego sí pensamos en esa radicalidad. Hay cosas positivas que están mal empleadas, con mal funcionamiento pero en realidad son cuestiones positivas. Sí sabemos que hay mucha corrupción, no vamos a decir que no, pero pues hay cuestiones que sí se tienen que dar seguimiento porque son bastante importantes. Y nosotros lo que hacemos pues es alertar, sobre todo con información de primera mano, con otros compañeros, con otras organizaciones, por eso para nosotros es muy importante la vinculación hacia afuera, con otros colectivos, organizaciones, obviamente encaminadas en la defensa de nuestros territorios.

Y tal es el caso, que nos acercamos, bueno, pues hace tiempo, hace años, con la Coordinación de Pueblos y Barrios de Xochimilco, que a su vez de ahí nació la propuesta de crear este Frente, por la Defensa de los Derechos de los Pueblos de la Cuenca del Valle de Anahuac. Y entonces, los compañeros que están al frente, que son unos compañeros maravillosos, abogados, demasiado comprometidos, constantemente preocupados en darnos la información, en investigarnos y sintetizarnos al información y también darnos formación política, están dando talleres mensuales sobre el derecho indígena, un montón de cosas que se están haciendo, y pues también, asimismo lo que te digo. Si no es por este Frente, por estos compañeros, difícilmente, te soy honesta, no nos hubiéramos enterado de este intento, cuando presentaron como el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial para la Ciudad de México. Desde hace como tres años se había presentado, y por el tema de la pandemia había quedado congelado. Pero si no hubiese sido por los compañeros, te lo juro, lo hubieran aprobado y nosotros ni siquiera nos hubiéramos dado cuenta. Porque no hay alguien que esté alertando, y entonces pues, ahí el colectivo todo loco, como que “no pues mire, que viene el cambio de uso de suelo” y todos “ay, están fumadas” de verdad, no nos creían.

Te lo juro, cuando tomamos la carretera federal, gente que nos conoce y demás, pasó una amiga y a lo mejor no se quedaban al plantón, y a lo mejor no te llevaban la comida, o lo que sea, pero estaban a favor. Y eso, para nosotros era muy valioso. Finalmente, nos decían “ay, perdónanos, nunca te creímos” o sea, en realidad estuvimos dos años casi, como año y medio con unas compañeras, primero urbanistas, luego compañeros biólogos, que por cierto, ya son de edad e hicieron el Programa General de Ordenamiento Ecológico en el 2000, que aún está vigente y ellos lo coordinaron. Hay una experiencia como esa, justo, que sí se pueden hacer las cosas con asambleas, y en los pueblos y de la mejor manera. Pero finalmente no hay la voluntad política del Gobierno de la Ciudad. Entonces, estas organizaciones, pues nos alertaron, y nos ayudaron a compartir la información, y nos ayudaron como a sintetizar.

Porque además, déjame decirte, yo no le entendía ni madres. Cuando nos trajeron los cuadernillos, dije “¿y esta madre con qué se come?” o sea, de verdad no le entendimos, y entonces buscamos quién nos los tradujera, o sea, fue un caminar constante. Y después, cuando ya encontramos a los compañeros “oigan, échennos la mano”. Solamente logramos hacer cinco asambleas

en los pueblos, la idea era hacer una por pueblo, pero pues, ya sabes. O bueno, no sé si en todos lados ocurra lo mismo, acá en Milpa Alta es súper común, el tema de los protagonismos: “no, si no lo hago yo, nada tiene validez”. Así piensan aquí mis paisanos, entonces hubo situaciones que no nos permitieron llevar el taller “no porque, ¿con quién?; ah, es que ese fulano está con él, pero mira, si tú conoces a otra persona que pueda dar el taller y que tenga los conocimientos, ármalo” entonces ‘uta. Ya cuando estaba como la sogá al cuello: “no es que mira, que no sé qué, es que en esos momentos no había condiciones” bueno, está bien, no hay pedo.

El tema ahora es cómo nos volvemos a organizar, porque tú sabes que los momentos de los movimientos sociales son coyunturales. El tema de la permanencia y de la organización es algo demasiado complejo. Y eso es en lo que trabajamos de manera permanente nosotras aquí en el colectivo, porque es fácil mentar madres un ratito, y mentar madres, las mantitas, no. El hecho de convencer al que no está convencido, esos son los retos. Y no para que crea que yo tengo la razón, y siempre lo hemos dicho: nosotros no creemos que tenemos la razón. Simplemente le estamos apostando a una de estas miradas, una de tantas miradas, que tenemos ahorita, de verdad te agradecemos muchísimo que te acerques, porque así como tú, se han acercado muchas personas que tienen el interés, y sobretodo es un tema de conciencia, y que hemos logrado hacer como estos vínculos, estos trueques académicos, y que han salido cosas positivas. Eso es lo que hacemos, tratar de difundir, tratar de alertar, de divulgar y demás.

¿Cómo se toman las decisiones en Villa Milpa Alta sobre el uso del territorio?

Teóricamente, debiera ser en asamblea. Hay programas, o proyectos, que si se requiere construcción y no generan bronca, pues pasan desapercibidos. O a lo mejor molestan, pero pues, a la gente le vale. Como quitar y poner banquetas cada medio año. Algo por el estilo, en todos lados se ve. El tema de los proyectos grandes, hay una cosa que últimamente se está dando, que es un presupuesto, como que se etiqueta de manera específica dentro del presupuesto que viene por alcaldía. Algo que se llama Presupuesto Participativo. Ese sí es votado de alguna manera o propuesto desde las comunidades, y pues se determina en sus respectivas asambleas, ya sea vecinales o comunales, y se determina el uso y disfrute de esos proyectos, por ejemplo, como sí asciende a varios millones, tienen que justificarlo medio mono, el asunto. Teóricamente.

En el tema de las invasiones, que sí tenemos, y de los asentamientos irregulares, que normalmente son una jugosa lotería para los tiempos de campaña; que debiera estar regulado por las autoridades agrarias y por el tema de las asambleas, la realidad es otra. Es tierra de nadie, el problema es que cuando sí llega por ahí alguien, ahorita por ejemplo, estamos trabajando con Profepa, y déjame decirte que también eso, pues a veces tenemos cuestiones muy negativas de las instituciones “no, es que no hacen, no, es que no sé”, pero tiene que ver mucho con la voluntad de los individuos, más que de las instituciones. Porque por ejemplo, el ingeniero Ledesma, que yo no lo conozco, pero sé que a través de él, es el que nos está mandando de manera constante a los inspectores, y de manera personal, los inspectores tienen compromiso con esta zona y se han hecho cosas bastante buenas. Hemos tenido operativos contra la tala, contra la caza, y también unos, muy pocos, que son los que nos han costado más trabajo, con el tema de las invasiones en suelos de conservación, principalmente forestal. Esos son los que nos preocupan más. Porque, este.. ¿son encinales, chingá! Son encinales así, cerradísimo, y de repente así, vas buscando como si fuera selva, y de repente, una casa. Y de repente ¡pum! ya, se hace un solarcito y casa tras casa, tras casa tras casa.

Y curiosamente no vive nadie, son casitas de dos por dos, por ejemplo, pero tienen su bajada de luz, y tienen un número de folio, y no vive nadie. Y van y de vez en cuando le siembran plantitas, y le siembran maíz, algunas fotografías que tenemos, y no vive nadie. ¿Qué es lo que se trata? Bueno, los compañeros de Xicomulco pararon por ahí alrededor de 120 tomas clandestinas iban para ese paraje. ¿Qué es lo que hacen? Esa es una invasión y está en suelo de conservación, y de lo que se trata es así como que “pues llego, como que nadie me ve, como que nadie dice nada” y oh sorpresa, en un mes construyeron casas de loseta, coladas. Entonces tú dices “ay wey, no no no, pérame, esa gente no tiene necesidad”. O sea, porque ahí se quedarían años con su casita de cartón, discúlpeme. O sea, qué es, tenemos entendido, y no lo hemos confirmado, tenemos entendido que es Antorcha Campesina. Entonces, yo como se lo digo a los compañeros “si no sacamos a cinco, no vamos a sacar a mil”. Y cálmate, porque pues vienen con pistola en mano a apropiarse de tierras. Y pues en eso andamos.

¿De qué manera participa usted en esa toma de decisiones?

Somos parte de esa toma de decisiones, sobre todo porque la misma necesidad de la conciencia nos va llevando a una cosa más de tomas clandestinas de agua, de invasiones, de establecimientos no autorizados. No una tiendita, no. Nosotros no nos vamos a eso, nos vamos a construcciones de alto impacto que generen una problemática posterior, como el tema de una obra, donde estaban lotificando un predio.

Aquí, lo que te digo, son herencias que ya no trabajan, que ya no se ocupa, que les vale madre, y entonces empiezan a lotificar los nietos, etc. Nadie dice nada y nosotros tampoco tenemos bronca, el tema es cuando son de alto impacto. Ahí en un predio de dos hectáreas y van a meter, ¿cuánto nos dijo? No me acuerdo si 36 o 46 lotes en la parte de atrás, y en la parte de enfrente el lugar para un centro comercial; supongo que de manera particular, una cosa por el estilo. Lo que el señor no ve, o lo que él ve en términos inmediatos, es su ganancia económica personal. Y está en todo su derecho, nadie tiene problema. El tema es que alrededor de ese lugar, está considerado suelo de conservación agrícola, por tal motivo, hay vecinos que tienen una casita, modesta, y que tienen veinte años solicitando tomas de agua, y les dice la alcaldía que no porque está en suelo de conservación agrícola, y a este señor le sueltan cinco tomas de chingadazo, sin más ni más. Si no tenemos agua para cinco casas, que tenemos más de veinte años viviendo aquí, ¿qué va a pasar cuando estén más de cuarenta lotes construidos? Entonces, eso es por una parte, el tema del agua, el tema de la seguridad.

El tercer tema de la gente no ve, es el tema de la especulación. El valor empieza a incrementar, etc, etc, etc, por los servicios, por la chingada, por no sé qué, no sé cuánto, y cuando vemos, ya está en los hechos el cambio de uso de suelo; y la especulación inmobiliaria pues va a empezar a crecer. Y eso no solamente el pedacito, porque la gente piensa eso, que nada más le va a afectar al que está ahí adentro. No, empieza a generarse todo alrededor el tema del incremento de predial, por la zonificación, etc, etc.

Entonces, sí somos parte porque participamos de manera activa o en estos últimos años más que antes, de manera activa en las asambleas, porque como colectivo llevamos varios amparos, justo contra proyectos que atentan contra la tenencia de la tierra y contra los bienes, justo de la tierra, con la perforaciones de los pozos de agua, que había ya una veda para la ciudad, pero también para Milpa Alta; específicamente de un amparo como de 2002 que llevó otra compañera.

Eso por un lado, por otro lado, pues el tema de proyectos que habían sido aprobados por asamblea de comuneros, que se había dictaminado cierto presupuesto por presupuesto participativo y resulta que a la primera lo cambiaron sin avisarle a nadie, lo donaron para otro proyecto, ahí queremos un centro de salud; lo gestionaron unas viejitas, todavía viven, una ya no sale, pero Doña Petrita ya es cliente de tantos años.. ellas gestionaron ese centro de salud, y ahora más de la mitad del predio, el anterior alcalde lo donó, que para quedar bien con el Peje, para dos universidades. Y van a construir una sobre otra, en un lugar donde es un embudo, porque ahí bajan todos los productores, los camiones de carga, y demás; y solamente, es un embudo, porque en el tramo principal sí hay dos carriles, pero adelantito sólo hay uno. Entonces no hay viabilidad, no hay agua; ahí todos los compañeros vecinos, como está fuera del casco urbano, pero son de los primeros y ya tienen muchos años, aún así, a veces les dotan de pipas de agua; o sea, no hay abastecimiento como tal, y pues para una universidad, menos.

Entonces ahí tenemos varios asuntos jurídicos que llevamos, y pues a través de las asambleas es como podemos construir, debatir, hemos hecho muchos intentos de asambleas comunitarias donde proponemos ciertas cosas, y pues no falta al que ya se le voló la wicca y terminan desbaratando las cosas, pero el intento, pues siempre ha estado, de trabajo efectivo. Trabajo que dé resultados, más que nada, y pues yo creo que por eso tenemos mayor visibilidad, y sobre todo también credibilidad. Como no nos metemos tampoco en rollos de recursos, que sí nos hacen falta, porque todo lo ponemos de nuestra bolsa, pero luego estamos como "ay, es que hay que hacer esto para generar algo" nunca tenemos tiempo. Pues cada quien tiene su chamba y es una aportación mínima, o solidaria, o altruista para la comunidad.

Percepción sobre la colectividad frente a la territorialidad

¿Cómo ha sido la reacción de los habitantes de Villa Milpa Alta ante las transformaciones que ha tenido el pueblo a lo largo de su historia?

Pues es todo un rollo, porque la gente, obedecemos a ser más reactivos. O sea, te digo, nosotros buscamos el tema de la organización, pero es un tema bien utópico para nosotras que lo estamos viviendo, porque sí lo hemos intentado.

Es triste, porque hay mucha apatía. Hemos hecho intentos de difusión, de trípticos, de lo que sea, videos y demás. Lo único que sí nos funcionó bien fueron las asambleas informativas. No en todos lados hubo mucha gente, la primera no eran ni 30 personas, pero eso se derivó, porque juntamos, a lo mejor fue nuestro error, con la Caravana del Agua de hace un año, me parece, dos años, lo juntamos porque nosotros coordinamos la recepción, del Colectivo, pero pues como se alargó mucho el programa, bueno, de por sí que llegaron tarde los compañeros, que venían de Guerrero, no se pudo dar la primera información sobre el Ordenamiento Territorial.

Ya la segunda, que bueno, fue un relajo pero ya, la organizamos un poco. Ese día sí hubo cerca de 400 personas en la asamblea, por lo que decía el registro, pero nos preocupaba que, "pues ahora ya tienen la información, ¿y ahora qué hacemos?" Más bien ese es el tema de cómo poder organizarnos sin que tengamos el agua hasta el cuello, y no ser tan reactivos, sino pues ser más propositivos, prepararnos antes de que vengan los fregadazos. Pero eso, sabemos que es una gran gran gran gran trabajo para la organización, porque te digo, no pretendemos hacer que nos crean, o que nos sigan a nosotros. Simplemente vertemos la información, las propuestas y demás, y también es eso, que a pesar de que a veces le falta el agua a la gente, y de verdad no van a las asambleas. Entonces en verdad hay mucha apatía en el general de la población.

El tema de cuando cerramos la federal, sí hubo concurrencia, sí, no vamos a decir que no. Las asambleas eran de entre 400 y 600 personas, y tú decías "¡guau!", pero decías "no manches, pues somos 150 mil habitantes", o sea, eran nada. Aún así, bueno, generó legitimidad, tan es así que se paró el Programa de la Ciudad de México, no de manera jurídica, de fortuna no nos salió tan caro, políticamente lo frenamos.

Sobre la actividad agrícola y el bosque

¿Por qué siembra usted su nopalera?

Bueno, yo crecí en el campo con mis tías, y para mí, creo que, son muy chingonas, siempre las he visto como referentes, como un ejemplo. Porque mi abuelo de parte de mi mamá, yo creo que tiene mucho, este amor a la tierra. Pero también de mi abuela, a lo mejor, yo les decía, aquí en confianza, le digo uno es niño y pendejo, uno no aprecia muchas veces, a lo mejor muchos sí, yo no. Pero como eran de manera constante las pláticas de mi abuelo, pues se me quedaron. Pero no porque le pusiera atención, o la debida atención que merecía, yo creo, que esa sabiduría, yo escuchaba que decía mi abuelo "mientras más amas a la tierra, más te da". Y yo sí alcancé a ver a mi abuelo muchas veces cuando empezaba a cortar, o no sé qué, equis cosa, yo recuerdo a mi abuelo agarrar su puñito de tierra y persignarse. O sea, era algo más allá del respeto, era como para él también algo muy espiritual. Ese amor, ese profundo amor que nos heredó.

Y te lo digo porque por ejemplo, este año, pues, no lo estoy sembrando yo, lo está sembrando una tía, pero pues le ayudamos a sembrar maíz. Mi tía es enfermera, económicamente es muy estable. Fue supervisora creo que en los dos trabajos, nada más que por la edad, bueno pues ya, está en otra área, pero bueno, seguirá teniendo su nómina. Ella es la que está sembrando maíz, y yo recuerdo hace dos años que sembró, yo sembré hace tres, ya no volví a sembrar, ella empezó a sembrar, y recuerdo que fue toda la familia ayudarlo, desde los más chiquititos, mi prima, yo me acuerdo. Mi prima se quitó los zapatos y andaba sembrando descalza con su hija, yo con mis hijas y así, y mi tío, toda la cosa, él es QFB, pero ya está jubilado, puso otro negocio; entonces mi tía hizo un pequeño agradecimiento para sembrar, llevó su veladora y sus flores y su agua.

Y entonces, no sé cuántas familias acostumbren aún eso, lo que sí es que, pues mi tía como en acción de dar gracias, hizo una bendición para la semilla, para sembrarla. Te digo, no sé cuántas familias hagan eso, pero ese amor y ese profundo respeto que nosotras tenemos a esta tierra, la hemos heredado de mi abuelo, una de mis tías, y pues además lo generoso que puede ser.

Lo otro es que es una muy buena opción en el caso del desempleo, bueno, yo he tenido varios vecinos que sí estudiaron buenas carreras, y uno tenía maestría, pero nos platicaban su mamá, creo que le pagaban como veintitantos mil pesos, y dice su mamá “y no le gustó, ya se regresó al campo”, entonces empezaron a buscar mercado, y hoy me aparece que siguen entregando a una de las plantas de Herdez en San Luis Potosí. Entonces van y vienen como cuatro días a la semana. Él, hace un año, hicieron la bendición de un torton que se compraron, entonces las ganancias, digo, obviamente pues, a mayor ganancia mayor trabajo, así es este asunto; mucho desvelo, lo que sea. Pero sí es muy redituable y pues yo tengo la carreta trunca, entonces, me casé, los compromisos de los gastos, de las pequeñas, ya no me permitieron hacer otra cosa más que trabajar y dedicarme en forma, con el papá de mis hijas, que es donde aprendí a trabajar más en forma el tema del cultivo del nopal. Y pues, la verdad es que me gustó mucho, de lado de mis papás heredé otro negocio, y también es muy generoso, el tema de los moles, chiles secos, pero me gustó más el nopal. Te soy honesta, me gustó más, es muy generoso; es pesado, sí es pesado, pero también cuando viene la parte de lo redituable, pues es muy generoso y además uno es dueño de sus tiempos. Así como “ay, mañana tengo que hacer esto, pues no hay bronca”.

¿Considera que existe alguna relación entre su milpa y los bosques de Milpa Alta?

Pues, digamos que en términos de identidad, sí.

En términos ambientales, bueno, pues es que se sabe de muchas cuestiones en términos clínicos, de que por ejemplo, el abono que nosotros ocupamos para la producción del nopal, que es como, lo que genera mejor producción, es el estiércol de vaca, de res, pues genera muchas emisiones contaminantes. Y es un monocultivo que también ha generado muchas plagas que no eran endémicas, quienes dicen, no sé muy bien, que se vinieron de los cultivos de plantaciones también de Morelos. Entonces no sé, pues la única relación que puedo hacer, es un poco, como de existencia. Cómo se dirá, es necesario el bosque, por los servicios ambientales que genera y por esa barrera que tenemos de toda la cordillera que le llaman Chichinautzin-Ajusco. Por los servicios ambientales allá arriba. Pero de este lado, también creo que es importante esta barrera verde, que es lo que aún frena este desdoblamiento tremendo, tan acelerado, de la mancha urbana, del crecimiento de la zona de asentamientos irregulares.

Y yo creo que siempre así es, que esta barrera verde de los cultivos del nopal, que mayoritariamente, digo, sí está en la parte central, aquí por San Lorenzo, en la federal pa'arriba y pa'abajo, pero esta parte de acá abajo, es una barrera muy grande verde de todas las faldas del Teuhtli, que es donde mayoritariamente están la mayor parte de productores de nopal, y creo que es muy importante ambas barreras verdes en términos ambientales.

¿Qué actividades realiza o realizaba antes en el bosque?

Mira, hace muchos años sí lo hacíamos cada año, más seguido; estos últimos años solamente hace dos años lo hicimos.. no, tres años, en 2020. No lo hemos hecho, en términos políticos, luego hay complicaciones con los compañeros, les falta ver más box a los compañeros. Hace tres años hicimos una reforestación en plena pandemia, pensamos que no iba a llegar más que dos gentes, y llegaron más de 100; y gente que llegó, como 120 personas con familias, familias completas que fueron al bosque, pero más bien, como el título fue “Reforestación”, fue plan con mañana, porque en realidad fue trasplante. Entonces, en una zona de oyamel, lo que hicimos fue trasplantar el renuevo en donde está muy apretado, y lo pasamos a lugares que tiene solares, pero que también se reproduce el oyamel. Y bueno, eran como nuevamente retomar estas actividades, esperamos que este año lo volvamos a hacer, tenemos en el tintero otras propuestas, sobretodo para ayudar, pasada la temporada de incendios, que se erosiona y demás, nos hablaron unos compañeros apenas, justo de Morelos; son unas como lunas, que son cajetes; se van haciendo cajetitos en la zona donde hubieron incendios, y en la temporada de lluvias, en esos cajetitos se concentran y se infiltra, bueno, tiene ciertas características, pero tenemos pendiente hacer eso. Y también una reforestación.

Lo único que hacemos de ley, cada 5 de febrero, es subir a un paraje del bosque que se llama Neapanapa, cuenta la historia que ahí todavía hay como unos cimientitos, porque ya había empezado a fincar ahí, o estaba como la cabaña de, se dice, que de Porfirio Díaz, que la ocupara para ir a cazar venado. Entonces, en la lucha memorable por la defensa del territorio en

1974-1975, se dio toda una cuestión ahí, muy honorable, muy memorable para nosotros, contra la explotación maderable de Loreto y Peña Pobre, y contra unos proyectos por ahí, inmobiliarios y demás, me parece que de López Portillo. Entonces esas batallas se le ganaron, y un 5 de febrero de 1975 un grupo de personas subieron a jurar en ese lugar la defensa del bosque, de nuestro territorio. Entonces a partir de ese año se realiza un evento conmemorativo, en alusión a eso. Y eso es lo que pues, organizábamos, subimos, hacemos como actividades culturales, música, etc, etc.

¿Cuál es la situación actual del cultivo del nopal en Villa Milpa Alta y la conservación del bosque comunal?

Pues en el tema del cultivo del nopal, digo, esperemos que viendo este año que pasó que estuvo medio año caro y a muchos les fue muy bien económicamente, esperemos que gente voltee a ver y retome el trabajo del campo y de la producción de nopal. En términos generales, pues bueno, como te menciono, las generaciones nuevas se han desarraigado tanto que ya no se dedican o lo quieren vender al por mayor.

En el tema del bosque, pues hay como cuadrantes. En el término de la parte oriente, que es donde estábamos colaborando con los compañeros de Tlacotenco, siguen haciendo un esfuerzo, bueno, hace unos años estaba un poco mejor porque la organización partió de acuerdos de asamblea donde iban a tener otra función que era de vigilancia de estos operativos contra la tala y se estuvieron cumpliendo. Pero pues, por pueblos así los conocemos, son muy sectarios, son muy celosos, aún así nos permitieron ingresar y ser parte, y se hizo cada vez más grande, de ahí partió el colectivo. Ya veníamos trabajando y de ahí cobijó un poco también para visibilizar el trabajo de los compañeros y demás, y después bueno, pues finalmente hubo diferencias y está bien. Siempre son buenas las diferencias porque hacen, no romper con cosas, sino crear cosas nuevas. Entonces pues mucho aprendizaje nada más, y sin embargo la parte de allá está más conservada.

La parte de aquí de San Pablo Oztotepec ha tenido nuevamente mucha tala, no se ha logrado controlar porque sí hace falta, en el caso de Tlacotenco es un grupo de jóvenes que halconean a los taladores. Por eso es posible que se hayan hecho las capturas, más que nada. Y pues eso ha ido frenando porque están de manera permanente. En el caso de San Pablo Oztotepec, que sí le ha dado una buena joda, es complicado porque ya las personas que están ahí al frente son grandes, y los chavos como que no le quieren atorar con la misma ferocidad que los de aquí del lado oriente. Pero también es respetable, es sumamente respetable porque es mucho lo que se arriesga también. El tema de la integridad, a los compañeros de aquí de Tlacotenco ya los han amenazado varias veces, los han seguido y demás. Es complicado, y del otro lado, no es nada más meter la solicitud a Profepa, pues es organizar de manera estratégica las redadas y los operativos y demás, y muy pocas veces quieren enfrentarse a eso.

Y San Salvador Cuauhtenco, pues ahí está casi, pareciera el desierto del Sahara, o sea, ya está arrasado, cada vez se suben más a cultivar, y pues posteriormente para el tema de vivienda. Entonces sí, ya está cada vez está más arrasado y pues finalmente es responsabilidad de cada región, a pesar de que somos una comunidad agraria pues en conjunto. Pero bueno, finalmente no podemos intervenir. Y la parte que unos cuantos estén ahí al frente, interesados o no, haciendo bien las cosas o no, pues debería ser responsabilidad colectiva; que muy pocos quieren asumir, esa es la realidad.

¿Qué pasaría si se dejara de sembrar el nopal y si se dejara de conservar el bosque?

Pues, es muy complejo, porque hay miles de familias cuyo único sustento viene de la producción del nopal, y pues bueno, hay generaciones que son de la tercera edad, y dices "bueno, a esa edad ¿a dónde te van a emplear con una ganancia pues, sí, es neta como la que se tiene del cultivo del nopal?".

Y por otro lado, pues el tema del bosque no sólo afectaría a Milpa Alta, sino a toda la ciudad, porque somos una cuenca. Lo que se infiltra acá, escurre para allá abajo. Entonces es un tema de incompreensión de parte de las autoridades, que no han hecho nada para esta centralización de instituciones.

Antes decían "¿qué hace la secretaría de agricultura en la Benito Juárez?", así, bien chusco. Y pues todo se concentra, se sigue concentrando aquí en la capital y lo único que se está generando es que va a terminar colapsando, en términos de peso,

humanos, de servicio. Pero el principal es el tema del campo.

Entonces pues en el caso de nosotros, la ciudad necesita de Milpa Alta para sobrevivir, no solamente en términos de servicios ambientales, sino también en términos de alimentación, en términos de estos servicios agrícolas que se generan aquí.

¿Cómo ve usted el futuro del cultivo del nopal y de la conservación del bosque comunal?

Pues si hay la capacidad de organizarse y la capacidad de ver más allá de una ganancia inmediata, yo creo que el nopalito es el futuro de la humanidad. Es una cactácea muy versátil, con nutrientes, infinidad de usos, dulce, salado.

Sobre todo, a pesar de que sí tiene sus temporadas de producción baja, que sube el precio, pues de todas maneras es en términos económicos para la población general, pues es muy accesible. Y pues sería una lástima que quedara en el rezago, siendo que constituyó una parte fundamental o principal para el desarrollo económico de una región.

Verónica

Proceso de ocupación

¿Podría contarme cómo era San Bartolomé Xicomulco en su infancia y cómo se ha transformado hasta el día de hoy?

Pues mira, cuando yo llegué a vivir a San Bartolo todavía se sembraba maíz, por ejemplo. Es una de las cosas que yo recuerdo cuando era niña, tenía 8 años y llegué a vivir, pues a una cuadra del centro de San Bartolomé, es como casi en todos los pueblos, la parte urbana es el casco de la iglesia y unas cuantas casas alrededor. Eso era, como muchos pueblos en Milpa Alta. Yo llegué a vivir, más o menos de distancia, a una cuadra de la iglesia. Y ahí había milpa, nosotros, yo me acuerdo que de niños nosotros jugábamos y nos escondíamos entre las milpas, y te estoy hablando que era a una cuadra desde el centro de San Bartolo. Y ahí vivía mi abuelo, ahí llegamos a vivir, y de ahí para arriba, había dos o tres casas, y todo era milpa. Yo vivo hasta la zona de arriba y entonces pues, por ejemplo, cuando llegamos no había servicios: no había luz, no había agua, obviamente no había calle, era una vereda de terracería, pues no había nada, te digo, eran milpas. Y la gente que vivía aquí, la mayoría era gente que nació aquí. Por ejemplo, todos mis vecinos de enfrente es la familia que nos vendió a nosotros, que le vendió a mi papá el terreno, y todas las casas son los hijos, los nietos, y ahora los bisnietos, entonces todos son la misma familia y los únicos que no, que éramos extraños, pues éramos nosotros.

Ahora ya hay otros, bueno, otra familia que tenía terrenos, que esa es una característica de la gente que es originaria de Milpa Alta, ya sabes, el tema de ser comuneros o ser propietarios de la tierra. Pues en San Bartolo también tenían grandes extensiones de tierra, una familia podía tener grandes extensiones de tierra, tanto así que le ha dado a todos sus hijos, a todos sus nietos y todavía vendió una parte. Entonces ahora ya somos algunas familias, como ocho familias que no somos de esa familia, sino que llegamos de otros lados, compramos y que ya hicimos aquí nuestras casas. Y te estoy hablando de los ochentas, '83-'85 que llegamos nosotros, pues todavía nosotros fuimos a la escuela, caminábamos entre las milpas, cruzábamos la milpa y llegábamos a la escuela, y el casco urbano era prácticamente la iglesia: el centro de la iglesia, la coordinación, la placita, era prácticamente lo que había como urbano, o la carretera que había, pues era esa parte, y pues ya.

En mi casa, o sea, yo vivía allá abajo con mi abuelo y nos subimos nosotros, nos tardamos en subir en lo que mis papás iban haciendo pues, un espacio para vivir, porque era, imagínate, era terreno, este no era terreno de milpa, era monte; entonces en hacerlo habitable nos tardamos un par de años, y vivimos acá un rato, como, yo creo que otro par de años sin servicios, o sea, sin luz ni agua. A las 6 pm yo me acuerdo que se metía el sol y ya, todos a dormir porque ya no había luz y las velas están caras, entonces a las seis de la tarde ya todos a dormir. Y el agua la traíamos desde el kínder, o sea, caminábamos un cacho para llegar al kínder y acarreábamos el agua con cubetas, y poco a poco, como también fueron creciendo las familias de aquí, los hijos y se fue vendiendo, pues ya empezamos a meter los servicios.

Pero digamos que para los noventas, la gente que llegaba a vivir, por lo menos en mi pueblo, no se lotificaba como se está lotificando ahora, que ya están vendiendo los cachitos pequeños. Antes la gente vendía por tanto, o sea, "del maguey o de aquí al encino, te vendo todo". O sea, "¿quieres todo esto?" no era de que ahora ya te están vendiendo 150 metros, los lotecitos así, no. O sea, pobre de mi papá, le decían "te vendo ese cerro, si lo quieres todo, todo, no por pedacitos". Es todo el cerro, no sé, mil metros, no sé cuánto, pero se lo vendieron así. Y a los vecinos igual, al otro el cerro de enfrente, todo el cerro, y así. Y pues ya nos organizamos los vecinos para meter luz, para meter el agua.

En los noventas tuvimos la suerte, entre comillas, de que se ampliaron los cascos urbanos de los pueblos, entonces las zonas que estaban pegadas a donde ya había urbanización, en este caso, yo vivo al lado del gimnasio, del kínder, del panteón, que ya es equipamiento urbano, las casas que estaban pegadas a esa parte, entraron dentro del casco urbano. Entonces por ejemplo, ya mi papá quedó dentro del casco urbano. Pero una característica de esa urbanización, ochentas, noventas, es que la gente que llegaba a vivir llegaba siempre con un contacto de la comunidad. O sea, por ejemplo, nosotros llegamos con mi abuelo, y él ya tenía 70 años aquí.

Mis vecinos llegaron con otro familiar que ya tenía familiares aquí, o sea, no es como ahorita que tú vas por los pueblos y ves los letreros de “se vende terreno” y entonces se vende un montón. Antes era por vía de una persona que ya viviera aquí, entonces te vendían a tí, que te conocían así. Y no había una venta masiva, o sea, yo recuerdo que cuando yo entré a la escuela, pues era la única de la escuela que venía de fuera. Incluso nos decían así “ah sí, los fuereños”, de niños. Porque no era como ahora, que ves que llega un montón de gente, pero llega mucha gente, y puedes ver en las escuelas que ya hay un montón de gente que no conoces. No era así, nosotros llegamos, los únicos éramos, como los a 2-3 años llegó otra familia, igual en la escuela era de “ah, ahora ellos son los fuereños”.

En los noventas, bueno, llegó a estos pueblos, llegó también gente del sismo, pero fue una urbanización todavía que no se veía, que no se puede contabilizar. Yo tengo la idea que Milpa Alta mantuvo un crecimiento casi interno, endógeno, hasta los setentas, y luego de los setentas a los noventas se dio esa urbanización así, de gente que llegaba pero ya tenía un compadre, o que era, no sé qué, así; y se ve reflejado en los censos hasta los noventas. setentas a los noventas va a ser un tipo de crecimiento que ya se nota en el centro, pero que no es el crecimiento que se da del 2000 al 2023. Si tú ves el censo de ese periodo, es una cosa de que, creció 500%, eso no se veía en la historia de Milpa Alta, entonces, pues es otra cosa.

Percepción individual sobre la territorialidad

De esos cambios en el uso del suelo, ¿cuáles considera que han tenido mayor impacto en el territorio?

Pues te digo que, o sea, el proceso de urbanización aquí en San Bartolo, se ve. Porque yo lo he vivido, porque yo cuando llegué había milpas. Para ir a la escuela, atravesaba un par de milpas. Y como el panteón lo habían comprado un poco afuera del pueblo, o sea, a la orilla del pueblo, y el terreno del deportivo también, pues obviamente esos equipamientos, que ya entraron como equipamiento urbano, a la hora de ampliar los cascos en los noventas, que me parece que desde los noventas no se amplían los cascos urbanos, tuvieron que incluir dentro del caso, la zona del equipamiento urbano, que en este caso eran el panteón y el gimnasio. Entonces obviamente, todo lo que quedó en medio, desde el panteón hasta la plaza, que antes eran milpas, ya dentro del casco urbano, pues eso se urbaniza muy rápido.

¿Qué opina de esos cambios, han sido favorables o desfavorables? ¿Por qué?

Pues yo creo que han sido desfavorables, pero sobre todo este crecimiento que se da ahora, porque mira, todavía esta generación de gente que llegó entre los setentas y ochentas hasta los noventas, que llegó a vivir acá, tenía un vínculo con el comprador. O sea, y te digo, el comprador sabía a quién le estaba vendiendo, le vendía por tanto y entonces no era una llegada masiva de gente nueva, y esa gente que llegaba se iba adaptando poco a poco, en la escuela, se iba adaptando poco a poco, y poco a poco iba metiendo servicios y normalmente, eso que se vendía estaba dentro ya del casco urbano.

Porque como la gente puso los panteones acá, y luego la esta acá, y quedó mucho terreno en medio, bueno, tú has visto Milpa Alta: San Jerónimo, San, el que tú quieras, está la casa y la gente tiene todavía la nopalera a un lado de la casa. Entonces, en pueblos que dejaron de sembrar como mi pueblo, eso se urbanizó, pero estaba dentro del casco urbano. Entonces, digamos que no se estaba alterando tanto como ahora, o sea, del 2000 para acá empieza a crecer, pero por ejemplo, toda la zona de acá atrás, del cerro; sobre la ladera del cerro, que ya es una zona de riesgo; sobre la barranca, pero lo que era la barranca, que también, un día que llueva, se va a llevar eso, porque el agua finalmente tiene memoria. Entonces, esa es una barranca, y ahora están fincando ahí.

Entonces ahora, se urbanizó, pero si se urbanizaba dentro del casco, porque antes la gente tenía solares muy grandes y luego empezó a fraccionar en el sentido de que le dio al hijo, se casó la hija, pero estaba dentro de la parte urbana, no había tanto problema como hay ahora; que además se empiezan a hacer pequeños núcleos aquí, en un lugar que no tiene carreteras, que no tiene salida, y te podría mencionar, por ejemplo, si tú un día vienes, le dices al taxista “voy a Metenco”, vas a entrar y decir “¿cómo entran aquí?” no hay calle, la urbanización la han hecho así, una emergencia no pueden salir, y se fue llenando, llenando, llenando, y ahora es una cosa que tú dices “Dios mío”, ya lo fueron ahí metiendo, pero fueron vendiendo, ya lotificando pequeños pedazos, y luego ya llegó, llegó, llegó mucha gente pero ahí no hay ningún tipo de planificación, el agua

la han metido robándose el agua, la luz la han metido robándose la luz, o sea, todo ha sido así, pero ahorita vive muchísima gente, o sea, no sé en padrón, de repente uno viene en el camión lleno, toda la gente se baja ahí y dices “¡diablos! ¿cómo ha de estar ahí adentro?” ya tiene años que no entro, y cuando entré me quedé espantada.

Ahorita debe ser una cosa impresionante. Puedes hacer el ejercicio: venir a la plaza, “oye, quiero ir a Metenco”, decirle al taxi “¿me lleva a Metenco?”, darte una vuelta y salirte del taxi; y verlo y mirarlo. O sea, caminar, de subir de San Pedro a San Bartolo, simplemente subes en la combi y miras el cerro cómo está, dices “¡diablos!”. Caminar de un pueblo a otro allá abajo, San Francisco, o sea, ver cómo se fue urbanizando así, es muy complicado, porque se han convertido. Por ejemplo, estas zonas que no tienen salidas, ahí por ejemplo, son puntos de robos para gente de San Bartolo, pues te asaltan ahí y ahí se bajan, y ahí no hay manera que los persigas; no hay manera, no hay luz, es una vereda, es monte, a ver, persíguelos, a ver, que entre una patrulla.

¿Cuáles han sido las causas principales de esos cambios en el uso de suelo?

Pues, yo creo que hay varias causas. O sea una, yo por ejemplo, aquí lo que he visto en San Bartolo, de quiénes son la gente que está vendiendo, muchos son nietos o ya bisnietos de los dueños originales. Entonces aquí tengo un par de conocidos que dicen “ay, pues es que mi abuelo dejó un cerro allá, ¿y yo pa’qué lo quiero?” o sea, gente muy joven que finalmente heredó terrenos, que no tiene ya ningún vínculo con la tierra, con la vida de la comunidad, porque ya tiene una formación universitaria, se va a trabajar a la ciudad y sabe que su abuelo le dejó unos terrenos allá. Esa, me parece que es una de las primeras causas. Otra, es la falta de autoridad. Hay una ausencia notable de autoridad. No hay autoridad, ni nivel delegacional, ni a nivel gobierno local, ni a nivel gobierno federal. Tú denuncias: “oye, están invadiendo, presentas la denuncia a la alcaldía, presentas la denuncia ante PAOT, no pasa nada. No pasa nada, y entonces hemos tenido ya algo que no había en Milpa Alta: se dio en Tlalpan, se dio en otros pueblos el tema de las invasiones de terreno. En Milpa Alta no pasaba, y ahora está pasando. Y está pasando porque no hay autoridad.

Aquí abajito, aquí abajito entre San Bartolo y San Pablo, nosotros denunciemos el año pasado lo que era claramente una invasión: cuatro palos montados, ya con luz, ya con agua, sobre la barranca, y lo que era claramente una invasión. Porque las invasiones, o sea, ¿cómo invadieron Santo Tomás?, o los lugares donde está invadido: la gente llega, monta cuatro palos, si en un mes no se lo tiran, hace la casa. Punto. Trajimos al jurídico de la alcaldía y dijo “no, pues eso es ilegal, eso no se puede”. “Pues haga algo” “No, yo no puedo hacer nada, lo voy a turnar al área”. Baja y ahorita ya están las casas. Ese me parece que sería el segundo factor.

Y el tercer factor, es que justamente la ausencia de gobierno, la ausencia de autoridad y la corrupción, han permitido que ahora, en esto que es Suelo de Conservación, que se supone que tiene toda la protección que debería tener, ya tenemos inmobiliarias. Y por eso estamos mirando un fraccionamiento que antes no había. Porque antes se vendía del particular a una familia, y te digo, te vendían por tanto, y ahora ya no. Te digo, porque ahora el que compra ya no es, al que le compra la persona ya no es quien va a vivir ahí, es un intermediario que compró una gran extensión de terreno y que luego la fraccionó y que ya hizo dinero con eso que compró. Entonces llegan a vivir 10 gentes, dice un señor “yo mi terreno lo vendí a una persona, y resulta que ahora ahí viven 10 que yo no conozco”. Y eso está pasando porque no hay autoridad, no hay autoridad agraria en Milpa Alta, aún cuando estaba Don Julián, el representante que muere en el 2018, pero ya había una notable ausencia de trabajo, de trabajo de comunidad.

Entonces tampoco es nuevo, pero digamos que en los últimos 20 años se ha ido agudizando una serie de causas, una generación de jóvenes que están heredando tierras que no conocen, que no están vinculados con la tierra, que su vida y su formación y su vida activa, su trabajo, está allá, y que están vendiendo. Y tú ves “se vende terreno” por todos lados, y es esa gente que heredó la tierra, que no tiene ya ninguna, ninguna vinculación por esa parte. Y lo otro pues eso de que estén entrando inmobiliarias, el tema de que haya ya invasiones, cosa que no había en la historia de Milpa Alta, no había como sí hubo en Tlalpan en Tláhuac, Milpa Alta se había salvado y ahora se está dando.

¿Cómo se toman las decisiones en el pueblo sobre el uso del territorio?

Pues mira, en este pueblo, como tú sabes, San Bartolo está reconocido como parte de los nueve pueblos agrarios. Y tampoco es un pueblo que tenga ejido, es un pueblo que tuvo una vida comunitaria muy fuerte, todavía yo digo que por ahí de los noventa, todavía se hicieron, pues lo que es obra pública. El pueblo se hizo por la comunidad. La comunidad compró el terreno para hacer el panteón, la comunidad compró el terreno del deportivo, la comunidad compró el terreno de la escuela, del centro de salud, y lo último pues fue la secundaria que está allá abajo, que también lo compra la comunidad, y después se hace con faenas, y coopera, y ahí está.

Y digamos que había, por ejemplo, cuando yo compré, y bueno, mi papá vive acá, yo aquí nací, yo aquí crecí, y ya cuando yo me caso, un vecino me ofrece un terreno que está en la parte del cerro. Y "no, pues te vendo del tepozán a tal parte". No, pues es un montón, pa' qué quiero tanto, y era cerro igual. "¿Y no me puede vender tanto?" "Todo o nada, por cachitos no". No, pues bueno, compré, y entonces se corre la voz, o sea, pueblo chico, todo mundo se conocía, y entonces llego un día, estábamos aquí en la casa, yo ya compré el cerro pero estaba todavía en la casa de mis papás, y llegan los viejos de mi pueblo [los nombra] "hola, buenas tardes" "buenas tardes" sale mi papá, y "hola, pues fíjese que nos enteramos que va usted a comprar allá". "No, pues yo no, va a comprar mi hija" "Ah, bueno, pues nada más queremos ver de dónde a dónde va a comprar, porque ya sabe que de tal a tal, son ya terrenos del pueblo, son el mancomún", acá le llaman. "No, pues sí, vamos a medir". Total, ya vamos. "¿De dónde a dónde va a comprar?" "De acá a acá". ¿Y quién le va a vender?" "Don [nombre]". "Ah, a ver, échame la medida, mídele de aquí a allá, y no, esta es la barda del tecorral antiguo, y ta ta.. a ver mire, usted puede comprar de aquí a ahí, y hasta ahí. No se pase de ahí porque ya es el mancomún". "No, pues está bien". Ya medimos y todo, y había un control por parte de la comunidad, o sea, esos viejos que conocen los linderos, vinieron y me dijeron a mí, me dijeron "no se pase de aquí, y esta es la barda vieja y no la tire porque ese es el reconocimiento. O sea, me vale su papel, esta es la barda vieja, no la tire". Y nosotros así de "órale", y eso pasaba.

Obviamente esos viejos se han ido muriendo, la siguiente generación, pues los padres de esos chicos que ahora están vendiendo, pues también es una generación que ya no sembró la tierra, que ya son profesionistas, y que ahora, pues ahí están. Por ejemplo, esa generación que podría ser de la edad de mis papás, digo, mi papá no es de aquí, pero los originarios de aquí, están ahorita peleándose los partidos para ver quién chingados ocupa los cargos, quién es el coordinador, quién es este, o sea, están en una dinámica completamente distinta, y esa parte se ha perdido.

Ahorita hay una invasión, por ejemplo, esta de acá atrás; hay una invasión acá en el cerro de Xicomulco, y hay una camino a Santa Cruz, y por más que hemos tratado de convocar, de tocar las campanas, de reunirnos, ha llegado muy poca gente, han habido asambleas de veinte gentes, así de "no mames, no puede ser", y pues casi todos los casos los hemos perdido, o sea, acá, a pesar de que al primer recorrido subió mucha gente del pueblo, y se hicieron las denuncias y se trajo al jurídico de la alcaldía, y se hizo el recorrido con él, todo, y el hecho de que no haya esa fuerza, como que a la gente ya no le importa, la verdad no lo sé, pues se dejó.

Estuvimos varios meses, varios meses dándole seguimiento, obviamente también te cansas, porque pues uno no puede quedar la vida a depender, o sea, trabajas, tienes tu quehacer, y pues se toman las denuncias y dándole el seguimiento que pudimos, pero tampoco había el impulso de la banda, o sea, la gente. Como que "oye, los de aquí, los nativos, ¿qué onda?" Como que no les importó, yo traje la prensa, hicimos un reportaje y ya están las casas, y no, pues sí, se quejan pero pues no hay mucha actividad. O sea, no hay mucha, entonces está complicado.

Aquí se está perdiendo ese control ese control que sí hubo, te digo, yo lo viví en carne propia: vinieron y me dijeron "no puedes comprar hasta aquí", y esos, desafortunadamente todos esos ya murieron, y esta siguiente generación está poco activa en ese rollo. Hay algunos actores, pero la inmensa mayoría, no.

¿Usted realiza alguna acción o acciones para enfrentar estas problemáticas?

Pues mira, yo desde hace rato vengo trabajando en los pueblos, como unos veintipico de años. Y bueno, ahí empecé a trabajar

en la representación, pues trabajé toda la parte política y de vinculación con otros pueblos, y toda esa parte. En aquellos años, Milpa Alta estaba muy vinculada con el CNI, Milpa Alta estaba vinculado con el EZLN y trabajamos muchas cosas ahí: talleres, con el tema de la autonomía, ya sabes; los temas de moda del EZLN que finalmente puso en agenda en materia indígena y en materia de los pueblos, y pues yo colaboré ahí muchos años.

Y luego me tocó trabajar también desde el lado del gobierno, y un poco la vinculación con organizaciones no gubernamentales, con organizaciones de académicos, especialistas, con los propios pueblos, y trabajé toda la zona de pueblos, y no sólo de Milpa Alta, sino de Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, todo eso. Logramos hacer ahí varias cosas, tengo varios libros que se hicieron trabajando desde la parte del gobierno, haciendo esos cruces ahí. Y últimamente desde la academia, tratando de recontarnos la historia desde acá. Traigo un proyecto sobre el archivo, y bueno, haciendo tareas, pero del trabajo con los jóvenes ahora, del colectivo, la página, los talleres; como esta parte de hacer conciencia todo el tiempo.

Y ahí, yo por ejemplo, coincido con Dona, yo a Dona la conocí en ese momento que estábamos muy vinculadas con el EZLN, nuestra formación política va a ser ahí con el EZ, CNI y demás, y bueno, coincidimos, hemos hecho trabajos, nos paramos, regresamos y todo el asunto, y yo le decía: "finalmente, pues yo soy milpaltense por adopción, no nada más de aquí, sino de ese momento que comencé a trabajar con la representación de aquellos años, con todo el trabajo de información como parte del EZLN, con todo ese discurso y todo eso, yo me considero milpaltense por adopción".

Y el tema del ambiente y lo que estamos queriendo heredar a los hijos es algo que me pega, yo le decía a Dona: "no puedo entender a la gente de Milpa Alta, que siendo de aquí se dan golpes de pecho, que hablan, que es originario, que no se qué, y están vendiendo la tierra, o sea, porque la tierra se está vendiendo y la están vendiendo ustedes. Ustedes son los dueños y ustedes la están vendiendo, no la estamos vendiendo nosotros los que llegamos"; nosotros estamos muy agradecidos de haber llegado a un lugar que nos recibió, que nos ha dado identidad, que nos ha permitido tener a nuestros hijos en un espacio donde ellos puedan adquirir otro tiempo de valores, digo, yo por ejemplo tengo un hijo y dio gracias a Dios que no nació en Iztapalapa o no sé, o sea, donde la desintegración social es mucho más ruda.

Entonces damos gracias de tener esa posibilidad, de que se involucren aquí en la comunidad, digo, yo veo a mi chavo, ahora que fueron mayordomos unos familiares, y dices "órale, qué chido", porque es ahí donde se hace la comunidad, es haciéndola, siendo parte de. Y ahí se están formando, no es de que tú les digas o de que tú te des golpes de pecho "soy originario", la chingada, sí wey, pero están vendiendo la tierra, y la están vendiendo ustedes, o sea, punto. Entonces ahí hay una tensión, una contradicción, habrá que estudiar más a fondo qué está pasando, pero pues sí, nosotros sacamos muchos, ahí está, vemos esa urbanización que está de San Pedro a San Bartolo, vendió gente de San Pedro, y según San Pedro, sí, se da de golpes, y "San Pedro, pueblo originario, la chingada", ellos vendieron eso. Entonces está muy complicado.

¿De qué manera participa usted en esa toma de decisiones?

Participo porque al final nos hemos ganado un lugar en la comunidad, entonces, digo, yo participo en las asambleas del pueblo, tengo vida, entonces yo no vengo a dormir aquí como mucha gente. Mucha gente trabaja en la ciudad, hace su vida allá y viene a dormir acá.

Pues yo tengo tantos años viviendo acá, trabajando acá, y siendo parte de, que pues yo sí voy a las asambleas, somos parte de las cosas que suceden en mi pueblo, sí decidimos. Y pues por ese lado, hacemos cosas que creemos que finalmente también se enteran, que la gente piense. Pienso en el espacio del colectivo y sí, es una chamba estar todos los jueves, todos los martes estar ahí, tratar de leer algo para poder hacer las preguntas, es decir, invertir tiempo, que yo le digo a Dona "pues es nuestro tequio", es una manera distinta de hacer tequio, pero al final es un trabajo voluntario, porque nadie te está pagando, no estás ganando nada, y sin embargo es lo que tú estás haciendo por la comunidad. Entonces ese es nuestro tequio, ese es el espacio. Y desde ahí se construyen cosas, se interviene en el territorio. Entonces yo creo que sí, sí intervenimos, sí somos actores. No somos sólo objetos.

Sobre la actividad agrícola

¿Qué opinión tiene sobre la actividad agrícola que se realiza en San Bartolomé o en Milpa Alta en general?

Pues aquí por ejemplo, teníamos una discusión, bueno, estamos con el tema del PGOT y con los vecinos aquí de los barrios que se han recientemente urbanizado y todo. Entonces veíamos con la gente, yo le decía a un vecino "mire, usted ya no siembra, ni va a sembrar. Pero Tomás siembra maíz, y que su milpa esté en medio de su casa y de la mía, a usted y a mí nos hace un favor. Porque usted y yo no pagamos lo que pagaríamos si estuviéramos en un suelo 100% urbano." O sea, no pagamos predial, no pagamos.. por esa Milpa que está dentro de su casa y de la mía. Entonces tendrás que revalorar esa parte. Y hacer conciencia es eso, desde nosotros. Es donde digo, a lo mejor usted, o sea, yo valoro mucho que Milpa Alta conserve esa vocación agrícola, por la parte ambiental, por la soberanía alimentaria, por un montón de cosas. Pero usted que dice "nah, que no que bla.." usted debería, aunque no siembre, y no vaya a sembrar, debería estar agradecido por esa milpa que está en medio de usted y de mí; porque gracias a esa milpa usted y yo no pagamos los servicios así, así y así.

Y entonces se quedó así como "no manches" y véalo, métase a la página de internet, busque esto, busque lo otro. Entonces usted y yo, lo que deberíamos hacer es comprarle a Tomás su maíz, comprarle la hoja que saca para los tamales, o sea, porque él tampoco va a vivir de esa milpa. La conserva porque le gusta, no vive de esa milpa. Él es jubilado, ya trabajó y sigue sembrando, pero deberíamos comprarle el poquito maíz que sale, comprarle la hoja y deberíamos agradecerle que haga eso.

¿Considera que existe alguna relación entre su milpa y los bosques de Milpa Alta?

Sí, o sea, yo creo que es todo el territorio. Como la personalidad del territorio. Que tiene esas diferentes vocaciones, diferentes usos. Pero al final es todavía una alcaldía rural. Y son, pues estos ecosistemas son complementarios, o sea el bosque, la milpa, la nopalera. Incluso la zona forrajera de acá, aunque no nos guste, la parte de San Salvador que siembra forraje, todo eso pues me parece que es un ecosistema integral.

Y otra cosa que le decía a la gente, es que no valoramos esa milpa. Pero esa milpa también está captando agua, también está captando el tema del oxígeno. Esa milpa que él piensa que ahí está, entre su casa y la mía. Esa milpa nos brinda varios servicios de los que usted y yo no tenemos conciencia, y deberíamos. Igual la zona forrajera, digo, igual hay gente que está en contra, porque digo, finalmente ha ido creciendo la parte forrajera, devastando el bosque. Pero bueno, ahí está. Yo digo, por ejemplo, prefiero que siembren forraje a que siembren casas. O sea, ya se perdió el bosque, ya están sembrando forraje, pero es preferible a que siembren casas.

Porque además un crecimiento, nosotros lo vivimos en San Bartolo, o sea, un crecimiento así como el de Metenco, así como el de Xicomulco, que se han convertido en zonas delincuenciales, donde ahora estamos viviendo como no vivíamos en este pueblo; asaltos todo el tiempo, apenas dejaron a una chica, feminicidios, o sea, cosas que nunca nos imaginamos en nuestra vida que viviríamos acá, porque pensábamos nuestros pueblos seguros, y que ahora estamos viviendo.

Y son gente que no conocemos, o sea que, te digo, yo ya no me meto a Metenco. No tengo idea de quién viva ahí, o sea, sé que vive un chingo de gente pero no tengo idea. Y está acá atrás, del otro lado de mi casa, del otro lado del cerro.

¿Qué actividades realiza o realizaba antes en el bosque?

Pues mi familia no, mi familia, incluyendo a mi mamá, mi papá particularmente, tienen una vida en la comunidad, pero aquí. Ellos han sido fiscal de la iglesia, participan en la comunidad, pero no de la vida del bosque, como tal.

Yo por ejemplo, sí tengo veintitantos años subiendo a la quinta, en algún momento estuve en la alcaldía y hacemos las jornadas de reforestación con los niños de las primarias de todos los pueblos. Desde los libroclubes que estuve también en otro momento, que subíamos a los niños a recorrer el bosque, a caminarlo, a reforestarlo, a que lo conocieran. Nos parecía muy importante que los niños lo conocieran. Y lo hicimos muchos años.

Pues también desde ese rollo de la formación que estábamos teniendo en ese momento, el EZLN, y la formación con los niños, conocer el territorio y todo eso. Pues lo hicimos verdadero, lo hicimos práctico. Entonces subimos al monte, llevamos a los niños y demás. Entonces yo he tenido eso, mi hijo ha tenido un vínculo con el monte, pero mi familia no.

¿Cuál es la situación actual del cultivo de la milpa en Santa Ana y la conservación del bosque comunal?

Pues yo creo que están en crisis, o sea, yo creo que están en crisis. No sólo en Santa Ana, sino en todos los pueblos. Me parece una contradicción, justo yo hablaba con una compañera, hoy que estamos hablando de derechos, que tenemos una constitución que defiende los derechos de los pueblos, y no sé qué, pues justo hoy estamos en crisis. O sea, cuando no había reconocimiento de todas esas prácticas, de todas esas formas, cuando no había recursos para la milpa, pues esto estaba. Y por ejemplo, ahora que tenemos todo eso, pues tú ves, por ejemplo, el tema del nopal. Cada año hay conflicto por quienes sí tienen abono, quienes no tienen, y que necesitan no sé qué y hay tensiones ahí entre los nopalersos.

La milpa, pues también ya ves que los productores de maíz, si bien ha ido creciendo un poco en los últimos años, pues digamos que es Tecómilt quien siembra más maíz, Xicomulco, que siembra más maíz, y los otros pueblos se han dedicado más al monocultivo del nopal. Y eso también genera problemas, a largo plazo también va a generar un problema.

Y el tema del bosque, pues igual, en los últimos años estamos viviendo algo que no se veía antes, que es: talamontes de la comunidad. De Santa Ana, son de la comunidad, son de Santa Ana. Entonces si bien hay una parte que está haciendo la defensa, los taladores no son de fuera, son de nuestra comunidad. Son de Santa Ana, te pueden decir los nombres. La gente sabe de quiénes son los aserraderos.

¿Qué pasaría si se dejara de sembrar la milpa y si se dejara de conservar el bosque?

Bueno, pues ya no estaríamos en crisis, sino, yo digo que sería la muerte total, puede sonar un poco drástico, pero si seguimos creciendo como estamos creciendo y no está exagerado. En Milpa Alta, en los últimos 2 años tenemos un registro de veintipico feminicidios, que en la historia de Milpa Alta no había. Ya no hablemos del número de asaltos, violencia, demás.

Teniendo todavía esa posibilidad de bosque, la milpa, porque la milpa finalmente articula. La actividad articulada al sector primario, ya sea la agricultura, la ganadería, apicultura, todo eso, sí genera un sentido de comunidad. Tú ves a la gente ahí, entonces vas a la milpa, ves al vecino, al papá, al hermano, que no es lo mismo que yo me fui a trabajar a la ciudad. El que fue a trabajar a la ciudad llegó en la noche, o sea, el hecho de seguir sembrando, subir al monte, ir por los hongos, no sé qué, te encuentras ahí a la gente, genera esos vínculos en la comunidad. Y eso ya se está resquebrajando, y eso que todavía lo tenemos, o sea, eso que todavía lo tenemos, que todavía nos vemos en el mercado porque ahí vendemos, porque ahí esto, ahí el otro, pues el día que ya esté ese vínculo roto, tendremos que buscar la manera de comer, de sobrevivir, y entonces pues va a ser una cosa, ahorita ya es un caos, ya lo estamos viendo, ya lo estamos viviendo, entonces bueno, ni idea.

¿Cómo ve usted el futuro del cultivo de la milpa y de la conservación del bosque comunal?

Pues esa es parte de la tensión, y al final pues de la condición humana, creo. O sea, el ser humano siempre va a estar entre el bien y el mal. Entonces así como hay quien está vendiendo y sigue vendiendo, y está poniendo el letrero todos los días, pues también hay otra parte de la comunidad que sigue haciendo esfuerzos, por conservar, por hacer conciencia, por discutir, por subir al monte, todo.

Entonces, gente que sigue, por ejemplo, te hablo de Tomás, que siembra en el centro del pueblo, siembra acá abajo, y acá abajo ya invadieron, y sigue sembrando, y entonces decía alguien en algún lugar: "los pueblos persisten..", decía él, un señor ya grande, "..porque hay gente terca". Y ahora yo lo entiendo, y digo es terco, porque sigue sembrando, y qué bueno, sí tratamos de, ahora con más conciencia, decir "comprémosle a Tomás", "oye, qué onda, cómo te echamos la mano", incluso difundiendo, "¿qué haces en la milpa?", haciendo cosas. Porque así como él, hay mucha gente.

O sea, así como hay gente que está destrozando que está vendiendo porque no sabe qué chingados, porque no sabe la

historia ni de su familia, por eso está vendiendo; pues también hay gente que está conservando, y que está haciendo y que está buscando, y pues bueno, pues en esa tensión yo creo que vamos a estar en un buen rato. Te digo, pues es parte, creo, de la historia de la humanidad. Esas tensiones siempre van a ser, no hay blanco y negro. Hay gente que tiene todo mi respeto y admiración porque ya, pues no es costeable. La gente igual le digo "tú siembras, y todos los que pasamos nos llevamos los elotes", pero él sigue, y es loable.